

CAPITULO 5

SEPTIEMBRE 1972 A FEBRERO 1973

EL PARO DE OCTUBRE

1 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El senador demócratacristiano Juan Hamilton emitió una declaración en la que le pide al Presidente Allende su dimisión del cargo a causa de todos los sucesos sociales que han ocurrido en el país.

POR SUCESOS QUE CONMUEVEN A CHILE

**SENADOR HAMILTON PIDE
ABDICACION DE ALLENDE**

LA TERCERA DE LA HORA

Una petición al Presidente de la República, doctor Salvador Allende, para que «abdicue de su cargo» formuló ayer el senador demócratacristiano Juan Hamilton a raíz de todos los sucesos que están conmoviendo al país y en especial el asesinato de un carabinero en Concepción.

La declaración del senador Hamilton dice: «El fracaso de la política de orden público a través de la cual el Gobierno debe asegurar el normal funcionamiento de las instituciones y velar por la seguridad de las personas ha llevado al país a una situación en que nadie tiene asegurada siquiera la vida. Este fracaso se refleja dramáticamente en el caso del agente de orden asesinado por violentistas que gobiernan la provincia de Concepción. Este carabinero no sólo fue impedido de cumplir con su obligación de velar por la seguridad de sus compatriotas sino que se ha permitido que se atente contra su existencia.

«El actual Gobierno ha violado reiteradamente las normas básicas de la convivencia democrática y ha manchado irreparablemente la legitimidad con que iniciara su mandato constitucional.

«Reiteradamente y con poco respeto por los valores históricos la Unidad Popular ha comparado al Presidente Allende con Bernardo O'Higgins y Balmaceda. Pienso que el Presidente Allende debería imitar al Director Supremo en el noble y generoso gesto que éste tuvo de abdicar y dejar el mando de la Nación. Esa actitud la aplaudiría el pueblo de Chile y la recogería la historia de nuestra patria como lo más positivo de estas horas difíciles».

4 DE SEPTIEMBRE DE 1972

«Si los países pudieran quebrar, tendríamos que decir que el nuestro está quebrado». Así resume Orlando Sáenz, presidente de la Sofofa, el informe económico que entregó ese organismo.

**APLASTANTE FRACASO
ECONOMICO DE LA UP**

EL MERCURIO

Pocas veces la opinión ha tenido oportunidad de seguir la marcha del proceso económico nacional, a través de un diagnóstico tan severo y acertado, como el que ha hecho durante los últimos veinte meses la Sociedad de Fomento Fabril. Con la utilización de sus estudios propios —a los cuales el Gobierno recurre frecuentemente en busca de un testimonio concluyente— y las estadísticas oficiales, el presidente de la institución ha entregado periódicamente declaraciones en que se analizan las medidas que adopta la Unidad Popular y las consecuencias que de ellas derivan.

El 1 del actual, el señor Orlando Sáenz dio a conocer con palpante oportunidad un documento en que recapitula todo lo realizado por los técnicos y políticos de la Unidad Popular en dos etapas de su actuación y lo que persiguen hacia el futuro. «La era Vuskovic» y la «Estabilidad a otro nivel», son los dos capítulos del programa que analiza con claridad y energía el dirigente. Aquella etapa inicial la caracteriza como desenfrenado populismo. El propio ex ministro de Economía reconoció en un seminario internacional que su política «había estado fuertemente condicionada por el imperativo político de ampliar la base de sustentación del Gobierno Popular». Para ello el señor Vuskovic buscó fáciles arbitrios que llevaran a la masa la impresión de disponer de más dinero —sin importar su valor— y de adquirir mercaderías a precios congelados. Ambos objetivos pudieron alcanzarse por el tiempo que duró la ocupación de márgenes disponibles en la capacidad productora de las industrias y la consiguiente mayor oferta a precios que no consideraban el costo del productor. La marcha forzada de las empresas llegó a un límite y la presión de los abundantes billetes provocó las alzas detenidas por el control oficial. El populis-

mo comenzó a escollar en el desabastecimiento. Los responsables del fenómeno, con audacia inesperada, se apoyaron en las dificultades que ellos habían creado para lanzarse a absorber industrias acusándolas de no atender la demanda.

El análisis de la Sociedad de Fomento Fabril muestra la maniobra para pasar de la «era Vuskovic» a lo que se ha llamado «Estabilidad a otro nivel». Aparentemente algo ha cambiado. El eje de la política económica pasa a descansar en distintas manos; se reconoce el desabastecimiento; se produce una violenta devaluación al estilo de las aconsejadas por el odiado Fondo Monetario; se acepta la existencia de insostenibles presiones inflacionistas y se busca su alivio a través de nuevas y cuantiosas emisiones; y por último, ante la inconsistencia de los arbitrios monetarios se prepara el ánimo de la población para el racionamiento, solución clásica de los regímenes socialistas. No hay estabilidad a otro nivel ni la llamada «fase 2» de la política económica. No puede esperarse frenamiento de la inflación con el constante envilecimiento de la moneda al compás de devaluaciones periódicas; sin inversiones en las industrias, arruinadas éstas en su capital de explotación, y sin créditos, mientras continúa la política Vuskovic que su propio inventor impulsa ahora desde la Corporación de Fomento con rango de ministro de Estado, que acaba de oficializarse en vísperas del 4 de septiembre.

El repertorio de cifras que contiene la exposición que comentamos puede traducirse gráficamente en decadencia de la producción de bienes durables y de consumo habitual. Las industrias sufren carencia de materias primas y repuestos, indispensables para proyectar cualquiera recuperación del ritmo productor. El estado de la balanza de pagos es cada vez más adverso, de modo que la importación de lo que el país deja de producir es cada vez más difícil y podría llegar a ser ilusoria. El mejoramiento de la posición de divisas tampoco es posible porque las exportaciones chilenas decaen debido al bajo cambio que reciben las industrias respectivas.

Otros aspectos del aplastante fracaso económico examina la Sociedad de Fomento Fabril que sería largo glosar; pero hay uno que representa un nuevo agobio para la producción y el país; es el intento de llevar las cargas tributarias a extremos de expropiación. ¿Para qué?

En ningún caso para inversiones, ni siquiera fiscales. Simplemente para esquilmar a todos los que pasan de un modesto nivel de rentas o han logrado alguna acumulación de ahorros. Por algo éstos declinan en las laboriosas y sufridas clases medias.

Se cierra esta impresionante catilina económica con una revisión del descenso de las industrias básicas del país. Las cifras son un mentís a la propaganda oficialista que día a día anuncia records de rendimiento y heroicos esfuerzos voluntarios para levantar el nivel de fuentes productoras estatizadas. Las tres más significativas, carbón, salitre y cobre declinan. El «sueldo de Chile» ha sido rebajado por causas que todos los días se explican por la prensa.

«Si los países pudieran quebrar, tendríamos que decir que el nuestro está quebrado». Esta es la frase acusadora que resume el pensamiento del presidente de la Sociedad de Fomento Fabril.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El Siglo comenta los dos años de gobierno de la Unidad Popular, señalando que se celebrarán con un paro nacional contra el fascismo y la escalada sediciosa, y enumerando los logros que fortalecen la revolución.

¡DEFENDER AL GOBIERNO, APLASTAR AL FASCISMO!

EL SIGLO

Con la realización de un Paro Nacional contra el fascismo y la escalada sediciosa de la reacción, los trabajadores de Chile celebran, en actitud vigilante y de combate, los dos años transcurridos desde la victoria del 4 de septiembre de 1970.

En las decenas de marchas y concentraciones multitudinarias que se efectuarán a lo largo de todo el país, el pueblo de Chile, el gran protagonista de la nueva etapa histórica abierta con el Gobierno Popular, notificará muy claramente a los sediciosos, a los que conspiran contra Chile, a los que mienten sistemáticamente, a los que asesinan a trabajadores, a las bandas que agre-

den a los militantes de la Unidad Popular, a los politiqueros inmorales que hacen del obstructionismo una profesión. Los notificará de que se le acabó la paciencia y de que no está dispuesto a permitir que los intereses de Chile sean amagados por un sector absolutamente minoritario que se orienta a crear el caos para salvar o recuperar privilegios.

Y esta notificación se hace con la mayor responsabilidad. Se expresa en los acuerdos tomados en centenares de asambleas sindicales, en las resoluciones del Plenario de Federaciones de la Central Unica de Trabajadores, en el llamado de las Federaciones Estudiantiles, en la convocatoria a las marchas y la movilización permanente que hicieran los Partidos de la Unidad Popular, y de manera más reciente en la declaración conjunta de los Partidos Socialista y Comunista.

En todos estos llamados se expresa una coincidencia fundamental: La necesidad indispensable de una actitud firme para enfrentar la ofensiva de la reacción. Este es un clamor general y por eso se expresa esta convicción en cada una de las declaraciones que los organismos de masas han entregado en estos días.

Pero junto con estas declaraciones surgen las primeras expresiones prácticas de esta disposición a luchar hasta arrollar al fascismo. Y tanto la Central Unica de Trabajadores como la Unidad Popular llaman a la organización de un sistema de autodefensa del pueblo frente a las provocaciones, llegando a la constitución de Comités por cuadra o manzana para evitar que el fascismo imponga su ley.

Así, en medio de una situación muy seria, informado el país de los alcances golpistas del Plan Septiembre, cuando la escalada antichilena arrecia y cuando se ponen en peligro conquistas de todos los trabajadores, el pueblo de Chile sale hoy a las calles en actitud combatiente a defender a su Gobierno, a defender sus industrias o asentamientos, a defender la libertad y el derecho a construir un futuro sin explotación, y a constituirse, pasando a la contraofensiva, en un muro de contención infranqueable para los sediciosos y una fuerza arrasante que los aplaste.

LA REVOLUCION SE FORTALECE

Este día de vigilancia, movilización y lucha, es también un día de celebración.

Celebramos con mitines multitudinarios en todo el país, no sólo el triunfo de la Unidad Popular y de Salvador Allende en las elecciones presidenciales. Celebramos, ante todo, la aplicación de las medidas revolucionarias que se propuso el pueblo durante la campaña presidencial.

Hoy el cobre, el salitre y el hierro, que antes enriquecían más y más a poderosas compañías norteamericanas, están en poder de Chile y su explotación tiene como norte el desarrollo de nuestro país y el bienestar de los chilenos.

Hoy, nueve millones de hectáreas que estaban en poder de los terratenientes han pasado a manos de los campesinos y se ha erradicado el latifundio.

Hoy la banca privada se ha nacionalizado y el crédito se administra en beneficio del desarrollo económico del país y no del enriquecimiento de la oligarquía financiera.

Hoy los trabajadores dirigen las empresas del área social, construidas sobre la base del traspaso de los monopolios a manos del Estado chileno.

Hoy el Estado maneja directamente el comercio exterior, velando por los intereses del país.

Hoy sienten los trabajadores y la mayoría inmensa de los chilenos que la democracia y la libertad, cuando es el pueblo mismo el que gobierna, no constituyen la fachada formal de una dictadura de clase, sino la posibilidad de participar y decidir el destino de nuestra Patria.

Naturalmente estos cambios revolucionarios sólo pueden aplicarse golpeando fuertemente los intereses de minorías privilegiadas. Y estas minorías, desplazadas del Gobierno del país, usan todo su poder, que no es poco, para impedir la consolidación de estos cambios y para imponerle a Chile un retroceso que no tiene otro destino ni otra finalidad que la implantación de una dictadura fascista.

No será fácil, sin embargo, que el imperalismo y la reacción vean materializados sus objetivos. El ejercicio revolucionario del Gobierno, la aplicación de las cuestiones fundamentales del Programa de la Unidad Popular y la larga y heroica tradición combatiente de la clase obrera, unida a su capacidad política, han permitido el fortalecimiento del movimiento popular en el curso de estos dos años. Por otra parte, el hecho de que durante el Gobierno Popular se hayan desarrollado las libertades pú-

blicas y la democracia hace que la abrumadora mayoría de los chilenos identifique las manobras contra el Gobierno como planes antidemocráticos y conducentes a la implantación de una dictadura.

Hoy son más que en 1970 los partidarios de la Unidad Popular. Y la abrumadora mayoría de los chilenos se pronuncia por el respeto a la Constitución y al Gobierno legítimamente implantado. La revolución chilena se ha hecho, en suma, más fuerte durante estos dos años.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El comentario de La Tercera sobre el segundo aniversario del Gobierno señala que si bien muchos de los cambios son parte de un proceso histórico, se han visto empañados por la forma en que se han realizado.

EL TRIUNFO DE LA UP

LA TERCERA DE LA HORA

Los partidos de la Unidad Popular y sus simpatizantes celebran hoy con actos de masas y desfiles en todo el país el segundo aniversario del triunfo electoral del que entonces era su líder máximo y hoy Presidente de Chile, doctor Salvador Allende Gossens. Por una parte, y a pesar de que los juicios al respecto están incuestionablemente divididos, la actual administración ha ido cumpliendo con sacrificios, errores y dificultades, propios de un régimen democrático, algunos de los puntos de su Programa. En la tarde de hoy, cuando el Presidente Allende pronuncie su discurso ante trabajadores, empleados, juventud y dueñas de casa, tendrá necesariamente que esgrimir como logro de su gestión la nacionalización de todas nuestras riquezas básicas, en especial la de la Gran Minería del Cobre. Junto a ese primer logro, y frente al cual todo el país estuvo de acuerdo, la Unidad Popular, como expresión de Gobierno, puede hoy exhibir profundas transformaciones sociales y económicas.

Chile en el transcurso de casi dos años de Gobierno UP ha experimentado cambios que no sólo obedecen a una concepción de izquierda marxista, sino que estaban siendo requeri-

dos por la dinámica de su proceso histórico. La realidad chilena resulta siempre mucho más fuerte que todo propósito de introducir cambios de estructuras; y lo que el Gobierno del Presidente Allende ha hecho coincide en gran medida con el deseo de transformaciones sustentado por una gran mayoría de los chilenos, pero ellas han sido desvirtuadas por desaciertos y por los métodos empleados.

¿Por qué entonces la Unidad Popular enfrenta hoy una situación nacional de características difíciles? La explicación a este fenómeno se encuentra en los métodos que los hombres de Gobierno y los partidos más fuertes de la coalición han empleado para dar cumplimiento a ese Programa. Distinto sería el clima en que se desenvolvería el país si esos cambios se hubieran realizado siempre en consonancia con el espíritu de convivencia al que tradicionalmente estábamos acostumbrados los chilenos. La violencia y el desorden que en muchos puntos del país ha ido generando el sistema utilizado por la Unidad Popular se expresa en estos momentos, justo al cumplirse dos años de su triunfo electoral, en una actitud de descontento en grandes sectores ciudadanos.

Precisamente para desmentir la existencia del descontento y demostrar en cambio «la fortaleza y alegría del pueblo» en este día, es que la Unidad Popular ha organizado hoy en todas las ciudades importantes del país actos conmemorativos del «4 de septiembre».

El llamado de su Comando Nacional para que el pueblo concurra a las marchas y concentraciones así lo expresa, haciendo hincapié, dados los hechos de violencia registrados en los últimos días, en que la participación debe ser «activa y responsable, sin dejarse provocar por los enemigos, manteniendo serenidad, obedeciendo y respetando estrictamente las decisiones de la Fuerza Pública y sin portar elementos de defensa de ninguna índole».

Estos buenos propósitos también son compartidos en esta hora, por los partidos de oposición. El presidente de la Democracia Cristiana, senador Renán Fuentealba, ha pedido a sus bases que hagan todo lo posible por evitar los enfrentamientos.

Pareciera que de un lado y de otro existe con sinceridad un deseo de entibiar las tensiones, para que el país no tenga que lamentar desbordes que ni el Presidente de la República

ni sus más enconados adversarios quieren para Chile.

En todo caso, siempre un aniversario sirve para meditar fríamente. Y en estos momentos, cuando la violencia arrecia en todo el país y cuando la ciudadanía aparece arrastrada a un enfrentamiento inminente, se hace más necesaria que nunca la cordura y un espíritu nacional por sobre todo tipo de intereses partidistas.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El diario La Prensa, al referirse al segundo aniversario del Gobierno, advierte sobre la «desarticulación moral y social que los líderes de la UP han traído sobre nuestro país».

EN ESTADO DE MENTIRA

LA PRENSA

A dos años de la elección presidencial, el país vive muchas causas de inquietud, desconcierto y frustración. A los problemas de orden material, derivados de una situación económica más y más difícil y de una serie de hechos políticos o administrativos que levantan a los ciudadanos contra la orientación del Gobierno, comienza ahora a desarrollarse un nuevo aspecto todavía más amenazante. Se trata de la progresiva falta de confianza que cabe depositar en las palabras y actos del Gobierno. Cualquiera que sea la gravedad del hecho, las autoridades organizan de inmediato una operación para encubrir la verdad. Son ayudados, en esta materia, por los especialistas de la distorsión que abundan en las filas de los partidos principales de Gobierno. De tal manera, a poco andar, y a pesar de las pruebas, de las evidencias y de la afincada convicción de la gente, los oficialistas levantan su gigantesca falsedad, la sostienen a troche y moche, organizan a sus autómatas, se hacen servir por el Presidente de la República y hasta logran a veces que gente de buena fe les presten crédito.

Va surgiendo pues, poco a poco, una inmensa mentira oficial. En nombre de ella, son capaces de prohibir una marcha opositora y permitir otra de sus propios partidarios; de ordenar la represión de los estudiantes secunda-

rios y de permitir que los grupos a las órdenes del presidente comunista de la FECH se paseen por las calles. Tienen una infalible mirada para ver el lado que les interesa de las cosas. El subsecretario del Interior sigue jugando un papel anónimo, como si no existiera. La falsedad llega hasta a negar la realidad de los disparos que dieron muerte al carabinero Aroca en Concepción. Son capaces de urdir sobre la marcha una mentira fabulosa, para quitarse el peso de esa víctima, que no es sino consecuencia de su mentalidad totalitaria. La orquestación de su propaganda continúa alzándose sobre la conciencia del hombre de la calle, para aplastarlo y someterlo.

Cuando actúan de esa manera, no hacen sino repetir otras historias tan conocidas y de las cuales son cómplices.

¿Cómo no estar alerta sobre esta desarticulación moral y social que los líderes de la UP han traído sobre nuestro país? En la medida misma en que se sientan en peligro de perder el poder, erigirán, ante nuestra vista asombrada, las mayores acumulaciones de falsedades que recuerde nuestra historia.

Eso es su método. No saben actuar de otro modo.

El Presidente de la República, para jugar su papel de héroe, necesita cerrar los ojos. Los mantendrá cerrados. Y a ciegas conmemorará una nueva efemérides.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Clarín se refiere en su editorial al segundo aniversario de la elección de Salvador Allende, destacando la resistencia que ha originado en algunos sectores el proceso revolucionario.

ANIVERSARIO DEL TRIUNFO

CLARÍN

El pueblo chileno conmemora hoy el segundo aniversario de la victoria de 1970 que llevó a La Moneda al Presidente de la República, Salvador Allende y abrió una etapa de profundas transformaciones en la economía y en la sociedad. Entre ellas no pueden dejar de destacarse

la recuperación del cobre y demás materias primas de manos del imperialismo, la profunda reforma agraria, la estatización de la banca privada y del crédito, la formación del área social de la economía, las relaciones con todos los países del mundo y un conjunto de medidas que, por ser irreversibles, implican una modificación definitiva de estructuras caducas que estrangulaban al país.

Estos cambios revolucionarios han originado la resistencia del imperialismo y de la oligarquía, por una parte, y trastornos en el sistema de producción y distribución de las mercancías, que tal vez no se previeron en toda su intensidad. Pero ello es inherente a todo proceso como el nuestro por lo que, lejos de asustarnos las dificultades, debemos tener la voluntad indispensable para remediarlas y superarlas.

Eso es lo que da especial relieve a este momento en que el aniversario de la victoria se celebra en medio de un cerco en llamas tendido por los reaccionarios, los fascistas, los agentes de la CIA y todo el conjunto de las fuerzas contrarrevolucionarias.

LAS GRANDES MARCHAS DE HOY

Ante los desbordes de la oposición desencadenados irreflexivamente, sin meditar en las graves consecuencias que acarrearán a toda la población, el pueblo saldrá hoy a las calles de todas las ciudades de Chile, y avanzará por todos los caminos de las zonas rurales, en una pacífica demostración de apoyo a su Presidente y su Gobierno y de resistencia a las maniobras del momiaje desbocado.

Los santiaguinos escucharán directamente la palabra del Mandatario, que también se transmitirá por las ondas radiales a todo el país, y escucharán de su boca la interpretación de esta escalada de odios y esta ola de sabotajes, con las cuales se pretende derribar al Gobierno y anular las conquistas históricas de la clase trabajadora.

Todo chileno consciente, todo hombre, toda mujer, todo joven y todo habitante patriota de esta tierra, se expresará hoy en la más gigantesca de las manifestaciones de que haya recuerdo, como «tapabocas» a una derecha engeguedada, enloquecida y ensoberbecida.

El segundo aniversario de la victoria electoral tendrá el marco de la ciudadanía enfervorizada en torno a su destino colectivo.

LA FIGURA DE ALLENDE

Ha precedido a este acto una declaración conjunta de los dos principales partidos de la Unidad Popular, el Socialista y el Comunista, en que manteniendo la férrea unidad del conjunto de partidos que apoyan al Gobierno, destacan la decisión de eliminar toda diferencia entre ellos, barriendo con los brotes del sectarismo que suelen aflorar con graves riesgos para la causa de la revolución socialista.

Se interpreta así el anhelo de Salvador Allende, el compañero Presidente, ese hombre que se ha mantenido sereno y firme en medio del vendaval de injurias y de motines que alimentan las hordas de una reacción revanchista. Nada mejor para reforzar la posición del Gobierno Popular que esta expresión unitaria de los dos mayores partidos populares, que constituyen el eje de todo el movimiento de las masas trabajadoras.

Las Comisiones Políticas del Partido Socialista y del Partido Comunista han interpretado con fidelidad el sentimiento de todos los militantes de la causa revolucionaria y han puesto fin a un período transitorio de incomprensiones que supo aprovechar el momiaje, con su cavernario sentido de clase.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Al cumplirse dos años de la elección de Salvador Allende, el diario Tribuna señala que ello fue producto de la inmadurez política de las fuerzas democráticas. Se refiere luego a la muerte de un carabinero en Concepción, al que le habrían disparado desde el Partido Socialista.

EL 4 DE SEPTIEMBRE

TRIBUNA

Hoy se cumplen dos años de la realización de las elecciones presidenciales, en las cuales triunfara, por un tercio de los votos de los chilenos, la Unidad Popular.

Bueno es reflexionar sobre lo ocurrido ese mismo día 4 y sobre lo que se nos ha desencadenado, posteriormente, y lo que puede ocu-

rrir en el futuro. Recordemos que si no todo tropezón es caída, puede serlo muy fácilmente.

Las fuerzas democráticas mostraron inmadurez política el 4 de septiembre de 1970. De otra manera, nunca el doctor Allende podría haber resultado ganador en comicios que le auguraban una segura pérdida. Un poco de amor propio, un poco de revanchismo, un tanto de optimismo exagerado y hasta conversaciones llevadas en sordina y en contra de las instrucciones de las directivas, hicieron el milagro de lo imposible: en Chile se estableció el marxismo en elecciones libres aunque el marxismo era minoritario.

Las consecuencias las puede palpar, ahora, cualquier chileno, ubicado como esté en el panorama político nuestro: no hay qué comer, no hay repuestos, no hay producción suficiente de ninguna especie, no hay moneda dura, estamos en plan galopante de inflación, la emisión inorgánica es un vicio irrenunciable, los salarios y sueldos han perdido su valor real, nuestras relaciones internacionales están bastante deterioradas, etcétera.

Así y todo, la Unidad Popular y, muy particularmente el MIR, el hijo predilecto del comunismo, saldrán hoy a las calles a celebrar el segundo aniversario de su triunfo.

Los demócratas, que tanto tienen aún que reflexionar sobre la suerte futura del país, harán bien en retirarse a sus hogares a hora temprana y no prestarse para ninguna especie de provocación que venga de las hordas miristas. Si hay desorden, que venga de ellas y que nadie sirva de escudo para que eludan responsabilidades. Nosotros creemos en la libertad y una forma de renunciar a ella es prestarse a engañosas interpretaciones sobre nuestra lealtad a la libre expresión de las ideas, por muy equivocadas que ellas estén.

DISCURSO DEL MINISTRO SUAREZ

Los incidentes de Concepción, que terminaron con el asesinato cobarde de un carabineiro, no podían dejar de tener sus secuelas.

La primera, tenía que ser el ping pong de las acusaciones, fue la derecha sediciosa, fueron los miembros de Patria y Libertad, fueron los agentes de la CIA, o bien, fueron los socialistas, porque era fácil disparar desde el Palacio Gidi, que compraron en una suma fabulosa de escudos.

¿Cómo establecer la realidad de los hechos, sino que por el testimonio de los que actuaron, directamente, en los sucesos?

Así un mayor de Carabineros acusó directamente a los socialistas. Hecha la inspección del local se encontraron las vainillas de las balas disparadas. Al detenerse a algunos socialistas sospechosos, todos estaban armados. Los asesinos, en consecuencia, eran socialistas.

Se dijo que la familia no quería saber nada con el Gobierno ni con la Unidad Popular y los partidos del Gobierno se abalanzaron a desmentir la especie.

Entonces, el ministro Suárez fue a Concepción a llevar la palabra de pésame del Gobierno. Todos sabemos lo que ocurrió: el pueblo lo echó del cementerio sin dejarlo pronunciar el discurso y hasta interrumpió el acto fúnebre en la iglesia en donde se velaban los restos de la víctima.

¿Hay algo más amargo que «tragarse» un discurso que se ha preparado con ánimo entusiasta?

El ministro Suárez, que no está para estos bailes, discurrió el sistema para sacarse de adentro tal atoro. Entonces, reunió a los carabineros de Concepción que, como los de todo el país, dependen directamente de sus instrucciones, y les dejó caer el discurso.

No creemos que ni los carabineros hayan querido escuchar tales frases de dudosa sinceridad y simplemente dispersivas. Pero, el jefe es el jefe...

4 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El Mercurio señala que el segundo aniversario encuentra al Gobierno profundamente preocupado por las dificultades que enfrenta el país, y que insisten en culpar de ellas a la oposición.

UNIDAD PARA CELEBRAR EL 4 DE SEPTIEMBRE

EL MERCURIO

El segundo aniversario de la llegada al poder de la Unidad Popular encuentra los compo-

nentes del Gobierno profundamente preocupados por las dificultades en que se debate el país. Errando el diagnóstico, sus dirigentes insisten en atribuir sus fracasos a las fuerzas opositoras y no cesan de levantar el fantasma del fascismo para cohesionar a sus huestes. Las convocatorias a los actos de masas aparecen plagadas de denuncias de imaginarios complots y al ser ellas transmitidas al exterior deben interpretarse como anuncio de inminente caída del Gobierno.

Cabe preguntarse cómo ha llegado a crearse este clima de inseguridad en el seno de la Unidad Popular. Una razón para explicarlo serían las disparidades que existen en la heterogénea combinación de partidos que la integran. Basta leer la proclama que han lanzado las Comisiones Políticas Comunista y Socialista, en vísperas de la concentración de hoy, para medir su contraposición de criterio.

«Los partidos Comunista y Socialista —comienza la declaración— han examinado detenidamente por separado el conjunto de la situación política y han llegado a la conclusión de entregar esta declaración conjunta por la gravitación que ambos partidos tienen en el seno de la clase obrera y por la necesidad imperiosa de reforzar aún más la unidad socialista-comunista».

El encabezamiento contiene suficientes elementos para juzgar esta unión sagrada de socialistas y comunistas. Ambas colectividades han llegado a tal conclusión por separado y con el propósito de reforzar aún más la unidad entre ellas. Para los que han seguido la trayectoria de disparidades y fricciones entre socialistas y comunistas —la última de las cuales se produjo a raíz de la iniciativa sobrepasada de patrocinar la Asamblea del Pueblo en Concepción— y las innumerables divergencias que provoca la doble militancia de miembros del MIR, este acuerdo público y en vísperas de la marcha del 4 de septiembre tiene un carácter de obligación circunstancial.

La declaración conjunta registra, por lo demás, las oposiciones internas entre el marxismo, al expresar: «En los últimos meses surgieron entre nosotros divergencias de criterio, algunas de ellas de importancia, sobre la marcha del proceso revolucionario». Entre ellas están, en primer lugar, las tangencias con el MIR y la convicción socialista de que es necesario cambiar la táctica legalista y revivir el pensamiento del «Che» Guevara.

Esta unión forzada y de última hora deja en descubierto la ninguna gravitación de los pequeños movimientos que militan en la Unidad Popular. «Fortalecer el entendimiento de nuestros dos partidos —prosigue el documento— no excluye, sino por el contrario, no obliga a ambos, a desarrollar nuestros lazos con todos los partidos de la Unidad Popular que constituyen la base política del Gobierno presidido por el compañero Salvador Allende». La aclaración parecía indispensable si se atiende a diferencias tan próximas como la que han mantenido y mantienen socialistas y radicales por la asignación de cargos de importancia.

El acuerdo para emitir esta declaración pública constituye, sí, un triunfo para los comunistas, cuya mira es llegar al partido único marxista, en lo que han contado con el apoyo franco del Presidente Allende. Y esto no debe entenderse como una alianza electoral, sino como una franca identificación ideológica y aceptación de la directiva internacional del movimiento que engloba a todos los regímenes comunistas del mundo.

A partir de esta disposición unitaria deben producirse en el seno de la Unidad Popular debates y reajustes de organización entre los diversos sectores para llegar por fin a una completa identificación de programa que haga posible el funcionamiento de la Unidad Popular dentro de una mentalidad monolítica, como es a la que aspira el partido comunista chileno.

5 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El vespertino Las Noticias de Última Hora comenta que más de dos millones de chilenos salieron el día anterior a las calles en todo Chile a celebrar los dos años de la elección del Presidente Allende.

FULMINANTE MANIFESTACION POPULAR

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

La fulminante manifestación popular de ayer tiene una dimensión política trascendental. Los dos millones de chilenos, que a través de toda la patria se volcaron a las calles a re-

cordar combativamente el segundo aniversario del triunfo del compañero Allende, dieron testimonio del enorme poder con que cuenta el Gobierno Popular, del extraordinario avance de la conciencia de los trabajadores, de la gran voluntad que existe en las masas para seguir avanzando y de la infranqueable barrera que se antepone a las fuerzas contrarrevolucionarias, que desde las sombras intentan derrocar al Gobierno.

Setecientas cincuenta mil personas en Santiago, sesenta mil en Valparaíso y otras tantas en Concepción, miles y cientos de miles más en todas las ciudades, respondieron con decisión de combate a la provocación sistemática de la reacción.

Fue el puño de las masas que se levantó viril en ademán de respuesta y advertencia a quienes, desesperados ante la pérdida de sus majestuosos privilegios, están tratando, con denuedo, de transformar al país en un campo de batalla sangriento, del cual pretenden salir airosos y dueños, de nuevo, de la suerte de nuestras riquezas y del trabajo del pueblo.

La clase obrera, los campesinos, los empleados, los pobladores, la juventud, amplios sectores de las capas medias, se desgajaron como un hormiguero humano desde las fábricas, los campos, las poblaciones y las oficinas, para expresar su vital decisión de apoyar las realizaciones del Gobierno Popular, la voluntad revolucionaria del Presidente Allende, y para responder, con esa sencillez llana y franca del pueblo, que el camino de transformaciones por el que se pronunciara mayoritariamente el 4 de septiembre de 1970 no será abandonado, no será transado, no perderá su rumbo socialista.

En medio de problemas económicos como el de las alzas, dentro de un clima de prepotencia administrada con cinismo por la montonera derechista, frente al bloqueo ascendente del imperialismo, surgió desde el corazón del pueblo la llama vibrante de su coraje, de su chilenidad, de su pasión por avanzar y derrotar, uno tras otro, los obstáculos que en el camino van colocando las fuerzas del pasado.

Fue el puño del pueblo que asomó desde las entrañas del mundo del trabajo, de ese mundo desconocido y despreciado por la burguesía vendepatria, de ese mundo que crea riquezas, que construye Chile hora a hora y día a día, con sudor, con lágrimas, con paciencia proletaria.

A quienes juegan con las palabras y las frases les retumbará en los oídos el clamor de quienes ayer gritaron, en un día de alegría, de orden como el que imponen las masas organizadas, que es cierto que con el pueblo no se juega.

El compañero Allende pudo haber rememorado, durante esas horas en que la multitud avanzaba sin fin por la Alameda, aquellas largas y duras jornadas que condujeron al histórico triunfo de septiembre de 1970. Esta manifestación fue el testimonio de la gran obra que se ha comenzado a construir, que tantas luchas, esfuerzos y vidas costó al pueblo, a sus organizaciones políticas, a los sindicatos y a los hombres que, sin quebrarse, supieron conducir al pueblo a la unidad y al triunfo.

6 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El Presidente Allende dice que es indispensable una salida política para el duro momento social, económico y político que vive el país.

DISCURSO ANTE DIRIGENTES UP

ALLENDE BUSCA LA «SALIDA POLITICA»

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

El Presidente Salvador Allende advirtió anoche que «derrumbar a mi Gobierno sería hacer explotar este país», y proclamó que es indispensable «una salida política al momento duro, difícil y grave que estamos viviendo». En un discurso de dos horas ante una concentración de dirigentes de la UP, Allende fustigó a grupos ultras de izquierda y derecha que, dijo, «quieren llevar al país fuera de los marcos constitucionales y legales, y desatar violencia». Aludiendo a los grupos extremistas de izquierda dijo que está dispuesto a conversar con ellos «mientras acepten el camino pluralista y democrático de mi Gobierno, pero cuando me piden fusil, yo les digo rotundamente: no».

Advirtió seguidamente a los que llamó «fascistas insanos» que «jamás se impondrá una

dictadura fascista en Chile». En su extenso discurso, Allende delineó lo que dijo será una «constitución de transición al socialismo», que se aprobará si la UP gana la elección general de legisladores de marzo de 1973. Políticamente, sin embargo, el contenido principal del discurso presidencial se centró en sus advertencias de que es indispensable dar una salida política a la etapa de tensiones, temores de enfrentamiento y repetida violencia, que ha vivido el país en las últimas semanas. «Rechazamos toda violencia. Evitaremos que este país caiga en la violencia generalizada y mucho menos en una guerra civil». Hizo un llamado a trabajar por esa solución política a amplios sectores «que, más allá de las fronteras de la Unidad Popular piensan como nosotros en esta materia».

9 DE SEPTIEMBRE DE 1972

La Central Unica de Trabajadores llama a defender las conquistas sociales, que han permitido liquidar los monopolios chilenos y extranjeros, los latifundios, y formar un área social de la economía. Llama a evitar el enfrentamiento armado y las salidas extralegales y a evitar los errores que se han cometido y que han ayudado a los sectores ultrarreaccionarios.

TRABAJADORES DE TODOS LOS
SECTORES CONTRA EL FASCISMO

LA CUT LLAMA A PARAR LA SEDICION FASCISTA

PURO CHILE

«El Consejo Directivo Nacional de la Central Unica de Trabajadores, con la unanimidad de sus miembros —de diferentes posiciones ideológicas— emitió la siguiente declaración a los trabajadores del país:

«Un gran peligro se cierne sobre nuestro país. El vandalismo en las calles, el sabotaje económico, el acaparamiento, la especulación, el mercado negro, el crimen organizado, el asesinato de personas, el terror desatado contra la población, configuran el rostro tenebroso del

fascismo la nueva cara de la derecha, de los monopolios nacionales y extranjeros que, heridos de muerte, condicionan un clima propicio para el golpe de Estado y desencadenan la guerra civil. Este camino, el cual les permitiría recuperar las riquezas que el país ha puesto al servicio de toda la nación, devolver a los monopolios nacionales y extranjeros el cobre, el salitre, el hierro, el carbón, la Banca, las grandes empresas, detener el proceso de Reforma Agraria que expropió a los grandes latifundistas y todas las medidas económicas y sociales que legítimamente con patriotismo y dignidad nacional, se han puesto en marcha.

«La clase obrera, los trabajadores en general, de la ciudad y del campo, los profesionales, los intelectuales, los artistas, las mujeres, la juventud y los estudiantes, a través de largas y cruentas luchas, enfrentando las cárceles, las persecuciones y las masacres han logrado inestimables conquistas económico sociales y, particularmente, las libertades democráticas que han permitido que la sociedad chilena pueda abrirse paso a la realización de profundas transformaciones tendientes a cambiar la sociedad capitalista y su odioso sistema de explotación del hombre por el hombre. El glorioso camino de combate de nuestro pueblo es lo que hoy permite la iniciación de la construcción de una nueva sociedad, de una nueva vida para los trabajadores al poner todos los recursos que han creado los propios trabajadores al servicio de todo el pueblo.

FIN A LA OLIGARQUIA

«Las transformaciones económico sociales y políticas llevadas a cabo por el actual Gobierno elegido democrática y constitucionalmente han permitido liquidar el dominio de los grandes monopolios nacionales y extranjeros, que han manejado la vida económica del país en beneficio de sus mezquinos intereses. Se está liquidando el latifundio, lo que ha permitido al campesino trabajar la tierra y dignificarse como ser humano. Toda estas transformaciones van en beneficio directo del pueblo. Los trabajadores han recibido los beneficios de la redistribución de los ingresos, iniciando el proceso de participación en la dirección y planificación de la economía nacional en todos sus niveles, lo que ha traído como consecuencia que en las empresas que constituyen el área de pro-

piedad social, por primera vez en la historia de Chile sus trabajadores puedan haberse incorporado a dirigir el proceso de dirección y producción creado por ellos mismos.

«La realización de las transformaciones económicas-sociales ha traído, sin embargo, numerosas dificultades, acrecentadas muchas veces por los errores cometidos por el Gobierno Popular, expresado en ciertas manifestaciones de sectarismo, burocratismo, debilidades e improvisaciones que dificultan la verdadera participación de las masas en la construcción de la nueva sociedad.

«Tales manifestaciones, unidas a la aplicación estricta de las medidas económicas contra los monopolios y los latifundistas, favorecen la acción de los grupos ultrarreaccionarios, los cuales tratan de canalizar para sus mezquinos intereses cualquier manifestación ciudadana de crítica, equivocada o no, al proceso de transformaciones que vive Chile.

«Expresamos que este Gobierno legalmente constituido sólo puede ser juzgado por el pueblo a través de sus mecanismos institucionales existentes y de ningún modo por sectores que pretenden interpretarlo con medidas de fuerza y de solución extralegal.

COMPROMISO

«La CUT, como organismo máximo de los trabajadores, reitera que su compromiso fundamental es con las conquistas alcanzadas en su lucha por el pueblo chileno y que, manteniendo su clara independencia y autonomía frente a los partidos políticos y al Gobierno, cumple con su deber llamando a todos los trabajadores a decretar el estado de alerta y la movilización general.

«La CUT resuelve:

«Realizar asambleas sindicales en las que se discuta la situación general del país y se tomen los acuerdos necesarios tendientes a reafirmar la voluntad de los trabajadores chilenos de impulsar con todas sus energías el proceso de transformaciones porque atraviesa nuestra patria.

«Formar los Comités de Vigilancia de la Producción en las Empresas privadas. Adoptar además las medidas pertinentes para proteger las fuentes de trabajo, constituyendo las Comisiones de Protección y Defensa;

«Unificar a los más amplios sectores de los trabajadores en la lucha por la democracia y contra el golpe de Estado;

«Concertar un paro nacional con toma de industrias, servicios, minas, campos, escuelas, en caso de la intentona golpista.

«La CUT expresa su más enérgico y unánime rechazo a que en las actuales circunstancias se emplee la violencia armada como método político de lucha. Consecuente con este principio condena cualquier salida extralegal y golpista que se quiere dar a la situación del país y su decisión debe enfrentarse con la fuerza unida de todos los trabajadores, a quienes pretenden alterar las normas constitucionales y democráticas.

NO AL TERRORISMO

«Asimismo rechaza toda acción terrorista, provenga de donde provenga, sea fascista o pseudorrevolucionaria, que conduzca a alterar el normal desarrollo del proceso que vive Chile. Sólo la movilización más amplia, combativa y organizada de nuestra clase trabajadora, será capaz de derrotar a los enemigos del pueblo de Chile y se constituirá en la más firme garantía de que el proceso de cambios se lleve adelante, se profundice en beneficio directo de la inmensa mayoría de los chilenos. Con la unidad del pueblo, con la clase obrera al frente aplastaremos al fascismo y la reacción. La CUT llama al pueblo a asegurar el normal desarrollo de la producción, de la distribución, abastecimiento y consumo, así como el mantenimiento y el funcionamiento normal de los medios de comunicación y de transportes, como una de las más importantes tareas de la hora presente. Para ello es indispensable que cada organización sindical en su frente respectivo asuma la responsabilidad y adopte las medidas necesarias en medio de la más amplia y democrática discusión que no eternice los problemas sino que los resuelva de inmediato, con firmeza y sin sectarismo. En las actuales circunstancias es indispensable consolidar las conquistas alcanzadas, no retornar al pasado, sino avanzar en la democratización del país, reafirmando la independencia y soberanía nacional sobre la base de la participación creciente de los trabajadores en los diversos niveles de decisión.

«Defender las conquistas abriendo camino hacia adelante. Llamamos a todos los trabaja-

dores a cerrar filas en torno a la CUT, sobre la base de los principios democráticos y pluralistas, para la acción, movilización y la disciplina social. Llamemos a todas las fuerzas patrióticas a unirse para aplastar el fascismo y levantar el régimen sin explotación, sin violencia a que aspiramos todos los patriotas».

15 DE SEPTIEMBRE DE 1972

Allende explica por qué se tomó la determinación de cambiar el recorrido a una marcha de la oposición, y declara que se ha iniciado un «Plan Septiembre» destinado a desestabilizar al Gobierno.

EL PRESIDENTE FORMULA
DECLARACION PUBLICA

TENGO EL DEBER DE EVITAR DESORDENES Y PROVOCACIONES

LA NACIÓN

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, entregó ayer una declaración pública, cuyo texto completo damos a conocer:

«Hecha abstracción del tono irrespetuoso utilizado por partidos opositores, considero importante informar al país de los motivos que determinaron el cambio del recorrido de la marcha que se había proyectado para el día de hoy.

«En primer término, debo reiterar que se actuó dentro de los marcos constitucionales y legales, ya que es facultad del intendente de la provincia fijar los recorridos que dé este tipo de manifestaciones. Esa concentración fue programada en un comienzo para el día 12 de este mes, determinándose la ruta que debería seguir. Cuando los organizadores la postergaron para el día 14, se les explicó cuáles eran las razones de orden político por las que se dispuso el cambio de recorrido.

«A pesar de eso, algunos medios informativos dieron versiones antojadizas, y parlamentarios de oposición formularon declaraciones que no guardaban relación alguna con los hechos. Ante esta actitud, llamé personalmente al presidente del Senado para darle a conocer los motivos de la decisión del Gobierno y, a peti-

ción mía, el ministro del Interior se comunicó en dos oportunidades con el presidente del Partido Demócrata Cristiano, colectividad que había solicitado la autorización para esa marcha».

LA AUTORIDAD REGLAMENTA LAS MARCHAS

«Es necesario destacar, además, que con la solvencia moral y la honestidad que lo caracterizan, el diputado Bernardo Leighton, vicepresidente de la Democracia Cristiana, ha reconocido la veracidad de lo afirmado por el Gobierno, reiterando igualmente que es a las autoridades a las que les corresponde fijar los recorridos de las marchas y recordando que él, mientras fue ministro del Interior, los alteró algunas veces cuando las circunstancias así lo aconsejaban.

«Hace pocos meses cuando el Gobierno dio también razones de orden político para fijar el recorrido de una manifestación de los Partidos de oposición, fue denostado e injuriado. Sin embargo, días después, con la huida de Arturo Marshall a Bolivia, todo el país pudo comprobar la efectividad de lo que el Gobierno había anticipado.

«En esta oportunidad ocurre algo similar. Hemos señalado la existencia del llamado «Plan Septiembre», que comenzaba con la movilización de los estudiantes realizada en las últimas semanas; el Gobierno, después de recurrir a la persuasión, anticipó las vacaciones de invierno, con el propósito de evitar enfrentamientos.»

QUERIAN PARALIZAR AL PAIS

«Se pretendía paralizar al país, promoviendo un conflicto en el gremio del rodado. El Gobierno tiene antecedentes para afirmar que se proyectaba cortar el territorio nacional en ocho partes, acumulando vehículos en distintos lugares. Asimismo, sabemos que se pensaban crear dificultades a dos barcos que traían trigo. La paralización de los camiones habría dejado al país sin poderse abastecer de los alimentos fundamentales, en especial sin harina a las principales ciudades.

«Los grupos fascistas tenían y tienen preparadas asonadas callejeras, en las que se proponen aprovechar, como ya lo han hecho, situaciones creadas por sectores irresponsables,

como el pseudo-grupo político que se hace llamar Partido Comunista Bandera Roja, que se tomó la Universidad de Chile, o las actuaciones torpes de algunos pobladores que ayer interfirieron en el Encuentro Internacional de la Vivienda que se realiza en el edificio de la UNCTAD.

«Sabemos, igualmente, que se proyectaba «importar» a Arturo Marshall para que actuara directamente y colaborara en el intento de fuga de algunos personajes que están detenidos.

«Titulares de diversos diarios, así como afirmaciones y comentarios radiales, evidencian el clima que se ha querido preparar. El Gobierno, por su parte, tiene otros antecedentes que no puede dar a conocer, porque sería facilitar la labor conspirativa sediciosa o bien la haría abortar en forma anticipada, impidiendo la captura de todos los implicados.»

PROVOCACION O ESTUPIDEZ

Hay una serie de otras cosas que se deben tomar en cuenta dentro del ambiente que se ha tratado de crear. Sin el ánimo de provocar situaciones de violencia, un grupo de pobladores se concentró anoche en torno a una comisaría de Carabineros para reclamar mayor vigilancia policial en su sector. Una petición justa, formulada de manera inconveniente podría haber dado margen a que elementos indeseables la convirtieran en algo diferente. También hay que señalar, lo sucedido en la Posta Central, que ya sea provocación o estupidez infinita, resulta sumamente sugestivo. Agréguese a esto el asesinato de cuatro campesinos, uno en Los Angeles y tres en Frutillar. La muerte de un estudiante en Valparaíso, el asesinato de un cabo de Carabineros en Concepción y la muerte de otro joven durante las asonadas callejeras producidas a raíz de las manifestaciones estudiantiles para tener así un cuadro más completo de cuáles son los hechos que el Gobierno desea impedir.

A esto debe sumarse la campaña que determinadas radios y diarios están impulsando para que los jóvenes que van a desfilar hoy en la tarde no respeten los recorridos fijados por la Intendencia y lo hagan en cambio por la Alameda, lo que está estrictamente prohibido. Eso demuestra que sectores que dicen respetar la

Ley y que se dicen democráticos, en el fondo buscan una víctima o un enfrentamiento.

SABOTAJE A LA PARADA MILITAR

Aún más, se pretendería, y no se va a conseguir, retrasar la llegada a Santiago de las tropas que vienen a desfilar el próximo día 19, para lo que planean la destrucción parcial de líneas férreas e incluso de caminos, y todavía más, hay grupos que proyectarían realizar provocaciones masivas contra las Fuerzas Armadas en su viaje hacia la elipse o a su regreso. El Gobierno ha denunciado y censurado acremente las provocaciones hechas individualmente a miembros de las Fuerzas Armadas, con antecedentes dados a conocer ya hace tiempo. Los mismos métodos que se emplearon en vísperas del doloroso asesinato del general René Schneider.

El Gobierno tiene el deber y la obligación de evitar que esas situaciones se produzcan. Mi actitud permanente y reiterada de informar personalmente al país de lo que ocurre y mi decisión de que a través del ministro del Interior se pusieran todos los antecedentes en conocimiento del presidente del partido de oposición que solicitó el permiso para la marcha, demuestran nuestro espíritu democrático y la responsabilidad con que actuamos».

Salvador Allende Gossens.

17 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El comentario político de Clarín destaca diversas contradicciones entre los partidos opositores, principalmente el Partido Nacional y la Democracia Cristiana.

COMADREOS Y COMISTRAJOS DE LA POLITICA

- HAMLET PENA EN LA DEMOCRACIA CRISTIANA.
- DIME CON QUIEN ANDAS Y TE DIRE QUIEN ERES.
- LA KENNECOTT PROCURA ESTRANGULARNOS.
- OMINOSO SILENCIO DE LA DERECHA.
- ES MALO IR DE FURGON DE COLA.
- CONTRADICCIONES EN EL CONTUBERNIO.
 - EL DRAMA DE LOS ORADORES FRUSTRADOS.
 - LA TABLA DE SALVACION.
 - CALIENTE, CALIENTE.
 - IMITACION DEL BOGOTAZO.
 - SIETE DÍAS DE VIDA O MUERTE.
 - EL PIR SE SUMA AL GOLPISMO.
 - EL VIEJO Y EL POBLETE.
- ¿QUE PIENSAN LOS CHILENOS HOY?

CLARÍN

La oposición vive un drama. Tiene un grupo, Patria y Libertad, que si se lo deja, se muere, y si se lo saca, también. Si se lo deja, resultará que los demócratacristianos están trabajando para los fascistas o gorilas, que los dejarán de a pie. Y, si se los sacan, enfrentarán problemas con los que tienen «doble militancia», que son la mayoría de los nacionales y bastantes demócratacristianos.

La preocupación va más allá del ala tomicista del PDC y alcanzó ya a la propia directiva nacional, con Bernardo Leighton y todo. Renán Fuentealba se retiró de un mitin en Temuco hasta que no desaparecieron los agitadores del Pablo con H. y esperó que el huemul capturado en esa provincia, en la zona cordillerana, fuera el propio líder de ese grupo nazoide.

Un viejo refrán afirma: «Dime con quién andas y te diré quién eres». Los demócratacristianos andan del brazo y por la calle con el Onofre, con el Pablo H., con el Ossa Bulnes y otros recalcitrantes reaccionarios. Esos sujetos no quieren nada con la democracia y les hacen asco a las elecciones, pues van directamente al arco, buscando un golpe de Estado. Si lo logran, serán los demócratacristianos las primeras víctimas, pues el pueblo sabrá de una vez por todas quiénes son sus enemigos, cuando se desencadene la bestial represión y se ahogue en sangre todo derecho democrático y las libertades más elementales.

Así afloran las contradicciones que minan al contubernio, a lo que ha venido a agregarse la curiosa vinculación de la Unión Socialista Popular con la Confederación reaccionaria, posteriormente negada por Ramón Silva Ulloa.

OTRO PUNTO CONFLICTIVO

También divide a los opositores la interpretación del acuerdo dado a conocer por la Kennecott y que posibilitaría el embargo del cobre chileno en el extranjero, maniobra destinada a asfixiarnos económicamente y a apretar el nudo en torno a la garganta de Chile.

Muchos opositores, aun del Partido Nacional, han reaccionado como chilenos, condenando la agresión bestial del imperialismo, que se suma a medidas adoptadas anteriormente. Pero la mayoría aplaudió ese zarpazo, mostrando en toda su magnitud el entreguismo anti-nacional del momiaje.

No se trata de llenarse la boca con la palabra patria, sino de empaparse el corazón con su espíritu y su significado. Cuando una potencia extranjera nos agrede y se proclama dueña de una riqueza que el Congreso chileno nacionalizó, todo verdadero patriota vibra de indignación y se suma al gran movimiento nacional de repudio y resistencia. Sin embargo, la derecha chilena, en su gran mayoría, y la prensa reaccionaria, en su totalidad, han guardado ominoso silencio o, peor aún, han dado respaldo al desafío de una empresa supranacional.

Es de esperar que, en los próximos días, haya una clarificación de su conducta por parte de los partidos del contubernio, cuya pasión política los lleva a una negación total de su chilenidad.

LA HISTORIA SE REPITE

Cuando se produjo el «tacnazo» Sergio Onofre Jarpa, refiriéndose a Frei, dijo que «desaparece el respeto a la autoridad cuando la autoridad deja de ser respetable». En esos momentos estaba ligado al golpismo de Viaux y mostraba la hilacha, o sea su aversión a la democracia. Hoy sigue en su misma línea, y conspira para derrocar a Allende porque para Jarpa el único demócrata bueno es el demócrata muerto. Los que han cambiado de línea, y también de barricada, son los demócratacristianos, que aparecen sumados al golpismo, como furgón de cola del convoy nazi.

Hay, a pesar de todo, visibles diferencias, llamadas a tener profundas repercusiones. Algunos diarios de la derecha levantan la figura de Viaux y quieren sacarlo de la Penitenciaría convertido en un héroe legendario. Es claro que Viaux no degolló al dragón mitológico, sino que asesinó a su camarada de armas, el general Schneider. En cambio, *La Prensa* trata de subir a Frei, colocándolo en el pináculo de la fama, para capitalizar la oposición.

Esas discrepancias internas de la oposición afloraron cuando se preparaba el mitin del jueves 14 y fueron la causa de que se suspendiera. Primero fue la Democracia Cristiana, por intermedio de Rafael Moreno, la que notificó su inasistencia si se toleraba el desfile de los grupos de Patria y Libertad, a los que calificó de «bandas criminales», con gran molestia de Sergio Onofre Jarpa y, luego, se produjo el «despelote» para designar los oradores.

COMPETENCIA DE LENGUARACES

La gran pelea vino al proponerse los oradores del fracasado mitin. Después de mucho discutir se habían puesto de acuerdo en Baltra, Jarpa y Frei, pero entonces hubo una enérgica protesta de los otros dos candidatos de la derecha, Musalem y Labbé, por lo que se propuso que solamente hiciera uso de la palabra el ex Presidente demócratacristiano. Aquí saltó Jarpa, que se siente presidenciable y que ya estaba «amostazado» por las injurias que se habían vertido contra sus pupilos nazoides, por lo que hubo de dejarse de lado la intervención unipersonal de Frei.

En sus búsquedas de una fórmula aceptable, cayeron en el vicepresidente de la CUT,

Vogel, pero también fue resistido por los nacionales en lo que coincidieron los arrenquines, sobre todo Julio Durán, que tuvo frases despectivas para ese dirigente, al cual acusó de haber firmado la declaración del Consejo Directivo de la Central Unica, que calificó de traidora y entreguista.

O sea que la modificación del recorrido les vino como anillo al dedo para tener un pretexto y suspender el acto programado, el que ya estaba «sonado» debido a las contradicciones internas de ese contubernio opositor.

De paso, es bueno señalar que la decisión del intendente no fue de las más afortunadas, porque no hay razón para concederle argumentos a la derecha, y lo mejor hubiera sido dejarlos que se dieran el gusto de marchar por donde se les antojara, sin proceder como ellos lo hacían cuando enviaban a desfilas al pueblo por la Plaza Artesanos o en el interior del entonces llamado Parque Cousiño.

FARISAICA DECLARACION

En consecuencia, la declaración de los opositores sobre las causas que justificaron la suspensión es una obra maestra de fariseísmo político, ya que les sacan dividendos a sus propias contradicciones internas, ocultándolas tras la cortina de humo de un violentísimo ataque al Gobierno.

Conviene destacar que la declaración no anuncia acusación de ninguna especie, pues esto dio margen a otra «pelotera» de grandes proporciones. El proyecto que llevó Renán Fuentealba fue censurado acremente por los nacionales y el senador Durán, considerando que era más de dulce que de grasa. Querían, nada menos, que anunciar acusación contra el Presidente de la República. Cuando terminó la reunión, la periodista Olivia Mora interrogó a Patricio Mekis sobre este punto, y el dirigente momio le contestó socarronamente: «caliente, caliente».

Esta actitud indignó a los demócratacristianos y, en especial, a Renán Fuentealba, que no tuvo reparos para mostrar su disgusto ante los periodistas reunidos a la espera de que terminara la sesión.

MAR DE FONDO

Hubo, por otra parte, un motivo más grave de divergencia y que determinó la suspensión

del mitin. Los demócratacristianos se enteraron, por el correo de las brujas, que Patria y Libertad, tanto por intermedio de sus militantes visibles como de los invisibles que actúan en el Partido Nacional, entre ellos Juan Luis Ossa Bulnes, tenían todo listo para volcar la marcha a un brutal «bogatazo», lo que implicaría al partido de Fuentealba en la responsabilidad histórica de procurar implantar el fascismo en Chile, o de caer junto a los fascistas ante la inevitable defensa de la institucionalidad que asumiría el Gobierno de la República.

Esto se tradujo ostensiblemente en el titular que colocó *Tribuna* en su edición del miércoles, donde con grandes letras rojas se leyó: «Siete días de vida o muerte se aproximan». El yanacoa al servicio de la CIA que dirige ese pasquín y su inspirador «ideológico», Sergio Onofre Jarpa, «se pasaron», pues repugna a la sana conciencia de los chilenos esta sanguinaria apelación a los más bajos instintos de hampones y mercenarios. Los que son verdaderamente «patriotas» no buscan la guerra civil ni la matanza, porque puede haber chilenos de izquierda y chilenos de derecha, pero lo que no puede aceptarse son los «caínes» que desean asesinar a sus hermanos.

Por esa misma razón ese inmundo pasquín ha tomado la defensa de Roberto Viaux, quien ordenó matar a su hermano de armas, el general Schneider. Los vendepatria son siempre caínes que claman por la sangre fraterna y se alimentan con ella, como los vampiros.

HALCONES Y PALOMAS

Pueril resulta la conducta de esos grandes campeones de la libertad y de la democracia que son los senadores piristas Luis Bossay y Alberto Baltra, quienes han emitido declaraciones y comunicados mostrando su santa indignación contra los grupos armados, lo que los movió, por supuesto, a patrocinar y votar acusaciones contra ministros del Interior, tan deleznable porque no eran capaces de disolver a los grupos paramilitares armados que ensombrecían el horizonte de la patria.

Pero este par de inescrupulosos santones tenían en su propia guarida del PIR al grupo armado «Los Halcones», cuyo instructor es un extranjero, el español franquista al que apodan «el viejo» y cuyo mandamás caudillesco y matonesco es el «militante» Rolando Poblete Cal-

quin. Sesiones de este grupo han sido «grabadas» por gente opuesta al gorilismo, o sea por verdaderos radicales que sobreviven en el PIR y que están allí vigilando a los traidores que han sido «enganchados» por los de Patria y Libertad, que también allí practican la misma «doble militancia» que en el Partido Nacional.

Las aparentes «palomas» del democraticismo a ultranza eran, en realidad, sanguinarios halcones, instruidos por el español Paco Fernández, cuyos lazos con la CIA se están investigando.

ENCUESTA DESCONCERTANTE

La encuesta sobre «¿Qué piensan los chilenos hoy?», publicada en el último número de la revista *Ercilla* es desconcertante, ya que pocas veces un medio de publicidad de la oposición reconoce ciertos hechos que el pueblo conoce muy bien, pero que desmienten la propaganda reaccionaria.

En esa encuesta un 52% de los supuestos consultados expresa que la oposición es perjudicial para el país, mientras un 40% la estima beneficiosa. Un 53% estima que este Gobierno ha favorecido a las clases más modestas, mientras un 23% sostiene que no ha beneficiado a nadie. Un 27% cree que la violencia está provocada por la oposición, un 23% que por el Gobierno y un 33% por los dos sectores. Aunque no creemos en las encuestas y tenemos grandes dudas acerca de su seriedad y ponderación, no podemos dejar de referirnos a ésta por aparecer patrocinada por una revista de conocida orientación demócratacristiana.

Dice *Ercilla* que un sondeo flash no es sino la fotografía de un instante. Tal vez eso les permita, si los recriminan, fotografiar otro instante distinto.

17 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El ministro de Defensa Nacional, José Tohá, expresa, ante el anuncio del Presidente Allende de que existe un plan tendiente a quebrantar el orden institucional, que las Fuerzas Armadas se apegarán al mandato de la Constitución.

MINISTRO DE DEFENSA:

**«EN ESTE ANIVERSARIO PATRIO
DEBERA REAFIRMARSE RESPETO
A LAS FF.AA.»**

LA NACIÓN

«Las instituciones armadas chilenas son merecedoras del reconocimiento de la ciudadanía, que ve en ellas una base fundamental y una garantía sólida para la preservación de la seguridad y la normalidad del país», expresa una declaración del ministro de Defensa Nacional, José Tohá, ante una serie de versiones informativas que pretenden alterar el orden público.

El texto de la declaración del secretario de Estado, es el siguiente:

Primero.- El Presidente de la República dio a conocer al país algunos antecedentes acerca de la existencia de un plan orientado a quebrantar el orden público y el régimen institucional.

Segundo.- La denuncia del Jefe del Estado y la medidas adoptadas por los organismos de seguridad permiten garantizar la tranquilidad pública y la normalidad del país.

Tercero.- Ciertas declaraciones y versiones informativas relacionadas con estos hechos, pretenden en términos desmesurados, alarmistas o inexactos, comprometer o afectar a las Fuerzas Armadas, lo que contribuye a la creación de un clima de intranquilidad.

Cuarto.- El país está consciente de la trascendental función que cumplen las Fuerzas Armadas en la vida nacional, de su carácter esencialmente profesional y de su tradición e invariable conducta de prescindencia política, como, asimismo, de lo infructuoso que resulta todo intento de apartarlas de su rol estrictamente institucional.

Quinto.- Las instituciones armadas chilenas son merecedoras del reconocimiento de la ciudadanía, que ve en ellas una base fundamental

y una garantía sólida para la preservación de la seguridad y la normalidad del país.

Toda actitud que envuelva el propósito de desvirtuar su naturaleza o su conducta institucional es y será siempre inaceptable, y lo es aún más en vísperas de la conmemoración de un nuevo Aniversario Patrio y de la celebración del Día de las Glorias del Ejército, oportunidad en que debe ser reafirmado y acrecentado el respeto de todo Chile por sus Fuerzas Armadas.

José Tohá González,
Ministro de Defensa Nacional.

24 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El artículo comenta la petición de retiro del general Alfredo Canales Márquez, solicitado por el comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats González.

El general Canales se desempeñaba como director de instrucción del Ejército, y se dijo que se le solicitaba la renuncia «por convenir al interés institucional».

El general Canales señala que la petición se debe a una conversación sostenida con el contraalmirante Horacio Justiniano, en que manifestó su inquietud por la situación del país.

**LA SEMANA POLITICA
LA DOCTRINA DEL EJERCITO**

EL MERCURIO

Un escueto comunicado del Ejército informó oficialmente que el comandante en jefe, general don Carlos Prats González, pidió al Gobierno el retiro del general de brigada don Alfredo Canales Márquez, «por convenir al interés institucional».

La medida tuvo inevitable trascendencia política tanto porque se la vinculaba a las especulaciones en torno a un «Plan Septiembre», denunciado por el Gobierno, como porque esta decisión no está dentro del mecanismo eliminatorio normal de los institutos armados. Además, el separar a un general diciendo que ello conviene al «interés institucional» implica dejar al afectado en una situación pública controvertible.

El general Canales, por su parte, sintiéndose autorizado para explicar a sus conciudadanos

nos y a sus compañeros de armas las causas de su separación del Ejército, y obrando en defensa de su honor militar, formuló declaraciones públicas severas. Explicó el general que se había pedido su retiro teniendo sólo a la vista una relación escrita del señor almirante don Horacio Justiniano, que le fue remitida al general Prats por el Comandante en Jefe de la Armada, almirante don Raúl Montero Cornejo, relación que daba cuenta de una conversación sostenida por el general Canales con el almirante Justiniano en que el primero había manifestado opiniones políticas. El general rechazó en forma terminante los cargos y el procedimiento que se emplearon para su retiro.

Cualquiera que sea el juicio definitivo que el país se forme de esta incidencia militar, debe lamentarse desde luego que ella se hubiera prestado de algún modo para hacer surgir resquemores o sospechas entre dos ramas de la Defensa Nacional.

A no dudarlo, hay en los partidos marxistas que gobiernan la intención próxima o remota de cambiar al Ejército profesional y a las demás instituciones armadas de la República por otra que esté en consonancia con los principios de la revolución marxista-leninista y que históricamente ha sido uno de los pasos fundamentales para consolidar todos los regímenes comunistas del mundo. No puede pretender Chile ser una excepción en esta materia, si, como dicen los comunistas, el proceso chileno está sometido como los demás a las leyes generales del socialismo.

Nuestras Fuerzas Armadas tienen pues enemigos muy poderosos, y cualquier tentativa de desunirlas o de abrir paso a incomprensiones entre ellas favorece a tales enemigos.

La introducción de posibles malas interpretaciones en los mandos medios de alguna rama castrense respecto de otras, o el empleo de medidas para alejar progresivamente de las filas a los jefes y oficiales que se mantienen en la verdadera doctrina de nuestra Defensa Nacional serían recursos extraordinariamente perjudiciales para los institutos armados y para la propia seguridad del país.

Corresponde, sin duda, a la superioridad del Ejército calificar las elevadas razones que le han dado motivo para provocar el retiro del general Canales, pero la opinión pública está cierta de que tal determinación obedece a la llamada doctrina del Ejército, expuesta públicamente ante la

ciudadanía, en su tiempo, por el general Schneider y, con ocasión de las Fiestas Patrias, en forma reiterada por el general Prats.

No debe llamar la atención que este tema profesional castrense adquiera jerarquía política. Ello se debe a que la revolución que desvuelve el Gobierno del Presidente Allende toca puntos esenciales para la vida de la República y, en estos instantes, parece estar poniendo en juego nada menos que el criterio constitucionalista que ha de imperar en nuestros hombres de armas.

Un problema de esta especie rebasa el marco de las instituciones a las cuales afecta.

El principio constitucional que rige la conducta de las Fuerzas Armadas es que ellas son esencialmente obedientes y que no pueden deliberar. Esto significa que deben cumplir con fidelidad las instrucciones de sus superiores jerárquicos en la esfera en que éstos son competentes y que no pueden intervenir en el juego de la política contingente.

Mientras las acciones de un Gobierno han quedado libres de todo reproche de inconstitucionalidad, la obediencia y la prescindencia profesional de la política no presentan problemas ni en la teoría ni en la práctica para los institutos armados. Las dificultades nacen cuando hay riesgos de que la Constitución quede sobrepasada, ya sea por acciones individuales del gobernante, ya sea por la virulencia de un proceso revolucionario que tiende precisamente a destruir el orden actual.

Rige en este segundo caso la doctrina constitucionalista de obediencia y no deliberación del Ejército y con mayor vigor que nunca, a condición de que no se confunda la verdadera doctrina del Ejército con la falta de personalidad en el mando y con la sumisión indiscriminada a las posibles arbitrariedades que provengan del Gobierno.

La doctrina del Ejército exige lealtad a la Constitución y al país, más que a hombres, a regímenes o a gobiernos. Estos últimos pasan, en tanto que las instituciones armadas están al servicio de valores permanentes. Por hondos que sean los cambios en la sociedad y en las propias instituciones castrenses, conforme a las exigencias de los tiempos, regirá siempre la defensa de la patria, concebida como una totalidad, instalada sobre un territorio, constituida en nación y dueña de un destino que cumplir en el concierto de los pueblos.

Según esto, no corresponde a un concepto constitucional y profesional del Ejército aquella política que emplee los llamados resquicios legales o los ardidés reglamentarios para transformar a la institución en otra cosa que lo que ella es y debe ser en concepto de la Constitución Política del Estado y de las demás leyes y principios fundamentales de la República.

Así como no puede ser válida una interpretación de la norma constitucional que destruya a la Constitución misma, tampoco puede ser válida una interpretación de la doctrina del Ejército que haga posible la destrucción de éste.

Los principios constitucionales que gobiernan la conducta leal del Ejército parten del supuesto evidente de que tales principios exigen la existencia misma del Ejército, de modo tal que jamás podrán interpretarse en forma que contraríen a la misión específica, a la naturaleza jerárquica y disciplinada o a la unidad fundamental de la institución.

Y lo que decimos del Ejército parece aplicable a la Armada Nacional y la Fuerza Aérea, así como a las tres ramas de la Defensa Nacional consideradas como un dispositivo de seguridad integrado y verdaderamente funcional.

Forzoso es llegar entonces a la conclusión de que cualquier medida conducente a transformar en órganos políticos a las instituciones que la Carta Fundamental describe como «esencialmente profesionales» o que, aspirando a una supuesta democratización, desnaturalice su carácter de «jerarquizadas», de «disciplinadas» y de «obedientes» es contraria a la auténtica doctrina Schneider que tanto ha proclamado el actual Gobierno.

No basta entonces que las Fuerzas Armadas se limiten a no deliberar, esto es a no intervenir en política contingente, sino que es preciso que su espíritu de lealtad a la Constitución no sea utilizado para que se mantengan inertes mientras se violan los demás principios de la Carta Fundamental relativos a la naturaleza de tales fuerzas, a su misión y a su eficacia defensiva.

PAPEL ACTUAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Durante muchos años estas columnas insisten en la necesidad de que las Fuerzas Armadas, así como otros institutos y servicios que satisfacen necesidades permanentes y esencia-

les del Estado, tuvieran el trato que corresponde a su alta jerarquía. En concreto, la seguridad nacional, la administración de justicia y el magisterio parecen dignas de especial trato para el buen desempeño de las respectivas funciones y para que puedan constituirse en expectativas atrayentes para la juventud.

Por desgracia, el interés de los Gobiernos por sus propios programas económicos o sociales postergó muchas veces las aspiraciones legítimas de los servicios e institutos básicos del Estado.

En lo que concierne a las Fuerzas Armadas, justo es reconocer que este Gobierno adoptó una política de mayor atención hacia las más urgentes necesidades de aquellas instituciones.

Lo cierto es que este nuevo trato a las ramas castrenses del Estado ha permitido que los hombres de armas recuperen poco a poco la posición que antes tenían en la sociedad chilena, superando así un estado de relativa postergación que fue posible merced a que nunca se esclareció hasta dónde llegaba la obediencia constitucional de las Fuerzas Armadas y hasta dónde la paciencia para soportar con heroísmo riesgos graves de paulatino deterioro profesional por falta de medios indispensables.

La expectación suscitada por el retiro forzoso del general Canales no habría tenido lugar si los militares se mantuvieran en el antiguo plano relegado. Por el contrario, es la importancia adquirida por las Fuerzas Armadas lo que da singular relieve a la referida decisión del comandante en jefe del Ejército.

Mientras las Fuerzas Armadas se mantengan como «instituciones esencialmente profesionales, jerarquizadas, disciplinadas, obedientes y no deliberantes», como lo establece la Constitución, su papel será cada vez más prestigioso y decisivo en la convivencia chilena.

No son los militares, los marinos y los aviadores quienes han ambicionado o impuesto ese nuevo papel. Son más bien los hechos la causa determinante de dicha situación.

Tanto el Gobierno como los opositores rodean a las Fuerzas Armadas de creciente consideración. Día a día se abren nuevas oportunidades para que los miembros de aquéllas reciban más estrechos contactos con la organización productiva estratégica del país y logren un conocimiento más acabado de los problemas políticos, sociales y económicos que se relacionan directa o indirectamente con el gran tema de la seguri-

dad nacional. Mientras las condiciones de nuestra economía no sigan el curso de una inflación galopante y de una crisis grave de divisas, que hoy caracterizan al país, las necesidades de equipo e instalaciones así como las rentas del personal pueden ser atendidas en forma correspondiente a la alta misión de las Fuerzas Armadas.

Este proceso de verdadera reivindicación del papel de las Fuerzas Armadas es saludable para el país y beneficioso profesionalmente para dichas instituciones. Si las ramas de la Defensa Nacional conservan su integridad, su naturaleza, su unidad y su función específicamente castrense e intactos los caracteres que la Constitución y las leyes les fijan, podrá llegar el caso en que sean ellas el único o acaso el único ejemplo de intachable constitucionalidad mientras un fermento corrosivo continúe debilitando las bases chilenas.

28 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El ministro de Economía, Carlos Matus, anuncia que se congelarán las importaciones de carne de vacuno y mantequilla, que sólo favorecen a sectores altos, mientras que miembros de las JAP llaman a buscar otras alternativas y denuncian a los comerciantes y carniceros que esconden los productos para luego venderlos a mayor precio.

LAS JAP: SOLUCION PARA LA DUEÑA DE CASA....

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El ministro de Economía, Carlos Matus, anunció una serie de medidas de congelación en los productos de primera necesidad. El Secretario de Estado ratificó su decisión de eliminar toda importación de carne de vacuno y mantequilla, lo que acarrearía una pérdida considerable de divisas, y permitía en parte, disminuir los productos provenientes del país.

Esta medida enérgica ha sido comprendida por los trabajadores, especialmente la clase obrera, que había solicitado la no importación de estos alimentos, que en el fondo favorece a pequeñas élites, que gracias al poder de compra extraído del trabajo ajeno puede mantener un mercado negro en constante ebullición.

En conjunto con el Ministerio de Agricultu-

ra y organismos dependientes como el SAG, el Gobierno Popular está siguiendo una política que permita recuperar la producción ganadera saboteada por sectores reaccionarios a través de matanzas inútiles. Se calcula que con esta nueva política en un plazo de cinco años el país habrá recuperado su capacidad ganadera.

La prensa reaccionaria ha distorsionado estas medidas, tratando de crear el caos, pero esto es imposible, dada la capacidad de aquellas personas que día a día luchan por desenmascarar estas malintencionadas actitudes. Así los trabajadores se están movilizandando en apoyo al Gobierno y a las medidas tomadas. Un ejemplo de esto lo constituye la comuna de Conchalí, el centro comunitario de la Población Juan Antonio Ríos N° 2, que cuenta con más de 10 JAP en funcionamiento, vela día a día porque los sectores de trabajadores del Comercio atiendan a los pobladores en forma honesta y consciente.

Sin embargo, los problemas se suscitan, señala Fresia Hernández, militante del PC, y directora de la Unidad Vecinal N° 30, de dicha población. «Actualmente, Sacop (Sociedad Auxiliar de Cooperativas Agrícolas), distribuye las mercaderías a las JAP, especialmente cebollas y papas junto con otras verduras. Por ejemplo, el kilo de papas la JAP lo vende a E° 4, en cambio los comerciantes no afiliados especulan vendiéndolas a E° 12. El kilo de cebollas, lo entregamos a E° 5,50, mientras los sectores momios venden incluso a E° 30 cada cebolla. Nosotros distribuimos a los comerciantes afiliados y a la vez controlamos los precios. Es una actuación en conjunto».

La compañera Hernández es, sin duda alguna, una mujer consciente del proceso, consecuente con su calidad de trabajadora. Agrega, «las carnicerías no quieren trabajar con las JAP porque, claro, no les deja ganancia, ya que la venden a algunos y a «precio especial».

«Estamos viendo cada día los problemas que suscitan los sectores de oposición que están tratando de crear una sicosis que es desesperante; la gente acapara porque cree que «hay que comprar porque mañana va a subir». El carnicero se aprovecha de esto, vende una mitad de la carne y la otra mitad la deja para «revenderla» a 3 veces el precio oficial, sin embargo, la gente paga y después habla en contra de nosotros».

La carne siempre ha sido un problema desde el Gobierno anterior. Los chilenos somos olvidadizos, y la más olvidadiza es la gente arri-

bista. Categóricamente agrega: «Por supuesto que la carne se puede reemplazar, comamos cordero, chanco, pescado, verduras, mariscos... hay tantas maneras de cocinar, sólo es cuestión de apoyo. Estamos acostumbrados a comer dos o tres platos solamente, cambiemos un poco la mentalidad».

MEDIDAS A TOMAR

«Vamos a reunirnos en el Centro Comunitario. Veremos las medidas a tomar; seguiremos apoyando la política del ministro. Hemos hecho respetar los precios oficiales, y también hemos tratado de que el público consuma merluza. Usted no se imagina, pero en las ferias libres no la venden.

Organizaremos un buen abastecimiento de pollos y mariscos. Incluso pensamos que es necesario. Sabemos que no estamos en la abundancia, pero estamos seguros de triunfar. Las dueñas de casa deben comprender que esto no es culpa del Gobierno, sino de aquellos que buscan el desorden». ¡No echemos palitos a la hoguera! Vamos a tener una distribuidora de pescado y mariscos. Se trata de mostrar a la población que tomaremos otros rumbos y rápido...Queremos la cooperación de la comunicad, y comunidad somos todos, no algunos».

29 DE SEPTIEMBRE DE 1972

El Liceo Doce de Niñas, que se encontraba tomado por alumnas en apoyo a la Feses en protesta por algunas medidas del Ministerio de Educación, fue retomado por un grupo ajeno al establecimiento, quedando lesionadas varias de las alumnas.

RETOMADO LOCAL DEL LICEO DOCE

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En medio de violentos incidentes fue retomado esta madrugada el Liceo Doce de Niñas. El secretario general de la Federación de Estudiantes Secundarios (Feses), Miguel Salazar, informó que elementos ajenos al establecimiento llegaron a las 3:30 de la madrugada y

procedieron a desalojar en forma violenta el local.

Salazar dijo que algunas alumnas quedaron lesionadas por la acción de los atacantes.

El Liceo 12 se encontraba ocupado por sus alumnas con apoyo de las Feses, como protesta por una medida del Ministerio de Educación.

El dirigente estudiantil manifestó que poco después de los incidentes concurrieron al lugar el ministro de Educación, Aníbal Palma; el intendente de Santiago, Alfredo Joignant, y los diputados Gladys Marín y Luis Pareto.

Las autoridades y parlamentarios se reunieron con Guillermo Yunge, presidente de Feses y otros dirigentes estudiantiles para considerar la situación.

Carabineros mantenía una fuerte guardia policial alrededor del colegio para evitar que se produjeran nuevos incidentes.

2 DE OCTUBRE DE 1972

Los presidentes de 8 gremios dirigen una carta al Presidente de la República pidiendo que termine con las medidas que causarán la asfixia económica de la Papelera.

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE

TRIBUNA

Santiago, 29 de Septiembre de 1972

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
Don Salvador Allende G.
Presente.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Todos los chilenos hemos podido observar la situación extremadamente angustiada que se le ha creado a la Papelera como consecuencia de la asfixia económica, que, contrariamente a lo aseverado y reiterado por Vuestra Excelencia, le ha impuesto el ministro de Economía al otorgarle en agosto pasado un reajuste de sólo 19,6% a sus precios internos más un ínfimo porcentaje,

que no representa más del 13%, producto del balance entre importaciones y exportaciones que le deja la devaluación. Contra este menguado ingreso la mayoría de sus insumos han experimentado alzas de 100% o superiores.

No puede escapar al elevado criterio de Su Excelencia, ni desconocer, la preocupación que esta situación ha motivado en todos los ámbitos nacionales y muy particularmente en nuestros gremios.

Esta honda preocupación deriva de la situación a que se ven enfrentados nuestros asociados, al observar, con natural y justificada angustia e intranquilidad que nuestras fuentes de trabajo se ven amenazadas en cuanto a abastecimiento de materias primas tan fundamentales como son los productos que entrega la Papelera.

Los gremios abajo firmantes creemos cumplir con un deber patriótico y una obligación al destacar a Vuestra Excelencia esta dramática situación que en nuestra opinión, contraría expresas normas legales. Esta situación nos afecta directa o indirectamente, y en defensa de nuestra subsistencia, y para evitar ulteriores consecuencias, creemos necesario fijar o fijarnos un plazo límite para que el Supremo Gobierno, a través de un justo precio para estos productos, la solucione en forma definitiva, a fin de que no se preste a la repetición de este problema y se cree nuevamente este ambiente de profunda intranquilidad nacional.

Consideramos que de no resolver esta situación en brevísimo plazo, difícilmente podremos evitar que nuestras bases mantengan su tranquilidad actual sin que se produzca un movimiento de clamor nacional para reparar tan marcada injusticia y dar así la seguridad de trabajo que requieren nuestros agremiados.

Después de meditarlo larga y serenamente, y como última alternativa, recurrimos a Ud., Excelentísimo Sr. Presidente de la República, en la esperanza de que pueda poner término a esta alarmante inquietud de consecuencias imprevisibles, que queremos evitar y que está muy lejos de nuestro ánimo producir.

Nos empeñaremos ante nuestras bases para que, manteniendo su estado de alerta, esperen su resolución de fijar precios justos a la Papelera, y evitar así la creciente intranquilidad que no podemos controlar y que observamos con verdadera preocupación.

En la seguridad que Vuestra Excelencia sabrá comprender el espíritu que nos anima, nos

permitimos saludarlo con toda atención y respeto.

León Vilarín M., presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile.

Rafael Cumsille Z., presidente de la Confederación del Comercio Establecido y de la Pequeña Industria de Chile.

Manuel Valdés V., presidente de la Confederación de Sindicatos de Agricultores de Chile. Benjamín Matte G., presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Jorge Martínez R., presidente de la Cámara de Comercio de Chile.

Orlando Sáenz R., presidente de la Sociedad de Fomento Fabril.

Luis Zanzi P., presidente de la Confederación Nacional Unica de la Pequeña Industria y Artesanado.

Jorge Fontaine A., presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio.

3 DE OCTUBRE DE 1972

El diario Puro Chile le dedica su sección El Huevo de Oro a la radio Sociedad Nacional de Agricultura, que se caracteriza por su enérgica oposición al Gobierno y su vinculación al Partido Nacional.

EL HUEVO DE ORO A LOS HOCICONES DE LA AGRICULTURA

PURO CHILE

El H. Presidente entró ¡asáz! molesto a la sala del H. Tribunal. Se tropezó con un sillón. Se agarró la canilla derecha, se hizo una nana al tiempo que profería algunas interjecciones guturales. Se dejó caer en su silla, y pegó el grito: ¡Secretariooooo!

—Con cierto temblor en la voz, el secretario dijo: ¿Qué se le ofrece, señor presidente?

—¡Póngame la radio, porque en este cabaret tiene que haber una radio!... Enchúfela. Quiero escuchar lo que dicen estos macacos que alienan a la gente, le cuentan mentiras, le relatan historias truculentas, hacen llorar a las viejas, hablan

con supuesta voz sugerente rotos matados como «El Perejil», en fin. Quiero escuchar si es cierto que cada día están más carajos y más incultos y groseros. Sintonice la Agricultura, hombre. Me han dicho que esta es la peor.

El H. Secretario puso la Agricultura y no salía más que ruido de estática. «¡Enchúfela como es debido, no sea de las chacras, H. Secretario!». El muchacho le hizo empeño, pero no salía nada. Solícito, entonces, el H. Miembro Cartero, que es lo más patero que se ha inventado, revisó enchufes, prendió ampollitas y, lo mismo, no pasaba nada. Hasta que el H. Miembro Rotoso dijo: «¡Por la que son giles, si esa radio está clausurada!».

En vista de lo cual el H. Presidente propuso otorgar el Huevo de Oro a CB-57, Radio Agricultura, por las siguientes siete razones:

- 1) Porque quien calla, otorga, ya que con su silencio, la Radio Agricultura prueba que es reo de los delitos de injuria, calumnia, sedición, incitación a la conspiración, ofensas a las Fuerzas Armadas, a las autoridades del Gobierno y a cuanto ciudadano honrado pasa por la vereda del frente de la susodicha radioemisora;
- 2) Porque se trata de la radio más hocicona de Chile —mucho más que la Balmaceda y la Cooperativa—, por cuanto la maneja el lengua suelta de Onofre Jarpa, a través de sujetos absolutamente irresponsables, como Jaime Guzmán, Sergio Diez, Hermógenes Pérez de Arce, Werner «Gorgorito» Arias (¡zás pirulín!), Enrique Campos Menéndez, que ahora, trabaja de jurero falso en los tribunales de Justicia, y otros inquilinos del fundo del Partido Nacional;
- 3) Por tener de jefe de prensa, a un señor Luciano Cordero, sujeto que no le ha ganado nunca a nadie, y no tiene siquiera un empate para lucir en su escabroso paso por el ibañismo —¡perdón!, por el freísmo —¡perdón!—, por el alessandrismo —¡perdón!—, por el nacionalismo;
- 4) Porque sólo falta que contraten a la vieja loca que se le subió al lomo a una yegua, como comentarista política, con lo cual el equipo quedaría completo;
- 5) Porque usan de locutor, no al viejito del acordeón, sino que al viejito de la cometa, que está más rayado que los ternos que usa Mario Carneyro;

- 6) Porque los cobardes, en vez de decir algo, guardan silencio; y
- 7) Porque son como las galletas, puesto que llevan 48 horas sin decir ni pío.

5 DE OCTUBRE DE 1972

El Presidente Allende recibe la medalla de oro «Federico Joliot-Curie» por su labor en favor de la paz mundial en sesión del Consejo Mundial de la Paz, organismo vinculado a la URSS, celebrada en Santiago.

MEDALLA DE ORO RECIBIO ANOCHE

DESTACAN LABOR PACIFISTA DEL PRESIDENTE ALLENDE

LA NACIÓN

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, recibió la Medalla de Oro «Federico Joliot-Curie», como distinción y reconocimiento por su labor en favor de la amistad de los pueblos y la paz internacional.

Este galardón, que le fue acordado durante la anterior sesión celebrada por el Consejo en Finlandia, le fue entregada anoche en medio de las aclamaciones de la multitud que desbordaba la sala de plenarios de la Casa de la Cultura «Gabriela Mistral», como se ha designado ahora al edificio donde funcionó la UNCTAD III.

En representación de este movimiento internacional, saludó al Presidente Allende y le hizo entrega de esta distinción, Romesh Chandra, secretario general del CMP, Premio Lenin de la Paz y Medalla Joliot-Curie.

La sesión de la presidencia del Consejo Mundial de la Paz, a la cual concurren alrededor de doscientos delegados de unos setenta países, se inició en la mañana con reuniones previas de los diferentes delegados.

A las 14.30 horas tuvo lugar la reunión inaugural, en la cual se rindió homenaje a Alexander Korneichuck, uno de los fundadores del Movimiento Mundial de la Paz; miembro de su presidencia, dramaturgo, miembro de la Academia de las Ciencias de la URSS y presidente del Comité Soviético de la Paz.

En esta oportunidad los presidentes del CMP de los diversos continentes destacaron la

personalidad del homenajeado y la Camerata de la Universidad Técnica del Estado, dirigida por Francisco Rettig, ofreció un recital musical alusivo a la ceremonia.

Durante el homenaje al Presidente de la República, quien agradeció la distinción de que era objeto, destacando la importancia del movimiento pacifista mundial y la política exterior de su Gobierno en defensa de la Paz, actuó el Coro de la Universidad Técnica del Estado, bajo la dirección de Mario Baeza.

CONCENTRACION PUBLICA

Las actividades de la sesión de la Presidencia del Consejo Mundial de la Paz prosiguen hoy con una nueva sesión plenaria, en la cual se recordará la labor cumplida por los líderes de este movimiento, Bertil Svanhstrom y Maurice Lambilliotte, ambos recientemente fallecidos, y de otros miembros del Consejo.

En esta oportunidad intervendrá el canciller Clodomiro Almeyda, quien lo hará en nombre de Chile, país sede de la reunión.

Las diferentes actividades de hoy y mañana, incluyendo el trabajo de comisiones, culminarán el viernes a las 19 horas, con un gran acto de solidaridad con los pueblos de Vietnam, Camboya, Laos y contra la segregación racial. En esta oportunidad intervendrá Angela Davis, quien llega hoy a Santiago, vía Cuba de Aviación.

Las actividades de la reunión del Consejo finalizan el martes.

7 DE OCTUBRE DE 1972

Cuatro fábricas de aceite y dos textiles son requisadas e incorporadas al área social de la economía. La medida se toma porque se encontraba paralizada la producción. A su vez, las empresas se encontraban paralizadas por paro de los trabajadores, quienes presionaban así para su requisición.

MATUS TIRA P'ARRIBA

¡SEIS EMPRESAS AL AREA SOCIAL!

PURO CHILE

Las textiles Pollak y Continental; las fábricas de aceite Fanac, Patria, Coprona y Compañía Industrial fueron incorporadas en la mañana de ayer al área social de la economía, luego que se dictaran los decretos de requisición que con motivo de la paralización de la producción cursó el Ministerio de Economía.

La paralización de la producción estuvo motivada en un paro de los trabajadores ante el no cumplimiento de algunos puntos del acta de avenimiento. El conflicto se originó en la aceitera Patria, y los trabajadores del resto de las compañías de aceite del país solidarizaron con sus compañeros y se tomaron también las plantas de sus industrias.

FANAC

La Fábrica Nacional de Aceites, Fanac, posee su planta en Santiago. Elabora el 6 por ciento de la producción nacional. Su propietario es el senador Pedro Ibáñez. Los trabajadores se habían tomado la industria en demanda de reivindicaciones económicas.

COPRONA

Esta empresa se encuentra ubicada en Ñuñoa con avenida Zañartu. Sus trabajadores se habían declarado en huelga en apoyo a sus compañeros de Patria. El movimiento lo iniciaron el lunes, y culminó ayer con la noticia de que eran incorporados al área social.

La paralización de la producción de estas industrias originó un fuerte desabastecimiento de aceite en todo el país. De no mediar la pron-

ta acción del Ministerio de Economía, el problema se habría agravado más. En las cuatro industrias se designaron interventores, encargados de poner de inmediato en producción las plantas.

TEXTILES

La requisición de las industrias textiles Pollak y paños Continental resolvió también en la mañana de ayer el Ministerio de Economía.

Los decretos de requisición aparecen publicados en el *Diario Oficial*. Ambas industrias se encontraban paralizadas. Los trabajadores presionaban de esta manera para que el Gobierno las incorporara al área social.

CONTINENTAL

Paños Continental, ubicada en Pedro de Valdivia 6428, produce una gran variedad de géneros de lana y fibra, especialmente tricotina, casimires y otros productos textiles de gran demanda.

El Ministerio de Economía decretó su requisición en virtud de la paralización de actividades motivada por la negativa de la parte patronal por darles una solución satisfactoria a las demandas económicas de sus trabajadores.

Interventor de Paños Continental fue designado Tomás Inostroza.

Estas seis industrias, según informó Oscar Garretón, se encontraban dentro de las 91 empresas que el Presidente Allende anunció que pasarían este año al área social o mixta de la economía.

7 DE OCTUBRE DE 1972

Los partidos opositores a la Unidad Popular declaran públicamente que el Gobierno se pone al margen de la ley. La declaración la hacen Patricio Aylwin (DC), Francisco Bulnes (PN), Américo Acuña (PIR) y Julio Durán (PDR).

DECLARAN PARTIDOS DE OPOSICION

GOBIERNO SE PONE AL MARGEN DE LA LEY

EL MERCURIO

Los partidos de oposición acusaron ayer al Presidente Salvador Allende, y a su Gobierno, de ponerse al margen de la ley.

El planteamiento lo hicieron ante el Senado los legisladores Francisco Bulnes, del Partido Nacional (PN); Patricio Aylwin, del Partido Demócrata Cristiano (PDC); Américo Acuña, del Partido Izquierda Radical (PIR) y Julio Durán, del Partido Democrático Radical (PDR).

La acusación la hicieron durante la sesión especial celebrada por el Senado para debatir la situación financiera en que se encuentra la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Bulnes, que fue el más incisivo durante el debate del tema, dijo que el actual «Gobierno está colocado definitivamente en la ilegalidad».

El senador Acuña, por su parte, señaló en un vibrante discurso, que el Presidente Allende «ha quebrado el régimen legal en el país».

Expresiones similares tuvieron los senadores Aylwin y Durán.

BULNES

«Debo manifestar —expuso el senador Bulnes— que concordamos plenamente en la idea de que el Gobierno que nos rige ya no es un Gobierno que comete ilegalidades: es un Gobierno ilegal, porque cuando las leyes se violan todos los días, cuando se violan sistemática y planificadamente, cuando se demuestra la mayor contumacia en repetir hoy la violación legal que se cometió ayer, ya no se puede hablar simplemente de que se infringe la Constitución o la ley, sino que hay que decir que el Gobierno está definitivamente colocado en el terreno de la ilegalidad».

Luego añadió: «No basta que los Gobiernos sean legítimos por el ejercicio que hacen del poder. Un gobierno que nace legítimo, pero que viola la Constitución sistemáticamente y planificadamente, se convierte en un gobierno ilegítimo.

«Y aunque sea tremendamente duro decirlo, aunque mañana todos los corifeos que el Gobierno tiene en la prensa nos acusen de sediciosos, yo tengo que declarar aquí que ésta es la opinión del Partido Nacional: que este Gobierno se ha convertido en ilegítimo».

AYLWIN

El senador Aylwin, por su parte, dijo que el Presidente Allende ha violado todos los compromisos contraídos. Recordó, a modo de ejemplo, el Estatuto de Garantías Constitucionales concertado antes de que el actual Mandatario asumiera el poder.

«Aquí en esta sala, antes de ser elegido y designado Presidente de la República, cuando discutíamos el Estatuto de Garantías Democráticas, el H. señor Allende, con la voz más engolada y solemne de que es capaz, dijo lo siguiente:

«He venido a decir que estas disposiciones deben entenderse, no sólo como principios consagrados en la Carta Fundamental, sino como la regla moral de un compromiso ante nuestra propia conciencia y ante la historia». Eso ocurrió en octubre de 1970.

«En febrero de 1971, tres meses después, entrevistado por Regis Debray—documento publicado en *Punto Final* en marzo de 1971, y al cual me he referido varias veces— ante la pregunta de si «¿era absolutamente necesario, era imprescindible negociar este Estatuto de Garantías Democráticas?, el señor Allende contestó:

«Sí, por eso lo hicimos. Sigo convencido que fue correcto producir ese Estatuto de Garantías, pero es conveniente aclarar que no es justo usar la palabra negociación, por cuanto nosotros no cedimos una línea de nuestro programa de Gobierno. Ubícate en el período en que se produjo ese Estatuto y lo medirás como una necesidad táctica». Y terminó el párrafo diciendo que «en ese momento lo importante era tomar el Gobierno».

«Yo pregunto al Senado, yo pregunto a Chile» —dijo el senador Aylwin— ¿en qué quedamos? ¿Regla moral ante la conciencia y ante la

historia, o necesidad táctica? Que juzgue Chile entero cuál es la moral del señor Presidente de la República».

Terminó diciendo que el actual Mandatario está haciendo en Chile «una farsa democrática».

DURAN

El senador Julio Durán, por su parte, señaló que, paso a paso, el Gobierno ha ido creando un ambiente «de indefensión democrática» en el país.

Durán pidió, al igual como lo hizo el senador Aylwin y lo cual aprobó la Sala, que sus palabras fueran transcritas al Presidente de la República «para que conozca estas apreciaciones nuestras en el sentido de que, a través del sistema que está empleando, se ha salido de la Constitución Política y ha reemplazado la práctica que antes seguían los tiranuelos de distintos países, que ocupaban interventores o centuriones mercenarios que borraban las frases o castraban los artículos de prensa a fin de controlar la opinión libre.

«Ahora se opera con el régimen que nosotros estamos develando esta mañana ante el Senado, que el país conoce y del cual ya ha tomado conciencia».

REQUISADAS INDUSTRIAS ACEITERAS

Fueron requisadas ayer por Dirinco las cuatro industrias productoras de aceite comestible que existen en el país. La medida afecta a la Compañía de Aceites y Alcoholes «Patria» en Viña del Mar y Lontué, a la «Compañía Industrial de Aceite» con planta en Valparaíso y Temuco; la Compañía Productora Nacional de Aceite «Copróna», ubicada en Maipú; y la Fábrica Nacional de Aceites, Fanac, con plantas en la misma comuna.

Las cuatro industrias señaladas están incluidas dentro de las noventa y un empresas que el Gobierno pretende pasar al área social.

El subsecretario de Economía Oscar Garretón dijo que la medida se adoptó ante el conflicto que afectaba a la industria de aceites y alcoholes «Patria» desde comienzo de la semana, el que posteriormente se hizo extensivo a las otras industrias, lo que significa una amenaza de desabastecimiento.

ORIGENES

La medida de requisición es la culminación de un conflicto originado en la falta de materias primas para la confección de ropa especializada que exigían los trabajadores de la fábrica aceitera Patria, de Lontué. Los obreros se declararon en huelga ilegal al no poder la industria satisfacer sus demandas de equiparlos con ropas especiales, por no existir en el mercado telas para sus equipos de vestuario.

Según informes parciales obtenidos en la capital, también fue aprovechado el conflicto para hacer otras exigencias de parte del personal laboral de Santiago y Viña del Mar.

Al movimiento adhirieron los trabajadores de Coprona, que paralizaron la industria el lunes de la presente semana. Los funcionarios exigen además la solución de sus propios problemas de reivindicaciones económicas.

Lo mismo hicieron los trabajadores de la Cía. Industrial de Aceite de Valparaíso y de la Fábrica Nacional de Aceite, Fanac.

Ante eso, el Gobierno procedió a requisar las industrias dando como excusa un posible desabastecimiento del producto. Los interventores designados para cada una de ellas, como es el sistema habitual del Gobierno cuando se realiza un conflicto artificial, harán toma de sus cargos el próximo lunes.

9 DE OCTUBRE DE 1972

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine, hace un llamado, dirigido "a los hombres libres del país", a unirse para defender la libertad y la ley frente a la ofensiva destinada a cambiar la libertad democrática por la dictadura.

**LLAMADO A LOS
HOMBRES LIBRES**

FORMULO JORGE FONTAINE, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO

EL MERCURIO

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine, formuló un llamado a los hombres libres del país. En su comunicado expresa que es fundamental asegurar el mantenimiento de todos los medios de expresión libres y garantizar el futuro de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

En su llamado, expresa: «Estas palabras están dirigidas a los hombres que quieren ser libres y no esclavos. A quienes sienten vergüenza de esconderse tras el coraje de las mujeres y el luminoso idealismo de los jóvenes».

Este llamado está destinado a todos los ciudadanos chilenos que ven con angustia cómo se divide y destroza una nación y cómo se ahogan las expectativas de los intelectuales, técnicos, empleados y obreros más capacitados.

Que este mensaje llegue a los que no están dispuestos a dejarse subyugar.

A aquellos que se sienten frustrados por la dispersión de esfuerzos y por la superficialidad en las actitudes.

Hombres libres: Para la aplastante mayoría de la nación no existe duda alguna que nos encontramos frente a una ofensiva destinada a reemplazar el sistema democrático por una dictadura.

Con este objeto, se provoca una crisis económica general que nos lleva al racionamiento de todo lo esencial. ¿quién tendrá libertad en Chile si mañana el alimento de las familias, el medicamento angustiosamente requerido, el repuesto indispensable para las maquinarias y vehículos; los elementos que requiere imperiosamente la defensa nacional, la materia prima

y productos básicos para generar trabajo y abastecimiento dependerán de la voluntad del comisario político?

Esa voluntad omnímoda decidirá la vida o la muerte del chileno.

Para establecer a corto plazo este nuevo sistema se intenta concientizar a la opinión pública a través de los canales de televisión, radios y diarios controlados por el marxismo y —al mismo tiempo— se pretende liquidar los medios de información democrática.

Los más recientes hechos a este respecto los conoce todo el país. Supresión del programa «A tres bandas», en la Televisión Nacional; clausura de la Radio Minería de Viña del Mar y de Radio Agricultura de Los Angeles. El más reciente intento: Radio Agricultura de Santiago.

Paralelamente se pretende el control estatal de la Papelera.

Creo innecesario destacar el papel que juegan el oportuno y justo abastecimiento de papel en las más variadas actividades económicas (papel de envolver, envases, etc.), lo que significa en los medios publicitarios: papel de diarios, folletos, propaganda, etc; lo que influye en la cultura: libros, revistas, textos de estudio, etc.

Tampoco es necesario destacar la importancia de las relaciones entre la empresa y su personal, así como el contacto con miles de proveedores, transportistas, profesionales, contratistas, etc.

Desempeño el cargo de presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio y en este carácter me ha tocado conocer en detalle los atropellos cometidos para apoderarse de predios agrícolas de empresas industriales, y de otras actividades, y para denegar las justas reclamaciones de los empresarios y trabajadores despojados.

Sin embargo, me desligo de este carácter para hacer un llamado, como simple ciudadano, a mis compatriotas.

Esta ofensiva a las libertades públicas es conocida de todos y cada día se aprecia cómo se va estrechando el círculo. Frente a este cuadro tan claro, ¿qué hacemos los hombres amantes de la libertad en nuestro país?

Sabemos de las protestas de mujeres, jóvenes y niños.

Pero los hombres, ¿qué estamos haciendo? Algunos para aliviar sus conciencias, arguyen que no existe un liderazgo definido en los sectores democráticos. Sin embargo, yo pregunto:

1°.- Cada partido, cada gremio, cada organización de la comunidad tiene su directiva, su liderazgo. ¿Se ha hecho todo lo necesario para que esas directivas se integren rápidamente en un gran comando nacional de la libertad?

2°.- Cuando hay atentados tan graves como los que se han perpetrado contra el derecho de reunión y el derecho de información, ¿cuál ha sido la reacción de muchos hombres? ¿Basta imponerse de los hechos por diarios, radios y televisión? ¿Creen cumplir con su deber dejando que las mujeres y los jóvenes protesten valientemente?

¿Consideran que tiene algún sentido limitarse exclusivamente a trabajar por su subsistencia o por mantener determinado nivel económico cuando vemos a nuestro lado que el sector totalitario no tiene escrúpulos para atropellar obstáculos con tal de controlar las fuentes de trabajo y asegurarse el poder?

Todos los ciudadanos libres concordamos en un gran ideal nacional: Chile soberano, independiente, dueño de sus recursos humanos y económicos, no sometido a potencia extranjera, capaz de usar su iniciativa y su libertad para abrir nuevos cauces a las generaciones jóvenes.

Los recientes acontecimientos en el cobre demuestran cómo el exceso de politización en materia tan delicada como ésta y la torpe actitud de una empresa extranjera que pretende bloquearlos internacionalmente pone en grave riesgo la base de nuestra economía.

La historia de Chile exhibe extraordinarios ejemplos que acreditan cómo los chilenos fuimos capaces de sobreponernos a disensiones internas, de resolver graves problemas económicos, de recorrer extensas regiones inhóspitas para afianzar la República y consolidar la soberanía nacional.

Hoy día la desacertada política que se lleva a cabo está no sólo estrangulando la comunidad nacional, sino que nos conduce a un peligroso nivel de dependencia extranjera, con grave riesgo de la soberanía.

Es por ello que planteo en este llamado la urgente necesidad de:

- Unir todas las organizaciones chilenas capaces de enfrentar la marea totalitaria;
- Dejar de lado el egoísmo, el individualismo, las actitudes cómodas y salir virilmente en defensa de la libertad y la ley en cada

oportunidad y en cada lugar en que ellas sean amagadas;

- Exigir, a través de las organizaciones de base que se establezca una efectiva unión de los dirigentes, a nivel regional y nacional, tanto en el campo gremial como político. Esta unión permitirá contrarrestar las acciones arbitrarias de quienes tratan de doblegar la voluntad de las grandes mayorías nacionales.

De nuestro coraje, de la decisión y unión de todos los chilenos, depende el futuro de una nación que hoy está dividida y quebrantada, pero que está dispuesta a resurgir.

Que sean ahora todos los hombres y no sólo las mujeres y los jóvenes los que se comprometan también en la lucha.

Tenemos tareas muy concretas e inmediatas.

- Constituir el Gran Comando de la Libertad
- Asegurar el futuro de la Papelera y de todos los medios de expresión libres
- Apoyar solidariamente con decisión y eficacia a aquellos sectores amagados por la arbitrariedad y por un manejo torcido de la Constitución y la ley.

Realicemos estas tareas antes de que sea demasiado tarde.

9 DE OCTUBRE DE 1972

La información relata que un comerciante de una población santiaguina respondió groseramente al pedido de una dirigente de la JAP del sector. Se produjo luego una discusión con la directiva de la JAP y finalmente él aceptó colaborar con este organismo. Como sanción, la JAP le suspendió la entrega de su cuota semanal de papas y cebollas.

DESPUES DE UN INCIDENTE SABE QUE
LA JAP LO PUEDE AYUDAR

JAP ÑUÑOINA LE ENSEÑO A COMERCIANTE QUE NO SON ORGANISMOS PARA LA BROMA

El SIGLO

Un incidente que pudo tener trágicas consecuencias se produjo ayer en la Villa Santa Carolina entre un comerciante en abarrotes y una dirigente de la JAP local. Afortunadamente, la situación se superó oportunamente y de ella sólo quedó una lección para el comerciante Oscar Bravo, protagonista principal del hecho.

El incidente de ayer tuvo sus comienzos el sábado en la mañana al atender Bravo en términos descomedidos una petición de ventas de cebollas de parte de Delia Cáceres, vicepresidente de la JAP de Santa Carolina, en Ñuñoa. La dirigente y dueña de casa llegó al local de Bravo y solicitó dos kilos de cebollas, entregándole Bravo dos unidades gigantes. Delia Cáceres solicitó entonces que una de ellas le fuera cambiada por dos pequeñas, a lo que respondió Bravo en términos groseros, con insultos imposibles de reproducir en un órgano publicitario, indicándole luego que abandonara el local y negándose a expender el pedido.

DISCUSION

Delia Cáceres puso los antecedentes en conocimiento de los demás miembros de las JAP, quienes decidieron, ayer en la mañana, enviar a una comisión de vecinos, para persuadir a Bravo que en el futuro su trato con los consumidores debe ser más educado y hacerle ver también que en ningún caso la JAP pretende perseguirlo, sino ayudarlo en la solución de los

problemas. En esta misión se estaba cuando un hijo de Bravo volvió a referirse groseramente a la persona de Delia Cáceres, a lo que su esposo le respondió virilmente, sin llegar a producirse intercambios de golpes. Sin embargo, alguien llamó a un radiopatrullas, el que llegó cuando ya los ánimos estaban calmados, y Bravo había reconocido derechamente su culpabilidad, comprometiéndose a trabajar más en conjunto con la JAP, aceptando de paso las recomendaciones que ésta puede hacerle para una mejor atención a los consumidores. Llegada la calma, determinaron los vecinos retirarse del almacén y frutería de Bravo.

GUARDIAS BLANCAS

Hacía cuestión de un minuto que esto se había producido cuando al sector llegó un station wagon con media docena de hombres adentro, armados con cadenas, laques, piedras y otros objetos contundentes, dirigidos por un hermano de Bravo, a quien alguien llamó informándole que habían asaltado el local de su pariente. En este caso fue el mismo Bravo quien les explicó el mal entendido evitándose nuevamente que la sangre llegara al río. Sin embargo, con la llegada de esta media docena de sujetos pudo haberse producido una tragedia, quién sabe de qué penosas circunstancias.

SANCIONES

Además del envío de la delegación, la JAP acordó también pasar los antecedentes a Dirinco para que sirvan de precedentes si Bravo otra vez resuelve insolentarse con los clientes.

Además, acordó que la presente semana se le cortaría a este comerciante su cuota de papas y cebollas, repartiendo entre los demás comercios del sector la cifra correspondiente a Bravo. Con estas medidas la JAP desea hacerle ver al comerciante aludido, que si bien el organismo no está contra él, y que por el contrario desea ayudarlo, así le cueste creerlo, que tampoco es broma arremeter contra sus miembros.

Y para demostrar que estos organismos son serios y justicieros, podemos agregar que varias integrantes de él expresaron que Bravo es el comerciante más honrado del sector, pues es el único que en la mayoría de los casos vende a precios oficiales, esforzándose siempre por

estar bien surtido, sin esperar que los artículos le caigan del cielo.

Agregaron, sí, que junto a estos elementos positivos tiene también varios negativos como es su acostumbrada falta de respeto para las dueñas de casa, y, sobre todo, algo que ha dejado al descubierto últimamente: que a veces niega la venta a personas que él reconoce como partidarias de la Unidad Popular, aunque esto último no está todavía debidamente detectado.

10 DE OCTUBRE DE 1972

Con el llamado a un paro indefinido de los dueños de camiones, se inicia la primera de las grandes paralizaciones gremiales en oposición al Gobierno, el llamado «paro de octubre». Los dirigentes son detenidos por infracción a la Ley de Seguridad del Estado.

EN APOYO A TRANSPORTISTAS

DOCE MIL DUEÑOS DE CAMIONES INICIAN UN PARO INDEFINIDO

LA PRENSA

Doce mil camioneros de las provincias comprendidas entre O'Higgins y Malleco iniciaron a las cero horas de anoche un paro indefinido en apoyo al movimiento que mantienen los transportistas de la provincia de Aysén, «en defensa de la actividad privada que opera esos servicios».

León Vilarín, presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile, dijo que el movimiento involucra sólo a la confederación que él preside, y por lo tanto no afecta a los demás gremios de la movilización que forman la Confederación Nacional del Transporte.

DECLARACION DE VILARIN

Ayer, el presidente de la Confederación, León Vilarín, dio a conocer la siguiente declaración, que está dirigida a los dueños de camiones de todo el país:

1°.- No habiéndonos sido posible interesar a las autoridades para obtener una solución justa al problema que afecta a los transportistas de la provincia de Aysén, se pone en vigencia

el acuerdo de suspensión de actividades de los transportistas de carga desde O'Higgins a Malleco a contar de las cero horas del lunes 9 del presente, en forma indefinida.

2°.- La directiva de la Confederación de Dueños de Camiones instruye a todos los presidentes de los sindicatos de nuestro gremio de la zona mencionada que deben tener presente que esta es una protesta pacífica. Que no se deben obstruir los caminos, que debemos evitar todo problema con la autoridad y que debe facilitarse la circulación de los vehículos que transportan diarios y periódicos.

3°.- Los dirigentes de los sindicatos dueños de camiones de las provincias de O'Higgins a Malleco deben atender gratuitamente con los vehículos de los socios de los sindicatos todo servicio de emergencia que solicite la autoridad y que sea imprescindible otorgarlo a la comunidad. Especialmente debe atenderse los requerimientos de las autoridades hospitalarias, y

4°.- La directiva de la Confederación de Dueños de Camiones declara que aún confía en que las autoridades de Gobierno den solución a los problemas de nuestro gremio.

11 DE OCTUBRE DE 1972

La Confederación Democrática, integrada por los partidos de oposición, realizó una concentración en la Alameda de Santiago, en la que 6 oradores de diversos gremios y partidos protestan contra el Gobierno.

MASIVA PROTESTA DE LA OPOSICION

LA TERCERA DE LA HORA

Santiago se volcó a las calles desde Seminario hasta San Martín, repletando la Alameda Bernardo O'Higgins, en la gran concentración realizada ayer por la Confederación democrática de oposición. Desde el escenario, ubicado frente a la Universidad Católica, se divisaban millares y millares de banderas y antorchas encendidas que incluso subían hasta el cerro Santa Lucía, iluminando Santiago como en una noche de carnaval. A los gritos de «Chile es y

será un país en libertad», «Tugar, tugar, salir a buscar, encontrar un marxista y hacerlo «cantar», pobladores, campesinos, centros de madres, sindicatos, gremios, hombres y mujeres, juventudes de toda la provincia se dieron cita, pese al frío reinante, para levantar su voz de protesta frente a «la incapacidad, al sectarismo y a la prepotencia del Gobierno».

Durante dos horas y media, desde las 19 hasta las 21:30 de anoche, seis oradores, en representación de los trabajadores de la Papeletera, de las mujeres y periodistas, de los sindicatos y gremios, de la Democracia Radical, del PIR, y del Congreso Nacional criticaron al Gobierno «por el caos reinante, por la violencia, por la amenaza a la libertad de expresión, por su incapacidad por resolver los problemas de Chile, por su sectarismo, y por la escalada totalitaria».

Patricia Guzmán, periodista, dijo: «No queremos más declaraciones. Está bueno de quejas y diagnósticos. Se han empleado ya demasiadas palabras en cada denuncia. Ha llegado en Chile la hora de la elección. Y ha llegado esta hora cuando todos los partidos democráticos coinciden en que el Gobierno está actuando en la ilegalidad, y cuando se han utilizado ya todas las herramientas constitucionales para llamarlo al orden».

José Castillo, dirigente gremialista de la Papeletera dijo: «Este Gobierno está fuera de la ley. No lo acusan constitucionalmente por no tener los dos tercios. Pedimos que se le acuse constitucionalmente y así como llegó que se vaya».

QUE DEJEN SUS CARGOS

El dirigente de la Democracia Radical, Jorge Ovalle, señaló que el pueblo ha dicho «basta» y que le pide al Gobierno que «pongan sus cargos a disposición del pueblo para que sea la mayoría quien determine si deben seguir gobernando. Este Gobierno está repudiado por el pueblo de Chile por su ineficacia».

Por su parte el dirigente democratacristiano de la CUT y militante DC. Ernesto Vogel dijo: «Atravesamos uno de los peores momentos de nuestra historia de crisis económica, de quiebra de la constitucionalidad; de luchas intestinas entre hermanos de clase; de autoridad disminuida por sus propios errores; de cansancio y de agotamiento en la paciencia ciudadana; de indisciplina social y de peligrosa polari-

zación política. Y, sin embargo, a pesar de este cuadro oscuro y que amenaza tormenta, tenemos confianza en nuestro pueblo, en nuestro Chile.

SORDO

El senador de la Izquierda Radical Alberto Baltra en su largo discurso dijo que se alegraba de que el intendente de Santiago hubiese ordenado colocar el escenario hacia el oriente. Dijo: «Yo me alegro que haya sido así, porque tal vez de este modo puede que la potente voz democrática de Chile llegue hasta el gran sordo de este país, el Presidente de la República, que habita en el barrio alto, en su fortaleza de Tomás Moro».

Posteriormente, Baltra se refirió «al sectarismo, a la ineficiencia y el odio en que ha sumido al país este gobierno». Sostuvo que entre los partidos de oposición hay diferencias, pero por encima de ellas los une la decisión, inquebrantable de «luchar contra las fuerzas que quisieron abolir en Chile la democracia e imponer formas totalitarias de gobierno extrañas al pluralismo ideológico propio del país». También se refirió a la inflación y al fracaso económico de este Gobierno.

LA VOZ DEL CONGRESO

El presidente en ejercicio de la Cámara, Eduardo Cerda, cerró la imponente manifestación con un vibrante discurso en el que dijo que había más de un millón de chilenos reunidos, pero que a pesar de ello seguramente el Gobierno no cambiaría rumbos. «Esta marcha dijo, es más que una petición para cambiar rumbos, es más que una protesta, es una notificación al Gobierno». Se refirió a la escalada del Ejecutivo contra los medios de difusión, catalogándola como «típica de los regímenes totalitarios», que querían obtener el traspaso de la Papelera por un método «inmoral», como era la quiebra económica. Por eso le decimos, dijo, señor Allende, que en su escalada totalitaria contra los medios de difusión se va a encontrar con todos nosotros y que si su intento es atropellar la democracia le repito lo dicho por el senador Fuentealba, en nombre de todos los partidos democráticos: «No pasará». Se refirió Cerda también a la grave crisis económica, a la inflación que llegará a fines de

año al 150%; al desabastecimiento, al mercado negro «que prospera a la sombra de los señores de la UP». Advirtió finalmente que «con el pueblo no se juega, y señaló la importancia de la elección parlamentaria de marzo para poder reformar la Constitución, permitiendo que a través de un plebiscito «se pueda decidir si el Gobierno de la República que dirija en ese momento el destino de Chile debe continuar o poner término inmediato a su gobierno, caso en el cual habrá que llamar a nuevas elecciones presidenciales». Llama a las fuerzas democráticas a inscribirse en los registros electorales y se comprometió a que encarcelarán a todos los que sean sorprendidos con doble inscripción ...».

13 DE OCTUBRE DE 1972

En este editorial, el diario Las Noticias de Última Hora respalda al Gobierno frente al paro de actividades iniciado por un gremio del transporte, y señala que este movimiento de protesta está íntimamente vinculado a las presiones de empresas extranjeras y a la actividad de la oposición.

ANTE EL DESAFÍO DEL FASCISMO

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El Gobierno se ha apresurado a enfrentar la paralización de actividades acordada por los dueños de camiones haciendo uso de toda sus facultades legales, tanto porque es su deber asegurar el normal abastecimiento de la población, como porque comprende claramente el carácter político, de alcances sediciosos de este movimiento. Si una cosa está clara, en la actitud de los patrones propietarios de camiones al desafiar la ley, con una paralización de actividades realizada bajo el disfraz del «gremialismo», es la forma como ésta se sincroniza con la campaña desatada contra Chile, a través de la agresión económica de la Braden Kennecott Corporation y del incremento de la agitación fascista. Es manifiesto que la conducta de los grupos patronales implicados en esta nueva fase de provocaciones contra el Gobierno Popular, responde a la puesta en práctica de la política de «resistencia civil», anunciada por los dirigen-

tes del Partido Nacional, con un ánimo de abierta beligerancia, en desesperada tentativa por intentar detener el proceso de cambios y transformaciones iniciado al asumir el mando el Presidente Allende. Esta política es fruto del convencimiento a que ha llegado la reacción en el sentido de que carece de otros medios, especialmente de alguna medida de apoyo importante en la ciudadanía que vota, para materializar sus objetivos contrarrevolucionarios. Por ello nadie puede darse el lujo de ignorar sus alcances subversivos ni los riesgos que ella envuelve para la normalidad de nuestra vida cívica. Nadie tampoco puede dudar de la firmeza con que el pueblo y su Gobierno están decididos a hacerle frente.

En su empeño antigubernista la Derecha se confabula con la agresión extranjera y se coloca como un eslabón más en el cerco organizado por el imperialismo contra el interés de Chile, justamente en el momento en que la Nación precisa alzarse con todas sus energías para defender sus derechos sobre sus riquezas básicas cuyo dominio ha recuperado. Esta no es una situación nueva en nuestra historia, ya que los reaccionarios llevan su patriotismo en la billetera, pero sí es novedoso el desfado con que exhiben su concordancia con el enemigo extranjero. Al mismo tiempo, satisfacen sus naturales sentimientos antipopulares, ya que no trepidan en jugarse a fondo en una maniobra cuyo resultado práctico, corresponde al propósito de negarle a la población sus abastecimientos y medios de transportes. Se quieren vengar de los trabajadores y sus familias, imponiéndoles toda suerte de privaciones, incluso, lo que puede ser el desperdicio brutal de centenares de miles de litros de leche destinados al consumo de los niños, por el respaldo que siempre han prestado al Gobierno Popular.

Esta táctica sólo puede corresponder a la orientación de la mentalidad fascista de la ultraderecha que aparece imponiéndose sobre la Democracia Cristiana, partido al cual está logrando arrastrar hasta todos los extremos de su peligroso juego sedicioso. Los promotores de esta asonada pueden así pensar que han logrado realizar un plan perfecto, excepto por el importante detalle de que no consideran la fortaleza del pueblo y su Gobierno, unidos férreamente en la decisión de hacer respetar la ley y de no retroceder, ni mucho menos claudicar, en la tarea de defender la Patria frente a la agresión

extranjera y a la sedición interna. Todas las organizaciones básicas de nuestro pueblo, especialmente los organismos que agrupan a los trabajadores, los partidos populares, los estudiantes y, en general, las fuerzas sociales más vitales y dinámicas del país se han movilizadas para sostener al régimen constitucional. Sólo por una extraña deformación mental, propia del estilo de pensamiento totalitario del fascismo, se puede llegar a creer que el Gobierno y el pueblo de Chile se encuentran débiles y pueden, en consecuencia, ser desafiados impunemente. Quienes así piensan plantean en esta hora una amenaza de crisis nacional cuya gravedad no escapa a la conciencia de ningún ciudadano. Por ello, se puede tener la certeza de que no importa cuántos sacrificios sean necesarios, esta amenaza será superada. El fascismo no pasará.

13 DE OCTUBRE DE 1972

Al agravarse el paro de camioneros, al que se suman otros gremios de la producción y del comercio, el Gobierno decreta Estado de Emergencia, con lo cual las Fuerzas Armadas asumen el control en 12 provincias.

POR ORDEN DEL GOBIERNO

JEFES DE FF.AA. ASUMIERON CONTROL DE DOCE PROVINCIAS

LA TERCERA DE LA HORA

El Gobierno declaró ayer en Estado de Emergencia a 12 provincias de la Zona Central-Sur, que al parecer son las más afectadas por la huelga de los dueños de camiones.

El anuncio lo hizo el subsecretario del Interior, Daniel Vergara, por cadena nacional de radioemisoras, dando a conocer los nombres de los jefes militares de las respectivas zonas de emergencia.

La medida afecta a las provincias de Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Concepción, Arauco y Bío Bío.

Vergara pidió también a intendentes, gobernadores y jefes de servicios públicos, per-

manecer en sus puestos y mantenerse en contacto con el Ministerio del Interior.

Posteriormente, en un segundo boletín, Vergara dijo que los choferes de todos los servicios públicos y reparticiones fiscales, semifiscales y de administración autónoma debían dirigirse a sus respectivos servicios para que enseguida procedan a empadronarse.

Lo mismo deben hacer los choferes de provincias en las respectivas intendencias, gobernaciones y subdelegaciones, según dijo el Subsecretario del Interior.

Vergara informó también al país que las carreteras y caminos se encuentran expeditos manteniendo sin embargo «vigilancia permanente de patrullaje para asegurar la normal y tranquila circulación y desplazamiento de vehículos».

EL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE

El Ministerio del Interior, anunció, por medio de su tercer boletín del día, que se ha logrado superar en parte el abastecimiento de combustible para las estaciones de servicio, pero dándose prioridades a hospitales, bombas de incendio, Carabineros y otros servicios vitales.

Textuales del boletín número 3, emitido por cadena radial a las 10.20 horas, dice:

Medidas adoptadas para asegurar el normal suministro de combustible.

«1°.- A partir de las 8 horas se inició la distribución de gasolina y petróleo diesel con dotaciones que cubren aproximadamente el 40 por ciento de las necesidades de Santiago, disponiéndose para este propósito la movilización de 43 camiones-tanques.

«2°.- Existen turnos permanentes en plantas y la atención, será continua a través de tres turnos.

«3°.- Se ha determinado prioridades para hospitales, Carabineros, bombas de incendio y demás servicios de utilidad pública.

«4°.- Se está llevando a efecto la regularización de la marcha y del transporte en relación con los camiones-tanques cuyos propietarios se habían negado a trabajar en el día de hoy.

«5°.- Se está haciendo el suministro de combustible de preferencia en las estaciones de servicio que son terminales de la locomoción colectiva; y

«6°.- Se ha constituido un centro coordina-

dor que atienda todo lo relacionado con combustible, integrado por representantes del Ministerio de Minería, de la ENAP, compañías distribuidoras y trabajadores de las estaciones de servicios. Este centro coordinador funciona en Ahumada 341, piso octavo».

JEFES DE ZONAS DE EMERGENCIA

Con la firma del Presidente de la República y de los ministros de Interior y Defensa, fueron dictados en la mañana de ayer, los siguientes decretos que nombran jefes de «zonas de emergencia».

Decreto N° 234. Declara Zona de Emergencia la provincia de Valparaíso y el departamento de San Antonio, designando jefe de ella al vicealmirante José Merino Castro.

Decreto N° 235. Declara en Estado de Emergencia la provincia de Santiago, excepto el departamento de San Antonio, y se designa jefe de ella al general de Brigada, Héctor Bravo Muñoz.

Decreto N° 236. Declara en Estado de Emergencia las provincias de O'Higgins y Colchagua, y se designa jefe de ellas al coronel Enrique Morel Donoso.

Decreto N° 231. Declara en Estado de Emergencia las provincias de Curicó y Talca, designándose jefe de ellas al teniente coronel Rafael Ortiz Navarro.

Decreto N° 232. Declara en Estado de Emergencia las provincias de Linares y Maule, designándose jefe de ellas al coronel José Ramos Alborno.

Decreto N° 237. Declara en Estado de Emergencia la provincia de Ñuble, designándose jefe de ella al coronel Luciano Díaz Neira.

Decreto N° 238. Declara en Estado de Emergencia las provincias de Concepción, Arauco, Cautín y comuna de Penco, designándose jefe de ellas al general de Brigada Ervaldo Rodríguez Flores.

Decreto N° 239. Declara en Estado de Emergencia los departamentos de Talcahuano y Tomé, designándose jefe de ellas al contraalmirante Carlos Chubretovich Alvarez.

Decreto N° 240. Declara en Estado de Emergencia la provincia de Bío Bío, y designase jefe de ella al coronel de Ejército Alfredo Bering Pulido.

13 DE OCTUBRE DE 1972

El Presidente Allende, a través de red de radio y televisión, se refiere al paro de los camioneros, que comienza a extenderse a otros gremios.

SALVADOR ALLENDE:

LLAMO A LA CORDURA Y A LA REFLEXION...

- HAY QUIENES BUSCAN EL ENFRENTAMIENTO.
- EL PARO ES ILEGAL Y POLITICO.
- CHILE NO SERA PARALIZADO.

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Haciendo un llamado a la cordura, el Presidente de la República, compañero Salvador Allende, se dirigió al país por una red nacional de radio y televisión, oportunidad en que señaló:

«Muy buenas noches estimados compatriotas.

«Me dirijo a ustedes con amargura y con inquietud, de chileno y de gobernante: con amargura porque cuando la agresión externa se expresa en las demandas presentadas por la Kennecott en contra de Chile hay cientos o miles y miles de chilenos que no quieren entender o no entienden lo que esto significa; con inquietud porque los últimos acontecimientos están evidenciando que hay un propósito, una actitud política de determinados sectores destinados a crear dificultades que pueden llevarnos a un enfrentamiento.

«En reiteradas oportunidades, con insistencia, con majadera insistencia, he dicho, y lo repito hoy, agotaré todas mis energías para evitar que haya un enfrentamiento. Todo lo que esté de mi parte lo haré.

«Es por eso que ahora, con tranquilidad de conciencia me dirijo a ustedes para llamar a los desorbitados a la cordura y para pedir un minuto de reflexión por la Patria y por Chile.

«La Confederación de Dueños de Camiones ha tenido una actitud antigremial, política. La prueba está en la nota que enviara al presidente nacional de la Comisión de Transporte, almirante Huerta, quien hubo de entregar al ministro de Economía esa comunicación, por estimar que traspasaba, y largamente, los aspectos gremiales para incidir en aspectos políticos.

«Esta Confederación con que se llegó a un acuerdo hace más o menos veinte días, o poco más, que obtuvo el ciento veinte por ciento de alza de sus tarifas, estabilizando la bencina y el precio de los neumáticos, ha pretendido exigir al Gobierno una serie de pronunciamientos que dicen relación directa y cabal, con aspectos políticos que no competen a esta actividad gremial.

«Esta Confederación ordenó el paro de transporte de camiones, de la provincia de O'Higgins hasta la provincia de Malleco, ocasionando con ello dificultades increíbles de abastecimiento, no sólo para las provincias sur-centrales sino para Santiago, en alimentos, en gas licuado, en bencina.

«Ante esta situación absolutamente y totalmente ilegal, el Gobierno ordenó la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado y de acuerdo con esas disposiciones, fueron detenidos primero y en seguida, por el magistrado, enviados a la Cárcel Pública, los dirigentes de la Confederación de Dueños de Camiones.

Debo destacar que el memorándum o petitorio al almirante Huerta, no fue conocido, ni discutido, ni analizado, por las bases de la Confederación. En estas circunstancias, el Gobierno ha tomado diversas medidas para impedir el desabastecimiento y ha procedido con calma, pero al mismo tiempo con firmeza. En el día de hoy, con sorpresa, lamentablemente hemos escuchado pronunciamientos como el de la Sociedad de Fomento Fabril, de la Confederación de la Producción y del Comercio, de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica y, además, opiniones de personeros de partidos políticos de la oposición. Más que eso, el país está informado que un parlamentario grabó expresiones de un señor Vilarín, que han sido transmitidas por la Radio Nacional de Agricultura, en que insta a mantener el paro de los dueños de camiones, emitiendo juicios y apreciaciones hirientes y ofensivas para el Gobierno de la República».

ZONA DE EMERGENCIA

«Ante estos hechos, el Gobierno se vio obligado a decretar Zona de Emergencia, ya hay ocho zonas de emergencia a lo largo del país. Son altos jefes del Ejército los que tienen la responsabilidad de imponer el orden de las zonas, junto a las autoridades civiles, es decir, los intendentes.

«Por otra parte, gran número de transportistas, porque la Confederación de Dueños de Camiones controla 12.000 camiones, de los cincuenta mil que existen en el país, gran parte, repito, de transportistas han expresado su decisión de trabajar. De la misma manera, han manifestado su apoyo al Gobierno, a pesar de la decisión de la Dirección Provincial de Taxis-tas, cientos de taxistas, que es muy claro a lo largo de Chile, también trabajarán.

«Hemos escuchado a dirigentes del Comercio Detallista que habrá un paro nacional. Sabemos que muchos y muchos comerciantes detallistas mañana abrirán sus almacenes.

«Por lo tanto, el país está abocado a hechos muy claros y yo llamo a cada chileno, a cada compañero, a que medite su responsabilidad. Por una parte el Gobierno imponiendo la ley y tratando de evitar, para la población, dificultades que pueden ser insuperables. Por otra parte, un grupo de dirigentes gremiales que más allá de la acción gremial, pretenden, en una acción netamente política, crear serias dificultades al Gobierno, buscando en el fondo, consciente o inconscientemente un enfrentamiento.»

NO SE PARALIZA CHILE

«Pues bien, debo decirle al país: no se paralizará Chile. Si acaso los dirigentes de la Sociedad de Fomento Fabril creen que las fábricas no van a trabajar, se equivocan: los obreros irán a trabajar, los empleados del comercio irán a los almacenes y a las tiendas. Cientos de comerciantes detallistas abrirán sus locales. La autoridad respaldará, sin vacilaciones, a aquellos que cumplan con su obligación de entregar sus servicios a la demanda del público.

«Este país no lo paraliza la reacción derechista, el filofascismo o el fascismo. Los trabajadores deben mantener la más absoluta tranquilidad y calma; deben ir a sus empresas, a sus industrias, a producir y a trabajar por Chile. Los empleados públicos a cumplir con sus obligaciones, los maestros con la suya. Todos, absolutamente todos los que están conscientes del proceder que tienen, a trabajar, y además, a estar en actitud vigilante y alerta. Que no haya ninguna acción esporádica, oportunista o espontaneísta. La dirección política la tienen los partidos que integran la Unidad Popular. El Gobierno responde de la orientación que entregará a los trabajadores. Ellos tienen conciencia de que es el

Gobierno el que dará las directrices centrales de su acción. Si somos firmes e implacables en la aplicación de la ley contra los sectores subversivos que están contra el Gobierno, de la misma manera, le digo a mis compañeros trabajadores que deben manifestar, expresar y sentir en estas horas la máxima responsabilidad, la máxima disciplina social. Que no haya caminos ocupados, que no haya predios agrícolas ocupados, que no haya edificios públicos ocupados, que no haya ninguna posibilidad que dé paso a la provocación que los adversarios del Gobierno y del pueblo quieren. Por ejemplo, se ha transmitido por radio que las JAP abrirán los almacenes que estén cerrados. Craso error; las JAP no tienen ese papel, no pueden desempeñarlo, es facilitar la provocación. Las JAP y los sectores de pobladores o de las poblaciones marginales, los trabajadores, deben estar junto a los comerciantes detallistas, para garantizarles a ellos que no les pasará nada si abren sus negocios. Pero pretender que las JAP abran los negocios es dar base a la provocación que la reacción y los opositores del Gobierno quieren.

«Por lo tanto insto a cada hombre, a cada mujer, a cada joven, a cada trabajador, partidario del Gobierno Popular, que se atenga a las instrucciones que el Gobierno y los partidos de la Unidad Popular enfrentarán oportunamente. No pienso que llegue el momento que llame al pueblo para que se vuelque a las calles. El Gobierno tiene en sus manos instrumentos jurídicos, y la razón y estos instrumentos son los que va a emplear. Las Fuerzas Armadas, y esencialmente el Ejército, está a cargo de las Zonas de Emergencia, además de Carabineros. Son los encargados del orden público. Hay que colaborar con la acción de la Fuerza Pública; hay que impedir lo que ellos quieren: meter una cuña entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas, entre el pueblo y las Fuerzas Armadas y Carabineros. Hay que tener un sentido real de lo que está ocurriendo en el país. Lo que se proponen es dar un paso más en la escala peligrosa en contra del Gobierno Popular, que nos puede arrastrar a un enfrentamiento que de hecho quiero evitar y evitaré.*

* Nota del Editor: el original en el diario *Las Noticias de Última Hora* está incompleto.

13 DE OCTUBRE DE 1972

El general Augusto Pinochet Ugarte publica el libro La Guerra del Pacífico, que trata sobre la Campaña de Tarapacá desarrollada en el mes de noviembre de 1879.

MI GENERAL PINOCHET EDITO LA GUERRA DEL PACIFICO

PURO CHILE

Nuestra literatura de Historia Militar se ha enriquecido con la aparición del libro *La Guerra del Pacífico* que trata sobre la Campaña de Tarapacá, desarrollada victoriosamente durante el mes de noviembre de 1879, y que dio como resultado la conquista de esa provincia en una rápida pero dura campaña del Ejército chileno, valiosamente cooperado por nuestra Armada.

Su autor, el general de División Augusto Pinochet Ugarte, es un distinguido oficial de Estado Mayor y profesor de academia que ha escrito varios libros muy interesantes y didácticos sobre temas castrenses, desde 1954 a la fecha, los cuales han interesado también a los lectores civiles, por el gran conocimiento y pedagogía con la que desarrolla sus materias; por su lenguaje objetivo y claro, y porque siempre se encuentran en ellos un gran fondo e interpretaciones trascendentes.

Entre sus obras anteriores podemos mencionar: *Síntesis Geográfica de Chile, Argentina, Bolivia y Perú; Síntesis Geográfica de Chile; Geografía Militar*, que interpreta militarmente los factores geográficos; *Manual de Informaciones*, sobre el Servicio de Inteligencia; *Geopolítica*, en sus diferentes etapas para el estudio geopolítico de los Estados.

Con respecto al libro actual, hermosamente impreso por el Instituto Geográfico Militar, sobre la Campaña de Tarapacá de 1879, éste consta de 270 páginas impresas en fino papel, complementado con cartas de operaciones terrestres y navales; anexo de documentos; cuadros resúmenes y fotografías de los campos de operaciones y unidades de esa época. Un trabajo exhaustivo de búsqueda de antecedentes y documentales objetivos, y escrito para configurar mejor al lector los épicos sucesos de Tarapacá en la Guerra del Pacífico y sus complejas proyecciones.

La historia del general Pinochet Ugarte es el enfoque más ordenado y completo que se ha hecho de la primera Campaña de este conflicto. Y está muy bien organizado su esquema, con verdadera pedagogía, para enseñar las materias sin dejar ningún vacío pendiente.

En su primera parte ha tratado ordenada, y concisamente los antecedentes del conflicto y de la campaña naval, sus causas mediatas e inmediatas; las reivindicaciones territoriales chilenas; las declaraciones de guerra; la campaña naval para el dominio del mar.

En la segunda parte, el estado de los Ejércitos beligerantes y nuestra situación militar hasta llegar al orden de batalla para la campaña de Tarapacá.

13 DE OCTUBRE DE 1972

En Valparaíso y Viña del Mar, entre el 80 y el 90% de los establecimientos comerciales se encuentran cerrados, en apoyo al paro del Sindicato de Dueños de Camiones de Chile, y en protesta por medidas que han afectado al comercio regional, tales como la intervención del Supermercado San Javier.

CIERRE DEL COMERCIO
CIFRAS OFICIALES

VALPARAISO: 80%
VIÑA DEL MAR: 90%

LA ESTRELLA, Valparaíso

Casi total es el paro del comercio detallista de la provincia en apoyo al movimiento que mantiene el Sindicato de Dueños de Camiones de Chile.

Carabineros de Valparaíso informó que en lo que respecta a esta ciudad, el cierre del comercio afecta a un 89 por ciento de los establecimientos.

Por su parte, la Prefectura de Carabineros de Viña del Mar señaló que en esta ciudad el comercio está cerrado en un 90 por ciento.

La situación en el resto de las comunas del interior, según la misma fuente, sería la siguiente: Quillota, 60 por ciento; Llayllay, 80 por ciento; Limache, 98 por ciento, Villa Alemana, 70 por

ciento; Quilpué, 10 por ciento; Quintero, cierre total; La Calera y Artificio, 50 por ciento cerrado.

Junto a esta información se dijo que los caminos en toda la provincia se encuentra expectados y no se han registrado incidentes.

Se mantienen las rutas con vigilancia policial y se escolta a los vehículos transportadores de combustible para prevenir cualquier tipo de incidente.

Cerca del 90 por ciento del comercio establecido de Valparaíso acató el cierre ordenado por la Confederación del Comercio Detallista y de la Pequeña Industria.

Así lo dio a conocer a *La Estrella* el presidente de la Cámara de Comercio Detallista de Valparaíso, Jaime Doeggenweiller.

Sostuvo que el cierre del comercio se fundamentaba principalmente en «los graves problemas gremiales a que nos vemos aquejados», y también en apoyo a la huelga nacional de los propietarios de camiones.

En el aspecto gremial Doggenweiller sostuvo: «Lo más grave en la situación que afecta al Supermercado de San Javier, el que es objeto de una requisición según un decreto publicado en el *Diario Oficial*. Es curioso, agregó, que esto aún no se solucione por cuanto el Ministro Matus nos señaló que se revocaría la medida, por otro decreto».

Señaló al respecto, que no sólo no se ha ubicado ese decreto, sino que, incluso, se insertó otro mediante el cual se cambiaba el interventor:

En relación al reajuste, sostuvo «esto vendrá a agravar aún más la aflictiva situación en que vive el comercio. Primeramente, el pago del reajuste significará la posible quiebra de numerosos negocios por cuanto no podrán cancelarlos. Además, la falta de abastecimiento, por un lado y los antiguos precios que nos obligan a mantener por otro, hacen sumamente difícil la obtención de recursos necesarios para cancelar el reajuste».

«En segundo lugar —dijo— al duplicarse los ingresos de una gran parte de la población se producirá una fuerte presión sobre el comercio, el que ya se ve privado de abastecer a los consumidores en muchos rubros.

CIERRE CASI TOTAL EN CONCEPCION

CONCEPCIÓN. (Por Julio Arroyo Kuhn).- La casi totalidad del comercio de esta provincia

no abrió hoy sus puertas acatando las instrucciones de sus directivas máximas, en el paro de apoyo a la huelga de los transportistas. También la locomoción colectiva particular adhirió en parte a este paro.

Hasta el cierre de esta edición no se habían registrado hechos de importancia en Concepción ni en las cuatro provincias vecinas que conforman la zona económica de la cuenca del Bio-Bío.

En Concepción, según las informaciones oficiales, el 85 por ciento del comercio no abrió sus puertas, al iniciarse las actividades de la mañana. Sólo lo hicieron en forma normal las panaderías y farmacias. Mientras tanto aproximadamente el 50 por ciento de las máquinas de la locomoción colectiva particular, tanto en las líneas urbanas como interurbanas, no salieron a circulación.

Respecto al combustible, se informó que éste comenzaba a normalizarse cerca del mediodía y que en la mañana tres camiones con verduras habían entrado a la ciudad, procedentes de Curicó.

Un solo incidente se registró esta mañana en Concepción. Ocurrió en el supermercado Las Brisas, situado en calle Rengo, entre Freire y Maipú frente al Mercado Municipal. Allí el personal realizó algunas manifestaciones al encontrarse con que el local se hallaba cerrado e insistieron para que se abriera. Pero no pasó a mayores.

Alrededor de las 11 de la mañana el Jefe de la Zona de Emergencia de Concepción general Eraldo Rodríguez Theodor, impartió instrucciones para que abrieran todos los supermercados de la ciudad para permitir a la población adquirir alimentos. Por otra parte, el Mercado Municipal abrió normalmente sus puertas, aunque la mayoría de los puestos mostraban un total desabastecimiento.

Respecto a las provincias vecinas se informó que la situación era casi similar en la de Ñuble. Que en la de Bio-bío era anormal el abastecimiento de combustible, el que se estaba entregando racionado. Allí el comercio había cerrado en un 90 por ciento, mientras que el paro de la locomoción colectiva particular era total.

En la provincia de Arauco sólo se contaba esta mañana con 2.500 litros de bencina, pero se esperaba esta tarde normalizar en parte el abastecimiento, ya que la Jefatura de Zona de

Emergencia había ordenado el envío urgente de combustible a esa zona.

ESTABLECEN PATRULLAJE MILITAR

A las 12.55 horas la Jefatura de Emergencia de la Provincia, entregó el primer comunicado oficial, cuyo texto es el siguiente:

«El jefe de la Zona de Emergencia informa a la ciudadanía que se encuentra en vigencia un plan apropiado que permita restablecer la normalidad en la Provincia de Valparaíso y Departamento de San Antonio.

Uno de los aspectos del plan contempla un estricto patrullaje militar de las calles de las ciudades con el fin de otorgar la protección necesaria al comercio establecido que debe abrir sus respectivos establecimientos.

El jefe de la Zona insta al comercio a abrir sus puertas y restablecer así la normalidad en la distribución de alimentos como una manera de dar la tranquilidad a tantos hogares, hospitales y establecimientos similares que necesitan de sus servicios, con lo que se evitará la adopción de medidas extremas para que normalice esta situación».

(Fdo.) JOSE T. MERINO CASTRO, vicealmirante, jefe Zona de Emergencia, Prov. Valparaíso y Depto. San Antonio.

ENTREVISTA CON SENADOR

Con el Jefe de la Zona de Emergencia, vicealmirante José Toribio Merino Castro, se reunió este mediodía el senador PDC Benjamín Prado, quien le llevó la inquietud de su colectividad política en torno a la situación que vive el país y concretamente la provincia.

A la salida el parlamentario declaró a *La Estrella*:

«Hemos venido a plantearle al jefe de la Zona de Emergencia la inconveniencia de que se prolonguen por muchas horas más las cadenas obligatorias que están impidiendo toda comunicación de noticias y en consecuencia dificultan a los dirigentes la posibilidad de orientar acertadamente a sus bases en un momento tan grave como el actual.

«Me expresó el almirante que, por su parte, ha ordenado las cadenas indispensables y que en lo demás la determinación proviene directamente desde la OIR pero, me expresó que tomaba nota debida de nuestra observación.

«Le expresé además que resultaba increíble que, precisamente a través de OIR se hubiese transmitido anoche un comunicado abiertamente sedicioso que alentaba a las JAP a tomarse por la fuerza los establecimientos comerciales frente al paro anunciado por el comercio detallista.

Sobre ese mismo tema llamé anoche a las 23 horas al almirante Merino. La autoridad naval me ha expresado en nuestra entrevista que anoche mismo se comunicó con el Ministro del Interior y que la medida anunciada por radio fue desautorizada expresamente por el Gobierno».

Puedo informar que el almirante Merino me aseguró que las fuerzas bajo su mando protegerían al comercio establecido de cualquier atentado o desmán cometido en su contra.

«Otro de los puntos que le acabo de plantear al Jefe de la Zona dice relación con la marcha y juramento de nuevos militantes PDC programada para el próximo domingo en el Teatro Velarde. Al respecto, me expresó el almirante que mientras subsista la Zona de Emergencia no se autorizará a nadie concentraciones ni desfiles de ninguna especie».

EL INTENDENTE

Muy molesto se mostró al mediodía de hoy el intendente de la provincia, Carlos González Márquez, cuando se reunió en improvisada conferencia de prensa con periodistas locales.

«La situación es delicada pues no hay posibilidad de «diálogo» con los sectores que se encuentran en paro. Me entrevisté con los dirigentes de la Cámara de Comercio Detallista, quienes por explicación me dijeron que ellos paraban por orden de «más arriba». Algo similar ocurre con el caso del Banco Chile que se encuentra parado sin que yo hasta el momento haya podido establecer las causas», dijo González Márquez.

Luego agregó: «Lo anterior es producto del carácter político que tienen estas manifestaciones».

Señaló luego que «la situación es completa y el Gobierno actuará con toda la fuerza que le otorga la ley y quienes pretendan alterar el orden serán sancionados y deberán sufrir las consecuencias».

14 DE OCTUBRE DE 1972

El Presidente Allende expresa a través de cadena nacional de radio y televisión que el paro nacional del transporte tiene un móvil político y no gremial.

ALLENDE: «MEDIACION ES EL ULTIMO PASO»

EL MERCURIO

Por cadena nacional de emisoras y de televisión, el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende se dirigió al país, a las 23 horas de anoche, para dar una visión de lo que está sucediendo. El texto de su discurso es el siguiente:

«Anoche me dirigí a Uds. para hacer una breve síntesis que les permitiera formarse conciencia de los acontecimientos que estaban golpeando duramente al país y que aseveré tenían un móvil político. Hoy improvisadamente, como ayer, quiero manifestarles que lo que dije se ha comprobado exactamente. El señor ministro Cereceda ha declarado reos a los dirigentes transportistas que promovieron el paro y aún no han salido en libertad bajo fianza.

Ello viene a testimoniar claramente lo que manifestara en forma tan categórica. Se quiso vestir con el ropaje gremial una intención política destinada a crear situaciones difíciles al Gobierno que presido y, sobre todo, sin medir, lamentablemente, las consecuencias que podría traer para la población, sobre todo desde el punto de vista de la distribución de los alimentos y sin medir lo que significaba para la economía nacional. La justicia ha declarado reos a los dirigentes nacionales de los transportistas y, es más, lo serán o lo serían, voy a explicar por qué después, una serie de dirigentes nacionales que están detenidos.

Cuando ayer expresé la amargura que tenía como gobernante chileno por el hecho de que en las horas difíciles que vive el país, compatriotas no comprendían la necesidad fundamental de unirse en un sentido patriótico y nacional, frente a la agresión que se nos ha hecho por las compañías trasnacionales, aseveraba algo y hoy puedo decirles a Uds. la diferencia que hay y que es aleccionador, en la actitud, por ejemplo de los 77 países no comprometidos que han expresado su adhesión a Chi-

le frente a las demandas de la Kenecott. De la misma manera en los parlamentos mexicano y uruguayo se han levantado voces y se han tomado acuerdos en el mismo sentido. Los gobiernos de Cuba y Perú han expresado en el hecho, una solidaridad que agradecemos. La Federación Sindical Mundial, las dos grandes centrales gremiales de Francia, la Confederación Nacional de Trabajadores Democratacristianos de Francia, la Organización Internacional de Periodistas, el Congreso Permanente de Unidad Sindical Latinoamericana, ya lo dije, el Consejo Mundial de la Paz, inclusive la Conferencia de Ministros de Salud Pública y para qué decir de todo el mundo socialista además de escritores, intelectuales, estudiantes de Europa Occidental han estado miles de hombres y mujeres junto a Chile en el minuto que organizaciones chilenas han estado contra Chile.

EL PARO

Luego Allende se refirió a aspectos del paro decretado en el país, dijo que en algunas fábricas o industrias se ofreció dinero para que no trabajaran, pero ello fue rechazado por los obreros.

Dijo que la locomoción colectiva ha funcionado normalmente en la casi totalidad de las provincias con excepción de un diez o doce por ciento que no trabajó. Agregó que se duplicó la producción de petróleo y bencina con relación al día de ayer. «Ha habido gente, eso sí, que ha pretendido acaparar bencina. Quiero destacar que se han cumplido las prioridades que se fijaron en la distribución de la bencina».

Manifestó que la distribución de alimentos se estaba efectuando con la cooperación de dueños de camiones particulares que no adhirió al paro.

COMERCIO

Expresó el Presidente Allende que el comercio abrió en un treinta y cinco por ciento, pero que pudo haber sido más a no mediar las amenazas.

Esto, dijo, se advirtió en el barrio alto, donde paralizó en un ciento por ciento, por cuanto allí se ejercieron toda clase de presiones. Los integrantes de las JAP no fueron a abrir los locales comerciales, tal como lo sostuve ayer».

Una vez más puedo decir que el Gobierno

ha mantenido una actitud serena, pero firme. El deseo de mantener esta serenidad nos ha llevado a aceptar el diálogo. Y en la tarde de hoy casi en la noche se llegó a un acuerdo con la Asociación Nacional de Buses y Taxibuses».

El Mandatario en esta parte de su intervención dio lectura al acuerdo conocido en el Ministerio del Interior y que se consigna separadamente en esta edición. Añadió:

«Esperamos que los dirigentes nacionales de la Federación de Transportes entiendan que esto es un acuerdo que debe ser acatado por ellos. En caso contrario el país comprenderá que tenemos que tomar medidas que sean pertinentes para asegurar la tranquilidad».

Sostuvo que no tenían mayores preocupaciones por haber constatado y palpado la actitud de los trabajadores y también de los profesionales.

«Quiero también destacar que ha habido numerosos comerciantes que pese a las presiones y amenazas han trabajado.

La actitud de los dueños de buses y taxibuses también ha señalado una conciencia. Pero quiero entregar una cifra para que se vea como la gente reacciona y actúa. Más de cinco mil se han ofrecido para trabajar como choferes, nos han sobrado choferes. La CUT estuvo con nosotros conversando y reafirmó su decisión de estar junto al Gobierno con nosotros. Converse esta mañana con representantes de la FEUT y de la FECH, que interpretando a miles de estudiantes de Chile dijeron que ellos están dispuestos a realizar cualquier misión. Cargar o descargar en los puertos. De la misma manera, portuarios han trabajado una hora extraordinaria para acelerar y bajar la carga de la mercadería de los barcos.

Se refirió luego a las FF. AA. y Carabineros diciendo que no necesitaban elogios. «Pensamos que la situación debe normalizarse mañana. Pero con esta misma tranquilidad de ayer y hoy quiero hacer una advertencia. La mediación de los dirigentes de buses y taxibuses es la última medida de tolerancia del Gobierno. Si se rechaza esta fórmula el Gobierno tomará las medidas que sean necesarias. Luego requisaremos los camiones, y camión que sea requisado desde mañana, no será devuelto a su propietario.

No es una amenaza, es una decisión, ya que no se puede jugar con un país que necesita trabajar».

Al comercio detallista fundamentalmente yo le hago una advertencia. Los llamo para que comprendan. Si mañana el comercio no abre sus puertas, comerciante extranjero que no cumpla será puesto en la frontera y los nacionales serán llevados a los Tribunales de Justicia y tomaremos las medidas necesarias para que el comercio abra sus puertas. He dicho que la mediación que hemos aceptado es el último paso y debe entenderse así.

Una ola de rumores, agregó, se ha desatado. Estos rumores de alzamientos en distintas partes del país de sectores de las Fuerzas Armadas hasta renuncias de Ministros, enfermedades y otros. Yo les digo, no se dejen influenciar ni por rumores ni amenazas. Yo les pido que tengan confianza en ustedes y en el Gobierno Popular. Nuestro gran sentido humano está junto a ustedes para impedir que falten la leche y el alimento para sus casas.

Los grupos sediciosos serán castigados. Impediremos un enfrentamiento, pero aquellos que solapadamente lo están propiciando, serán castigados. Chile puede estar tranquilo. Mis compatriotas, también velamos por la seguridad.

14 DE OCTUBRE DE 1972

El Presidente Allende expresa a periodistas de la SIP que entregará el mando en 1976, pero que si la oposición sigue haciendo presiones contra su Gobierno, no vacilará para llamar a un plebiscito.

AFIRMACION PRESIDENCIAL

«EN 1976 ENTREGARE EL MANDO AUNQUE SEA A UN OPOSITOR»

LA TERCERA DE LA HORA

CARACAS, octubre 13 (UPI)— El Presidente de Chile, Salvador Allende declaró a destacados periodistas del continente que «si las circunstancias creadas por la oposición lo hacían necesario, no vacilaría en recurrir a un plebiscito para que el pueblo chileno manifestara su verdadera voluntad», según dice hoy el diario

El Nacional, en una crónica enviada desde Santiago por su director Arturo Uslar Pietri.

Uslar Pietri dice que él fue uno de los cinco periodistas asistentes a la reunión de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que celebraron una «entrevista informal» con Allende en la residencia del Mandatario.

Dice que Allende «aseguró que mantendría la plena vigencia de la Constitución y de las leyes y todas las libertades políticas. Admitió que este propósito constituía ciertamente la principal dificultad de su mandato».

ENTREGA DEL PODER DEMOCRATICAMENTE

Agrega el diario que Allende expresó que no iba a seguir el ejemplo de otros países que han recurrido a la dictadura y a la fuerza para implantar la revolución. Según la versión periodística, el Mandatario aseguró que «se propone gobernar estrictamente dentro de la ley y entregar el mando en 1976 a su sucesor, aunque sea de la oposición».

Siempre recordando lo dicho por Allende, el periódico dice:

«Al afirmar que su Gobierno no era marxista ni socialista, aclaró que él sí lo era, y lo había sido desde muchos años y que claramente había manifestado su pensamiento y sus propósitos de los cuales no se había apartado ni se apartaría, pero que el Gobierno sólo tenía un programa que podía entenderse como de preparación para el socialismo».

NO A LA VIOLENCIA

«Al referirse a la oposición creciente y decidida que encuentra, reiteró varias veces que su deseo es evitar el enfrentamiento y la violencia entre los chilenos y que se esforzaría por lograrlo. Que en ningún caso intentaría limitar la libertad de expresión y de acción de sus opositores.

«Reconoció los grandes problemas económicos creados por la falta de divisas, la restricción de los créditos internacionales y la baja del precio del cobre. Considera muy grave y difícil el problema de la inflación y señaló que los trabajadores chilenos tenían que rendir más y aumentar la producción, sin lo cual no se podría mejorar la situación.

«Aseguró que, aun cuando se llegara a na-

cionalizar la fábrica de papel, aseguraría de un modo eficaz el abastecimiento de toda la prensa incluida la de oposición.

«No está opuesto a la reunión de la SIP. De haber sido así no la habría permitido, pero esperaba que se informaría imparcialmente sobre la realidad de Chile».

14 DE OCTUBRE DE 1972

En un artículo escrito por un periodista boliviano se destaca la influencia del cientista político español Joan Garcés como asesor ideológico del Presidente Allende.

EL PAPEL DE JOAN GARCÉS COMO ASESOR DE ALLENDE

EL MERCURIO

Reproducimos a continuación el texto de un artículo escrito por un periodista boliviano y publicado en diversos diarios latinoamericanos en torno a la persona de Joan Garcés, español que cumple funciones en La Moneda. En la crónica se le describe como «experto asesor de la Presidencia y colaborador directo» del actual mandatario chileno. La entrevista a Garcés es la siguiente:

«SANTIAGO DE CHILE.— El proceso revolucionario chileno esgrime la propia Constitución como su arma fundamental. Para continuar con un programa de cambios estructurales que, si cumple, no tendrá paralelo en Sudamérica —en su profundidad— ni comparación en el mundo, por su curiosa naturaleza, que hace coexistir en tiempo y propósitos, una revolución marxista y un sistema capitalista.

Esta sería la principal conclusión después de una prolongada conversación con el testigo más cercano al Presidente Salvador Allende, un hombre que resulta fundamental en la proyección ideológica, puesto que su función es, nada menos, la de colaborador directo del Primer Mandatario, experto asesor de la Presidencia. Se trata de Joan E. Garcés Catalán, doctor en ciencias políticas con título en La Sorbonne.

Para el ambiente político chileno Garcés sigue siendo una incógnita. Salvo el veterano co-

mentarista Luis Hernández Parker, que lo ha citado un par de veces, prácticamente nadie se ocupa de él. Garcés, por su parte, cumple su función de asesor presidencial con disciplina casi trapense, sumido en sana modestia y preferentemente marginado de las frivolidades periodístico-publicitarias.

A diferencia de Debray, Garcés no es un hombre de acción —en realidad, Debray no alcanzó a serlo— y su currículum es ciento por ciento académico. No ha hecho jamás apologías de guerrilleros ni ha subido a las sierras en pos de una documentación política. Para él, no solamente el fusil no manda al partido, sino que sencillamente para el caso chileno, al menos, no hay fusil.

En 1970 le escribió a Salvador Allende, recién elegido candidato de la Unidad Popular y a quien conocía de mucho antes, y éste le respondió: «Véngase». Desde la campaña electoral, durante la cual convenció de su capacidad al líder chileno por sus análisis y proyecciones, Garcés ha estado al lado de Allende.

Fuera de eso, incursiona en un campo más amplio, publicando artículos, ensayos y libros. Aunque actúa detrás del escenario y se somete a una necesaria modestia, Garcés ha aceptado conversar. Un extracto fundamental, directamente relacionado con el proceso revolucionario y a la vez institucional, es lo que sigue:

«—Se habla tanto de la «vía pacífica». Quizás su experiencia, cerca del presidente, le permite una opinión más clara.

«—Garcés: en lo personal y desde el punto de vista conceptual, sin entrar en la connotación política que tiene el término, no me gusta la expresión «vía pacífica» en la medida que entiendo que ningún proceso social escapa a la violencia, tal es el caso en sistemas como el capitalismo donde en cierto modo se encuentra institucionalizada. Con mayor motivo en un proceso revolucionario el término pacífico es equívoco en cuanto a que parece dar a entender que no habría violencia, siendo así que en todo proceso se genera y desarrolla una serie de tensiones sociales que quíerese o no representan presiones violentas sobre los intereses de clase. En lo que yo diferencio es en los tipos de violencia. Hay violencia armada y violencia que sin necesidad de ser armada es más cruel en determinados sistemas dictatoriales. Más eficaz que el simple lenguaje de la metralleta. Pero creo en la política a medida que encuentro que

es a través de los mecanismos políticos como se ha expresado y se vino resolviendo hasta el momento la lucha de clases. Esto es lo singular en Chile.

«—¿Qué margen tiene la vía institucional para la revolución? ¿No se están cerrando las perspectivas? ¿De todos modos insiste en la tesis del «camino político»?

«—Hay quienes piensan que se agota el cauce legal institucional y que es hoy más estrecho que en 1970. En el 70 también había quienes pensaban que el cauce legal estaba ya cerrado. A los pesimistas del año 70 les respondería con lo realizado en ese período dentro del sistema institucional. A los del momento actual les concedo cierta consideración. No tanto porque se haya cerrado el régimen institucional chileno, sino porque la burguesía y sus representantes políticos no han cesado de maniobrar con un doble objetivo: por un lado utilizan el receso del bloqueo de los mecanismos del régimen institucional a la acción revolucionaria, y por otro intentan reiteradamente desnaturalizar o violentar, hasta el punto de desconocerlos, algunos de esos mecanismos fundamentales del régimen institucional.

«—En caso de crisis hasta la violación flagrante de la Constitución, ¿les correspondería a las Fuerzas Armadas intervenir para preservarla?

«—Hay algunos sistemas políticos modernos que confían a las Fuerzas Armadas la función de garantizar la Constitución y el orden social. En Grecia y en España, por ejemplo, está explícitamente contenido en el texto de la Carta Fundamental. Inútil sería agregar que son regímenes militares. Pero la situación en Chile es totalmente distinta. La Constitución chilena no encomienda a las fuerzas armadas la defensa de la Constitución sino que su papel es —y cito textualmente— el de ser instituciones esencialmente profesionales, jerarquizadas, disciplinadas, obedientes y no deliberantes.

«El Presidente de la República ha dicho que él es el principal garante en la defensa de la Constitución y en el funcionamiento del régimen político. Y con ese fin en los últimos meses ha venido adoptando una serie de posiciones firmes, respaldadas oportunamente por el Tribunal Constitucional cuando ha sido requerida su intervención. Para el Gobierno de la Unidad Popular los mecanismos democráticos son una garantía y no una amenaza para el

avance de la revolución. Es por otro lado por donde hay que buscar quiénes están interesados en atentar contra la plena vigencia y desarrollo democrático del país.

«— ¿Por qué está en Chile? ¿Qué le indujo a venir?

«—Hace muchos años que vengo trabajando en el desarrollo político sobre el sistema chileno y que he venido a Chile. Siento una gran admiración por la vitalidad política de Chile y por las probabilidades que la evolución de la lucha obrera ha creado históricamente aquí. Desde el punto de vista de mis convicciones revolucionarias tengo una absoluta identidad con las metas del movimiento popular chileno. Desde el punto de vista intelectual y teórico encuentro que el modo cómo se ha generado y se está generando el proceso revolucionario en Chile es uno de los más apasionantes del momento actual en el mundo, particularmente considerando que estas características del proceso revolucionario chileno, salvadas todas las distancias, se dan en los países más avanzados del capitalismo industrial. Por consiguiente, en cierto modo las enseñanzas de la experiencia chilena van a trascender en aquellos países cuyo sistema político está emparentado con el nuestro.

«— ¿Cómo ve a Allende trabajando tan cerca de él?

«—Allende es para mí un producto típico del sistema político chileno. Con esto prácticamente está dicho todo. Junto a un extraordinario conocimiento e interiorización de la realidad política del país ha acumulado la experiencia personal de alguien que durante casi 40 años ha pasado por todos los niveles de la práctica política. De ahí la extraordinaria capacidad como político que amigos y adversarios le reconocen. Pero a esa verificación general agregaría una personal: es la total identidad y convicción con que asume sus planteamientos y sus posiciones políticas. De ahí, igualmente la firmeza con que las ha sostenido y las sostendrá.

16 DE OCTUBRE DE 1972

El jefe de zona en estado de emergencia ordena la clausura de Radio Nuevo Mundo, por infringir la cadena nacional obligatoria.

CLAUSURADA RADIO NUEVO MUNDO

LA TERCERA DE LA HORA

«Por un simple despacho desde el Partido Demócrata Cristiano hecho por el periodista de Radio Nuevo Mundo, Esteban Montero, en el cual daba a conocer una declaración del presidente de esa colectividad política y el anuncio del paro de los bancarios, nos han clausurado» fueron las declaraciones de Rodolfo Herrera, director de la emisora, quien conversó con *La Tercera* en los precisos instantes en que se le comunicaba oficialmente la clausura por seis días.

Apenas se supo la noticia, gran cantidad de gente se agolpó en Estado y Moneda, gritando «Chile es y será un país en libertad» en apoyo de la radio silenciada.

El texto que tuvimos en nuestras manos, señala en su punto 4° que es público y notorio que la emisora de Radio Nuevo Mundo, en audiciones del día de hoy, entre las 14 y 14,30 horas, ha radiodifundido informaciones que violan abiertamente las prohibiciones contenidas en las bandos N° 1, 2, 3 y 4 de esta Jefatura de Zona de Estado de Emergencia.

Y visto además lo dispuesto en los bandos N° 1 y 2 precedentes y en especial atendidas las facultades que me confiere el art. 34 letra M) de la Ley N° 12.927 de Seguridad del Estado.

ORDENO

Clausúrese a contar de esta fecha la emisora de radiodifusión «Nuevo Mundo» CB 93, CE 595,5 CE 1.174 y CE 93,5 con domicilio en esta ciudad, calle Estado 115 piso 12, por el plazo de 6 (seis) días.

Cúmplase la presente resolución, por intermedio de la Secretaría General de Gobierno.

Anótese, comuníquese y ofíciese.

Héctor Bravo Muñoz, general de Brigada Jefe de Zona en Estado de Emergencia Prov. Santiago.

La clausura de esta emisora fue anunciada por red nacional de radios. Se indicó que Ra-

dio Nuevo Mundo había violado las disposiciones sobre la difusión de noticias al transmitir llamados a los gremios para que adhirieran al paro de los transportistas. Al terminar este boletín propalado a las 21.55, el locutor de la red oficial obligatoria de radioemisoras indicó que todas las radios debían permanecer en cadena.

Rodolfo Herrera, locutor y director de la emisora clausurada, dijo: «Nos cortaron la transmisión a las 21.30 desde la planta de transmisión y sólo pasadas las 22.00 horas llegó la resolución oficial».

17 DE OCTUBRE DE 1972

En sesión extraordinaria del Consejo General del Colegio de Abogados se acordó adherir al paro convocado por diversas instituciones gremiales y profesionales.

DECLARACION DEL CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS

EL MERCURIO

El Consejo General del Colegio de Abogados entregó la siguiente declaración:

«El funcionamiento normal de una sociedad organizada exige que todos los conflictos de intereses que deben naturalmente presentarse en ella sean superados con apego a las normas legales y a los superiores principios de equidad, como condición necesaria de supervivencia social. Ello supone no sólo la formal aplicación de las normas legales, sino que la satisfacción del espíritu o finalidad última de las mismas.

Los abogados, por su formación profesional son los medios previstos por el ordenamiento jurídico para colaborar en la adecuada solución de esos conflictos; por lo mismo, son quienes mejor están habilitados para advertir las desviaciones que se produzcan en el manejo de la institucionalidad.

Por ello el Consejo General del Colegio de

Abogados, como organismo superior de la Orden, ha representado en diversas oportunidades al Poder Ejecutivo las demasías y atropellos a los principios fundamentales de nuestro ordenamiento que han venido sucediendo en el último tiempo, sin que por ello haya desconocido la necesidad y justicia de los cambios en las estructuras económicas y sociales, los cuales los apoya en forma irrestricta, en cuanto se deben realizar por los medios precisos en el sistema democrático imperante.

No obstante la serenidad y ponderación de esas advertencias, ellas han sido desoídas, lo que mueve a este consejo a exponer, nuevamente, en toda su trascendencia, gravedad y crudeza el estado en que se encuentra la institucionalidad del país.

Más allá del análisis casuístico de las innumerables violaciones constitucionales y legales en que ha incurrido el Gobierno puede, sin lugar a duda alguna, concluirse que la conducta observada por el Poder Ejecutivo ha minado las bases esenciales de nuestro sistema de derecho.

En efecto, son innumerables las actuaciones y declaraciones de personeros responsables, incluso del señor Presidente de la República, que han dejado establecida una odiosa discriminación en la aplicación de la ley y en la consideración a las personas; violación de especial trascendencia, toda vez que hacer perder la fe y la confianza en el amparo legal, ya que éste se dispensará, según el tipo o categoría del ciudadano afectado.

Por otra parte la aplicación indirecta de las leyes para hacerles producir efectos distintos de aquellos para los cuales fueron dictadas, aprovechando lo que se ha dado en llamar resquicios legales, importa en esencia la negación del sistema de derecho, ya que las normas son actuadas, no para dar satisfacción a su finalidad propia, la que está determinada por el conjunto de disposiciones que forman el ordenamiento jurídico, sino que para satisfacer intereses circunstanciales con desprecio de la convivencia social. De este modo, no sólo se mina la confianza ciudadana en el derecho, sino que se hace escarmio y mofa del ordenamiento jurídico, al pretender transformarlo en un conjunto de normas sin sentido ni finalidad, que pueden ser interpretadas y aplicadas torcidamente con el solo fundamento del poder que otorga la máquina administrativa.

La persecución, el agravio a las opiniones disidentes, los intentos de excluir la manifestación de opiniones distintas de las sostenidas por el Gobierno, y la amenaza de potenciales reacciones al margen de los cauces institucionales, constituyen no sólo una violación de los principios fundamentales garantizados por la Constitución Política del Estado, sino que trasgreden la esencia de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Lo expuesto basta para aquilatar la gravedad del peligro que afecta a nuestra convivencia social, ya que es menester recordar que todo individuo tiene, conforme a inalienables principios de derecho natural, el derecho a la legítima defensa de su individualidad, sus creencias, su libertad y sus legítimos intereses, más allá de todo aspecto formal.

Por ello, un Gobierno que tiene por esencia la obligación de velar por la convivencia social no puede poner a ciudadano alguno en la imperiosa necesidad de defender por sí mismo sus derechos fundamentales; por lo cual este Consejo General hace un llamado al Poder Ejecutivo para que reponga en la convivencia diaria el respeto a las personas, las instituciones y a la libertad, conforme a la tradición jurídica y cultural de nuestro pueblo, desterrando prácticas y criterios extraños cuya aplicación nos ha puesto al borde del caos social».

17 DE OCTUBRE DE 1972

Ante el paro de camioneros y diversos gremios a lo largo del país, los trabajadores de la Distribuidora Nacional, la Empresa de Comercio Agrícola y Ferrocarriles del Estado señalan que asegurarán la distribución normal de alimentos a la población.

TRABAJADORES DE DINAC, ECA Y FF. CC. ASEGURAN ENTREGA DE ALIMENTOS

EL SIGLO

En sendas declaraciones emitidas por trabajadores de la Distribuidora Nacional, por la

Empresa de Comercio Agrícola y por la Empresa de Ferrocarriles del Estado, éstos asegurarán la distribución normal de los alimentos para la población nacional.

La declaración de Dinac dice textualmente:

Los trabajadores de Dinac, conscientes de la responsabilidad que les cabe como servidores de la comunidad ante la situación creada por la huelga de los transportistas, que ha ocasionado trastornos en el abastecimiento de productos esenciales para la alimentación del pueblo, declaramos:

Que, unidos los trabajadores de todas las tendencias políticas, estaremos laborando día y noche como lo hemos venido haciendo desde el viernes 13 de octubre, para asegurar el normal abastecimiento.

Los trabajadores Demócrata Cristianos, Comunistas, Socialistas, Radicales, Mapu, Izquierda Cristiana, Frente de Trabajadores Revolucionarios e Independientes de Dinac aseguraremos los alimentos para Chile.

LOS TRABAJADORES UNIDOS DEFENDEREMOS AL PUEBLO

Por su parte, los obreros de ECA se reunieron ayer en el casino de la Bodega de Silos y emitieron una declaración que en su párrafo principal afirma: «Los acuerdos sustantivos más importantes de estos trabajadores en apoyo al Gobierno son los siguientes: Brigadas de Trabajo Voluntario los sábados y domingos para abastecer a la población de las 48 comunas del Gran Santiago y formar frentes de vigilancia en resguardo de estos trabajadores».

Finalmente, un comunicado de la Empresa de FF. CC. dice textualmente:

«Ferrocarriles transporta como promedio diario normal alrededor de 1.500 toneladas de alimentos destinados al consumo del gran Santiago. En estos días de emergencia, gracias a la rotación extraordinaria que se ha impuesto al equipo, al esfuerzo desplegado por su personal y a la colaboración voluntaria de estudiantes y trabajadores para el carguío y descarguío, los abastecimientos que han llegado por el medio ferroviario a la capital, suben de las 3.000 toneladas diarias, esto es, SE HAN DUPLICADO. Lo mismo ha ocurrido con la carga que se envía desde Santiago al resto del país.

En la mañana de ayer se descargaron de Alameda 17 carros con 30 toneladas de azúcar

cada uno. En esta operación, como en ocasiones anteriores, se contó con la colaboración de más de 100 estudiantes de la Universidad Técnica del Estado. En ese mismo terminal, se descargaron, además, 1.000 toneladas de alimentos varios, desde carros-bodegas a camiones.

18 DE OCTUBRE DE 1972

El presidente del Senado, Ignacio Palma, da a conocer a nombre de la Confederación Democrática una declaración pública de apoyo a los diversos gremios que se encuentran en huelga, defendiendo los valores democráticos amenazados por el Gobierno.

CONFLICTO ENTRE GOBIERNO Y GREMIOS

EL MERCURIO

«Las manifestaciones de protesta de transportistas, trabajadores, campesinos y estudiantes no son otra cosa que la defensa de los valores democráticos que forman nuestro patrimonio histórico y dan carácter al país, y que hoy están amenazados por un estatismo configurado al margen de toda acción legal». ha dicho el presidente del Senado, don Ignacio Palma, al dar a conocer por televisión el acuerdo de la Confederación Democrática acerca de los graves acontecimientos que son de dominio público.

Los gremios han asumido la defensa de los valores democráticos amenazados, por cuanto cada organización de trabajadores independientes ha sufrido de modo particular las consecuencias del estatismo avasallador, del atropello a la ley y de la completa incapacidad de los administradores actuales del país.

El presente conflicto se plantea, pues, entre el Gobierno y los gremios. Estos últimos representan con toda evidencia a la gran mayoría de la opinión pública y traducen con sus actitudes el descontento ciudadano general, pero esta universalización del conflicto no quita a éste su carácter originario, su naturaleza estrictamente gremial.

La Unidad Popular ha hecho esfuerzos por

presentar la resistencia de los gremios como una maniobra política, pero en el hecho los partidos vinieron a apoyar una situación que se generó sin su concurso y que responde a aspiraciones propias de los hombres de trabajo. El que las colectividades democráticas hayan hecho suyo el movimiento es señal de que los dirigentes de aquéllas vieron, como lo indicó el presidente del Senado, el profundo contenido de la iniciativa gremialista, lo que es muy distinto a que realmente posea un mero alcance político opositor.

La otra reacción de la Unidad Popular frente al paro nacional que se extiende es colocar a los gremios ante un supuesto conflicto con las Fuerzas Armadas. A este respecto la Confederación Democrática ha expresado:

«No caeremos en este juego del Gobierno. El conflicto es muy claro y en él son partes el Gobierno, por un lado, y el descontento general, por el otro, exteriorizado hoy en el paro de los transportistas y en la solidaridad que despierta. No aceptamos, pues, que se pretenda trasladar dicho conflicto colocando a nuestras Fuerzas Armadas en el lugar del Gobierno».

Era necesaria esta precisión de los partidos políticos democráticos, formulada en el documento que dio lectura el Presidente del Senado, don Ignacio Palma, dentro de su enérgico discurso del lunes. Ni los gremios ni la ciudadanía en general manifiestan su descontento hacia las Fuerzas Armadas, pues dichas instituciones han permanecido completamente ajenas a los hechos que motivan el conflicto de estos días. Dicho conflicto se ha provocado por la tentativa de los Partidos Comunista y Socialista de imponer un esquema ideológico y sociopolítico que la mayoría nacional rechaza. Durante el desarrollo de la pugna por comunicar el país, los institutos armados han permanecido inalterables en el ejercicio de sus funciones profesionales. Estas mismas funciones les hacen hoy tomar responsabilidades en el mando de las fuerzas de orden y demás deberes que les impone el régimen de emergencias. Es absurdo entonces que se les pretenda mezclar y hacerse parte en el conflicto.

La insistencia del oficialismo en desconocer la verdadera naturaleza del problema y su afán de describirlo como una simple actitud de rebeldía política de algunas minorías es otra demostración más de la impermeabilidad de los

partidos marxistas para entender lo que ocurre en el país.

Los partidos de Gobierno parecen no advertir que los precios de todas las mercaderías se han más que duplicado en el espacio de nueve meses y que estamos en presencia de la más grave ruptura del orden económico que registra la historia del país. Tampoco se hacen cargo esos partidos del descontento que generan los atentados a las libertades esenciales y las amenazas a la libertad de información, especialmente. Es toda una política equivocada y perturbadora, es todo un diagnóstico erróneo acerca del país, lo que está siendo resistido por la ciudadanía. Ninguna consideración puede desviar la responsabilidad del Gobierno y de los partidos de la Unidad Popular, tratando de echarla sobre las Fuerzas Armadas.

18 DE OCTUBRE DE 1972

Los jefes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y los dirigentes políticos de los partidos de la UP sostienen separadamente reuniones con el Presidente Allende en las que se analiza la situación social del país derivada del paro. También conversa con Allende un grupo de obispos católicos, y luego es invitado a exponer en la logia masónica.

ALLENDE ANALIZA LA SITUACION

EL MERCURIO

Jefes militares de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y personeros de los partidos de la Unidad Popular, sostuvieron separadamente prolongadas reuniones en la mañana de ayer con el Presidente de la República en su gabinete de trabajo.

Los jefes militares, comandante en jefe del Ejército, Carlos Prats González; comandante en jefe de la Armada, almirante Raúl Montero Cornejo, y general de Aviación, Horacio Rojas, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, concurren acompañados del ministro de Defensa, José Tohá. Al igual que en el almuerzo del día anterior no hubo versión oficial de lo trata-

do, pero se supo que la entrevista fue «de trabajo» en la cual se informó al Presidente Allende sobre la situación existente en cada provincia en zona de emergencia, ya que cada jefe militar tiene a su cargo diversas provincias.

Una vez que los jefe militares regresaron a sus unidades, el ministro de Defensa regresó al Palacio de Gobierno con el objeto de participar en la reunión que sostenían con el Primer Mandatario personeros de los partidos que conforman la coalición UP.

Los jefes políticos habían empezado a llegar a La Moneda alrededor de las 11 horas y se mantuvieron en reunión almuerzo hasta horas de la tarde.

Aunque ninguno de los dirigentes políticos quiso adelantar información acerca de las razones de la convocatoria del Presidente de la República, insistentemente se comentó un posible reajuste ministerial. Incluso uno de estos dirigentes estimó que «si ayer no había un cambio en el Gabinete del Presidente Allende, ya no habría hasta después del 4 de noviembre», fecha en que deben dejar sus cargos ministeriales aquellos ministros que postulen o hayan sido nominados como candidatos a parlamentarios para las elecciones generales de marzo de 1973. La Ley General de Elecciones estipula que los candidatos deben estar inscritos 120 días antes de la realización de la elecciones. Ese plazo expira a las 24 horas del día 4 de noviembre.

«NO HAY CONCILIACION»

Otro personero, jefe de partido de la Unidad Popular, manifestó, ante una consulta periodística, que efectivamente la actual situación era «crítica» y que no se veía una salida política, ya que «no hay conciliación». Con respecto a alguna gestión que se estuviera realizando a alto nivel, se limitó a señalar que con el Presidente Allende se estudiará la forma de disminuir los efectos de los paros y movimientos de protesta.

CON LOS OBISPOS

Siete obispos de la Iglesia Católica, encabezados por monseñor Ismael Errázuriz, obispo auxiliar de Santiago, que reemplaza en sus funciones al cardenal monseñor Raúl Silva Henríquez, actualmente en Italia, fueron recibidos ayer por el Presidente de la República en una

audiencia que se prolongó por espacio de casi dos horas.

La larga entrevista se efectuó en las dependencias del gabinete de trabajo del Presidente Allende.

Asistieron, además de monseñor Ismael Errázuriz, monseñor Emilio Tagle Covarrubias, y los obispos Manuel Sánchez, Ramón Salas, Bernardino Piñera, Carlos Oviedo y Sergio Contreras.

Los obispos católicos manifestaron que habían solicitado ellos la entrevista con el Jefe de Estado ante la situación registrada en el país, que calificaron de «grave». Monseñor Emilio Tagle, al ingresar al despacho presidencial, manifestó que efectivamente la situación se podía catalogar de grave, pero que la voluntad de superar las cosas debía primar en los espíritus de los chilenos.

ENTREVISTA CORDIAL

Los prelados católicos, que ingresaron al Palacio Presidencial antes del mediodía, lo abandonaron al concluir la entrevista a las 14.20 horas, y coincidieron en señalar que la entrevista con el Presidente Allende había sido cordial.

El obispo auxiliar de Santiago, manifestó: «el Presidente de la República nos ha entregado un panorama bastante ilustrativo de la situación que se registra en el país. Nosotros por nuestra parte le expusimos la inquietud que sentimos todos los chilenos en los actuales momentos».

Monseñor Ismael Errázuriz agregó que el Primer Mandatario les había manifestado que la situación nacional era difícil pero no desesperada.

El obispo agregó sus buenos deseos en el sentido de que todos los chilenos de buena voluntad se unan para superar la actual situación conflictiva.

Con respecto a una pregunta periodística manifestó que un enfrentamiento entre hermanos era una insensatez. Agregó que en horas de la tarde el Episcopado chileno entregaría a la publicidad una declaración oficial acerca de la entrevista.

La declaración es la siguiente:

1.- Un grupo de obispos de Chile se ha reunido en Santiago, para ocuparse con seriedad y realismo de la situación actual que vive el

país y que desde algunos días a esta parte ha entrado en una fase crítica que es de dominio público.

2.- Reflexionando a la luz de la Fe de Jesucristo, los Sres. obispos han dado diversos pasos en servicio del bien común de la nación, especialmente frente algunas personas que tienen responsabilidad en la presente situación. Así, dos Sres. obispos acudieron a la audiencia que el día 13 del presente el Primer Mandatario concedió a diversos ministros de cultos religiosos, para conocer las informaciones que él quería exponerles.

3.- Hoy día, contando con la presencia del Sr. vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Chile (por ausencia del Sr. Cardenal), los mismos Sres. obispos solicitaron y obtuvieron del Sr. Presidente de la República una audiencia para expresarle algunas preocupaciones y esperanzas sobre la hora actual. La audiencia, realizada al mediodía de hoy en La Moneda, fue muy cordial y en ella Su Excelencia oyó con interés las expresiones de los Sres. obispos y les reiteró sus altos propósitos de servicio del bien común para el pueblo de Chile.

4.- Participaron en esta reunión los Sres. arzobispos Manuel Sánchez, de Concepción; Emilio Tagle, de Valparaíso y los Sres. obispos José Manuel Santos, de Valdivia, y vicepresidente de la Conferencia Episcopal; Bernardino Piñera, de Temuco; Carlos Oviedo, auxiliar de Concepción y secretario de la Conferencia Episcopal; Sergio Contreras, de Ancud; Ramón Salas, de Arica; Jorge Hourton, de Puerto Montt; Ismael Errázuriz, auxiliar de Santiago, acompañado de monseñor Sergio Valech, vicario general de Santiago.

Carlos Oviedo Cavada,
Obispo Auxiliar de Concepción; secretario
general de la Conferencia Episcopal de Chile.

Santiago, 20 de octubre de 1972.

ALLENDE: «MINUTO DE CHILE»

Como «el minuto de Chile» calificó el Presidente Allende a la situación actual del país, al hablar antenoche ante los hermanos de la Logia «Mosaico 125» en el Templo N° 8 de la Masonería.

El Jefe de Estado habló cerca de 2 horas en

esa logia sobre el tema: «El momento político chileno: análisis de la realidad», autorizándole al final el Venerable Maestro para ausentarse del lugar, por lo que no hubo oportunidad de hacerle preguntas respecto a su exposición, que el mismo orador dijo que su mejor título era el de «El Minuto de Chile».

Calificó de «artificial» el conflicto del gremio de transportistas e hizo un tranquilizador análisis de la situación contingente en el país. Dijo que en estos instantes las soluciones sobre los problemas que aquejan al país sólo las puede dar el mismo respaldo por la Unidad Popular y con el apoyo masivo del pueblo. En esta parte hizo mención histórica del suicidio de Balmaceda y de una frase del Presidente Aguirre Cerda que hizo suya. «Yo digo lo mismo que él expresó en 1939, cuando dijo «sólo saldría de La Moneda en un pijama de madera».

Recalcó que estaba convencido de que los demócratacristianos apoyan la revolución de la Unidad Popular y que dándose las consecuencias, «se volcarán para defender al Gobierno de la Unidad Popular». También agregó que contaba con la leal colaboración de las Fuerzas Armadas porque jamás se han salido de la Constitución ni de las leyes y en el país existe plena libertad». Criticó a *El Mercurio*, *La Segunda* y otros órganos de comunicaciones no oficialistas, como también a la familia Edwards.

En cuanto al aspecto económico, recalcó que no se importará más carne de vacuno, por cuanto en esto se gastan anualmente más de 127 millones de dólares.

Dijo que el sentido constitucionalista del pueblo chileno «del pueblo que apoya a la Unidad Popular», le ha hecho perdonar «algunos errores» que se han cometido en su administración. Recalcó también, que su Gobierno contaba con el apoyo mayoritario del pueblo contra una minoría «fascista».

Dijo que la oposición en su última marcha sólo alcanzó a reunir a 250 mil personas, y que en cambio, la Unidad Popular para el 4 de septiembre juntó «a 1 millón doscientas mil personas».

21 DE OCTUBRE DE 1972

Los parlamentarios Luis Bossay, Renán Fuentealba, Sergio Onofre Jarpa y Julio Durán, replican por el canal de la Universidad Católica el discurso que el Presidente Allende pronunció por cadena de radio y televisión. El Mercurio reproduce en esta edición la primera parte de este debate.

REPLICA DE PARLAMENTARIOS A DISCURSO DE S. ALLENDE

EL MERCURIO

Por considerarlo de interés público daremos a conocer la réplica que al discurso pronunciado la noche del miércoles por el Presidente Allende hicieron al día siguiente por el mismo medio, el Canal 13 de Televisión, los parlamentarios Renán Fuentealba, presidente del Partido Demócrata Cristiano; Luis Bossay, presidente del Partido de Izquierda Radical; Julio Durán, presidente de la Democracia Radical, y Onofre Jarpa, presidente del Partido Nacional. Por razones de espacio hoy publicaremos la primera vuelta del programa y la segunda en la edición de mañana. La primera vuelta tuvo el siguiente desarrollo:

Locutor Yanquelevich: La Dirección de Canal 13 ha recibido hace pocas horas una carta por la que los jefes de los partidos políticos solicitan hacer efectivo su derecho a réplica con motivo de la intervención de S.E. el Presidente de la República anoche, a esta misma hora, a través de la TV. La ley 17.377 sobre TV expresa en su artículo 36: Toda intervención del Gobierno a través de la TV para exponer ideas, proyectos, realizaciones, otorgará el derecho a réplica a los partidos políticos de oposición con igual horario y extensión. (Lee el resto del artículo citado).

Canal 13 de TV cumple con su deber de hacer efectivo ese derecho, sancionado por la ley. Los jefes de los partidos de oposición han convenido de común acuerdo acumular el tiempo que le hubiera correspondido a cada partido en particular y dar a sus exposiciones la forma de un debate conducido por un moderador de este canal de TV.

Inicia este programa el senador Renán Fuentealba.

Fuentealba: Creo que fundamentalmente nuestra conversación, más que un debate, es una conversación, girará alrededor de la declaración que acaba de ser leída en este programa. Dicha declaración es suficientemente clara, y sus términos explican por sí mismos su propósito y su alcance; en ella, desde luego reiteramos que nosotros hemos expresado nuestra solidaridad al movimiento gremial que hoy día ocurre en el país, porque estimamos que hay ahí valores comprometidos que concitan forzosamente la solidaridad de todos los chilenos de espíritu democrático. La Confederación de la Democracia, precisamente se ha formado casi con un exclusivo propósito, y ese propósito fundamental no es otro que el unirnos para defender en Chile la existencia de los valores que constituyen los pilares de la democracia; para defender la libertad política en Chile; para esto hemos pasado por encima de nuestras diferencias, no hemos abandonado nuestras propias ideas, no hemos abandonado nuestras respectivas posiciones, frente al análisis que cada partido hace de la realidad nacional y a la visión que cada partido tiene de la futura sociedad chilena. Cada uno mantiene sus ideas, su personalidad, su propia filosofía, pero hemos depuesto nuestras diferencias para formar a la Confederación, uniéndonos con el objeto de defender en Chile valores que consideramos amenazados, y en este paro de los transportistas están comprometidos algunos de esos valores, y que han constituido la lucha de los partidos de oposición y de nuestro partido a través de estos dos años de gobierno del señor Allende. En efecto, nosotros hemos estado bregando permanentemente por que se respeten las Garantías Constitucionales; nosotros hemos estado pidiendo sostenidamente que el proceso de estatizaciones se conforme a la ley; nosotros hemos estado denunciando y llamando la atención permanentemente hacía la constante violación de la Constitución Política y de las libertades políticas en Chile. Chile es un país democrático, y lo sigue siendo, pero advertimos serios peligros para los valores democráticos, y la toma del poder económico en Chile, la centralización del poder económico en Chile está demostrando que significa grandes riesgos para la existencia de esos valores que defendemos y que están comprometidos en este movimiento gremial, en que la existencia misma de un sector productor importante del país, y de su de-

recho a plantear peticiones, y a realizar acciones en apoyo de este derecho, están en riesgo, están amenazados, quieren ser suprimidos, y vemos a través de esto, no solamente el riesgo que significa para ese gremio de transportistas en conflicto y en paro, sino el peligro que significa para todas las organizaciones sociales y políticas de nuestro país; porque estos derechos afectan al interés de todos. Por eso la solidaridad que existe en este movimiento, por eso que estamos juntos sosteniendo este movimiento, apoyándolo, y clamando por su solución, y en la declaración que se acaba de leer manifestamos muy claramente nuestra solidaridad, nuestra voluntad de continuar apoyando el movimiento, y señalamos sobre quién recaen las responsabilidades de lo que ocurre: el Presidente de la República es el que gobierna, él es el Jefe del Estado, él es el que administra la nación, él es el que tiene la principal obligación de buscar la solución a este conflicto, primero porque las causas que provocan este conflicto han sido originadas por la política del Gobierno, y segundo porque él es el llamado principalmente a restablecer en Chile la normalidad democrática y la pacificación social que todos anhelamos.

Yankelevich: Ahora le corresponde al senador Luis Bossay Leiva, presidente del PIR.

Bossay: El Presidente de la República anoche se ha dirigido a la opinión pública de nuestra Patria por todos los medios de que un Gobierno dispone para expresar su opinión; todas las radios de Chile en una cadena nacional, a la cual no ha podido llegar la oposición desde que empezó esta cadena, todas las estaciones de TV de Chile, usando todos los medios. Nosotros en repetidas oportunidades, no sólo el partido, que represento, el PIR, sino todos los partidos de la oposición, hemos planteado la ilegalidad, lo inconstitucional de esta cadena nacional que no sólo desinforma a los chilenos, sino que más que eso, de mantenerlos mal informados y desinformados, impide y silencia a la oposición de Chile, constituye una abierta violación al derecho para expresar la opinión de quienes disienten con la UP por todos los medios que la Constitución Política le franquea a estos partidos, o simplemente a los hombres e individuos que quieran expresar esta opinión. No sólo se nos ha negado como partido el acceso a esta cadena nacional, sino que a la mayoría del Parlamento chileno, que deseaba ex-

presar esta opinión por medio del presidente del Senado, también se le negó esta posibilidad, y es así como los 10 millones de chilenos, en estos momentos sólo pueden acudir a la TV de la Universidad Católica, canal independiente y libre que permite expresar opiniones de todo el mundo democráticamente, o a la prensa que llega con un día de atraso, no en el momento en que se produzcan las graves noticias, que está conociendo todo Chile, sino que un día después. El señor Presidente de la República, el señor Allende, ha planteado anoche un cuadro sobre nuestra patria que, a quienes lo conocemos nos ha llenado de estupor, porque es como que el señor Allende no estuviera en Chile, o que no lo estuvieran informando en forma clara sobre la realidad de nuestra Patria. Porque si van a pasar a la historia estos acontecimientos tan graves que vive Chile, evidentemente van a pasar por dos posiciones que es muy necesario y muy conveniente analizar: en primer lugar porque se ha pretendido exponer el Poder Ejecutivo tras un problema de orden internacional como es la actitud abusiva y contraria a la soberanía de Chile, de la Kennecott la empresa de cobre, tan falsa esta actitud y esta acusación de los partidos marxistas, leninistas en contra de la oposición, que todos los miembros de la oposición se unieron cuando se efectuó el debate correspondiente para repudiar esta actitud de la Kennecott y mantuvieron una actitud cien por ciento patriótica, cien por ciento chilena; luego, es totalmente falso que en este momento, cuando campesinos, obreros, campesinos, sobre 400.000 obreros campesinos, empleados de fábricas, de bancos, de entidades, profesores, de universidades, pequeños comerciantes, pequeños industriales, almaceneros, clase media, trabajadores que trabajan con un pequeño capital, típica clase media, están tratando de defender la herramienta que les da de comer a ellos, a sus mujeres y a sus hijos, porque ven que esta política que está realizándose ilegalmente, que no están siquiera cumpliendo el programa de la UP, porque en el programa de la UP se hablaba de cambios en estructura de derecho, y se hablaba de cambios en legalidad. Yo les pregunto a los miles de televidentes de esta estación, si en verdad ellos creen que se está cumpliendo la ley y si se está respetando la Constitución Política; la verdad es que estos partidos no son contrarios a los cambios; el PIR no es contrario a los cam-

bios, pero el PIR quería y quiere que estos cambios sean dentro de la Constitución Política y respetando la ley, por eso nos hemos ligado y por eso estamos al lado de los cientos de miles, de los millones de chilenos, que están defendiendo la fuente que les permite comer, que les da independencia, la fuente que les permite actuar libremente en una democracia.

Yankelevich: Ahora vamos a escuchar al presidente del PN, Sergio Onofre Jarpa.

Jarpa: Hace algunos momentos nos informaron de parte de las autoridades del Gobierno que estaría en discusión el derecho de los partidos de oposición a responder por la Red Nacional de TV el discurso pronunciado ayer por el Presidente de la República. Seguramente, como ha ocurrido en otras oportunidades, este derecho que nos otorga la ley nos va a ser negado. Por eso es tan importante que Canal 13 haya tomado esta iniciativa, de cumplir la ley en lo que a este canal corresponde, y está puesto porque también es muy importante que todos los telespectadores tengan conciencia de mantener y de respaldar a este canal de TV que es el único que está permitiendo un diálogo democrático en Chile. En seguida en nombre del PN quiero expresar nuestro reconocimiento a los miles y miles de transportistas, de taxistas, de comerciantes modestos, de empleados y obreros, bancarios, profesionales, toda la gente que ha realizado este movimiento de protesta contra el Gobierno, que tiene no sólo una justificación en sus propias reclamaciones para que sus problemas sean solucionados, sino que tiene además, la enorme importancia de ser una lucha por defender la libertad de trabajo que a todos los chilenos nos interesa que se mantenga. Sabemos de los sufrimientos, de las privaciones que están pasando estos hombres esforzados, trabajadores, de las privaciones de sus familias, y del temor que tienen ante el futuro, si no son respaldados con absoluta decisión por los partidos políticos, por todos los gremios, por todo el país, porque si los dejamos abandonados a su suerte, van a ser aplastados por la venganza de los comisarios políticos del marxismo. Yo estoy cierto de que todos los chilenos tenemos conciencia del compromiso que hemos contraído con quienes están jugando, no sólo su libertad personal, sino los pocos bienes que han reunido en una larga vida de esfuerzo y de trabajo, la tranquilidad de sus familias para hacer posible que todos sigamos viviendo en

un país donde haya libertad de trabajo. Como se ha señalado aquí, el Presidente de la República ha tratado de darles a este conflicto y a este movimiento un carácter subversivo y sedicioso que jamás ha tenido; tampoco tiene, como podría pensarse a través de la publicidad que se hace por la cadena oficial de radios, que es un anticipo de los que sería Chile si hubiera un Gobierno marxista; tampoco digo es un movimiento que esté al margen de la ley, porque ha sido el Gobierno el que ha originado este conflicto al atropellar constantemente la Constitución y la ley, y al tratar de privar a miles y miles de trabajadores independientes, su derecho a trabajar, y a vivir de su trabajo. Yo creo que la importancia fundamental de este movimiento, que la trascendencia histórica del momento que vivimos no puede ser ignorada por ningún sector de chilenos, de ningún partido político que sea. Lo que ha sostenido el Presidente de la República en orden a que los tribunales de justicia son los que han dictado las medidas de represión, y que las FF. AA. son las que ponen en práctica estas medidas de represión tiene, a nuestro juicio, un antecedente que es necesario esclarecer: Los tribunales de justicia están obligados a tomar estas medidas cuando el Gobierno invoca la Ley de Seguridad Interior del Estado, pero los tribunales de justicia no son los encargados de juzgar la conducta política y el manejo económico que realiza el Gobierno: esto le corresponde al Parlamento, y por esto es también fundamental que los partidos políticos que son mayoría en la Parlamento hayan adoptado esta actitud, porque al Parlamento le corresponde evitar que los derechos y la libertad de las personas sean atropellados por una minoría marxista como en este caso; al Parlamento le corresponde, a juicio nuestro, defender los derechos de todos los chilenos, en especial de los trabajadores que en este momento están realizando este movimiento cuyo destino nos comprometerá a todos.

Yankelevich: Y ahora escucharemos al senador Julio Durán, presidente de la Democracia Radical.

Durán: Yo deseo agradecer al Canal 13 la posibilidad que nos otorga de ocupar esta tribuna que nos permite llegar al pueblo, en una hora de silencio obligatorio, que transforma a la democracia chilena en una especie de cementerio. El orden que pretende imponer el Go-

bierno es el orden de las tumbas, en donde nadie pueda contradecir ni discrepar con los juicios que plantea tanto el Presidente de la República como los más altos personeros del Gobierno. Anoche tuvimos oportunidad de oír a S.E. en uno de sus múltiples discursos. Como ha dicho el senador Bossay, en competencia con los astronautas que de paso se encuentran en Chile, el Presidente parece venido de otro planeta, absolutamente desubicado del acontecer nacional. Como consecuencia de las medidas adoptadas, no hemos tenido ocasión de ocupar cadenas radiales ni radios en el orden individual, y el Gobierno ha tomado el control monopólico de la información, de tal manera que la ciudadanía se encuentra informada en forma parcial e incompleta. Con una insistencia pertinaz que tiene todos los ribetes de la majadería, los personeros del Gobierno se han concertado para afirmar que el proceso que vive el país obedece a una escalada de carácter sedicioso, en que ha habido concierto entre distintas actividades, encabezadas por los transportistas, y todos los grupos opositores. Esta afirmación, que saben muy bien todos los personeros del Gobierno que es falsa, a fuerza de repetirla, pretenden meterla en la conciencia ciudadana; no lo han logrado. El pueblo tiene clara conciencia de que el acontecer de estos días se funda esencialmente en la conciencia clara de que se viene desarrollando el proceso de estatización para transformar al Estado en monopólico de toda actividad productora, extendiendo sus tentáculos para que ahoguen las libertades de Chile, liquidando a la Papelera y liquidando algunas radioemisoras. Contra esto se levantaron los transportistas, entre otras cosas, porque vieron, además, amenazada con este ánimo estatizador la posibilidad de mantener sus fuentes de trabajo, base del mantenimiento de su familia; de la misma manera como los distintos gremios de modestos trabajadores del comercio, del campo, de los profesionales, saben que en la medida en que el Gobierno va apretándoles la garganta, la dictadura marxista-leninista se ve por el país. Ha afirmado el señor Presidente anoche que él jamás ha pensado en llevar a la quiebra a la Papelera, y habrá mucha gente que, escuchándolo en ese discurso, donde, cosa curiosa, por primera vez, se dirige a la ciudadanía y nos habla de compatriotas y de chilenos, antes siempre nos ha hablado de compañeros, por lo menos el paro ha

permitido que ahora el Presidente vaya tomando conciencia de que él es Presidente de todos los chilenos y no sólo del grupo político que encabeza...

Una voz no identificable: ... podría ser...

Durán: Dijo no había pensado en llevar a la quiebra a la Papelera. Yo, cuando algún hombre de Gobierno me dice que él no ha pensado algo, yo lo creo, porque piensa bastante poco la gente del Gobierno. Pero, ¿y todas las demás medidas que tomó antes? Si el país sabe que creó un poder comprador para liquidar la Papelera como empresa particular; habló del monopolio. En consecuencia, su frase de ayer y la práctica que conoce el país desmienten la frase de S.E.

21 DE OCTUBRE DE 1972

La Conferencia Episcopal de Chile hace una exhortación a las autoridades y a la ciudadanía para que acabe el clima de violencia que puede llegar a desatar una lucha de «imprevisibles consecuencias».

«PEDIMOS UN ESPIRITU CONSTRUCTIVO Y FRATERNAL»

EXHORTACIÓN DE LOS OBISPOS DE CHILE.
COMITÉ PERMANENTE DEL EPISCOPADO

1.- En medio de las múltiples declaraciones y pronunciamientos de diversas instituciones políticas y gremiales, los obispos de Chile pedimos a los chilenos que se den un instante para escuchar nuestra voz inspirada solamente en el Evangelio y en el amor patrio.

2.- Más allá de los conflictos gremiales hay una confrontación sorda de grandes sectores de la población que podría desembocar en una lucha de imprevisibles consecuencias o en el aplastamiento y la exclusión de uno de esos sectores. Hay que hacer todo para evitarlo.

3.- Nuestros contactos con personas de todas las tendencias y con nuestros propios fieles nos han llevado al convencimiento de que una gran mayoría del pueblo chileno está de acuerdo: a) en que se mantenga la continuidad constitucio-

nal, el respeto y la obediencia a la autoridad legítima y la plena vigencia de la ley, aplicada a todos por igual; b) en que se continúe el proceso de cambios tendiente a liberar a los pobres de cualquier situación de injusticia o de miseria, y a establecer la igualdad entre todos los chilenos y la participación de todos ellos en todos los niveles de la vida de la comunidad; c) en expresar inquietud por la situación económica del país que ha generado escasez y carestía para todos —si bien compensadas en mayor o menor grado para algunos sectores— y para muchos otros una gran angustia sobre su porvenir; d) en que se den condiciones favorables a la paz, que hagan posible la cooperación de todas las personas de buena voluntad en el proceso que vive el país; e) en manifestar respeto a las Fuerzas Armadas y Carabineros y reconocimiento por la forma abnegada con que actúan en la delicada situación presente; y f) en desear que la próxima consulta electoral de marzo de 1973 se desarrolle en el clima democrático y con la absoluta libertad de expresión a que estamos habituados, y que sirva de pauta al Gobierno para orientar su política.

4.- Nosotros hacemos nuestras estas aspiraciones y pedimos a quienes tienen la responsabilidad de conducir la situación actual que las tomen en cuenta en su afán de encontrar la solución pacífica a la crisis que estamos viviendo.

5.- A los cristianos, cualquiera que sea el campo en que militan, les pedimos que den testimonio de un espíritu responsable y cuerdo, constructivo y fraternal.

Y a todos los creyentes les pedimos que rueguen con nosotros al Padre, fuente de toda justicia y de toda reconciliación, que deje caer como un rocío, sobre nuestra Patria inquieta, la serenidad y la paz.

Por el Comité Permanente del Episcopado

José Manuel Santos A., obispo de Valdivia y presidente a.i. de la Conferencia Episcopal de Chile.

Carlos Oviedo Cavada, obispo auxiliar de Concepción, secretario general de la Conferencia Episcopal de Chile.

Santiago, 21 de octubre de 1972.

21 DE OCTUBRE DE 1972

El Gobierno veta el proyecto de extensión televisiva para todo el país del canal de la Universidad Católica de Valparaíso. El proyecto había sido presentado por los senadores Benjamín Prado, Eugenio Ballesteros, Juan Hamilton y Luis Bossay.

VETO PARA IMPEDIR EXTENSION DE CANAL 4 DE TV DE VALPARAISO

EL MERCURIO

El Ejecutivo vetó en forma supresiva el proyecto que permite al canal 4 de Televisión de la Universidad Católica de Valparaíso extender sus transmisiones a todo el país con las demás estaciones universitarias, en forma separada.

La iniciativa que modifica el artículo 2 de la Ley 17.377 fue presentada por los senadores Benjamín Prado, Eugenio Ballesteros y Juan Hamilton, del PDC, y el senador del PIR Luis Bossay.

El senador Hamilton declaró ayer sobre el veto supresivo que «todos los sectores políticos, y especialmente la Unidad Popular, contrajeron públicamente el compromiso de autorizar la extensión del Canal 4 de TV de la UC de Valparaíso».

«En tres oportunidades —agregó— hemos presentado proyectos para cumplir el compromiso y en todas ellas hemos logrado un pronunciamiento favorable del Congreso, a pesar de la oposición de la UP.

En las tres oportunidades, también, el Presidente de la República ha faltado al compromiso y ha vetado los proyectos aprobados por el Congreso. Este veto demuestra el incumplimiento de los compromisos presidenciales.

El parlamentario añadió que la situación expone a los habitantes de Coquimbo a la posibilidad de dejar de recibir las transmisiones de Canal 4 y pone de manifiesto la intención del Gobierno de obligar a las provincias a sintonizar exclusivamente programas concientizados del canal del Estado».

«La mayoría del Congreso —dijo por último Hamilton— rechazará este veto y hará todos los esfuerzos para lograr los dos tercios

que le permita insistir en sus puntos de vista, cumplir con su compromiso con la Universidad Católica de Valparaíso e imponer su punto de vista sobre el Gobierno».

21 DE OCTUBRE DE 1972

La Confederación de la Democracia ha señalado que el conflicto social que vive el país es de responsabilidad del Presidente de la República, que no se hizo cargo de las justas aspiraciones de los gremios, y que está encasillado por los partidos marxistas que quieren aplicar al país un modelo extranjero inapropiado.

LAS RESPONSABILIDADES

EL MERCURIO

La Confederación de la Democracia ha señalado al Presidente de la República como único responsable «de las causas que han dado origen al conflicto y de la situación de crisis que los chilenos estamos viviendo».

Han hecho bien los partidos confederados en mencionar las causas de la conflictiva situación en que nos encontramos, por cuanto el examen de las responsabilidades en lo que ocurre debe remontarse mucho más atrás que el momento en que fueron al paro los camioneros.

Si el Gobierno hubiera estado dispuesto a hacerse cargo de las justas aspiraciones de los gremios y si hubiera comprendido que el país no sólo tiene problemas políticos sino que hay asuntos de carácter moral y profesional que requieren criterios no partidistas, habría sido posible el consenso ciudadano para realizar un programa ampliamente convenido. Por desgracia, la conducta del Gobierno fue cerrarse a todo lo que no fueran los postulados del bloque marxista que lo domina, a impedir que el Presidente de la República tuviera la libertad de que gozaron sus antecesores frente a los partidos que los apoyaban. La incapacidad de escuchar de que adolece el Gobierno del Presidente Allende ha hecho imposible que tome en serio las peticiones de la ciudadanía o que se aconseje con los especialistas chilenos en las más diversas materias. Tapiado en su propia ideología y con un elenco de teóricos y de improvi-

sados, el marxismo chileno quiere aplicar al país un esquema extranjero que a todas luces resulta inapropiado. ¿Quién puede extrañarse entonces que ciudadanos modestos en el campo y en los caminos, que pequeños comerciantes en los pueblos y ciudades, que catedráticos, que médicos, abogados, ingenieros, odontólogos, químicos y otros profesionales, hayan resuelto presionar pacíficamente para ser oídos?

Los predicadores de la violencia revolucionaria, los que han colmado ciertas oficinas públicas con agitadores y guerrilleros internacionales, invocan hoy la majestad de las leyes de la República para condenar a los gremios en huelga.

Los que se han especializado en tomas ilegales de predios y en actos administrativos ilegales para apoderarse de las empresas, se asombran hoy día de que paralicen sus actividades los abogados, para los cuales ya no hay duda de que el país abandonó el régimen de derecho.

Los que han introducido el caos político en los hospitales y provocado el desabastecimiento más alarmante de medicinas manifiestan su estupor porque los médicos, odontólogos, químicos farmacéuticos y enfermeras abandonan su trabajo como protesta por el abandono en que se encuentran los problemas reales de la salud de la población.

Ciertamente los efectos de estos paros son extraordinariamente dolorosos. La Unidad Popular hará buen uso publicitario de estas consecuencias y con ellas intentará disimular lo que es el resultado de toda una política destinada a producir escasez de mercaderías y abundancia de billetes.

Lo importante es el juicio definitivo acerca de las responsabilidades en esta situación. El gremio de dueños de camiones no había ido a un paro en los 17 años de su existencia. Gran parte de quienes han cesado en sus actividades no estuvieron nunca antes en una huelga. Debe comprenderse, entonces, que sólo la defensa de valores esenciales ha podido sacar de la normalidad a ciudadanos pacíficos y llevarlos a paralizar el país.

Los paros de los gremios constituyen una advertencia a las autoridades de Gobierno. Ellas tienen un título legítimo para mandar, pero también deben hacer uso legítimo de sus poderes. En la medida en que cunden las ilegalidades y arbitrariedades, el poder social de los

gremios va formando la última línea de resistencia democrática frente a los abusos del poder. Sólo al Presidente de la República le corresponde encontrar una solución a este grave conflicto nacional, removiendo las causas que lo generan, como lo ha expuesto la Confederación Democrática. Es hora pues, que venga una rectificación sincera de rumbos, en los hechos y no en las palabras; a fin de que vuelva la paz que el país ha perdido.

Quienes desean realmente la paz no pueden contentarse hoy con clamar por ella en abstracto sino que están en el deber de solicitar las rectificaciones que anhelan los sectores más responsables del país.

21 DE OCTUBRE DE 1972

Diversos sectores sociales de Talca manifiestan su molestia por el no cumplimiento de la restitución del diario La Mañana a su propietario Juan Bravo Ramos, conforme lo ordenado por la Corte Suprema.

UNANIME OPINION DE LOS JURISTAS Y
LA CIUDADANIA

GRAVE DESACATO CONSTITUYE LA NO RESTITUCION DEL DIARIO LA MAÑANA

EL MERCURIO

TALCA (Carlos Guzmán Organ, enviado especial).- El no cumplimiento del fallo de la Corte Suprema de desalojo del diario *La Mañana* y restitución a su propietario, Juan C. Bravo Ramos, constituye un desacato al Poder Judicial. Esta es la opinión unánime que existe en todos los círculos de esta ciudad.

El comercio, los gremios del rodado, los médicos, dentistas, abogados y profesionales en general, a través de sus dirigentes, han expresado que tal resolución tiene que cumplirse, pues lo contrario sería provocar a la ciudadanía talquina que respalda la entrega de este diario regional que tiene 66 años de existencia, y que en manos de sus ocupantes «está totalmente parcializado hacia la Unidad Popular», ex-

presó el presidente del Colegio Regional Talca de Médicos, Dr. Víctor Valverde Vildósola.

«Aquí se ha sobrepasado la legalidad al no darse cumplimiento a un fallo de la Corte Suprema. Ello constituye un atropello a la libertad de prensa en Chile», dijo el diputado nacional Sergio Diez.

El presidente del Colegio de Dentistas de Talca, Fernando Poblete Oyarzún, señaló que «el diario ha perdido su objetividad».

«Estoy tranquilo esperando el cumplimiento del fallo de la Corte Suprema», expresó el director propietario de *La Mañana*, Juan C. Bravo Ramos, quien lo dirige desde el año 1956.

Consultados algunos suplementeros sobre su opinión con respecto al diario *La Mañana*, expresaron que debía cumplirse con lo dispuesto por la Corte Suprema, restituyéndoselo a su legítimo dueño.

Mientras tanto, hasta ayer los trabajadores continuaban en el interior del edificio, a puertas cerradas. Un severo control se mantiene para evitar la entrada de cualquier extraño. Cuando alguno de sus ocupantes desea ingresar al local debe tocar el timbre y luego identificarse pronunciando su nombre en voz baja. Cumplido este trámite, se le abre la puerta por el encargado de ella. Los suplementeros son atendidos por una ventana como medida de precaución.

Este control se ha acentuando en los últimos días al conocerse la orden judicial de desalojo, que no se cumplió, por la Zona de Emergencia en que se encuentra la provincia de Talca.

SE REITERA PETICION

A mediodía de ayer quedó presentada en el Segundo Juzgado del Crimen de esta ciudad una petición del abogado del diario, Mario Imas Urrea, en el cual se reitera al tribunal el estricto y oportuno cumplimiento de la resolución judicial de desalojo por parte de la respectiva autoridad encargada de ejecutarla.

Según la disposición legal emanada de la Corte Suprema, se ordena el desalojo de las personas que ocupan el local del citado diario, facultándose el allanamiento y el descerrajamiento si fuese necesario, «lo que se hará en el plazo de 24 horas y sin dilación alguna», señala la orden del Segundo Juzgado del Crimen, la que no se cumplió el jueves último, y que tenía por plazo hasta las 18 horas.

El jefe policial en oficio al tribunal señaló que no podía cumplir tal medida por encontrándose Talca bajo la Zona de Emergencia, y estimando que ella podría quedar pendiente hasta el término de dicha emergencia.

En su presentación, el abogado hace presente al juez que la respuesta del prefecto de Carabineros es inaceptable porque «no sólo significa dejar pendiente la restitución del diario *La Mañana* a su propietario por un período indefinido, permitiendo que se continúe atropellando la libertad de prensa, garantizada por la Constitución y la ley, con los ocupantes del diario y por el interventor —que tampoco acató la orden de cesar inmediatamente en sus funciones—, sino, también, con tanta o mayor gravedad, porque ha dejado de cumplir una resolución judicial estricta y perentoria, a la que está obligado legalmente, pudiendo quedar sujeto a la penas que establece el artículo 222 del Código Penal».

Más adelante, el abogado Mario Imas expresa en su presentación que procede oficiar al jefe de la Zona de Emergencia, teniente coronel de ejército Domingo Sepúlveda Díaz, a objeto de que se sirva proporcionar al prefecto de Carabineros el personal que necesita para cumplir la orden judicial a fin de dar estricto cumplimiento al fallo de la Corte Suprema.

El senador demócratacristiano José Fonseca Aedo trataba de conectarse ayer con el abogado Mario Imas, a fin de entrevistarse con el jefe de la Zona de Emergencia, con el propósito de lograr un pronunciamiento definitivo con respecto al cumplimiento de dicha resolución judicial.

22 DE OCTUBRE DE 1972

El ex Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, expresa a través de las pantallas de Canal 13 de Televisión que ni él ni su colectividad buscaban derrocar a Salvador Allende. Ante la crisis social que vive el país, llama a respetar el Pliego de Chile.

«NO QUEREMOS GUERRA CIVIL», DIJO

**EDUARDO FREI LLAMO A
REALIZAR PLEBISCITO**

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Una hora habló anoche por el Canal 13 de TV el ex Presidente de la República Eduardo Frei. Con tono mesurado, el dirigente de la DC reiteró en repetidas oportunidades que ni él ni su colectividad eran partidarios de que el Gobierno Popular fuera derrocado. Dijo que el paro de los transportistas y los movimientos que han solidarizado con él eran «exclusivamente gremiales» y que se habían producido como una reacción por la angustia que les producía la situación económica del país.

Manifestó que el momento político por que atraviesa el país es sumamente grave y propuso como solución todos los puntos del llamado Pliego de Chile, elaborado por el militante de su partido y presidente de la Confederación de Dueños de Camiones, León Vilarín.

Expresó Frei que lo más peligroso a su juicio era que en Chile había odio, y que ello era peor que la inflación o una crisis económica. Criticó duramente la gestión del Gobierno, calificándola de torpe.

Las soluciones planteadas por Frei, entre otras, incluyen: que se devuelvan las industrias y elementos requisados durante los paros últimos; que se devuelva la personería jurídica a entidades como la Sofofa; que se retiren las querrelas contra los dirigentes camioneros, que las expropiaciones de predios se apliquen a fundos de más de 80 hectáreas de riego básico y que haya respeto por la Feses (que dirige su correligionario Guillermo Yunge).

Pidió, asimismo, una completa revisión del sistema económico aplicado por la Unidad Popular y dijo que había que llamar a un plebiscito o que, en su defecto, las elecciones de mar-

zo próximo tuvieran este carácter y que su colectividad política acataría el resultado de las urnas.

22 DE OCTUBRE DE 1972

La Corte Suprema, en respuesta a una pregunta formulada por el Presidente Allende, comunica que el Congreso General de Abogados tiene derecho de expresar que el Gobierno de la Unidad Popular se pone al margen de la Constitución y la Ley.

**RESPUESTA DE LA
CORTE SUPREMA A S. E.**

EL MERCURIO

El Presidente de la República, en uso de sus atribuciones legales, consultó a la Corte Suprema solicitándole su opinión en derecho acerca del acuerdo adoptado por el Congreso General de Abogados que dispone el paro de sus miembros, en atención a que, a juicio de ese Consejo, está culminando «un proceso que coloca al Gobierno al margen de la Constitución y de la ley».

La consulta presidencial revestía mucha trascendencia por cuanto ella buscaba obtener en la Corte un pronunciamiento absolutorio o condenatorio del proceder de los abogados.

A su vez, la absolución o la condena habría significado situar a la Corte Suprema dentro de un conflicto cívico, frente al cual puede permanecer independiente para que su autoridad de última juzgadora quede incómoda, como lo exigen la ley y la moral pública.

Una resolución que admitiera que los abogados no han podido adoptar otro camino que el de la solidaridad con los gremios, en presencia de la paulatina quiebra del Estado de derecho, equivalía a que la Corte tomara una acción jurídico-política que no le corresponde legalmente. Por mandato de la Constitución debe este alto tribunal declarar inaplicable cualquier precepto legal que estime contrario a la Carta Fundamental y por la propia naturaleza del Poder Judicial no sólo de la Corte Suprema, sino cualquier tribunal deba prescindir de la

aplicación de decretos o resoluciones administrativas contrarios a la misma. Pero en ningún caso tienen competencia con los jueces para declarar que un Gobierno se ha apartado de la Constitución y de la ley, y que por eso habrá sido llevada la Corte Suprema para apreciar los fundamentos de lo resuelto por el Consejo General del Colegio de Abogados.

Por el contrario, una opinión de la Corte Suprema que condenara lo actuado por el Colegio de Abogados no sólo sería improcedente en derecho sino que habría servido para que los abogados fueran atacados en su prestigio con este antecedente.

En uno y otro caso, a favor o en contra del Gobierno, la Corte Suprema habría quedado adentro del conflicto. Pero el alto tribunal lo es de la República y no de un grupo o conjunto de chilenos. De ahí que haya permanecido con las características que tiene según la Constitución Política y sus leyes orgánicas, sin dejarse arrastrar a las líneas combativas que caracterizan al Gobierno de la Unidad Popular.

La respuesta de la Corte a la consulta presidencial es concluyente: «esta Corte expresa a V.E. que el Colegio de Abogados es una corporación de derecho público y su Consejo General tiene independencia en el ejercicio de sus atribuciones, goza de potestad resolutoria y es, por lo tanto, libérrimo para adoptar los acuerdos que estime convenientes a su objetivo». Y añade el tribunal lo siguiente: «razones por las cuales le está vedado a esta Corte expedir un juicio crítico-jurídico, como sería el informe en derecho solicitado por V.E.».

La otra materia consultada se refiere a las consecuencias que el paro de abogados tendría para el normal funcionamiento de los tribunales. La Corte estima que no se han producido trastornos en la administración de justicia. Por lo demás, los abogados previeron excepciones al paro, las que contemplan precisamente los asuntos de alto interés nacional o de carácter impostergable.

La Corte Suprema recuerda, por otra parte, que la finalidad del precepto en que se funda la consulta presidencial es que el Tribunal opine sobre asuntos relacionados con la organización y mejoramiento de la administración de justicia, entre los que no está comprendido el caso que consulta el Presidente de la República.

La falta de competencia para el pronunciamiento y en verdad el carácter improcedente

de la consulta fueron el fundamento de la negativa de la Corte para dar el dictamen que esperaba el Ejecutivo.

La digna respuesta de la Corte Suprema salva su propia respetabilidad e independencia, al tiempo que deja en evidencia que a todos los ciudadanos, incluso a los que están en el Gobierno, les interesa contar con un Poder Judicial que vele serenamente por sus atribuciones.

22 DE OCTUBRE DE 1972

Mediante una inserción en la prensa, el Comando Nacional de Defensa Gremial presenta lo que llama "El Pliego de Chile", que contiene las medidas que se deben adoptar ante la situación que vive el país. Entre ellas, respeto a las libertades, libertad de expresión, respeto a la legalidad y término de la violencia.

INSERCIÓN PARA QUE CHILE REANUDE SU MARCHA

EL MERCURIO

El Comando Nacional de Defensa Gremial ante la situación que vive el país presenta el Pliego de Chile, que contiene las medidas inmediatas y definitivas en bien de la Patria que se deben adoptar.

I.- RESPETO A LAS LIBERTADES Y DERECHOS GREMIALES

En la convivencia democrática del país, todos los gremios tienen derecho a plantear sus peticiones y puntos de vista en la misma forma que las demás organizaciones de trabajadores y a que no se atente en contra de su existencia legal. En consecuencia, exigimos:

- a) Desistimiento: inmediato de todas las quejas y acciones emanadas del Gobierno en contra de las directivas y miembros de los gremios y la libertad inmediata de los mismos en todo el país.
- b) Reposición de inmediato en sus funciones de cualquier trabajador, sea éste profesional, funcionario, técnico, empleado u obre-

ro que haya sido despedido con motivo de esta acción gremial. Dejar sin efecto de inmediato cualquier medida represiva que se haya tomado o que se pretenda tomar en contra de éstos, como traslado, comisiones de servicio, etc.

- c) Devolución inmediata a sus legítimos propietarios de los bienes que se hubieren requisado o intervenido a partir del 21 de agosto en adelante, y pago de las indemnizaciones que correspondan, incluyendo en ellas los daños que tales bienes hubieran sufrido.
- d) Poner fin de inmediato a la coacción indebida de Investigaciones, Impuestos Internos, Dirinco, bancos, municipalidades, etc., dejando sin efecto al momento las medidas o sanciones aplicadas por estos organismos con ocasión de este conflicto.
- e) Reintegro a su trabajo de inmediato de los 38 obreros de Sumar y de los Supervisores del Cobre despedidos.
- f) Poner fin a la indigna, ilegal y vergonzante persecución a extranjeros residentes o nacionalizados.
- g) Dejar sin efecto de inmediato la cancelación de la personería jurídica de las instituciones afectadas por esta medida con motivo del paro.

II.- RESTITUCION EN TODA SU INTEGRIDAD DEL DERECHO DE INFORMACION Y EXPRESION; para ejercer efectivamente la libertad gremial debe respetarse nuestro derecho a emitir por cualquier medio de difusión, libremente y sin censura previa, opiniones e informaciones. En consecuencia, exigimos:

- a) Fin inmediato de la cadena nacional de radioemisoras y acatamiento a lo dictaminado al respecto por la Contraloría General de la República, que ha puesto en evidencia la ilegalidad de Decreto Supremo que ha servido de fundamento a tal medida.
- b) Alzamiento de la clausura y salida al aire de la Radio Agricultura de Los Angeles y de cualquier otra radio suspendida, sin restricción de ninguna especie.
- c) Fin a la paulatina asfixia económica de la Papelera y fijación inmediata de precios justos, en la forma establecida por la ley, de acuerdo a los costos reales y estudios técnicos que se han realizado y que cuentan con

el respaldo de los trabajadores de esa empresa. Mantención de la misma dentro del área privada, garantizando así la existencia de la prensa libre.

- d) Publicación inmediata en el *Diario Oficial* de la ley que financia las radioemisoras y acuerda la extensión de los Canales de Televisión Universitarios, en los términos aprobados por el Congreso.
- e) Retiro inmediato de las querellas contra periodistas, iniciadas con motivo del conflicto gremial.

III.- CAMBIOS DENTRO DE LA LEY

El proceso de cambios debe ser sometido a la Constitución y a la Ley, acatando así la voluntad popular que se expresa a través del Congreso Nacional. Debe respetarse, asimismo, en forma irrestricta la facultad e imperio de las decisiones del Poder Judicial, con el objeto de obtener una recta aplicación de la ley.

- a) Promulgación inmediata de la Reforma Constitucional sobre la fijación de las Areas de la Economía en los términos expresados por el Congreso, o, sometimiento de dicha Reforma al plebiscito, llamando a éste dentro del plazo de 48 horas.
- b) Envío dentro del plazo de 48 horas de un proyecto de ley de Reforma Bancaria, desechando el concepto de la Banca Unica. Entretanto, exigimos que se ponga término de inmediato a las medidas administrativas adoptadas por el Banco Central para estatizar y centralizar, tanto el crédito como el Comercio Exterior.
- c) Cumplimiento estricto e inmediato de la actual Ley de Reforma Agraria y sanción para aquellos funcionarios que no la cumplan.
- d) Incluir en la convocatoria de Legislatura Extraordinaria y solicitar suma urgencia para el proyecto de ley de Garantías para la pequeña y mediana empresas, aceptando las indicaciones formuladas por los gremios.
- e) Respeto irrestricto a las facultades y dignidad del Poder Judicial. Término a la campaña de difamación en contra de él y cumplimiento de las resoluciones judiciales.

IV.- PARTICIPACION

Para un correcto e integral ejercicio de la democracia, es preciso aprovechar la experien-

cia y conocimiento gremial; en consecuencia exigimos:

- a) Participación y representación genuina de las organizaciones gremiales nacionales y del sector privado en los organismos cuya función diga relación con la planificación y expresión de la política económica y social que éstas representan.
- b) Que la reestructuración de los servicios públicos se haga mediante ley y con participación de los Colegios Profesionales y Organizaciones Gremiales correspondientes. Que se deje sin efecto de inmediato la actual reestructuración de los servicios del agro o de cualquier otro servicio que no haya sido reestructurado en virtud de una ley.

V.- SEGURIDAD EN LOS LUGARES DE TRABAJO Y TERMINO DE LA VIOLENCIA

Para trabajar y producir en forma útil para el país es absolutamente imprescindible que en nuestros lugares de trabajo imperen la paz, tranquilidad y libertad. En consecuencia exigimos:

- a) Publicación inmediata en el *Diario Oficial* de la Ley sobre control de armas que ya ha sido despachada por el Congreso.
- b) Desarme de los grupos violentistas en el plazo de 24 horas.
- c) Expulsión dentro del plazo de 48 horas de los extranjeros extremistas, ingresados ilegalmente al país, detectados por los servicios oficiales correspondientes, que están interviniendo en política integrando e instruyendo grupos armados.
- d) Aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado sin discriminación a los grupos violentistas.

VI.- LIBERTAD DE LOS CHILENOS PARA SALIR O ENTRAR AL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

Exigimos:

- a) La derogación inmediata de las restricciones ilegalmente impuestas por el Banco Central e Impuestos Internos que han levantado un muro burocrático que impide a los chilenos la libertad de trasladarse fuera del país y moverse libremente

VII.- CONTROL POLITICO

Exigimos fin inmediato del control político y económico. Término inmediato de la acción de control de las JAP, de los CUP y de los Comités de Autodefensa de la Revolución, por ser organismos totalitarios.

VIII.- FORMAN PARTE DE ESTE PLIEGO NACIONAL LOS ANEXOS CON LAS PETICIONES ESPECIFICAS DE CADA GREMIO, QUE SE ADJUNTARAN

La solidaria posición gremial que adoptamos responde a la profunda e inalterable adhesión a los principios democráticos y de libertad que nos animan.

Sólo daremos por satisfecho este Pliego Nacional una vez que sean cumplidas las exigencias en él contenidas.

Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile

Confederación del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria de Chile

Cámara Central de Comercio de Chile

Confederación Nacional Unica de la Pequeña Industria y Artesanado

Confederación Nacional de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria

Confederación Nacional de Pequeños Agricultores de Chile

Confederación Nacional de Trabajadores Agrícolas de Provincias Agrarias Unidas

Sociedad de Fomento Fabril

Consejo Provincial Bancario de Santiago

Cámara Chilena de la Construcción

Comando Unido de Colegios Profesionales en Conflicto

Frente Nacional de Profesionales

Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile

Confederación Nacional de Choferes de Taxis de Chile

Federación de Trabajadores de la Enseñanza Particular

Los gremios que se sientan interpretados con las exigencias antes planteadas pueden adherirse a este Pliego de Chile.

22 DE OCTUBRE DE 1972

«La Semana Política» de El Mercurio destaca, a raíz del paro gremial en desarrollo, la aparición del poder gremial como fenómeno nuevo en Chile, que no agrupa a las personas como clase, de acuerdo a la concepción marxista, sino en razón de su profesión o actividad. Comenta la visita que realizaron a los dirigentes gremiales detenidos los ex presidentes Jorge Alessandri y Eduardo Frei.

**LA SEMANA POLITICA
EL PODER GREMIAL**

EL MERCURIO

La semana recién transcurrida registra la aparición, o mejor dicho, la comprobación de un fenómeno verdaderamente nuevo entre nosotros. Los gremios profesionales, técnicos, trabajadores independientes y campesinos demostraron su disciplina y su eficacia como instrumentos de presión. En lo sucesivo, los gobiernos tendrán que contar con el poder gremial, como elemento colaborador decisivo o como valla para los excesos de poder:

El poder gremial va más allá de la concepción marxista de la lucha de clases, puesto que no agrupa a los individuos teniendo en cuenta su condición de patronos o de asalariados sino mirando a la profesión o actividad que ellos ejercen.

La Unidad Popular ha querido ver en los paros gremiales una huelga de la burguesía. El aparato publicitario oficial, amarrado como está a la doctrina marxista-leninista, no puede entender sino como lucha de clases la protesta de los gremios y...como esa protesta va en contra del oficialismo, los publicistas del régimen afirman categóricamente que dicha protesta no puede ser del «pueblo» sino de la «burguesía», de los «explotadores» y del «imperialismo».

Han ido al paro camioneros, modestos comerciantes, artesanos y pequeños industriales, obreros, campesinos, empleados, técnicos y profesionales, entre otros. La composición social de los gremios en huelga no puede ser catalogada ni de burguesa ni de obrera ni de campesina. Distintas condiciones sociales se reunieron en este movimiento porque en él prima la actividad o especialidad propia del individuo y no su artificial clasificación en el binomio de explotadores y explotados.

Los gremios de especialidades y profesiones tienen cada uno intereses concretos que vinculan a los miembros de la respectiva entidad. En términos generales, habría que decir que los gremios aspiran a que sus asociados cuenten con un sistema de reglas jurídicas que los respeten como personas, que permitan el desarrollo de su oficio o giro y que, en virtud de tales normas, puedan vivir y trabajar en paz, con libertad y con dignidad.

Las organizaciones que han ido al paro no están formadas en el espíritu de lucha social ni las anima un propósito político partidista. Se inspiran más bien en fines concretos de defensa y prestigio profesionales.

El que hayan sido arrastrados los gremios a un paro tan completo y aplastante demuestra que algo anormal ocurre en el país.

Harían bien las autoridades en examinar cuidadosamente la aparición del poder gremial y comprender cuán espontáneo, realista y profundamente chileno es el surgir de esa nueva fuerza.

El vínculo entre el individuo y su gremio profesional es muy antiguo. Como se sabe, es anterior al que se establece en los sindicatos nacidos de la revolución industrial. En Chile hay colegios profesionales e instituciones gremiales con largos años de existencia. Pero sólo cuando el trabajador independiente empezó a sentir la presión estatizante, cuando el profesional vio despreciada la jerarquía de su trabajo y cuando todo el que desempeña actividades en la universidad, en la producción o en el periodismo experimentó los efectos de la siembra de odios y de los reclutamientos sectarios, apareció una solidaridad nueva, un acuerdo por encima de las divergencias doctrinarias. Esta solidaridad sobrevino primero entre el individuo y sus colegas, y más tarde entre gremio y gremio.

Ahora bien, los gremios han actuado en forma realista, por cuanto esperaron que se agotaran todas las instancias políticas y administrativas destinadas a resolver sus problemas. El Gobierno desechó las críticas de la prensa, las observaciones del Parlamento, las peticiones de los gremios, los pronunciamientos de los tribunales y los dictámenes de la Contraloría, para continuar con su programa estatizador sin atender a la creciente protesta ciudadana, expresada también en las marchas y en manifestaciones femeninas masivas. Llegó un

instante en que las peticiones gremiales se hicieron urgentes e impostergables. Entonces surgieron los paros y la inmediata represión del Gobierno. Esta última desencadenó el movimiento que el país presencia con asombro.

La actitud de los gremios responde a los contenidos de nuestra democracia, como lo han manifestado públicamente los partidos confederados en la declaración publicada el viernes.

Dicha declaración expresa que «la Confederación de la Democracia cree de su deber reiterar ante la opinión pública nacional lo siguiente:

1.- Que reafirma su convicción de que en el conflicto planteado por el gremio de los transportistas están comprometidos valores esenciales que afectan la existencia misma de la democracia, que, por lo tanto, jamás podrán ser transados, y que, debido a dicha circunstancia, se produce la espontánea solidaridad de incontables organizaciones sociales y de todos los partidos democráticos. Tales son, entre otros, el derecho que asiste a las organizaciones gremiales de plantear peticiones para solucionar sus problemas y de apoyarlas con acciones legítimas; de «exigir que el proceso de estatización se realice de acuerdo con la ley; de defender la libertad de expresión, directamente afectada por la política económica del Gobierno; de exigir el retiro de las querellas deducidas en contra de los dirigentes que, cumpliendo con el mandato de sus base, han conducido el movimiento, y de obtener garantías efectivas y concretas, y no meras declaraciones, que cautelen su libertad de trabajo y el pleno ejercicio de las diversas actividades económicas».

Párrafo aparte en el movimiento gremial merecen los profesionales. La opinión pública debe percatarse de que en esta semana se ha inmovilizado casi por completo la actividad científica, profesional y técnica del país. Moralmente, esto significa que los sectores de más preparación intelectual, incluyendo catedráticos universitarios y estudiantes, solidarizan con los dirigentes de los demás gremios y reprueban en forma categórica la política del Gobierno. Económica y socialmente, el movimiento de los profesionales significa restar un aporte decisivo para la producción y para los servicios más esenciales que requiere la comunidad. Si los profesores universitarios y profesionales han adoptado la medida extrema de suspender sus actividades es porque ellos, con plena concien-

cia del alcance de su decisión, se han convencido de que no tienen otro medio de hacer ver al Gobierno que está conduciendo a Chile por muy mal camino.

En un sentido político, cabe destacar que visitaron a los dirigentes gremiales en la Cárcel Pública los ex presidentes señores Jorge Alessandri y Eduardo Frei. Esas dos figuras reúnen en torno a ellas la inmensa mayoría nacional. El gesto de apoyo al movimiento gremial que hicieron ambos ex Mandatarios realza el carácter justiciero y democrático de aquel movimiento, que ciertamente no merece el duro juicio de que lo ha hecho objeto el oficialismo.

22 DE OCTUBRE DE 1972

El blanco del Huevo de Oro del diario Puro Chile es en esta oportunidad el diputado de la Democracia Cristiana Jorge Lavandero, quien salió en defensa del dirigente del comercio detallista Rafael Cumsille, quien iba a ser detenido a raíz del paro que mantienen los comerciantes.

EL HUEVO DE ORO JORGE LAVANDERO

PURO CHILE

—Es increíble que los momios más recalcitrantes no respeten lo que ellos mismos dicen que es sagrado: los Tribunales de Justicia —apuntó certeramente el H. Presidente, que se veía más rozagante que nunca y cuyo optimismo, además, era bastante contagioso.

—Yo creo que están muy desesperados —arguyó el H. Rotoso, que también pensaba en alta voz de euforia.

—No ha sido más que una bravata inútil, pero que demuestra que la derrota ya la sienten en todos los poros. De otra manera no se habrían ido a meter a los tribunales. Allí estaban los conocidos de siempre, incluyendo al decadente enano Otero, que ha languidecido como un girasol en día nublado— sentenció el H. Altiplánico, que estaba más lírico que de costumbre.

Los miembros del H. Jurado siguieron por largo rato haciendo un balance de la situación,

hasta que la voz del H. Presidente resonó más o menos estentórea y enérgica;

—Vamos, vamos —dijo—, que ya se hace tarde y, como ustedes saben, los diarios salen todos los días, de otra manera tendrían otro nombre, así que propongo que este Tribunal, y por la unanimidad de sus miembros, le vuelva a otorgar el galardón a ese conocido hombre público que obedece al nombre genérico de Jorge Lavandero, y que también estaba comprometido en los líos de los Tribunales.

Acto seguido, y con gran entusiasmo los H. miembros del H. Jurado elaboraron las siete razones por las cuales el condigno diputado de la DC fue ampliamente premiado:

- 1) Por ser como los borbones y no aprender nunca las lecciones de la Historia, lo que en su caso no es muy extraño, por cuanto él y los libros se pelearon para siempre, lo que demuestra que la «ignorancia no se aprende»;
- 2) Por ser un monito de esos que no presentan sutilezas y cada actuación que hacen es para pensar en que la naturaleza es sabia, sobre todo porque en el caso de este sujeto le dio algo de pinta, pero muy poco de seso.
- 3) Por haberse sumado a la turba que se concentró en los Tribunales para tratar de sustraer de la acción judicial, al sedicioso Rafael Cumsille, un tontito que también se cree dirigente gremial.
- 4) Por ser más pesado que trote de vaca, lo que en su caso no es novedad, ya que miles de aficionados a la TV lo han podido comprobar en los foros políticos en los cuales trata de hilvanar algunas palabras más o menos coherentes.
- 5) Por ser uno de los más aviesos repetidores de lugares comunes, lo que tampoco es novedad.
- 6) Por ser partidario de la Kennecott y sus aliados.
- 7) Por ampararse en el fuero parlamentario para sumarse a una banda de facinerosos que hizo mofa y befa de los Tribunales de Justicia, lo que demuestra que no tiene Dios ni Ley.

23 DE OCTUBRE DE 1972

Este editorial expresa que acoger los planteamientos vertidos en el denominado «Pliego de Chile» es una oportunidad para el Gobierno de recuperar la fe pública y atender la situación económica y social de Chile.

EL «PLIEGO DE CHILE»

TRIBUNA

Seguimos con las declaraciones presidenciales, en las que se da cuenta de un país idílico que no calza ni siquiera con las menos optimistas concepciones contenidas en el plan de «utopía», que fuera escrito, justamente, por Tomás Moro...

Y lo que afirmamos es tan cierto que la locomoción está pésima, que no hay abastecimiento, que la industria está parada, que los campesinos de los asentamientos se niegan a trabajar, que los servicios fiscales acuerdan adhesiones a los gremialistas detenidos o encausados por el Ejecutivo, etc.

Nada de lo que se ha pedido que se modifique, arregle o vuelva a sus antiguos cauces, ha experimentado cambio alguno.

Este desastroso estado de cosas está muy bien condensado en el «Pliego de Chile», redactado por las directivas gremiales de más alto nivel en el país, para exhibir al Ejecutivo una voluntad monolítica de obtener las rectificaciones que son indispensables al país.

Si el Gobierno quiere ver nuevamente a Chile en paz y a sus fuentes de producción en pleno trabajo, bastará con que atienda a las lógicas sugerencias de «El Pliego de Chile». Así se evitará la molestia de tener todas las radios en cadena obligatoria; obtendrá que se acaben los apaleos innecesarios; podrá esperar que no se agudice el desabastecimiento y hasta que el Gobierno recupere su prestigio interno e internacional.

En resumen, es una invitación a volver al imperio de las garantías fundamentales del hombre y del ciudadano.

No querer hacerlo implica una tendencia sumamente desaconsejable a la terquedad y a la impermeabilidad.

23 DE OCTUBRE DE 1972

Se promulga la ley que establece el control de armas y elementos explosivos, que permite que los servicios policiales y las Fuerzas Armadas tengan atribuciones para que, previa denuncia de personas responsables, puedan allanar lugares en busca de armamentos o similares. La aplicación posterior de esta ley provocó airadas protestas de sectores de la extrema izquierda.

PROMULGADA LEY SOBRE CONTROL DE ARMAS

LA PRENSA

Con el número 17.798 fue publicada ayer en el *Diario Oficial* la ley que establece el control de armas y elementos similares. Estarán sometidos a control militar las armas de fuego de cualquier calibre; las municiones, los explosivos, salvo los que excluya el reglamento; las sustancias químicas inflamables o asfixiantes que determine el mismo reglamento y las instalaciones destinadas a la fabricación, almacenamiento o depósito de estos elementos.

La promulgación de esta ley —cuyo proyecto fue presentado por el senador Juan de Dios Carmona— es un triunfo para las fuerzas democráticas, que desde hace tiempo vienen denunciando el peligro de que grupos extremistas estén armados hasta los dientes.

El artículo primero de esta ley, que ha merecido las críticas de los «ultras», tanto de extrema izquierda como de derecha, establece que «el control de las armas y elementos de que trata la presente ley, estará a cargo del Ministerio de Defensa Nacional, a través de la Dirección General de Reclutamiento y Estadísticas. Cooperarán en esta labor las Comandancias de Guarnición, los Servicios Policiales y los Servicios Especializados de las Fuerzas Armadas, en la forma que lo establezca el Reglamento que se dicte al efecto».

En sus artículos más importantes, la ley prohíbe a toda persona poseer o tener ametralladoras, subametralladoras, metralletas o cualesquiera otras armas automáticas de mayor poder destructor, sea por su potencia o por el calibre de sus proyectiles. Asimismo, nadie podrá tener o poseer artefactos fabricados a base de gases asfixiantes, lacrimógenos, venenosos o paralizantes, de sustancias corrosivas, incen-

diarias, explosivas o de metales que por la expansión de los gases producen esquirlas, ni los implementos destinados a su lanzamiento.

Se prohíbe también fabricar, hacer instalaciones para producir, importar, internar al país, exportar, transportar, almacenar, distribuir o celebrar sobre ellos cualquier acto jurídico. Sólo determinadas instituciones públicas y personas, por las funciones que cumplen, están exentas de esta prohibición, bajo el permiso respectivo.

La ley establece sanciones drásticas para los infractores, las que fluctúan con penas de presidio menor en sus grados medio a máximo. La iniciativa que fue publicada con las firmas del Presidente Allende; la del ministro de Defensa José Tohá y del ministro de Hacienda, Orlando Millas, consta de 24 artículos, 4 de ellos son disposiciones complementarias y tres disposiciones más, transitorias.

La presente ley se originó en una moción presentada por el senador demócratacristiano Juan de Dios Carmona, la que posteriormente fue transformada en indicaciones a otro proyecto «base» que presentó el Gobierno, con la asistencia técnica de los auditores de las Fuerzas Armadas.

Una vez aprobada por ambas ramas del Parlamento, fue objeto de vetos por parte del Ejecutivo, algunos de los cuales fueron rechazados por errores de redacción contenidos en ellos. Eso permitió aprobar la iniciación de procesos a requerimientos de alcaldes y regidores, los cuales no estaban incluidos en la lista de autoridades que pueden hacer las denuncias sobre posesión ilegal de armas.

La iniciativa que desde ayer rige como Ley de la República, señala también en las disposiciones complementarias que estarán afectos a la Ley de Seguridad Interior del Estado los que atenten contra cualquiera de los tres poderes del Estado. Hasta ahora, sólo se aplicaba a quienes atentaban contra el Gobierno legalmente constituido.

23 DE OCTUBRE DE 1972

El comentario en el diario El Popular de Antofagasta señala los efectos del paro de los transportistas, que califica de sedicioso y anuncia que pequeños propietarios de camiones y pequeños comerciantes se están organizando para apoyar al gobierno y rechazar el paro. Se advierte que después de los paros vendrá el terrorismo.

DESPUES DEL FRACASO DE LOS PAROS VIENE EL TERRORISMO

CRONICA DE MARIO GOMEZ LOPEZ

El POPULAR, Antofagasta

Las colas, la falta de alimentos, el cierre del comercio, la quiebra de muchos negocios, el hambre en los hogares de pequeños comerciantes, el apremio económico para pagar compromisos, son consecuencia del paro sedicioso. Aún pueden rectificar el mal paso dado por algunos.

Las colas son un martirio. No hay vuelta que darle. Pretender que no existen, que mienten quienes dicen tal cosa, es hacerle un flaco favor a la obligación de buscarles solución a los problemas. Pero cabe preguntarse: ¿Quién tiene la culpa de esto y de lo que aún vendrá? *El Mercurio* lo dice todos los días: El paro político de los transportistas y de los gremios empresariales y apatronados, además de sediciosos, que se pliegan a él. Incluso el sábado publica, con gran orgullo, una fotografía en primera página, tomada en la Panamericana a la altura de Curicó a las 11 de la mañana. Ni un solo vehículo se ve en ella. Ese es el paro sedicioso. Y muestra más de 50 camiones escondidos en un sitio particular. También lo publica con orgullo. Pero ahí está la causa de los problemas, creados por ellos mismos, por *El Mercurio*, por los grandes pulpos del transporte, por Vilarín que no tiene un solo camión. Pero como dirigente máximo de los camioneros se dedica a contratar fletes que entrega a los camioneros previa comisión del 15 por ciento. Igualito que la Confederación de Camioneros para la entrega de repuestos. Ahora eso se acabó.

En información en página tres pueden leer la decisión de los trabajadores panificadores de laborar los domingos. Igual que la decisión de los portuarios de hacerlo de forma voluntaria

(pág. 4.). En estas páginas centrales pueden leer cómo se unen los pequeños propietarios de camiones. Así responde el pueblo a la canallesca sedición. Pero hay más. Los mueblistas no aceptan el cierre y se tomarán la fábrica que lo haga.

A CUIDAR LA CALLE

Hoy empiezan a salir a las calles los trabajadores. A pasear, pero a cuidar con sus ropas de trabajo. A cuidar que no sean molestados los comerciantes que abran sus negocios. Salen a notificar a los pijecitos de Patria y Libertad, a los engañados del PDC, que la violencia de ellos no les asusta. Y además a alertar a todos los antofagastinos de que se prepara contra la ciudad, sus trabajadores, sus industrias, las casas de los funcionarios de Gobierno, asonadas criminales, como el asalto al hogar del gerente de la Corfo Norte.

Los fascistas tienen instrucciones de provocar a los gremios, entre ellos a los feriantes, por el delito de mantener abiertos sus negocios. A los camioneros por formar el Frente Patriótico de Transportistas, a los técnicos y profesionales por la misma razón. También quieren provocar a los trabajadores de las industrias del área social y por eso atacan la casa del gerente de Corfo.

LOS MINORISTAS

Hoy se constituirá el Frente Patriótico de Pequeños Comerciantes. Se han visto obligados a hacerlo porque los sediciosos aprobaron el cierre en una asamblea donde asistieron 137 comerciantes de un total de 1.300 a la cual se impidió la entrada a los que se sabía eran progresistas y ganan 83 por 54 apenitas.

Pero los comerciantes afrontan una grave situación: tienen que pagar los sueldos con un reajuste de ciento por ciento. Tiene que cumplir compromisos bancarios, igual que los camioneros. ¿Con qué dinero si los han arrastrado a una huelga política? Por eso todos quieren abrir sus negocios, pero los amenazan. Por cartas que los notifican que serán asesinados si abren. Y una pluma que quieren enrostrar su aparente cobardía.

Ellos están desesperados. La sedición fracasó. Ahora recurrirán a cualquier cosa. Apedrear los bolichitos que abran. Entonces surge la tarea de los pobladores: defender los bolichitos.

Muchos de ellos, si cierran, no tendrán qué comer.

MARCHA ATRAS

Los que se embarcaron en el paro sedicioso, sin entender de qué se trataba, pueden rectificar el mal paso. Los industriales, a su vez, deben entender que fábrica que no abra pasa al área social. Los trabajadores se harán cargo de ella. Eso ha ocurrido en Santiago. Y si se oponen a la estatización, entiendan que cerrando favorecen a la estatización.

Frente al fracaso surgen el crimen, el terrorismo, el sabotaje. La desesperación es la madre de muchos crímenes. Téngalo presente. Los jóvenes ya se movilizan a las poblaciones a dialogar con los comerciantes y los pobladores. Los trabajadores producen y a las salidas de sus labores concurren a las calles céntricas, a cuidar a los comerciantes honestos, a hacer respetar al pueblo que ellos representan. Su presencia y serenidad serán un parelé serio y responsable a esos niñitos que han salido a amedrentar a los comerciantes.

23 DE OCTUBRE DE 1972

La Confederación de la Democracia entrega un documento en que llama al Gobierno a restablecer los derechos gremiales, la libertad de información y a la corrección de arbitrariedades.

ANUNCIO CONFEDERACION DE LA DEMOCRACIA

BASES PARA RESTABLECER LA PAZ SOCIAL EN CHILE

EL MERCURIO

La Confederación de la Democracia entregó ayer la siguiente declaración:

«Los partidos que integran la Confederación de la Democracia, preocupados hondamente por la situación que afronta el país, plantean al Gobierno y a la opinión pública las medidas que juzgan esenciales para que continúe desa-

rollándose la vida de nuestra patria por cauces democráticos.

I.- Pleno restablecimiento de la libertad y respeto a los derechos gremiales

«Para ello exigimos:

- a) El desistimiento inmediato de todas las quejas y acciones emanadas del Gobierno en contra de las directivas y miembros de los gremios en conflicto y la libertad inmediata de los que aún permanezcan encarcelados.
- b) Dejar sin efecto de inmediato toda medida represiva que con motivo del conflicto actual se haya tomado en contra de cualquier trabajador, cualquiera sea su nivel y condición y garantizar que no se tomarán represalias.
- c) Devolución inmediata a sus legítimos dueños de los bienes que se hubiere requisado o intervenido con ocasión del paro que afecta al país, y pago de las indemnizaciones que correspondan.
- d) Término inmediato de la presión ilegítima ejercida por el Gobierno a través de los servicios policiales y de la administración pública a personas y/o entidades, dejando sin efecto las medidas y sanciones aplicadas con ocasión de este conflicto.
- e) Término de la ilegal persecución desatada en contra de personas nacionalizadas y extranjeros residentes.
- f) Dejar sin efecto de inmediato la cancelación de la personalidad jurídica de sindicatos, organismos gremiales u otras entidades a quienes se haya aplicado esta medida con motivo del paro».

II.- Pleno restablecimiento del derecho de información y expresión

«El ejercicio real de la libertad debe estar garantizado por el acceso igualitario de los sectores gremiales y políticos a los medios de comunicación.

Por eso exigimos:

- a) Término inmediato de la cadena oficial de radioemisoras y acatamiento a lo dictaminado por la Contraloría General de la República.
- b) Reapertura de las radioemisoras clausura-

das o afectadas por cualquier medida arbitraria.

- c) Retiro del veto del Gobierno al proyecto de ley que financia las radioemisoras y acuerda la extensión de la televisión universitaria.
- d) Cumplimiento estricto de las normas legales que determinarán la actividad y funcionamiento de los canales de televisión, de manera que se asegure su pluralismo y objetividad.
- e) Garantía de existencia independiente de la Papelera, como elemento esencial de la libertad de prensa».

III.- Marco legal para el proceso de cambios y corrección de arbitrariedades

«El proceso de cambios debe estar sometido a la Constitución y a la ley.

Por eso exigimos:

- a) Constitución de las diversas áreas de la economía por vía legal.
- b) Término del proceso de constitución del área estatal por actos administrativos ilegales y arbitrarios. Lo realizado a partir del 1º de octubre del presente año deberá quedar de inmediato sin efecto.
- c) Aplicación sin discriminaciones a la pequeña y mediana industria de las normas legales vigentes en especial las contenidas en la ley de reajuste.
- d) Reestructuración del sistema bancario, rechazando el concepto de la banca única. Entretanto exigimos que se ponga término de inmediato a las medidas administrativas adoptadas por el Banco Central para estatizar y centralizar tanto el crédito como el comercio exterior.
- e) Cumplimiento estricto de la ley de reforma agraria, en especial:
 - Suspensión inmediata de las expropiaciones de predios menores de 60 hectáreas básicas;
 - Constitución de los asentamientos en aquellos predios ya expropiados;
 - Asignación de título en los asentamientos que hayan cumplido el plazo legal;
 - Respeto a las organizaciones campesinas.
- f) Derogación inmediata de las restricciones ilegales establecidas por el Banco Central e

Impuestos Internos que impiden el ejercicio del derecho constitucional de trasladarse fuera del país.

- g) Solución del conflicto estudiantil de la Feses.
- h) Inclusión en la convocatoria a la legislatura extraordinaria del proyecto de ley presentado por parlamentarios de la Confederación Democrática que establece garantías para la pequeña y mediana empresas.
- i) Respeto irrestricto a las facultades y dignidad del Poder Judicial. Término de la campaña de difamación en su contra y cumplimiento de sus resoluciones.
- j) Respeto a los dictámenes y resoluciones de la Contraloría General de la República.

IV.- Término de la Violencia

«Para que todo habitante de Chile pueda desarrollar una actividad útil para el país y para que sea posible producir los bienes que la comunidad necesita es imprescindible que en los lugares de trabajo haya paz y libertad.

«Por eso exigimos:

- a) Aplicación inmediata de la ley sobre control de armas por parte de las FF.AA.
- b) Disolución inmediata de todo grupo armado, en especial los existentes en los lugares de trabajo, y aplicación de drásticas sanciones a los responsables de su existencia.
- c) Derogación de toda instrucción gubernativa que impida o entorpezca a Carabineros el cabal cumplimiento de sus obligaciones legales.
- d) Sanción a los funcionarios, interventores o administradores designados en las empresas estatizadas, requisadas o intervenidas, por los actos ilegales, arbitrarios o abusivos que realicen en contra de cualquier trabajador o en el ejercicio de sus funciones.
- e) Expulsión del país de los extranjeros que realicen actividades extremistas y violentistas.

V.- Necesidad de normalizar la situación política del país

«El país vive una aguda crisis que pone en peligro la institucionalidad democrática cuya mantención interesa a todos los chilenos.

«Para alcanzar ese patriótico objetivo los

partidos de la Confederación de la Democracia exigimos que el Gobierno garantice la realización de las próximas elecciones generales de marzo de 1973. Dicho proceso legal permitirá a los chilenos pronunciarse sobre la gestión del actual Gobierno, lo cual es de la esencia de una democracia.

Las garantías que exigimos se expresan en los siguientes puntos:

- a) Respeto al derecho de reunión.
- b) Estricto control de cualquier actividad administrativa que interfiera en el proceso electoral y el uso de los medios de que dispone el Estado. Drásticas sanciones a los que infrinjan estas normas y abusen de sus funciones.
- c) Acceso igualitario a los medios de comunicación de masas y pleno respeto a los derechos legales de los distintos sectores políticos.
- d) Control de las FF.AA. desde 96 horas antes de la elección para garantizar la libre expresión de la libertad ciudadana.

RESPONSABILIDAD HISTORICA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

«El grave conflicto que vive el país debe tener una solución democrática y es el Gobierno el llamado a darla sobre las bases enunciadas en este documento.

«Si el Gobierno desea realmente pacificar el país, deberá recoger nuestros planeamientos y garantizar su cumplimiento, lo que requiere la designación en cargos claves de personas cuya solvencia ciudadana sea aval suficiente de respeto a las medidas que se acuerden,

«En definitiva, el actual conflicto sólo puede tener un árbitro: el pueblo chileno, el que deberá pronunciarse ya sea mediante un plebiscito o en las elecciones del 4 de marzo de 1973, y cuya decisión habrá que respetar en forma leal e irrestricta.

«Si el Gobierno se negara a acoger los planteamientos contenidos en el presente documento, como asimismo los señalados en el que suscribieron las organizaciones gremiales, querría decir que se niega a buscar solución a los problemas que ha creado, y que intenta continuar por el camino que, con reiterados atropellos a la ley, ha venido siguiendo.

«Se negaría, por tanto, a aceptar una solu-

ción adecuada dentro de nuestro sistema democrático.

«Esta es la responsabilidad histórica que debe asumir ahora el Presidente de la República.

Confederación de la Democracia: Partido Democracia Radical, Partido Democrático Nacional, Partido Demócrata Cristiano, Partido Izquierda Radical, Partido Nacional.

24 DE OCTUBRE DE 1972

El Mercurio se refiere en un comentario a la promulgación incompleta por parte del Ejecutivo, de un proyecto de ley sobre tráfico aéreo. El proyecto aprobado en todos sus trámites constaba de tres artículos, pero se publicó sólo uno en el Diario Oficial.

NUEVA INFRACCION CONSTITUCIONAL

EL MERCURIO

En una nueva demostración de su falta de acatamiento a los mandatos constitucionales, el Gobierno de la Unidad Popular ha recurrido a otro ardid para dejar sin aplicación preceptos legales aprobados debidamente en todas sus instancias parlamentarias.

Se trata de un proyecto de ley sobre tráfico aéreo, que consta de tres artículos, que quedó en condiciones de ser promulgado por el Ejecutivo.

Como éste no lo hiciera dentro de los términos normales, el Senado ofició al Tribunal Constitucional con el fin de que instara al Presidente de la República a cumplir con su obligación de promulgar. Este último hizo tal cosa sólo con el artículo primero, pero no con los otros dos, que no aparecieron en la publicación correspondiente del *Diario Oficial*.

Nos encontramos, pues, ante otro «resquicio». Naturalmente, la Constitución chilena no pudo ponerse en el caso de que un Presidente de la República iba a interpretar el perentorio mandato de promulgar las leyes aprobadas por el Congreso Nacional, en el sentido de que tal norma imperativa se refería nada más que a lo

que conviniera al Ejecutivo. Habría sido redundante, en consecuencia, que el constituyente hubiera declarado que la promulgación tenía que incluir «toda» la ley. Más aún, ello habría sido considerado en otro tiempo, y bajo otros gobiernos, como una falta de respeto al propio régimen democrático, pues habría equivalido a suponer franca mala fe del Ejecutivo. Ningún país serio puede darse el lujo de llevar las salvaguardias y advertencias constitucionales a un nivel que en la práctica forense se reserva sólo para casos extremos.

Usando este mismo resquicio puede llegar un día en que el Presidente de la República resuelva promulgar las palabras que le resulten favorables y suprimir del trámite a las desfavorables dentro de la legislación aprobada por las Cámaras. Suprimir un «no» en una ley puede resultar muy cómodo para un Ejecutivo que no ha logrado hacer prevalecer sus puntos de vista ante el Congreso, usando el resquicio constitucional derivado de que la Carta no dijo expresamente que las leyes deben ser promulgadas «en su totalidad».

Desde luego que la situación derivada de esta ley sobre tráfico aéreo nada tiene que ver con los casos de promulgación parcial de las Leyes de Presupuestos. Lo que sucede en tales eventos es que una parte del texto ha sido aprobada en todos sus trámites y otra no lo ha sido, pues se encuentran vetos en trámite en el Parlamento. Naturalmente, no puede promulgarse lo que no es todavía formalmente una ley. Pero en el caso reciente la situación es otra, pues se trata de una ley totalmente aprobada y lo que se ha dejado de promulgar y publicar son preceptos que están en las mismas condiciones jurídicas del que se aprobó y publicó.

La situación que deriva de esta negativa presidencial no puede ser más grave, porque el Presidente de la República se ha colocado en un plano de abierta pugna con lo que la Constitución ordena. En otras palabras, ha pasado por sobre el mandato constitucional que le fue reiterado por el tribunal creado en la reforma de 1970. Porque es tan inconstitucional promulgar uno de tres artículos de una ley como negarse a promulgar la totalidad de la misma.

Así nos vamos encontrando con sucesivos testimonios de que la Unidad Popular se niega a prestar oídos al clamor nacional, manifestado en los movimientos gremiales de octubre, para que se reivindique la legalidad y la buena

fe en la aplicación de las normas jurídicas. Ello confirma que ese conglomerado político, más allá de sus promesas de acatamiento al estado de derecho, tiene una tentación invencible a abandonar el marco jurídico.

24 DE OCTUBRE DE 1972

Varias radios «se descuelgan» de una cadena nacional obligatoria por considerarla ilegal. A dos de ellas se les suspendió el suministro eléctrico en las plantas transmisoras y la Radio Balmaceda fue clausurada por funcionarios de Gobierno.

DRAMATICA CLAUSURA DE RADIO BALMACEDA

TRES EMISORAS ABANDONARON LA CADENA OBLIGATORIA OIR

LA PRENSA

Tres radioemisoras, considerando ayer ilegal la cadena impuesta por la OIR, decidieron «descolgar» de ella y continuar sus transmisiones separadamente. La primera en aparecer «sin cadenas» fue la «Yungay», que en la voz de su director René Olivares a las 20 horas comenzó a emitir sus programaciones, no antes de explicar las razones que tuvieron para transmitir separadamente. Luego a las 20.30 horas CB-57 Radio Agricultura, con sones de marchas militares, comenzó a irradiar su programa, esencialmente de noticias. Casi simultáneamente, Radio Presidente Balmaceda imitó las acciones anteriores y, luego de entrevistar a diputados demócratacristianos, retransmitió el discurso que el ex Presidente Eduardo Frei emitiera a través de Canal 13 Televisión, el reciente sábado.

Al parecer, por maniobras oficialistas, Radios Yungay y Agricultura silenciaron sus transmisiones, ya que en el sector donde tienen sus plantas transmisoras se registró un extraño corte de la energía eléctrica. Lo mismo sucedió con la Balmaceda, pero como esta emisora tiene un equipo de emergencia, continuó sus transmisiones mediante él. CB-101 irradió a continuación un completo informativo, en los

momentos en que enviaba una carta al Jefe de la Zona declarada en emergencia, de la Provincia de Santiago, para explicar las razones que tuvo para abandonar la cadena impuesta por la OIR.

CARTA

El siguiente es el texto de dicha carta, que firma José de Gregorio.

«Sr. general
Don Héctor Bravo
Jefe de la Zona en Estado de Emergencia
Presente.-

«Estimado señor general:

«Debemos manifestar a Ud. que nuestra radioemisora se encuentra en la obligación de obedecer el mandato imperativo constitucional señalado en el Art. 10 N° 3 de la Constitución Política del Estado, que consagra la libertad de expresión y en especial de radiodifusión por lo cual, ponemos en su conocimiento que nos saldremos de la cadena nacional, para continuar nuestras transmisiones en forma independiente a partir de las 20.30 horas.

«Debemos señalar que desconocemos el valor legal del Reglamento sobre Radiodifusión y que estimamos que el Gobierno no tiene facultad alguna para ordenar cadena obligatoria radial ni para suspender o intervenir radiodifusoras.

«No obstante lo anterior, también señalamos a Ud. que la radio que represento reconoce las facultades del Sr. jefe militar de la Zona de Emergencia a que se refieren el Art. 34 letras c), d) e i) de la Ley 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado y que acata y acatará los bandos dictados por el señor general, de acuerdo a dichas disposiciones legales, y aun está dispuesta voluntariamente a integrar cadena general o parcial de emisoras para la transmisión de dichos bandos o de cualquiera otra información o noticia emanada del señor general.

«Debemos, por último, dejar constancia, que no hemos recibido orden escrita alguna, ni tampoco orden directa emanada de alguna autoridad, de integrar la cadena nacional y que hemos denunciado a los tribunales el entorpecimiento que hemos sufrido, en los últimos días, en nuestra libertad de radiodifundir».

CLAUSURA

Faltando cinco minutos para las 22 horas llegaron hasta los estudios de Radio Presidente Balmaceda, gran número de funcionarios de Gobierno, para obedecer una orden que imponía clausura a la radioemisora. Desde esos instantes el relato de locutores y periodistas fue dramático. Se referían a la transmisión libre para un pueblo libre, mientras emitían noticias. Se detalló la subida por los ascensores de los funcionarios, el apagón de las luces en las dependencias de la Balmaceda, la resistencia de los parlamentarios y de los últimos clamores de libertad.

A las 22 horas, José de Gregorio dio a conocer la disposición del clausura, firmada por el Subdirector Subrogante de la OIR, Jorge Uribe, que disponía, por supuesta infracción, la clausura de la Balmaceda por 144 horas.

Ya en los dramáticos últimos instantes, siempre informando, se transmitió la grabación de la notificación. De nuevo José de Gregorio tomó el micrófono e informó que la emisora acataría la decisión del Gobierno. El personal, parlamentarios y elementos de la JDC cantaron el Himno Patrio, para silenciar finalmente esta hora y media de transmisión libre.

25 DE OCTUBRE DE 1972

Así ve el diario Clarín al sacerdote Raúl Hasbún, director de Canal 13 de Televisión de la Universidad Católica de Chile.

**«SATANAS HASPUN», AMEN DE
SEDICIOSO Y ANTICRISTIANO SE
SIENTA EN LOS CIRIOS: ¡ZAS!**

CLARÍN

«Satanás» Hasbún, director del Canal de la Mentira, se pasó de frentón a las filas del fascismo. Una campaña del terror que tiene atemorizados a los trabajadores, incluyendo a los demócratacristianos honestos y de base, sumada a su campaña limosnera tiene la escoba en

el medio de difusión. Ayer los dirigentes sindicales Manuel Muñoz, presidente; Goncálvez, director, y Eduardo Tironi, segundo director, ofrecieron una conferencia de prensa para denunciar las tropelías que el non santo Hasbún ha desatado.

La historia comenzó en diciembre del año pasado, cuando a la Dirección del Canal 13 llegó un hombrecito de cara papiche y que vestía tenida gris y cruz al cuello. Era el padre Hasbún que según sus propias palabras él iba hasta allí para apaciguar los ánimos, que en esos días eran muy tensos. «Vengo aquí en una misión pacificadora», manifestó con tono místico y santurrón el curita. Un mes después, Leonardo Cáceres, periodista y jefe de prensa del Canal, era despedido. El pecado del profesional era ser de izquierda. Así comenzó su misión pacificadora Sotanas Hasbún, quien tiene un puesto de honor en el reino de Lucifer.

SUMA Y SIGUE

Pero Sotanas Hasbún no está solo en esta guerra contra los «trabajadores subversivos» del canal. Hace pocos días se agregó a la comparsa un tal «Mampato» Mayol, militante democratacristiano, derechista no por origen de clase sino por arribismo social. Mayol es de origen proleta, se crió en una humilde población, en la Villa Sur. Hoy reniega de sus piojos y persigue a los trabajadores del Canal, aprovechando que por esas injusticias de la vida ocupa el cargo de subdirector del medio audiovisual.

Mayol y Sotanas ya han echado a la calle a los siguientes trabajadores: Juan Gana, comentarista y periodista; Cristina Oporto, productora; Carlos León, productor; Jorge Contreras, relacionador público. Todos estos trabajadores profesan ideas de izquierda, cosa que al cura Hasbún lo pone frenético. Los dirigentes sindicales denunciaron que para tomar todas estas medidas antipopulares, pues han lanzado a la calle a obreros que tienen que mantener niños y mujer, se han sentado en sus propios reglamentos. La verdad es que Sotanas Hasbún está convertido en el Franco chileno.

BONOS

Los famosos bonos de finanzas para Canal 13, chiva inventada por el curita de marras, no pasa de ser una estafa nacional. El cura Has-

bún, que se olvidó del mandamiento que ordena a todo cristiano y más a un representante de Dios en la tierra a no mentir, está engañando al pueblo. Pide limosna para financiar el Canal; sin embargo, en los últimos meses y días se han contratado 40 personas. Cada una de ellas gana un promedio de 4 mil escudos. Para poder deshacerse de la productora Cristina Oporto, la gerencia desembolsó un cheque por 80 melones. ¿Dónde está el déficit?

Para justificar la campaña limosnera la gerencia del Canal emitió un documento en el que se señala que a fin de año tendrán un déficit de 10 millones de escudos. Pero esta cifra les quedó corta. Los últimos informes, rectificadas por la mano del curita Hasbún, indican que la cifra subió repentinamente a 26 millones de escudos. Por supuesto que en ninguna parte se explica a qué rubros afectan las «pérdidas».

PELIGRO

Para los trabajadores del Canal 13, el cura Hasbún se ha sumado a una peligrosa campaña. Manuel Muñoz y Goncálvez manifestaron que Satanás estaba de frentón al lado del fascismo. El rector de la UC, Fernando Castillo Velasco, está dispuesto a meter mano en el funcionamiento del medio de difusión, ya que un órgano universitario no puede bajo ningún aspecto sumarse a una asonada antidemocrática.

31 DE OCTUBRE DE 1972

La Corte Suprema envía un oficio al Gobierno haciendo presente una serie de situaciones en las que consideran que no se han respetado a los Tribunales de Justicia.

ENERGICO OFICIO

LA SUPREMA LE EXIGE A BIGOTE Y COMPAÑÍA RESPETO A LOS TRIBUNALES

LOS MINISTROS EN PLENO ACORDARON PROTESTAR PORQUE ESTAN CHOREADOS DE TANTOS VEJAMENES

TRIBUNAL

La totalidad de los ministros de la Corte de Apelaciones (N. del E.: Debe decir Corte Suprema), reunidos en pleno, enviaron ayer un candente oficio de cinco carillas a espacio doble a Bigote Blanco, para hacerle presente su honda preocupación y hondo malestar por el incumplimiento de los fallos judiciales por parte de representantes del Gobierno. Y luego hacen presente en el oficio su protesta por los constantes atropellos y violación de las leyes y preceptos constitucionales, y además, vejámenes surtidos y ataques físicos públicos a jueces que cumplieran con su deber.

El oficio enviado al compañero Bigote tiene una parte expositiva y una resolutive. Señala la parte expositiva que se ha injuriado y difamado al Poder Judicial, con ataques personales a varios jueces por el sólo hecho de haber fallado en derecho y dentro de sus prerrogativas. Y el oficio cita el vejamen al juez Hugo Olate, de Melipilla, que fue sitiado en el juzgado sin que la fuerza pública ni el intendente actuaran como correspondía; el intento de asalto a la Corte de Apelaciones de Talca; la concentración pública de algunos militantes de la «upeste» en la plaza Montt-Varas, frente a los tribunales, donde el ministro del Interior de ese momento, el «upetiso» Del Canto, emitió juicios, insultos y amenazas en contra de los ministros de las cortes Suprema y de Apelaciones. El mismo ministro, ahora secretario General de Gobierno, se ha permitido —señala el Presidente de la Suprema— mostrar, por radio, prensa y televisión, su disconformidad con

el fallo de la Corte de Apelaciones sobre la ilegal cadena obligatoria de emisoras, y además, lo objeta.

En otra parte de la exposición, el presidente de la Corte Suprema expresa su asombro porque aún no se haya cumplido el fallo judicial que ordena la restitución del diario *La Mañana*, de Talca, a sus legítimos propietarios. En este problema ni la fuerza pública ni la Jefatura de la Zona de Emergencia, han hecho cumplir el fallo de los Tribunales.

En párrafo especial y en el que se pone mucho énfasis, la Suprema se refiere al vejamen sufrido por el magistrado del Octavo Juzgado del Crimen, Juan Rivas Larraín, en el supermercado Almac de la Villa Frei, por parte del interventor ilegal y otros adeptos a ese funcionario.

El juez Larraín fue insultado groseramente en esa oportunidad cuando concurrió a ese establecimiento en cumplimiento de sus funciones.

Textualmente, el presidente de la Suprema dice: «Es por ello que se ha extrañado mucho que el Gobierno no haya aplicado disposiciones de la Ley de Seguridad del Estado como jurídicamente se estila en estos casos a los infractores o autores de los delitos que configuran las actitudes ofensivas rebeldes e injurias contra miembros de uno de los poderes del Estado».

Finalmente, en la parte resolutive, el oficio de la Suprema solicita al compañero Bigote Blanco su personal intervención, la de ministros, subsecretarios o personal de mandos medios, acaten los fallos de los tribunales, especialmente remarcable en los interventores de comercio e industrias y que por lo menos tengan un trato cortés y respetuoso.

3 DE NOVIEMBRE DE 1972

Como consecuencia de la situación de huelgas y desórdenes que se está produciendo se constituye un nuevo gabinete, en el que se incorpora como ministro del Interior al comandante en jefe del Ejército, general Carlos Prats, y a los comandantes en jefe de la Armada y la Aviación como ministros de Obras Públicas y Minería.

PRESIDENTE EXALTO CONCIENCIA DE
LOS TRABAJADORES

ESTRICTA APLICACION DE LA LEY IMPONDRA EL NUEVO MINISTERIO

— GENERAL CARLOS PRATS ENCABEZA
EL GABINETE.

— DOS DIRIGENTES DE LA CUT
INTEGRAN EL EQUIPO.

LA NACIÓN

Un análisis de la situación que vive el país y las razones que le llevaron a formar un nuevo Gabinete fueron los puntos principales que tocó el Jefe de Estado, al hacer uso de la palabra en la ceremonia del juramento de los nuevos secretarios.

El Presidente Allende empezó refiriéndose al paro nacional que se está efectuando en el país. Dijo que en el conjunto de quienes están involucrados en este movimiento, hay quienes equivocadamente están defendiendo una supuesta posición gremial; otros que fueron arrastrados por una tenaz propaganda y otros, en las sombras, que saben perfectamente cuál es su propósito, que él calificó de sedicioso.

Agregó Allende que el movimiento que ya dura tres semanas, había permitido al país apreciar la violencia desatada, cómo se ha recurrido al sabotaje y cómo se ha destruido bienes de la comunidad. Ante esto, el Gobierno ha adoptado la actitud de hacer respetar la Constitución y la Ley y no han sido precisamente los simpatizantes del Gobierno quienes han barrenado la Constitución y han faltado a las leyes.

CONCIENCIA DEL PUEBLO

Señaló también que el Gobierno ante la emergencia, ha recurrido a la juventud, a su

conciencia y respetabilidad; a su sentido patriótico así como a los trabajadores, que se han esforzado en trabajar, producir y cumplir más con Chile. Destacó el aporte de los estudiantes, 35.000 de los cuales se lanzaron a cumplir con duras y pesadas tareas.

Dijo que también se apeló a las instituciones que tiene el Estado para garantizar el orden: Carabineros e Investigaciones y cuando, pese a su eficacia, no pudieron detener la ola de provocaciones de algunos, se recurrió de acuerdo a las leyes a las Fuerzas Armadas.

El Presidente destacó la labor cumplida por estas instituciones, ya que ellas permitieron resguardar el orden y hacer posible el transporte de lo necesario para el abastecimiento para el consumo alimenticio de la población.

También informó de las amplias conversaciones que sostuvo con los sectores involucrados en el paro, señalando que el Gobierno en ningún momento rehuyó el diálogo, pero que le resultaba imposible aceptar lo que esos sectores llaman el «Pliego de Chile» ya que una actitud de tal naturaleza habría sido renunciar a las atribuciones que la Constitución fija al Gobierno. No era una petición gremial, dijo, sino que se hacían en dicho Pliego planteamientos fundamentales políticos.

DAÑOS AL PAIS

Más adelante el Jefe del Estado llamó a la meditación al país, para que concluyera sobre cuánto cuesta a quienes impulsan el paro este movimiento. Para ello, sólo basta mirar las inserciones y avisos publicados en la prensa, para comprender los millones de escudos que sólo en ese rubro se han gastado.

Se refirió a continuación a la patriótica actitud de más de un millón ochocientos mil trabajadores chilenos, que afrontaron las iras de sus patronos y no permitieron que las industrias fueran paralizadas. «¡Qué gran lección —dijo— de Chile a los chilenos y para otros pueblos!».

El Presidente denunció también que se había querido atentar contra el régimen y que merced a su amplia experiencia, podía afirmar que este paro indefinido tenía un hondo contenido político, lo que resultaba un hecho de gravedad extraordinaria, ya que Chile está sufriendo ataques desde el exterior, debido a la acción de los monopolios transnacionales. Desta-

có al respecto que en contraste con la actitud de algunos trabajadores chilenos, miles de trabajadores del extranjero, habían dado amplio respaldo a nuestro país, ante la actitud de la Kennecott.

Destacó más adelante las palabras del cardenal de la Iglesia Católica, así como la actitud de los rectores de las diversas universidades del país. Informó que el impacto económico que ha tenido el paro sobre Chile, pesará sobre la ciudadanía por largo tiempo.

LOS NUEVOS MINISTROS

Luego pasó a referirse al nuevo gabinete, diciendo que había resuelto su conformación para asignarle tareas muy claras, entre las que señaló la normalización inmediata de la situación en el país, imponiendo el respeto a las normas legales; poner freno a los daños que ha producido la huelga ilegal; asegurar el orden económico, público e interno; reunir las fuerzas patrióticas del país para hacer frente a la agresión que viene del exterior; asegurar las condiciones que hagan compatibles los cambios revolucionarios asegurando el respeto a la democracia y a la libertad; cautelar la vigencia institucional, ante el intento de impedir la realización de las elecciones. «En marzo de 1973 —dijo— habrá elecciones en Chile y el pueblo dirá en las urnas lo que quiere, lo que desea y lo que alienta. Nada ni nadie podrá impedir que haya elecciones en marzo de 1973».

Finalmente agradeció la colaboración que le habían prestado los ministros que dejaban sus cargos y de inmediato procedió a la toma del juramento de los secretarios de Estado, que habían sido designados en reemplazo de los anteriores.

4 DE NOVIEMBRE DE 1972

El artículo analiza la relación entre desarrollo económico, patrimonio nacional y seguridad nacional, para luego concluir que el deterioro económico que está sufriendo el país repercute en la seguridad nacional.

EL ESTADO DE LA ECONOMÍA Y LA SEGURIDAD NACIONAL

EL MERCURIO

1. EL CONCEPTO DE SEGURIDAD NACIONAL

Durante largo tiempo se pensó que los problemas de la seguridad nacional y del desarrollo económico constituían categorías separadas una de otra y con escasa interrelación. Esta creencia se vio reforzada por el establecimiento de disciplinas científicas diferentes que estudiaban los problemas propios de la seguridad nacional y de los asuntos económicos.

El desarrollo del Estado moderno, el rápido avance tecnológico experimentado por los diversos campos, y actividades y, fundamentalmente, la evidente y necesaria relación entre el estado de la economía de un país y la seguridad nacional del mismo, han permitido una convergencia notable entre ambas disciplinas y conceptos.

¿Cuál es esta «evidente y necesaria relación» a que hacemos referencia? ¿Por qué estos dos conceptos —economía y seguridad nacional— se condicionan mutuamente?

En primer lugar, es necesario destacar que la seguridad de una nación depende fundamentalmente del grado o nivel de desarrollo económico que ese país haya logrado y el ritmo al cual esa economía se expande.

Es de toda evidencia que una nación «económicamente poderosa», desde el punto de vista de su seguridad nacional, estará más protegida que otra que presente un número de indicadores económicos poco alentadores.

La elección de cuáles, entre los numerosos indicadores que se podrían elegir para definir a un país como «económicamente poderoso», requiere de un análisis aparte que no es del caso emprender. En todo caso, la naturaleza misma del concepto al cual queremos relacio-

nar este poderío económico, haría pensar que la mejor definición sería la de «aquel país que, a un alto nivel, presenta un estado de la economía sano y equilibrado».

De ser aceptada esta definición, tendríamos que concluir que desde el punto de vista de la seguridad nacional, es óptimo poseer una elevada cantidad de capital, una elevada tasa de capitalización, un elevado nivel de ingreso, una elevada tasa de incremento del ingreso, una cierta estabilidad monetaria, equilibrio en su balanza comercial y en su balanza de pagos, y un adecuado abastecimiento de bienes de consumo y materias primas en conjunto con un bajo grado de dependencia económica respecto del exterior.

Cualquiera que sea el caso concreto de cada país, lo cierto es que la seguridad nacional de un pueblo guarda muy estrecha relación con el estado de la economía de ese pueblo.

Esta no es, sin embargo, la única ni la más importante relación entre ambos conceptos.

Lo crucial es comprender que el concepto de seguridad nacional va más allá de la simple defensa de límites y fronteras.

Lo importante es comprender que la función de la seguridad nacional tiene como objeto proteger todo lo bueno y de valor comprendido dentro de un determinado país.

Es decir, la defensa de nuestras fronteras sólo tiene sentido si el objetivo último es la defensa de nuestro patrimonio nacional, en el sentido más amplio que pudiera asumir esta expresión. Extremando el raciocinio, diríamos que si lo que hubiera dentro de los límites geográficos careciera de todo valor, poco interés debería existir en la defensa de ese mal llamado patrimonio.

Siendo esto así, la seguridad nacional no sólo se justifica por la existencia de un patrimonio nacional que es necesario proteger, sino que, más aún, implica la preocupación que ese patrimonio no se vea reducido mediante la acción de otras fuerzas o procesos.

El concepto de patrimonio nacional que se ha usado responde al más amplio que éste puede significar, implica tanto bienes físicos como morales, intelectuales, culturales, sociales, históricos y políticos. Va, en el caso chileno, desde la necesidad de defender su convivencia social, la ley, el orden, la igualdad de oportunidades de trabajo, la libertad de culto y de educación, por señalar algunos de los más impor-

tales elementos que se acumulan en el concepto de patrimonio nacional.

Debería apreciarse, en consecuencia, que la seguridad nacional no sólo depende o se nutre del desarrollo económico, sino que, además, ese concepto o función sólo tiene sentido cuando hay algún patrimonio (económico entre otros) que defender. Más aún, el óptimo para quienes están a cargo de la seguridad nacional es ejercer su papel de tal modo que él implique no sólo la solución exitosa de eventuales ataques externos al país sino que, además, una cooperación en la acumulación de «patrimonio nacional» que un país emprende.

2. EL ESTADO DE LA ECONOMIA CHILENA Y LA SEGURIDAD NACIONAL

Un traslado violento a la realidad chilena acarrea de inmediato dos preguntas fundamentales:

¿No implica el estado actual de la economía chilena una indefensión importante para nuestra nación?

La economía chilena presenta en la actualidad un estado de descomposición tan avanzado que, hasta para el observador más benigno, implica riesgos graves para la seguridad del país.

El atraso en la llegada o descarga de un par de buques puede dejar a vastos sectores de nuestra población con difíciles problemas de abastecimiento de alimentos o insumos básicos.

Nuestras reservas internacionales son negativas y el Banco Central tiene más pasivos que activos en monedas extranjeras.

Nuestra balanza comercial será deficitaria en 400 millones de dólares.

El país importa en la actualidad 400 millones de dólares anuales en alimentos que, al decir de quienes han efectuado el más desacertado proceso de reforma agraria moderno, «se iban a sustituir internamente».

Nuestra capacidad de crecimiento futuro se encuentra tremendamente limitada por la detención del proceso de inversión hace ya casi dos años.

Chile es el país que presenta en la actualidad la mayor inflación mundial y que, de paso, es también la mayor de nuestra historia.

El desabastecimiento y la escasez chilenos actuales sólo son comparables a los vividos en Cuba y países afectados por un estado de conmoción interna a raíz de guerras o terremotos.

El país ya sabe que 1973 será peor que 1972.

El Gobierno de la Unidad Popular ha producido deliberadamente el caos económico, pues éste es el ambiente en el cual el marxismo logra sus mejores éxitos, y ese intento de demoler nuestra economía tiene como objeto aumentar el control sobre consumidores, ahorrantes, empresas e inversionistas.

Por todo lo anterior creemos que el estado actual de la economía chilena implica una indefensión importante para nuestra nación.

Al intentar destacar las relaciones entre el estado de la economía de un país y la defensa nacional se tiene que derivar, irremediablemente, en la necesidad de proteger esa economía (y en definitiva también todo nuestro patrimonio) pues ella no sólo es parte de lo que se desea defender, sino que, más importante aún, una parte que hará ventajosa o estéril la labor de la defensa nacional, pues la condiciona importantemente.

4 DE NOVIEMBRE DE 1972

Un llamado al entendimiento entre los chilenos hicieron autoridades de distintas iglesias chilenas, incluyendo cristianos, judíos y musulmanes. Visitaron al Presidente de la República y al presidente del Senado para plantear sus inquietudes.

PRELADOS DE TODAS LAS IGLESIAS VISITARON EL SENADO

ENTREGARON AL PRESIDENTE DE LA CORPORACION EL LLAMADO FIRMADO POR LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS DEL PAIS

LA NACIÓN

Una rápida visita al presidente del Senado, Ignacio Palma, hicieron los dirigentes de las comunidades religiosas del país, pasado el mediodía de ayer. Anteriormente los prelados se habían entrevistado con el Jefe del Estado en el Palacio de la Moneda.

A la salida de la reunión, realizada en la Sala de la Presidencia del Senado, el cardenal Raúl Silva Henríquez dijo «hemos concurrido todos los dirigentes de las comunidades reli-

giosas a entregar al presidente del Senado el acuerdo y el llamado de todas las Iglesias al entendimiento entre los chilenos». Agregó que «durante la mañana (de ayer) oramos en la Iglesia Veracruz por la paz». Anunció, por otra parte, que el próximo lunes en todo el país se efectuará una oración por Chile.

DOCUMENTO

El llamado que firman las iglesias Metodista, Pentecostal, Luterana, Bautista, Católica, Adventista, Ortodoxa de Antioquía, Protestante, Judía, Patriarcado de Moscú, Ejército de Salvación y Comunidad Musulmana está destinado a todos los fieles a fin de que concurran el lunes a orar por Chile.

En otra de sus partes dice «los creyentes hemos participado en esta siembra de odios al expresarnos en palabras irreflexivas y faltas de caridad. También hemos callado frente a abusos originados por las pasiones políticas. No hemos vivido como hermanos de una misma familia e hijos de un solo Padre, con la debida sinceridad de nuestra fe para ser presencia reconciliadora y pacificadora.

Confiamos, agregan, que en el corazón de todos los chilenos está el deseo de recuperar la unidad para progresar en la búsqueda del bien común que todos anhelamos, y en esta seguridad invitamos a todos los chilenos a participar en rogativas permanentes para que la paz, la justicia y el Amor de Dios reinen en nuestra patria».

5 DE NOVIEMBRE DE 1972

El diario El Mercurio comenta el papel de la Corte Suprema en los momentos que vive el país.

LA CORTE SUPREMA EN DIAS INQUIETOS

EL MERCURIO

En el último mes del segundo año del régimen de la Unidad Popular, el país empezó a sentir una extraña enfermedad. Ella fue apenas

perceptible en los primeros síntomas, en lo que parecía ser el paro de algunos camiones. Luego fue agravándose, pese a que el Gobierno insistía en restarle importancia. El paro del transporte y comercio fue seguido del de otras muchas actividades vitales. Policías y militares emplearon sus mejores métodos para guardar el orden. Hubo incidentes, lesionados, gases lacrimógenos, detenidos y procesados, desabastecimiento, colas, mercado negro, angustia. En momentos se pensó que la enfermedad conducía a una conmoción de efectos imprevisibles. En todo caso, ella se llevó por delante un ministerio y ha entregado a los gremios nuevas responsabilidades.

Mientras los paros, los tumultos y los gases lacrimógenos hacían presa de las ciudades, sin que escaparan al fenómeno los tranquilos pueblos de las apartadas provincias, y el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo cruzaban espadas en la dura contienda que provocaron las protestas de los gremios, sólo los jueces no perdieron la calma.

La calma judicial no significa que la magistratura haya dejado de ser personaje muy importante del drama que ha vivido nuestra democracia desde el día 10 de octubre en adelante.

En el segundo piso de la severa construcción de comienzos del siglo, el Palacio de los Tribunales, tiene su sede la Corte Suprema. Se respira allí la solemne serenidad propia de la función más alta del Estado, la de declarar el derecho, la de administrar justicia, aunque, antes de la sentencia, haya debido conmoverse el recinto con la pasión de los intereses en juego y con el apasionamiento de los alegatos forenses.

Por mandato de la Constitución corresponde a la Corte Suprema no tan sólo el conocimiento de los asuntos judiciales que le son privativos, sino también «la superintendencia directiva, correccional y económica de todos los Tribunales de la Nación, con arreglo a la ley que determine su organización y atribuciones».

De esta norma tan amplia deduce el actual presidente de la Corte, don Enrique Urrutia Manzano, que el tribunal que preside tiene tución sobre todos los jueces ordinarios y especiales, es decir, sobre toda autoridad que conozca de una controversia entre partes en asuntos de orden temporal. Sólo se exceptúan de la superintendencia de la Corte Suprema el Tribunal Constitucional y el Tribunal Especial del

Cobre, este último creado ad hoc para la nacionalización de la gran minería.

Estima también el presidente Urrutia Manzano que, mientras no se dicte la ley que organice los tribunales administrativos, corresponde a la justicia ordinaria y particularmente a la Corte que él preside el conocimiento de las reclamaciones que se interpongan contra los actos o disposiciones arbitrarias de las autoridades políticas o administrativas, sin que ello implique que el Poder Judicial pueda inmiscuirse en las atribuciones de otros poderes del Estado.

La Corte se encuentra pues constituida en soporte del estado de derecho y en garantía de la libertad, el honor, la vida y los bienes de los ciudadanos.

Ella es el cerebro inspirador y el eje del Poder Judicial. Bajo sus directivas actúan los letrados en los diversos tribunales de la República.

Componen la Corte, su presidente, don Enrique Urrutia Manzano, y doce ministros, que son los señores Eduardo Varas Videla, José María Eyzaguirre E., Eduardo Ortiz Sandoval, Israel Bórquez Montero, Rafael Retamal López, Juan Pomés García, Octavio Ramírez Miranda, Armando Silva Henríquez, Víctor M. Rivas Del Canto, Enrique Correa Labra y José Arancibia Santibáñez. El fiscal de la Corte es don Urbano Marín R.

El Tribunal se reúne en pleno generalmente los lunes y los viernes, para tratar los asuntos que requieren la concurrencia de todos los ministros. El trabajo normal se ejecuta en salas de cinco ministros cada una. Hay dos salas ordinarias y en la actualidad funciona una tercera sala extraordinaria. Cuando los titulares no reúnen el número requerido para funcionar, las salas son integradas por abogados especialmente designados para la honrosa función de colaborar en el trabajo de la Corte.

Los ministros llegan al tribunal hacia la una y media de la tarde y casi nunca permanecen más allá de las seis, en el horario de invierno. Parte fundamental de la labor de estos jueces se efectúa en sus casas. Allí estudian y redactan las sentencias y atienden otros asuntos que requieren su decisión. Durante las horas en que los ministros están en el Tribunal escuchan las relaciones y alegatos, y se ocupan de los mil menesteres que les impone la extensa responsabilidad de la Corte en la administración de justicia de todo el país. El presidente de la Corte Suprema es el que tiene la mayor carga de de-

beres administrativos y económicos, además de los que derivan de la representación protocolar del Tribunal.

«La función de la Corte Suprema está fijada en la ley y no se extiende a nada más que a lo que la ley señala», nos dice el presidente Urrutia.

Pero la ley entrega a la Corte Suprema una función tan decisiva para la vida institucional del país, que ella y el Poder Público que encabeza han sido objeto de continuos embates por parte de los que ven en ellos un obstáculo para los desbordes del poder.

Con motivo del paro dispuesto por el Colegio de Abogados, el ministro de Justicia, don Jorge Tapia, pidió a la Corte Suprema que informara en derecho al Gobierno sobre la procedencia de tal acuerdo. En esa oportunidad, el Tribunal afirmó la autonomía de dicho Colegio profesional, evitando al mismo tiempo verse mezclado indebidamente a favor o en contra de los participantes en el litigio de los profesionales con el Gobierno.

Durante los primeros días del paro gremial, el Gobierno procesó a los dirigentes en virtud de la Ley de Seguridad Interior del Estado. El Palacio de los Tribunales se vio concurrido por numerosos detenidos que iban a declarar ante el ministro sumariante respectivo a los que acompañaba el correspondiente grupo de partidarios fervorosos. Un incidente protagonizaron policías civiles, abogados y ciudadanos particulares en las puertas del Palacio, a raíz de que el dirigente de los comerciantes Rafael Cumsille fue agredido por un funcionario policial en los momentos en que se presentaba voluntariamente a declarar.

La Corte Suprema se vio obligada a oficiar a las autoridades correspondientes a fin de notificarles que el Tribunal no admite el ingreso de policías u otros funcionarios armados en el recinto del Palacio, salvo autorización expresa del presidente de la Corte Suprema o del de la de Apelaciones.

En resguardo de los derechos que la Constitución otorga, la Corte Suprema dispuso en una muy fundamentada sentencia la devolución a su propietario del diario *La Mañana* de Talca, diligencia cuyo cumplimiento las autoridades administrativas y policiales retardaron alegando falta de oportunidad de la medida.

Este fallo del más alto tribunal de la República tiene importancia fundamental para la defen-

sa y preservación de la libertad de prensa, y sienta un precedente del más alto valor para la seguridad jurídica de los medios informativos.

Fue un ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Osvaldo Erbetta, quien declaró inconstitucional la resolución que estableció la cadena obligatoria de radioemisoras así como las sanciones que se dictaron contra las radios que salieron de la cadena. Esta resolución, que trajo tanto alivio ciudadano, ha sido una prueba más de los servicios que presta el Poder Judicial en el resguardo de las instituciones de la República. Con menos espectacularidad podrían registrarse numerosas sentencias así como conductas funcionarias verdaderamente heroicas de magistrados que, resistiendo presiones y violencias, se empeñan en restablecer el imperio de la ley en diversos puntos del territorio.

Exigiendo acatamiento para las decisiones de los jueces, recordando la potestad de imperio inherente a las sentencias y reclamando respeto al honor, a la fama y a las altas funciones de la magistratura, la Corte Suprema ofició al Presidente de la República para darle a conocer el acuerdo adoptado por el tribunal pleno sobre la materia. El documento contiene una enumeración de los vejámenes y atropellos que han sufrido los jueces, para llegar a la conclusión de que sólo la intervención personal del Jefe del Estado puede poner remedio a «las transgresiones constitucionales y legales» que anota la Corte.

Los trece miembros del tribunal no trepidan en bregar por sus prerrogativas así como por la observancia estricta de la ley. Verdaderos custodios del régimen de derecho, han sabido mantener su independencia y su dignidad en medio de las olas del conflicto de estos días. A la misma Corte le correspondió resistir ataques institucionales y personales muy duros en los primeros meses del actual régimen, cuando se pretendió entronizar un concepto clasista de la justicia e injertar en nuestro sistema los llamados tribunales populares, de signo político.

Valientes, tranquilos y sabios, los ministros de la Corte Suprema hacen más por la paz social y por el verdadero bienestar de los chilenos que muchos oradores y prometedores generosos.

6 DE NOVIEMBRE DE 1972

POSICION DEL GOBIERNO DEFINIO GENERAL PRATS

EL MERCURIO

El ministro del Interior, general Carlos Prats González, dio lectura por cadena nacional de emisoras, a las 13.45 horas de ayer, a un documento que consta de cinco capítulos, en los que plantea la posición del Gobierno con respecto al paro nacional.

El documento, redactado en ocho carillas, está firmado por el general Prats; el ministro de Economía, Fernando Flores Labra; el ministro de Hacienda, Orlando Millas Correa, y el ministro del Trabajo, Luis Figueroa Mazuela.

Sus cinco capítulos son: 1.- Concepción del Gobierno para dar solución al conflicto; 2.- Solución general del Gobierno para los problemas presentados por los sectores que participaron, directa o indirectamente, en el conflicto; 3.- Posición específica del Gobierno respecto a los problemas del transporte camionero y del comercio; 4.- Posición del Gobierno para la solución de otros problemas específicos planteados por los demás sectores gremiales con personalidad jurídica, y 5.- Actitud gubernamental frente a conflictos futuros que afecten actividades vitales para el Estado.

El texto del documento es el siguiente:

1.- CONCEPCION DEL GOBIERNO PARA DAR SOLUCION AL CONFLICTO

La opinión pública tiene plena conciencia de la gravedad del movimiento de fueros, que durante 24 días soporta el país, provocando dificultades al abastecimiento de la población y entorpeciendo el funcionamiento de la infraestructura nacional, acentuándose tal gravedad por la comisión de actos de sabotaje contra instalaciones vitales y atentados contra las personas.

El Gobierno durante varios días mantuvo conversaciones con los dirigentes gremiales del comercio y del transporte, sin que éstas condujeran al propósito de lograr la normalización de sus actividades, pese a la abierta disposición al diálogo y a la búsqueda de soluciones concretas.

Una vez que el Presidente de la República

resolvió el cambio del Gabinete ministerial, el Gobierno a través del Ministerio del Interior representó al país la decisión de que las actividades paralizadas volvieran a la normalidad a partir del lunes 6 del presente; tal voluntad condujo paralelamente a aceptar la reanudación de las conversaciones suspendidas el 1° de noviembre.

La reunión sostenida por los Ministros del Interior, de Economía y de Hacienda con los dirigentes gremiales representativos de los sectores adheridos al movimiento, señores Vilarín (dueños de camiones), Cumsille (comercio detallista), Martínez (Cámara Central de Comercio), Zanzi (pequeña industria y artesanado), y Arriagada (colegios profesionales), condujo a un principio de acuerdo, en el sentido de discutir un acta que contuviera los puntos de vista fundamentales para la suspensión del paro y que ofreciera garantías de que aquellas materias de solución compleja, por su incidencia en aspectos legislativos, económicos y laborales, serían discutidas posteriormente, a través de comisiones o de los Ministerios competentes.

El borrador de acta presentado por los dirigentes ya mencionados, en la noche del viernes 3, resulta absolutamente inaplicable desde el punto de vista práctico para el propósito fundamental que se tuvo en vista, o sea, la suspensión inmediata del paro, ya que crea una confusa situación para la solución de problemas específicos que afectan a gremios con personalidad jurídica y a otros presuntos gremios a los que el Gobierno no puede reconocérsela, por carecer de tal calidad, lo que demandaría de varios días para llegar a una solución completa y coherente de los planteamientos y, además, por contener exigencias que el Gobierno no acepta.

Por consiguiente, y con el patriótico interés de que se establezca la normalidad el próximo lunes, el Gobierno ha optado por exponer claramente su pensamiento ante los problemas comunes que han representado los sectores directa o indirectamente vinculados al conflicto, y la solución específica para los planteamientos de los gremios del comercio y del transporte.

Esta exposición pública representa, pues, una garantía de cumplimiento, que el Gobierno expone ante el país, para que los sectores comprometidos en el movimiento se formen la conciencia de que los problemas se resolverán con criterio de justicia y sujeción a la ley.

2.- SOLUCION GENERAL DEL GOBIERNO PARA LOS PROBLEMAS PRESENTADOS POR LOS SECTORES QUE PARTICIPARON, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN EL CONFLICTO.

Finalizada la paralización de actividades y restablecida plenamente la normalidad, el Gobierno ordenará el desistimiento de las quereñas y de las otras acciones legales que se hayan presentado en relación a los movimientos gremiales iniciados el 10 de octubre. No habrá represalias contra las personas naturales o jurídicas por los actos de promoción de estos paros o acatamiento de ellos. Pero se continuará ejerciendo las acciones legales por otros delitos, vinculados o no a la situación de paro, y se sustanciarán los sumarios por otras infracciones al Estatuto Administrativo, además de que el Presidente de la República ejerza sus facultades en relación con los funcionarios de su exclusiva confianza.

Todos los partes, las requisiciones y las intervenciones dispuestos a contar del 10 de octubre, que afecten al comercio, a los transportistas, a las empresas constructoras y a la pequeña o mediana industria y el artesanado, serán dejados sin efecto inmediatamente de terminada la paralización de actividades y de restablecida la normalidad, si tales partes, requisiciones o intervenciones se basaron en la situación derivada de los paros. Al referirse a la pequeña o mediana industria, el Gobierno se atiene a la definición de ellas que propuso en el proyecto de ley de garantías que presentó al Congreso Nacional. Al quedar sin efecto tales requisiciones o intervenciones se devolverán a sus propietarios los bienes afectados.

En cuanto a las personalidades jurídicas que hayan sido canceladas exclusivamente en relación a la órdenes de paro o al acatamiento de tales órdenes, el Gobierno procederá a restablecerlas en el momento en que haya desaparecido el fundamento de las medidas que adoptó.

Se respetarán las carreras funcionarias, se cumplirán las actas de avenimiento y los reglamentos de concurso y se asignarán las funciones propiamente profesionales, exigiendo el título respectivo.

En las empresas del área social y mixta y en aquellas otras en que el Estado tenga participación mayoritaria, se reglamentará la contratación de profesionales técnicos.

3.- POSICION ESPECIFICA DEL GOBIERNO RESPECTO A LOS PROBLEMAS DEL TRANSPORTE CAMIONERO Y DEL COMERCIO.

El Gobierno del Presidente Allende desarrolla un claro programa cuyo contenido el país conoce. Dicho programa se caracteriza básicamente por su definición antiimperialista y anti-monopólica y persigue, en consecuencia, la creación de un área importante de propiedad social, en los sectores anteriormente controlados por el capital extranjero y por los monopolios.

En igual forma, el programa del Gobierno postula la existencia de un área privada, en todos aquellos rubros y sectores de la economía que escapan a los criterios anteriormente señalados; área que tiene el respaldo y el apoyo del Estado.

3.1.- Posición del Gobierno respecto a la propiedad en el sector de transporte por camión.

A) El Gobierno nunca ha tenido dentro de sus objetivos la estatización del transporte terrestre camionero, que hoy día se encuentra en manos de empresarios particulares. En este sector de la economía no existe el control del capital extranjero y no existen empresas monopólicas, sino una gran cantidad de camioneros propietarios de uno o dos camiones y un número muy reducido de empresas medianas. De tal manera que los legítimos intereses de los transportistas privados han sido y serán respetados por el Gobierno, pues coinciden con los intereses de la mayoría del pueblo de Chile.

En consecuencia, la existencia y el buen funcionamiento del sector privado en el campo del transporte por camión, constituye para el Gobierno un objetivo importante, que está dispuesto a garantizar, con la importancia que tiene este rubro en el funcionamiento y en el desarrollo de la economía nacional.

Por lo tanto, el Gobierno está dispuesto a delimitar y garantizar, por medio de una ley, la actividad de los transportistas privados conforme a las exigencias de la seguridad nacional y la responsabilidad que tiene el Gobierno de garantizar el abastecimiento de la población en cualquier circunstancia.

Serán motivo de esta ley particular los problemas de transporte que afectan a aquellas regiones del país, especialmente las aisladas geográficamente. En esta perspectiva, el Gobierno suspenderá provisoriamente toda acción en el campo del transporte terrestre, en la provincia

de Aisén, e invita a los parlamentarios de todos los partidos y a la comunidad de Aisén a proponerle al Gobierno una acción al respecto.

La Empresa de Transporte Integral, propuesta por el Instituto Corfo-Aisén, organismo regional descentralizado, seguirá adelante en los campos del transporte aéreo, marítimo y fluvial, desde ya.

B) En el marco de las consideraciones anteriores, el Gobierno ha atendido las peticiones gremiales del transporte carretero privado, en especial de la Confederación de Dueños de Camiones.

a) Es así como se firmó un acta el 12 de septiembre de 1972, donde quedaron claros los puntos referentes a tarifas, abastecimiento de repuestos y equipos y otros puntos que preocupaban legítimamente al gremio. El Gobierno ya garantizó su cumplimiento dentro de los programas y capacidades de producción que se disponen. Es necesario que el Gobierno y transportistas revisen este acuerdo, si hubiera modificaciones que efectuar. Algunas son efecto del propio conflicto.

b) El Gobierno exige el estricto cumplimiento de las tarifas establecidas y de los compromisos contractuales de los transportistas.

c) Aclara la Resolución 429, del 16 de septiembre de 1972, en el sentido que el alza de fletes es aplicable a las camionetas y a los vehículos menores, como fue el espíritu original.

3.2.- Posición del Gobierno respecto a los problemas del comercio:

El Gobierno está dispuesto a escuchar los planteamientos concretos del comercio, en la medida en que los comerciantes adopten una conducta constructiva y honesta en el proceso económico.

A) Conducta del comercio que el Gobierno estima necesaria y exige para mantener el diálogo:

1.- Debe sanearse la distribución y la comercialización de los productos, adquiriéndose el compromiso de respetar y hacer respetar los precios oficiales, colaborar en la denuncia del mercado negro, el claudenastinaje y el acaparamiento, aceptándose desde ya las medidas más rigurosas contra quienes caigan en estos delitos,

2.- Debe garantizarse a los trabajadores del comercio el pago de los días no trabajados, con los correspondientes reajustes legales, por el

período en que duró el paro. Asimismo, debe existir el compromiso de no tomar ningún tipo de represalias contra los trabajadores y sindicatos que hubiesen manifestado su opinión contraria al paro. El Ministerio del Trabajo cautelará el cumplimiento de estas disposiciones y cualquier infracción a ellas anulará para el empresario correspondiente las garantías que estipulan más adelante.

3.- Debe existir el compromiso de que no se tomarán represalias de ningún tipo en contra de aquellos comerciantes que no se plegaron al paro, a la vez que se termina con el matonaje y la intimidación a los mismos.

B) Medidas concretas que el Gobierno ha ofrecido y ofrece. El Ejecutivo quiere puntualizar que respecto a materias concretas que inquietan al comercio ha estado dispuesto a solucionarlas y define que:

a) El Gobierno mantendrá en todos sus trámites legislativos la petición de urgencia para el despacho de los proyectos de ley sobre definición y garantías para la pequeña y mediana empresa y sobre nuevo régimen tributario de la pequeña industria y artesanado, ya presentados por el Ejecutivo.

b) Conforme a la política enunciada al principio de este párrafo, el Gobierno está dispuesto a declarar que Cenadi (ex Codina) sea excluida de la llamada lista de las 91 empresas monopólicas industriales y comerciales, pues la Confederación del Comercio Detallista y de la Pequeña Industria y Artesanado declara haber asumido el control de esta empresa. Esto altera los planes primitivos del Gobierno; sin embargo, —atendiendo a las razones de que esta organización representa a muchos pequeños comerciantes y pequeños industriales y ha perdido su carácter monopólico en los términos que el Gobierno lo ha definido en su programa— se le asegurará a Cenadi un abastecimiento oportuno y no se le privará de su representación actual.

Cenadi deberá comprometerse a coordinarse con las empresas del área social para atender al comercio detallista, y se integrará a la Comisión Nacional de Abastecimiento, la que, con participación de estas empresas y los consumidores, se creará en el plazo de treinta días.

c) El Gobierno incluirá en la convocatoria al período extraordinario del Parlamento el proyecto de ley que establece la calidad jurídica de la Caja de Previsión de los Comerciantes,

Pequeños Industriales, Transportistas e Independientes.

d) Respecto del reglamento del Registro Nacional de Comerciantes, Pequeños Industriales y Artesanos de Chile, se promoverá una ley que restablezca la vigencia del artículo 2.º transitorio de la Ley 17.592.

e) Mediante un decreto se suspenderá la aplicación de las disposiciones del decreto 921, del Ministerio del Trabajo, de 24 de agosto de 1972, hasta que se llegue a un acuerdo de todos los sectores de pequeños industriales y artesanos y haya otra solución entre ellos, para lo cual ofrece sus buenos oficios la Confederación del Comercio Detallista y de la Pequeña Industria.

f) Se dará curso urgente a las personalidades jurídicas en tramitación o que presenten las centrales de compras y cooperativas de ahorro y crédito.

g) Dinac atenderá las órdenes de compra de las centrales de compra del comercio establecido y de las cooperativas de abastecimiento de la pequeña industria, dentro de sus posibilidades de abastecimiento.

h) A la brevedad se procederá a integrar el Consejo de la Caja de Previsión de los Comerciantes, Pequeños Industriales, Transportistas e Independientes.

C. Política permanente del Gobierno

Se reafirma que es parte de la política permanente del Gobierno:

a) Garantizar la existencia legal de las organizaciones del comercio y su derecho de petición a las autoridades. Espera de éstas que recurran a los canales del diálogo y de la ley, para hacerse merecedoras de esta garantía.

b) En cuanto a tomas de empresas, el Gobierno rechaza las que no corresponden a claro abandono de sus funciones por parte de los propietarios y/o ejecutivos. Por lo tanto, asegura la protección de los propietarios que se sientan amenazados y dispondrá las medidas administrativas para la restitución de su derechos en caso de haber sido objeto de tales tomas infundadas. Asimismo, actuará con energía ante el sabotaje patronal contra la producción.

c) Es criterio categórico del Gobierno que toda comercialización y venta directa al público deber ser realizada por el comercio detallista inscrito en el Registro Nacional de Comerciantes, Pequeños Industriales y Artesanos de

Chile o en el Rol Nacional de Comerciantes de Ferias Libres, Ambulantes y Estacionados de Chile o por las cooperativas y, de acuerdo con este criterio se reprimirá toda manifestación de mercado negro y de clandestinaje.

D.- Las Juntas de Abastecimientos y Control de Precios no tienen como función expresa la venta directa de productos al público.

E.- Comisión Permanente.

Se constituirá en el plazo de 30 días una comisión integrada por los Ministros del ramo correspondientes y por representantes de los comerciantes para estudiar y resolver:

a) Las modificaciones que sea necesario hacer al Decreto Reglamentario de la ley 17.592.

b) El establecimiento de márgenes justos de comercialización.

c) La reglamentación de las funciones y atribuciones de las Juntas de Abastecimientos y control de Precios.

4.- POSICION DEL GOBIERNO PARA LA SOLUCION DE OTROS PROBLEMAS ESPECIFICOS PLANTEADOS POR LOS DEMAS SECTORES GREMIALES CON PERSONALIDAD JURIDICA.

Los diversos problemas específicos, planteados por los demás sectores gremiales oficiales, que no estén comprendidos concretamente en los puntos 2 y 3 de la presente declaración y que el Gobierno estime de justicia analizar, por constituir asuntos que realmente afecten la actividad gremial serán sujetos al siguiente tratamiento:

a) Una Comisión integrada por los señores ministros del Interior, Economía, Hacienda y Trabajo —previa reunión con los representantes gremiales mencionados en esta declaración— en la primera quincena de noviembre seleccionará los puntos de vistas gremiales que analizará y resolverá el Gobierno.

b) Las materias seleccionadas serán entregadas para el estudio del ministro del ramo correspondiente, a fin de que sean analizadas con el gremio interesado y se logre un acuerdo dentro del curso del mes de diciembre; para la solución de aquellas materias que involucren a más de un ministerio, la Comisión señalada en la letra a) del presente número designará una Comisión Ministerial ad hoc, la que se pronunciará en el curso del mes de diciembre.

5.- ACTITUD GUBERNAMENTAL FRENTE A CONFLICTOS FUTUROS QUE AFECTEN ACTIVIDADES VITALES PARA EL ESTADO.

El Gobierno reitera una vez más que está abierto al diálogo y a la búsqueda de soluciones a problemas concretos planteados por las diversas instituciones sociales o profesionales, para lo cual se pueden establecer los mecanismos adecuados.

Sin perjuicio de lo anterior, permanecerán abiertos los canales administrativos y legislativos correspondientes, para la solución de asuntos de interés sectorial, en el afán de garantizar la tranquilidad en el trabajo y el pleno ejercicio de las libertades públicas.

Pero, finalmente, el Gobierno desea dejar en claro que, en el futuro, no aceptará paralizaciones o abandono de funciones intempestivas, que causen daño a la economía a la vida y a la salud de la población. En tal emergencia, aplicará, sin discriminación, el peso de la ley a los responsables de tales actos.

General Carlos Prats González, ministro del Interior;
Fernando Flores Labra, ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción;
Luis Figueroa Mazuela, ministro del Trabajo y Previsión Social;
Orlando Millas Correa, ministro de Hacienda.

Santiago, 5 de noviembre de 1972.

6 DE NOVIEMBRE DE 1972

Los dirigentes del Comando Nacional de Defensa Gremial dieron por finalizado el paro nacional que por más de tres semanas afectó al país luego de expresar su satisfacción por la llegada de militares a cargos ministeriales.

HORA DE TRIUNFO PARA EL GREMIALISMO

EL MERCURIO

Los dirigentes gremiales anunciaron anoche la suspensión del paro nacional que se prolongó durante más de 3 semanas a lo largo del país.

En una declaración hecha poco antes de medianoche el Comando Nacional de Defensa Gremial, que agrupa a todos los sectores en conflicto, se señala que con el nuevo Ministerio, en el que participan las Fuerzas Armadas, ha sido posible «establecer las condiciones básicas para reanudar las labores».

Personeros de las principales organizaciones que participaron en el movimiento hablaron anoche por una cadena parcial y voluntaria de emisoras que encabezó Radio Agricultura para pedir a las bases el regreso al trabajo para establecer la normalidad de las actividades a contar de las primeras horas de hoy.

El paro abarcó a transportistas, comerciantes, industriales, artesanos, campesinos, agricultores, médicos, odontólogos, enfermeras, químicos farmacéuticos, ingenieros agrónomos, oficiales mercantes pilotos de LAN, estudiantes universitarios y secundarios, constructores, y otros sectores, representados en más de 120 organizaciones.

Los dirigentes señalaron que la suspensión es transitoria.

La solución definitiva de las peticiones de los gremios será estudiada en una comisión nacional que presidirá el ministro del Interior, general Carlos Prats González.

El jefe del gabinete del Presidente Allende fue el encargado de conversar con los dirigentes gremiales y quien fijó la posición del Gobierno, en cadena nacional de emisoras, frente a las demandas de tipo gremial.

TRIUNFO GREMIAL

Los dirigentes que hablaron por cadena de emisoras manifestaron que ésta era «una hora de triunfo para el gremialismo».

La declaración del Comando de Defensa Gremial es la siguiente:

El día 10 de octubre pasado se inició un movimiento del gremio de camioneros que, producido en un ambiente nacional de profunda crisis económica y de reiterados atropellos a los legítimos intereses, derechos y expectativas de numerosos y vastos sectores de trabajadores independientes, pronto se transformó en lo que sin duda es el movimiento de protesta gremial más extenso y prolongado que haya conocido nunca el país. La cantidad y variedad de los gremios solidarios y la decisión y

disciplina con que encararon el movimiento son la mejor demostración de la legitimidad de sus propósitos y su inusitada duración es la prueba cabal de la firmeza con que la enorme mayoría nacional los ha apoyado.

Una parte fundamental de las aspiraciones gremiales consistía en contar con autoridades de Gobierno que dieran confianza a los gremios en conflicto de que sus problemas serían tratados con ánimo real de resolverlos y de respetar luego las soluciones acordadas, puesto que, anteriormente, en este régimen, ha ocurrido, con lamentable frecuencia, que esos problemas fueron ignorados o fueron solucionados nominalmente para luego desconocer las soluciones laboriosamente alcanzadas. Esta parte fundamental ha quedado satisfactoriamente resuelta para los gremios desde que se ha constituido un Gabinete encabezado por el general comandante en jefe del Ejército de Chile, y del que forman parte, además, altos representantes de la Marina y de la Fuerza Aérea. Ello garantiza a los gremios, a través de la patriótica presencia de las Fuerzas Armadas, depositarias de la más limpia y gloriosa tradición que posee nuestra patria, que en lo sucesivo habrá un real respeto y cumplimiento al texto y al espíritu de nuestras leyes y a nuestra Constitución, lo que en el fondo constituye la esencia de todas las demás peticiones gremiales, puesto que ninguna de ellas está planteando otra cosa que respeto a sus derechos y solución a sus problemas.

Es por ello que, tan pronto como juró el nuevo ministerio, los gremios en conflicto han logrado establecer las condiciones básicas para reanudar sus labores, suspendiendo el paro gremial.

Dentro de este contexto estimamos que la declaración entregada hoy por el señor ministro del Interior contiene elementos positivos que ciertamente se acercan al acuerdo básico que, por el bien del país, deseamos. Sin embargo, también nos parece que existen aspectos fundamentales que dicha declaración no contiene y que son esenciales para una total solución del conflicto y que son los siguientes:

1.- REPRESALIAS.- Los gremios en conflicto insisten terminantemente, en la eliminación por ley, a iniciativa del Ejecutivo, de todas las represalias adoptadas contra personas naturales o jurídicas a raíz del conflicto, sin excepcio-

nes de ninguna especie. Por otra parte, señalamos que es inaceptable un criterio discriminatorio respecto de los bienes, ya que ello implicaría que se desea usar la represalia como pretexto de ampliación de un área de propiedad social, cuya delimitación aún no es materia de ley. De igual manera, no se puede aceptar discriminación en torno a instituciones gremiales que tengan o no personalidad jurídica, puesto que ello nada tiene que ver con la justicia de sus planteamientos y representatividad. Sobre el particular existen precedentes que todo el país conoce.

2.- SECTORES NO INCLUIDOS.- El movimiento gremial es esencialmente solidario y unitario y por tanto es inadmisibles que se excluya a sectores de su solución. La falta de mención en la declaración del Gobierno a sectores tales como el agrícola, el de la construcción, el bancario, profesionales, marina mercante y otros, pensamos que más bien corresponde a un deseo de brevedad, pero insistimos que en la hora de las soluciones concretas dichos problemas deberán ser atendidos con la misma dedicación que los mencionados específicamente. El Comando Nacional insistirá, ante el Gobierno, sobre la solución integral de sus problemas.

3.- PAPELERA Y RADIO AGRICULTURA DE LOS ANGELES.- Lamentamos que no se hayan explicitado en la declaración las soluciones ofrecidas en las conversaciones directas.

Respecto de Radio Agricultura, se acordó acoger la solicitud presentada al señor ministro del Interior, por los interesados.

En cuanto a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, insistimos en la creación de una comisión técnica, presidida por el señor ministro del Interior, integrada por representantes del Transporte y del Comercio, la que deberá emitir un informe en el plazo de 15 días, debiendo publicarse en el *Diario Oficial*, en el plazo de cinco días, a contar de la fecha del citado informe, la Resolución de Dirinco que fija los nuevos precios en concordancia con dicho informe.

4.- PROBLEMAS DE TRANSPORTISTAS Y COMERCIANTES.- A partir del lunes 6 del presente, la Comisión Nacional de Defensa Gremial, presidida por el señor ministro del Inte-

rior, general don Carlos Prats G., comenzará a solucionar los puntos específicos que afectan a transportistas y comerciantes, y que se encuentran contenidos en el documento presentado al Gobierno el día viernes 3 del presente.

Especial consideración se dará a lo relativo a la cancelación de las indemnizaciones en favor de los transportistas y comerciantes, punto éste que fue especialmente acordado con el Gobierno.

Durante el período de solución de los puntos pendientes, ya señalados, llamamos a nuestras bases a mantenerse cohesionadas y alertas, ya que pueden presentarse circunstancias que no deseamos, que obliguen a los comandos gremiales a ordenar la reanudación del paro nacional.

No podemos dejar de manifestar en estos momentos nuestros agradecimientos a la mayoría de la población que, sobreponiéndose a las molestias que el movimiento les ha causado, nos han alentado con entusiasmo y apoyado con decisión, del mismo modo que lo han hecho los medios libres de difusión, los partidos y entidades democráticos, como asimismo numerosos sectores de opinión pública. El país puede estar seguro de que el movimiento gremial, más poderoso y cohesionado que nunca, sabrá ser responsable e inclaudicable bastión de defensa de la paz, libertad y prosperidad en Chile.

Formulamos, en esta hora, en que hemos demostrado el poder y la fuerza de la solidaridad gremial, de un pueblo libre, un ferviente llamado a mantener la unidad gremial, garantía fundamental para el cumplimiento de los acuerdos alcanzados con el Gobierno.

8 DE NOVIEMBRE DE 1972

El secretario general del Partido Socialista, senador Carlos Altamirano, llamó a través de cadena nacional de emisoras a no dejar impune el paro nacional levantado por la oposición.

EXIGE EL PARTIDO SOCIALISTA

SANCION EJEMPLAR A PROMOTORES DEL PARO

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El secretario general del Partido Socialista, senador Carlos Altamirano, se dirigió anoche al país por una cadena nacional de emisoras para fijar la posición del PS frente a los últimos acontecimientos nacionales. Destacó que si bien el paro patronal fracasó por la respuesta de la clase trabajadora, los daños ocasionados son inmensos y que esta acción criminal no podrá, a juicio del PS, quedar impune. Por eso, reiteró lo planteado al Presidente Allende luego del Pleno del Comité Central del PS en relación a que es necesario aplicar mano dura a quienes promovieron la huelga.

«Hay que reconocer que la rebelión patronal tuvo éxito en su propósito de dañar al país —dijo Altamirano. Ha producido no menos de doscientos millones de dólares de pérdida para la economía nacional. Ha causado graves trastornos a las siembras de primavera, que se traducirán en desabastecimiento alimenticio más tarde. Sumemos a ello el sabotaje a líneas férreas, incendios de fábricas, actos vandálicos contra negocios e instalaciones, oficinas fiscales y empresas; no olvidemos las pérdidas humanas, los niños muertos por falta de atención médica y los heridos que tuvieron las fuerzas del orden. Esta es la obra de los que se hacen llamar democráticos. ¡Esto no puede permanecer impune!...».

Por eso, señaló el secretario general del PS, los responsables de la rebelión empresarial deben ser castigados. Los sumarios administrativos deben seguir su curso. Hay que cancelar las personerías jurídicas a aquellas instituciones cuyas directivas se hicieron cómplices de la actividad sediciosa.

El no hacerlo, expresó Altamirano, so pretexto de alcanzar una «paz social», significa permitir que de nuevo rebrote la conjura. «La de-

bilidad a este respecto puede traer una transitoria tregua, mientras los enemigos del pueblo restañan sus heridas, pero significará un inevitable enfrentamiento futuro».

NO RETROCEDER

Para el Partido Socialista, el conflicto creado por los reaccionarios no puede significar retroceso. Por el contrario, deben aprovecharse las nuevas fuerzas acumuladas por la clase obrera para avanzar en el cumplimiento del Programa de la Unidad Popular. «Más aún —indicó Altamirano— el Partido estima que sólo pasando audazmente a medidas de carácter socialista, como una efectiva planificación de la producción, la distribución y el consumo, y desarrollando el poder de los trabajadores, se podrán remediar en parte los efectos económicos del sabotaje y de la contrarrevolución».

Respecto de la reorganización ministerial, el secretario general del PS planteó en su intervención que ella se efectuó con un criterio de reafirmación de la autoridad, entendida como un instrumento que, sumado al potencial de combate del proletariado, asegure la continuidad y profundización del proceso revolucionario. «Debemos tener presente que la clase obrera no empleó todas sus fuerzas, por una decisión del Gobierno, que comprendemos, pero que no compartimos plenamente. Hay todavía una inmensa reserva de energía y voluntad revolucionaria que debe ser empleada», dijo el senador Altamirano.

MANO DURA CONTRA GOLPISTAS

Más adelante se refirió a las medidas que deben adoptarse con los gremios patronales que incitaron al paro. «Esta notificación tendrá efectos positivos para el pueblo, si se interpreta y aplica como una política de mano dura con los responsables del intento golpista; si se incorporan al área social las empresas importantes requisadas con motivo del paro; si se aplican drásticamente las sanciones contra el comercio que acapara y especula; si se ejecuta con decisión la política de entregar a los trabajadores las empresas objeto de un paro patronal».

«El PS, recogiendo el clamor de la clase obrera y demás fuerzas populares, exige que sean castigados penal y económicamente los culpables del paro, que son los mismos que an-

tes inspiraron masacres, que intentaron impedir el ascenso del Primer Mandatario, Salvador Allende, llegando incluso al asesinato del general René Schneider», dijo Altamirano.

En la parte final de su discurso, el secretario general del PS formuló un llamado a los trabajadores a hacer un recuento de la experiencia de estos 30 días de huelga empresarial, sosteniendo que en estos días la clase obrera aprendió más que en 36 años de lucha, ganó en conciencia, en capacidad revolucionaria; en decisión de victoria. «El PS llama a reforzar y perfeccionar las organizaciones de masas, los comités de vigilancia, los comandos comunales, preparándose para los nuevos choques que desencadenará la burguesía contrarrevolucionaria», expresó finalmente el senador Carlos Altamirano.

9 DE NOVIEMBRE DE 1972

El Gobierno informó que no se devolverán las empresas requisadas durante el paro del comercio y el transporte ocurrido el pasado mes de octubre.

NOTAS ECONOMICAS

LAS EMPRESAS MONOPOLICAS QUE PARALIZARON NO SERAN DEVUELTAS

POR OSVALDO RIVERA

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La decisión del Gobierno de no devolver las empresas monopólicas requisadas durante el paro sedicioso tiene frenéticos a los momios y muy en especial al equipo que maneja la Confederación de la Producción y del Comercio.

El paro que pretendía derribar al Gobierno, no sólo fue un fracaso, sino que ahora está actuando como un boomerang en contra de sus organizaciones. Durante las tres semanas que duró el movimiento de rebeldía patronal, el Gobierno requisó cerca de treinta empresas, entre las que figuraban media docena que pertenecen al grupo de las noventa y que deben

pasar al área de producción social de acuerdo con el programa de la Unidad Popular.

Entre esas empresas se encuentran algunas de especial importancia como la Compañía de Industrias Chilenas (CIC), Soprole, Indugas, Electrometalurgia, Fundición Cerrillos, Aceros Andes y otras. El ministro de Economía Fernando Flores reiteró a *Ultima Hora* la posición del Gobierno: «Las empresas estratégicas que fueron paralizadas por el sabotaje patronal no serán devueltas.

Elas se incorporan al área de producción social, como está contemplado en el programa de Gobierno de la Unidad Popular».

Este solo hecho constituye una gran derrota para los sectores fascistas, que pretendían quebrar el programa de construcción socialista que impulsa el Gobierno Popular.

En definitiva el tiro les salió por la culata...

EL AREA SOCIAL

Al completarse dos años del Gobierno Popular, el 80 por ciento del área social ya se encuentra completada. Examinando las empresas monopólicas que aún permanecen en manos del sector privado, sólo destaca como de real importancia la Papelera de Puente Alto. Todas las otras empresas estratégicas han pasado al área social. Se encuentran bajo el control total del Estado la Compañía de Aceros del Pacífico; el 90 por ciento de la actividad bancaria; el salitre, el fierro y el cobre; el 85 por ciento de la producción textil. Más del 70 por ciento de las fundiciones y empresas elaboradoras de la metalurgia. El 95 por ciento de las industrias de la línea blanca.

El Gobierno, por primera vez desde que asumió el Poder, se encuentra en condiciones de fijar metas de producción específicas, con la seguridad que serán cumplidas gracias al control que se ejerce sobre empresas decisivas en la economía chilena.

El grupo de las 90 empresas que deben formar el área social controla el 60 por ciento de la producción manufacturera y ello explica la celebridad con que el Ejecutivo ha ido construyendo la esfera socialista de producción en el país.

9 DE NOVIEMBRE DE 1972

Se anuncia en Antofagasta que el Hospital Regional comenzó a atender en forma gratuita todo tipo de consultas, exámenes y hospitalizaciones, como un importante paso para la socialización de la atención hospitalaria.

ATENCION GRATUITA COMENZO AYER EN HOSPITAL Y POBLACIONES

EL POPULAR, Antofagasta

Desde ayer se inició la atención gratuita en el Hospital Regional de Antofagasta. Todo tipo de consultas, exámenes, hospitalizaciones y otros servicios serán sin costo alguno para el enfermo; así lo informó el director del hospital, Dr. Raúl Cárdenas, quien señaló que era un importante paso hacia la socialización de la atención hospitalaria.

También comenzó a regir el reloj control para todos los funcionarios sin excepción, de acuerdo a instrucciones expresas de la Dirección Nacional del Sernasa.

ATENCION INTEGRAL

El Dr. Cárdenas anunció, además, que se confeccionó un turno especial en el consultorio externo del policlínico. La atención será de 8 a 12 y de 2 a 4 de la tarde. Con esta medida, se aprovecharán mejor los recursos humanos y las horas médicas. El director del hospital agregó que a partir de enero los consultorios de la sede norte (Cautín con Montegrande), y Corvallis, tendrán una atención integral a los pacientes. Serán cubiertos los servicios de medicina, cirugía, pediatría y atención dental.

Los enfermos podrán pedir atención en cualquier ventanilla de medicina y cirugía, ya que no existe separación de estas formas de atención. Un cirujano puede ver problemas de medicina interna y a su vez, un internista está capacitado para ver situaciones de cirugía por sus seis años de preparación universitaria. Esta medida se puso en práctica a partir de ayer mismo y permitió una atención más expedita a numerosos enfermos

LA COMUNIDAD

El Dr. Cárdenas señaló que en los primeros días se presentarían algunas dificultades menores, pero que estaba dispuesto a llevar adelante estas nuevas disposiciones. «Este es un gobierno revolucionario y como tal tenemos que vigilar que estas medidas se cumplan, pues van en beneficio de las grandes mayorías», puntualizó nuestro informante.

Añadió que el viernes a las 18 horas serán citados los consejos regionales y paritarios de salud para solicitarles el respaldo a estas tareas.

MEDICOS EXTRANJEROS

Con relación a la falta de médicos en los servicios de urgencia y maternidad, el doctor Cárdenas enfatizó que la única solución es la pronta contratación de médicos extranjeros. Dijo que tratará de firmar un convenio con la Escuela de Obstetricia de la Universidad de Chile para que las nuevas profesionales se queden ejerciendo en nuestra ciudad.

Luego formuló un llamado a los voluntarios de la salud para colaborar en la solución de algunos problemas menores, como la entrega de fichas y otras que agilicen la atención.

Finalizó señalando que se mantendrá un comité de vigilancia para evitar sabotajes en el Servicio. Afirmó que todas las medidas son parte de la socialización de la salud junto a la creación de consejos paritarios de salud, la otorgación del medio litro de leche, las campañas de prevención de diarreas, contra la tuberculosis y, ahora, la atención gratuita en todos los sectores de esta área tan importante como lo es la salud de los chilenos.

10 DE NOVIEMBRE DE 1972

El presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa, resultó con traumatismo encéfalo craneano al ser agredido cuando concurría a la Universidad Técnica del Estado (hoy Universidad de Santiago).

REACCION DE JOVENES NACIONALES ANTE EL ATAQUE A SU LIDER

¡LOS MARICONES TENDRAN QUE PAGARLA!: DICE LA «JN»

TRIBUNA

La firme decisión de retornar a la Universidad Técnica fue ratificada por los jóvenes del Partido Nacional, heridos a fondo por la canallasca emboscada que los comunistas tendieron a su líder, Sergio Onofre Jarpa.

La criminal agresión al presidente del PN, encontró el eco esperado en quienes tienen en él al hombre que está plenamente consciente de que Chile se salva sólo con la decisión de los jóvenes que han asumido el compromiso de sacar a la Patria del pantano comunista en que la sumieron los irresponsables 500 mil que no votaron en las presidenciales.

La reacción de la Juventud Nacional no se hizo esperar y se tradujo en la extraordinaria venta que tuvo nuestro diario en su edición especial que denunció las consecuencias de la agresión a Jarpa. Cientos de esos muchachos y muchachas salieron por todos los barrios de Santiago a vocear esos diarios sacados con el coraje de estos periodistas que no militan en el Partido Nacional, pero que sí están comprometidos en la causa de Chile que se traduce en aventar a las teorías totalitarias que el comunismo ha impuesto en tantos países del mundo.

En otras páginas de esta edición, Felipe Lira, uno de los cabros que no tienen miedo, que sacan la cara por este país hundido por un superávit increíble de maricones, manifestó esta decisión inquebrantable de ¡Volveremos! Y volveremos con Jarpa, señores maricones. Y Jarpa hablará en la UTE y donde quiera que el comunismo pretenda que domina sin contrapeso.

Esa misma decisión fue ratificada por el presidente de la Juventud Nacional, Juan Luis Ossa, que junto a un pequeño grupo de estudiantes democráticos, supo abrirse paso rom-

piendo la cortina de cadenas, piedras, fierros y palos que tendieron los comunistas en la UTE.

Ya en declaración entregada el mismo día de la emboscada, Ossa dijo: «Esto no quedará así, porque los nacionales seguiremos insistiendo como cualquier otro grupo político, en la Universidad Técnica, a pesar de las amenazas y las agresiones cobardes. Volveremos y como nadie clava la rueda de la fortuna, el comunismo y sus aliados sufrirán una réplica merecida y proporcionada a sus métodos».

Todo esto es el trasunto de nuestro titular de primera plana:

«¡Los maricones la pagarán!».

«Vamos a volver a la Universidad Técnica y lo haremos de frente como actúan los hombres, para ver si se atreven a repetir con nosotros el ataque artero que hicieron a Sergio Onofre Jarpa» declaró ayer a Tribuna, Andrés Allamand. El candidato a presidente de la Feses y alumno del Liceo N° 5 José Victorino Lastarria, formuló la declaración después de ser aplazada una conferencia de prensa de los candidatos a la Federación de Estudiantes Secundarios que se efectuaría ayer por la tarde en la sede principal del Partido Nacional. La conferencia en cuestión se llevará a cabo el lunes venidero.

A LOS COBARDES, SU MEREcido

«Cuando la Unidad Popular habla de respeto y justicia —declaró el candidato estudiantil— esto son sólo palabras, nada más que palabras según quedó demostrado en la emboscada tendida en la Escuela de Artes y Oficios a los dirigentes del Partido Nacional. Ante esta actitud de cobardía insólita, impropia de gente joven, la militancia juvenil de nuestro Partido comunica responsablemente a la ciudadanía: no nos vamos a quedar en declaraciones ni en inserciones en los diarios. Vamos a volver a la UTE para responder a la violencia con la violencia.

Otro dirigente juvenil señaló:

«Que no se olviden que el lema del comando «Rolando Matus» es ojo por ojo; diente por diente. Los marxistas empezaron asesinando a mansalva a un ejemplar agricultor juvenil de Cautín. Como la línea agresiva sigue —lo demuestra el ataque a Jarpa—; ahora la palabra la tenemos nosotros».

11 DE NOVIEMBRE DE 1972

En asamblea de dirigentes gremiales realizada en el marco de la Feria Internacional de Santiago, Fisa, se señala que ha nacido un auténtico poder gremial organizado en Chile.

ANUNCIARON DIRIGENTES DE LA FISA

CONSOLIDACION DEL PODER GREMIAL

EL MERCURIO

«La solidaridad gremial de hombres y mujeres de trabajo que se sintieron interpretados por organismos dispuestos a defender el derecho a trabajar, el derecho a ser respetado profesionalmente y el derecho a aplicar su libre iniciativa a las grandes tareas del progreso del país», fue puesta de manifiesto ayer en una reunión de dirigentes gremiales efectuada en el recinto de la Fisa.

La asamblea contó con la participación de 3.000 dirigentes de organizaciones del comercio, transporte, CUT, estudiantes, campesinos, pequeños agricultores, pequeños propietarios agrícolas, asentados, profesionales, técnicos y de un extenso sector de trabajadores.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Benjamín Matte; el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine; el presidente de la Confederación del Comercio Establecido y Detallista y de la Pequeña Industria, Rafael Cumsille, y el presidente de la Confederación de Dueños de Camiones de Chile, León Vilarín.

Los asistentes departieron en un almuerzo al que fueron invitados por la Sociedad Nacional de Agricultura que celebró la Junta Anual de Socios.

CONSOLIDACION DEL PODER GREMIAL

Los oradores de la reunión coincidieron en destacar el nacimiento de un poder gremial que en forma organizada, el chileno y auténtico defenderá en el país la libertad de trabajo y contribuirá con su aporte al desarrollo de la nación.

Benjamín Matte, presidente de la Sociedad

Nacional de Agricultura, señaló en parte de su intervención:

«Emerge el poder gremial, que empieza a perfilarse con mística en el esfuerzo propio, con entrega del hombre de trabajo a su función, dispuesto a despejar los intermediarios y a enfrentar los problemas con verdad y eficiencia, armas suficientes para transformar profundamente el medio en que vivimos».

«El nacimiento de este poder —dijo Matte— es una notificación para quienes quieren torcer el sentido de Chile estableciendo la dictadura del dogma».

«El poder gremial que en Chile nace no pertenece a nadie en particular, pero sí a todos en general. En él no caben posiciones personalistas, pertenece a todos y ésa es su mayor virtud».

El presidente de la SNA dijo que los hombres de campo han construido una poderosa herramienta a través del movimiento gremial.

Planteó Matte la necesidad de establecer condiciones básicas que permitan dar al país un estado productor y reconstruir la agricultura.

JORGE FONTAINE

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine, señaló que «estamos celebrando la consolidación del poder gremial. Durante las semanas recién pasadas, la ciudadanía pudo comprobar —dijo— cómo las fuerzas gremiales se pusieron de pie, estrecharon filas y actuaron con decisión para atajar los atropellos de una minoría que obedeciendo consignas extranjeras trata de esclavizarlos».

Luego de poner de manifiesto la consolidación alcanzada por los gremios, Jorge Fontaine señaló que el porvenir de Chile, como nación libre y democrática dependía de tres factores fundamentales: el movimiento gremial, los partidos políticos democráticos y las Fuerzas Armadas.

«El equilibrio, el respeto y la comprensión recíproca, la clara delimitación de deberes y derechos de estas tres fuerzas constituyen la clave del triunfo, así como la clave de la vida democrática se basa en el equilibrio y el recíproco respeto de los tres poderes del Estado», aclaró Jorge Fontaine.

Y agregó: «Ahora bien, este hecho nos obliga a perfeccionar nuestra organización, a actuar con moderación y sin prepotencia, pero al

mismo tiempo a mantener una actitud de permanente vigilancia».

«La meta invariable de los gremios —dijo Fontaine— debe ser el bienestar espiritual y material de los hogares de Chile. Esto se logra —añadió— con esfuerzo de todos».

RAFAEL CUMSILLE

El presidente de la Confederación del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria, Rafael Cumsille, destacó que las organizaciones gremiales no deben ni pueden estar al servicio de partidos políticos.

Dijo que los hombres de trabajo se mantienen en actitud vigilante para defender sus derechos.

El presidente de los transportistas León Vilarín destacó la responsabilidad de los gremios de constituir una organización permanente y que confiaba en las Fuerzas Armadas para la solución de algunos problemas pendientes.

Denunció la aparición de un «encapuchado» en programas de televisión de los canales 7 y 9 y anunció la solicitud al presidente de la Corte Suprema de la designación de un ministro en visita para investigar esa situación. Dijo también que hará la denuncia al Colegio de Periodistas.

13 DE NOVIEMBRE DE 1972

En un informe entregado al Pleno del Partido Socialista realizado en la localidad de Coya, el Presidente Allende dijo que la oposición ha pasado de la acción democrática a la ofensiva.

«LA REACCION PASO DE LA OPOSICION DEMOCRATICA A LA OPOSICION OFENSIVA»

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un informe de tres horas de duración dio a conocer el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, en el Pleno del Partido Socialista celebrado en la localidad de Coya. El Jefe del Estado llegó hasta esa localidad a las

19.30 horas del día sábado y regresó ayer al mediodía a Santiago en helicóptero.

El Primer Mandatario participó en el pleno entregando los planteamientos de su acción como gobernante. En su extenso informe sobresalen los siguientes puntos:

1.- Pasó revista a las principales actuaciones del Gobierno Popular, caracterizadas por una acción decidida por la liberación del pueblo chileno.

2.- Señaló el carácter revolucionario de la política interna del Gobierno al abrir relaciones con todos los países socialistas y mantener una actitud resueltamente digna hacia los movimientos revolucionarios del mundo y del continente.

3.- Se refirió extensamente a los pasos dados por la reacción que pasó de la oposición democrática a la oposición ofensiva, sabotajes económicos, falta de inversión privada, bloqueo sin precedentes en el Congreso a las iniciativas del Ejecutivo, obstrucción odiosa para la aprobación de leyes como la del Ministerio del Mar y de la Familia.

Unido a todo esto —señaló el Presidente— está la agresión imperialista contra Chile, las maniobras para reducir el precio del cobre, la asfixia crediticia de la banca norteamericana y de los bancos internacionales en donde no se respeta la calidad de accionista de nuestro país; la paralización de la venta de productos esenciales para Chile; la acción revanchista de la Kennecott en varias partes del mundo embarcando nuestros ingresos por concepto de las ventas chilenas de cobre.

4.- Allende analizó también el inmenso conjunto de tareas a cumplir por el movimiento popular y particularmente por el Partido Socialista. En tal sentido señaló que las elecciones de marzo deben ser abordadas como una batalla decisiva para conquistar la mayoría absoluta en el Congreso, y en especial en la Cámara de Diputados, meta posible en razón de la gigantesca fuerza acumulada por el movimiento popular chileno.

La otra gran tarea —señaló el Presidente Allende— es detener y aplastar al fascismo, siguiendo dos grandes direcciones. Por un lado, ejercicio de la máxima autoridad y gigantesca movilización de masas, y por otro lado, una política justa ante las clases medias a fin de ganarlas para la causa de la liberación nacional y popular.

«Importante tarea también es apoyar e impulsar una política de guerra para enfrentar y solucionar problemas que vive y vivirá Chile. La agresión imperialista y la sedición interna obligarán a reducir importaciones por las dificultades internas de la economía producidas por la burguesía y por la asfixia de dólares provocada por ésta desde fuera. Para esto la Unidad Popular deberá llevar adelante una acción ideológica en el seno de las masas, explicando y clarificando la naturaleza de las dificultades y las causas de los problemas y para poner de manifiesto la conducta antipatriótica y antichilena de una oposición empecinada y ciega».

14 DE NOVIEMBRE DE 1972

Luego de que los laboratorios dejaran de producir pastas de dientes por considerar que los costos de producción son más altos que los precios de venta fijados por Dirinco, se han comenzado a ver colas en Santiago para obtener el nuevo escaso producto.

COLAS PARA COMPRAR PASTAS DE DIENTES

EL MERCURIO

Con la mayoría de los tres millones de habitantes de la capital sin poder utilizar dentífricos porque los laboratorios dejaron de producirlos, ha llamado la atención la aparición de una nueva pasta al precio de 41,80 escudos, autorizado por la Dirinco.

De los dentífricos más conocidos por el público continúa produciéndose el Pepsodent, de los Laboratorios Indus Lever, a 8 escudos el tubo. La mayor parte del público hace largas colas en los negocios que venden este tipo de pastas a precios antiguos, pues es sumamente difícil conseguirlo.

Todos los laboratorios del país informaron que han dejado de producir los dentífricos por ser sus costos muy superiores al precio de venta autorizado por la Dirinco. En este caso están Forham, Filodent, Colgate, etc., en los cuales los ingredientes más el tubo estañado cuestan precios superiores a los 8 escudos de venta.

Indus Lever continuó produciendo, con fuertes pérdidas, sus dentífricos con el objeto de no dejar desabastecido el mercado.

Sin embargo, ahora ha salido a la venta un dentífrico denominado Sensodyne de los Laboratorios Norgine S.A., ubicado en Presidente Balmaceda 1264, a E° 41,80, es decir, a cinco veces el valor del dentífrico corriente.

Como tanto por el mayor valor como por su insuficiente producción, ese dentífrico no está al alcance de la mayoría y es así que han reaparecido los antiguos «povos dentales» en muchas farmacias. Vienen en frascos de vidrio y se usan disolviendo un poco del polvo en agua.

17 DE NOVIEMBRE DE 1972

En avisos de prensa, la Dirección de Industria y Comercio informa sobre los precios oficiales de los principales productos alimenticios. Cabe recordar que los precios fijados por el Gobierno son obligatorios.

VECINO, SU JAP LE INFORMA

PURO CHILE

Nescafé, 50 grs.	E°	10,90.-
Nescafé, 170 grs.	E°	31,70.-
Nescafé, 320 grs.	E°	59,00.-
Arroz escogido 15 por ciento, 1/2 grano	E°	7,10 kilo
Arroz 100 por ciento 1/2 grano	E°	2,80 kilo
Sal de mesa 1/2 kilo	E°	1,50 kilo
Sal de cocina kilo	E°	2,80 kilo
Aceite comestible granel	E°	14,40 litro
Aceite envasado botella		
PVC o vidrio	E°	27,40 litro
Aceite lata de 5 litros	E°	130,50 litro
Té cualquier marca o procedencia	E°	37,60 kilo
Té en bolsitas	E°	4,30 caja
Té Fix-Rojo	E°	11,30 caja

CARNE DE OVINO

Chuletas	E°	52,00 kilo
Pulpa	E°	56,00 kilo

Espaldilla	E°	48,00 kilo
------------	----	------------

CARNE DE PORCINO

Costilla	E°	44,00 kilo
Cazuela	E°	40,00 kilo
Cabeza	E°	20,00 kilo
Lomo y chuleta	E°	50,00 kilo
Jamón	E°	44,00 kilo
Pernil	E°	40,00 kilo
Costillar	E°	44,00 kilo
Paleta	E°	42,00 kilo
Riñón	E°	31,00 kilo
Patitas	E°	27,00 kilo
Cazuela	E°	27,00 kilo
Tocino	E°	14,00 kilo
Cuero	E°	14,00 kilo
Cabeza	E°	14,00 kilo
Manteca	E°	14,00 kilo
Pollos faenados	E°	33,00 kilo
Pollos faenados trozados muslos y pechugas	E°	43,80 kilo
Alas y rabadillas	E°	24,40 kilo
Cogotes	E°	12,10 kilo
Hígados	E°	29,20 kilo
Contres	E°	24,70 kilo
Pollos asados	E°	42,50 kilo
Margarina de mesa 1/4 kilo	E°	8,00 kilo
Cerelac	E°	9,60.-
Omo standard	E°	3,00.-
Omo familiar	E°	6,80.-
Omo económico	E°	11,00.-
Omo gigante	E°	21,90.-

DEFIENDA SU FAMILIA, COMBATA LA ESPECULACION

Recorte este aviso

DIRINCO.

17 DE NOVIEMBRE DE 1972

El diario El Siglo comenta la exposición del ministro de Hacienda, Orlando Millas, del Partido Comunista, sobre la política económica del Gobierno, efectuada ante la Comisión Mixta de Presupuesto del Congreso Nacional, destacando que los grandes problemas económicos del momento se deben al paro de octubre y a la intervención extranjera.

MINISTRO MILLAS DESNUDO A LA DERECHA

EL SIGLO

La exposición sobre la política económica del Gobierno y del estado de la Hacienda, Orlando Millas, ante la Comisión Mixta de Presupuesto del Congreso Nacional, dejó al desnudo los daños ocasionados al país, por la agresión imperialista de la Kennecott y la acción criminal de sus aláteres nacionales.

Las palabras del secretario de Estado demostraron en forma clara la unión de los monopolios foráneos con la oligarquía interna, destinada a derrocar al régimen constitucionalmente elegido, durante el paro patronal que causó a Chile serias pérdidas.

Asimismo, detalló, minuciosamente, el estado caótico en que se encontraba sumido nuestro país, desde el punto de vista económico, cuando asumió el Gobierno del Presidente Allende y el auge que ha experimentado durante estos dos últimos años, gracias al esfuerzo titánico de los trabajadores.

El ministro Millas demostró que el esfuerzo desplegado por la clase obrera y el pueblo en general para detener la amenaza fascista durante las tres semanas del paro antipatriótico, tuvo caracteres extraordinarios.

Con justeza y precisión, detalló minuciosamente los perjuicios causados a nuestra economía, por el paro inútil, entregando cifras indesmentibles, que repercutirán en cada chileno en el futuro próximo, especialmente en aquellos que viven de un sueldo o de un salario.

Al destacar la nacionalización del cobre como el hecho más trascendental de nuestros últimos tiempos, el secretario de Hacienda evaluó en 140 mil dólares los daños inmediatos provocados por el embargo del metal rojo obtenido por la Kennecott en Europa, añadiendo

que los daños son inmensamente superiores si se considera que la actitud del consorcio multinacional repercutirá en todas las áreas de nuestra economía.

Del mismo modo, Millas desenmascaró con crudeza y sin tapujos, la arremetida golpista de la Derecha, durante los 25 días de una huelga patronal que dejó un saldo dramático de millones de escudos que afectarán en forma radical los futuros planes industriales y agrícolas que los propios trabajadores están delineando en la actualidad.

Sólo por concepto de menor rendimiento tributario denunció que el Fiscal había dejado de percibir 1.100 millones de escudos y agregó que la producción de cobre se había resentido en 3.500 toneladas por falta de transporte oportuno.

Para vergüenza de los sediciosos, denunció también que 10 millones de litros de leche destinados a nuestros hijos, se perdieron a causa del paro patronal y por dificultades de transporte, se dañaron 5 mil hectáreas de hortalizas, generándose un gasto adicional de 6 millones de dólares.

Luego, recordó el estado lamentable, desde el punto de vista económico, en que el Gobierno anterior entregó el país, con un déficit presupuestario endémico, con una tasa de crecimiento productiva bajísima; con una política de inversiones que condenaba a Chile a una dependencia creciente en rubros decisivos para la economía nacional, condiciones habitacionales paupérrimas, y con una mortalidad infantil pavorosa. A pesar todas esas condiciones que operaban en conjunto contra el desarrollo de Chile, el ministro Millas subrayó en su exposición, con orgullo, que los trabajadores habían aplastado la acción antipatriótica de los reaccionarios; se enfrenta con éxito y tenacidad la batalla de la producción y se demuestra al mundo que el proceso chileno es irreversible y que nadie podrá detener su avance hacia una sociedad más justa.

El balance es positivo, el pueblo será capaz de sortear las dificultades que crean los enemigos de Chile, y la inmensa mayoría de los chilenos comprende que «estamos en el comienzo de la construcción de la grandeza de la Patria».

17 DE NOVIEMBRE DE 1972

El comentario analiza la exposición del ministro de Hacienda, Orlando Millas, sobre el estado de la Hacienda Pública, ante la Comisión de Presupuesto del Congreso.

VISION OPTIMISTA DE LA ECONOMIA

EL MERCURIO

La tradicional exposición sobre el estado de la hacienda pública que tiene lugar anualmente y como parte de la tramitación de la Ley de Presupuestos se ha caracterizado esta vez por el extraordinario optimismo de que ha dado muestras su autor, el titular de Hacienda, señor Orlando Millas.

Los primeros capítulos de su disertación permitían esperar una descripción sombría del panorama interno, pues se refieren a «las represalias por la nacionalización del cobre», al «paro patronal de octubre», a las condiciones en que se encontraba la economía en 1970, que son descritas como de debilidad, pérdidas y endeudamiento, y a «una balanza comercial tradicionalmente deficitaria».

Tal preámbulo hacía presumir que el resto de la exposición achacaría a esas causas las graves dificultades económicas y financieras del presente. Sin embargo, lo que siguió fue precisamente lo contrario: una descripción alborozada y optimista de lo que el Gobierno de la Unidad Popular ha conseguido hacer en el país.

El primero y más grave de los problemas con que nos enfrentamos en el plano económico, que es la inflación sin precedentes por la cual atravesamos, es cuidadosamente soslayado en sus reales proyecciones y contenido, mediante frases de difícil interpretación pero que dejan la sensación de que el proceso no alcanza siquiera a alarmar a las autoridades, a diferencia de lo que sucede con la masa de la población, que ve cómo su poder adquisitivo se disuelve aceleradamente en medio de alzas caóticas y de desabastecimientos angustiantes. «Los fenómenos de la esfera financiera jugaron un papel de extraordinaria importancia, siendo claves, una vez más, en una situación de coyuntura o de corto plazo. Es por esto que el esfuerzo antiinflacionario pasa también por el más riguroso control y saneamiento de las fi-

nanzas, sin dejar de considerar, por sobre todo, las necesidades objetivas de la esfera productiva», dice el señor Millas. Y más adelante agrega: «Ante el repunte inflacionario el Gobierno está respondiendo con un conjunto de medidas concretas adecuadas a la complejidad de las causas inmediatas y mediatas», con lo cual deja la impresión de considerarse ya victorioso en la lucha contra un flagelo que el público no parece todavía creer derrotado.

La parte final de la exposición describe principalmente las transformaciones estructurales realizadas en estos dos años. Los cambios realizados son descritos como «decisivos y trascendentales», lo cual en cierto modo resulta contradictorio con la pretensión previa de atribuir las dificultades existentes a las fallas estructurales que en la primera parte de la exposición se suponía todavía vigentes en la economía nacional.

En materia de cifras sobre crecimiento interno habrá, con toda seguridad, amplio debate a raíz de esta intervención del señor Millas, cuyas estimaciones sobre aumentos de producción minera, industrial y agropecuaria se contradicen con otros textos del propio Gobierno y aun de su partido, el Comunista, como sucede en el caso de la agricultura.

Habla él, por otra parte, de una situación «extraordinariamente dinámica» en el sector industrial, cuando es sabido que las tasas de aumento allí van en progresiva disminución. Aprecia el crecimiento de la inversión geográfica en 13,8 por ciento para este año, lo que está contradicho por estimaciones especializadas. Sus cifras sobre poder adquisitivo de sueldos y salarios no consideran para nada el fuerte impacto que representó la inflación de 15,2 por ciento en octubre sobre la capacidad de compra de sueldos y salarios, detrimento parecido al que ellos experimentaban en un año entero en otras épocas.

La exposición sobre el estado de la hacienda pública puede despertar optimismo y entusiasmo en los cuadros más afectos al Gobierno, porque describe una situación paradisíaca, aunque el pueblo trabajador y consumidor no fanatizado difícilmente la compartirá en estos tiempos de inseguridad y escasez. Pero esa intervención, aparte de un objetivo enfervorizador, no podrá cumplir ningún papel en la tarea de preparar a los chilenos para enfrentar los muy difíciles momentos por los que pasa y

seguirá pasando la economía interna como consecuencia de la conducción de que ha sido objeto en estos dos años.

18 DE NOVIEMBRE DE 1972

En este análisis, El Mercurio expresa que la crisis económica surgida durante el gobierno de la Unidad Popular tiene como una de sus causas la creciente estatización de la economía iniciada en los años '30. El diario sostiene además que «el requisito previo para salir de la creciente crisis económica es una solución política clara y estable».

TEMAS ECONOMICOS COMO SUPERAR LA CRISIS ECONOMICA

EL MERCURIO

Frente a la grave crisis económica que vive el país y que adquiere caracteres más dramáticos con cada nuevo día que pasa, es frecuente escuchar la pregunta de qué se puede hacer para salir del atolladero en que nos encontramos; cualquiera que sea la solución política que el país se dé, parece claro que será necesario llevar a cabo una política económica bastante audaz con el fin de que el país no sólo recobre el ritmo de desarrollo de los años sesenta, sino que vaya más allá, consiguiendo, por fin, tasas de crecimiento que permitan resolver los problemas apremiantes de los sectores más desposeídos en un lapso razonable. Chile posee las características necesarias para lograr un desarrollo acelerado, y no hay razón para que el país no pueda conseguir el dinamismo que otras comunidades han logrado con políticas económicas adecuadas. En lo que sigue se plantearán los aspectos principales que habría que considerar en el diseño de una política económica encaminada a ese fin.

CONDICIONES PREVIAS PARA UN DESARROLLO ECONOMICO ACELERADO

Cualquier país del mundo que ha conseguido un desarrollo acelerado ha tenido que

resolver previamente el marco político bajo el cual se desenvolverá la actividad económica. No puede existir una economía operante si no existen reglas claras del juego para los diversos sectores de la comunidad; debe haber tranquilidad y un futuro claro para todos los miembros de la sociedad; debe haber reglas precisas para los trabajadores manuales e intelectuales, seguridad para los empresarios, un sistema determinado de incentivos para los funcionarios públicos, reglas impersonales para la distribución del crédito de los bienes, de las divisas.

Dicho de otra forma, no existe país en el mundo (bajo cualquier forma de organización económica o política), que puede funcionar sin un sistema de reglas del juego conocidas por todos y aceptadas por la gran mayoría. Se requiere una organización política y económica que no se cuestione en lo fundamental por las grandes mayorías. Un país no puede progresar en un ambiente de inseguridad generalizada donde no existen jerarquías y disciplina, donde no hay garantías para los innovadores, donde el técnico o profesional es perseguido, donde existen las tomas de predios, empresas, viviendas o camiones, y donde, en definitiva, no hay horizonte en el futuro inmediato.

Por ello, el requisito previo para salir de la creciente crisis económica es una solución política clara y estable, respaldada por la gran mayoría del país. Esta solución debe contemplar un sistema de incentivos, también claros y estables, que premie y proteja al que trabaja y ahorra. La solución política debe también contemplar una forma de organización económica que democratice el sistema, trasladando gran parte del poder y de las decisiones a la base productiva de empresas y trabajadores, evitando concentrar el poder en el Estado o, más claramente, en la burocracia de funcionarios y políticos de turno, que de hecho pasan a constituir la nueva clase privilegiada que controla la vida del resto de los chilenos.

Sólo una vez resuelto el problema del consenso político y tomada la decisión de democratizar la economía, se pueden analizar algunas medidas de política económica que permitan un desarrollo acelerado, medidas que se derivan del análisis de las restricciones que en el pasado han impedido a Chile el dinamismo de otros países.

LAS PRINCIPALES TRABAS PARA UN DESARROLLO ACELERADO

La economía chilena venía sufriendo un proceso de estatización creciente e ininterrumpido desde la crisis del año 30, proceso que ha culminado con un traspaso ilegal de aquello que quedaba en manos privadas, durante los dos últimos años. El control estatal extremo de la economía chilena explica, sin duda, buena parte de su falta de dinamismo. En efecto, el reiterado control estatal sobre los precios, aranceles aduaneros, tasas de interés y tipos de cambios ha creado distorsiones en toda la economía que ha impedido, en la práctica, que las autoridades planificadoras puedan darse cuenta de lo que sucede en la realidad, llevándolas, en consecuencia, a tomar decisiones que sólo por casualidad coinciden con los intereses del país. Esto tiene especial importancia en las decisiones de inversión, ya que, al encontrarse los precios distorsionados, es imposible apreciar la rentabilidad de cada proyecto con lo que, en consecuencia, se pueden cometer (y se cometen errores de proporciones desde el punto de vista de una eficiente asignación de recursos y una máxima tasa de desarrollo).

Las fijaciones de precios políticos para la agricultura, la política de tipo de cambio fijo y la excesiva protección arancelaria para la industria embarcaron al país en un esquema de desarrollo que incentivaba la inversión privada en la industria, comercio y servicios. Ello condujo a una mala asignación de recursos al desarrollar artificialmente una industria ineficiente, sobreprotegida y costosa, en circunstancias que otros sectores, como el agrícola y el minero, parecen tener en nuestro país evidentes ventajas relativas.

Podemos decir, en consecuencia, que las erróneas políticas económicas distorsionaron el sistema de precios, produciéndose la ineficiencia en la asignación de las inversiones tanto privadas como públicas, lo que se ha traducido naturalmente en una baja tasa de desarrollo. Incentivos erróneos de la política económica llevan a los empresarios y al Estado a invertir en actividades socialmente no deseables.

La excesiva estatización se ha traducido en un sistema burocratizado, lento y de alto costo, financiado por todos los chilenos que tributan. De dedicarse estos recursos a inversión, en lugar de gasto corriente, subiría la tasa de cre-

cimiento. El exceso de personal (en especial en los últimos dos años), de baja productividad en el grueso de las instituciones públicas y la existencia de organismos fiscales que no se justifican, explican la incapacidad del Fisco para aumentar drásticamente sus ahorros y consecuentemente, la inversión.

La distorsión del sistema de precios, por la vía de mantener tasas de interés muy bajas, ha provocado también una caída del ahorro de magnitud incalculable, contribuyendo, de paso, a una mala asignación de las inversiones.

Intentando un resumen podemos decir que el excesivo control estatal sobre la economía distorsionó el sistema de precios (contribuyendo, con ello, a asignar en forma inadecuada la inversión), determinó niveles insuficientes de ahorro, generó una industria costosa e ineficiente, burocratizó toda la actividad económica y liquidó la actividad agropecuaria que ha causado los persistentes déficit de balanza de pagos a través de la mantención de un tipo de cambio subvaluado.

La falta de dinamismo que nuestra economía viene presentando en los últimos decenios se debe, en consecuencia, a que el control estatal y las erradas políticas económicas han ahogado la iniciativa y las energías que pudieran destinarse a nuevos proyectos de inversión y a nuevas técnicas y métodos de producción. Se puede decir que el Estado burocratizó nuestro país y lo inmovilizó hasta el punto de conseguir que ningún chileno emprendiera nuevas actividades o arriesgara su trabajo o capital.

Las distorsiones de precios y el ineficiente y apreciable control estatal explican, sin duda alguna, la baja tasa de desarrollo de nuestra economía en los últimos decenios.

ESTANCAMIENTO ECONOMICO CON LA UNIDAD POPULAR

Las características negativas de nuestra economía se han extremado como consecuencia de la política económica de la Unidad Popular. En efecto, la política de los últimos dos años ha significado acentuar el control estatal al máximo, con lo cual las distorsiones se han agudizado y la ineficiencia del sector público se ha generalizado a toda la economía. Si a ello agregamos la caída del ahorro e inversión, producto parcial de lo anterior pero principalmente consecuencia de la inflación creciente, desor-

den e incertidumbre, se comprende por qué la economía chilena está estancada, con crecimiento del producto nacional cercano a cero en 1972 y de todos modos negativo en 1973. La responsabilidad y calificación de los ejecutivos de gobiernos anteriores permitieron en el pasado cierto crecimiento económico, a pesar de la inadecuada estructura productiva, de las distorsiones de precios y del paralizante control estatal de la economía. El fomento indiscriminado del consumo y la baja calificación de los ejecutivos de este Gobierno se unieron a la mayor estatización de los últimos dos años y determinaron el estancamiento económico.

Es cierto que un sistema estatizado puede crecer con rapidez si se logra elevar las tasas de ahorro e inversión y disminuyendo el consumo drásticamente. Sin embargo, ello no ha ocurrido en Chile, y aunque se hubiera hecho, el éxito habría sido dudoso. Ello, porque la agudización de la estatización en un país que ya se encontraba bastante intervenido y burocratizado, seguramente no habría conducido a un desarrollo acelerado, sino solamente a una tasa de desarrollo algo superior a la histórica. Para crecer rápido hay que utilizar todas las potencialidades de las unidades económicas, y ellas se encuentran inhibidas en nuestro país.

LA SUPERACION DE LAS TRABAS PARA EL DESARROLLO

Si se desea un desarrollo acelerado en el futuro, el sistema económico deberá descentralizarse. Ello significa que el Estado debe planificar indirectamente, controlando solamente ciertas variables claves, las que de todas maneras deben moverse dentro de la racionalidad de una política económica que considere un sistema de incentivos y reglas del juego racionales para empresas y consumidores. Debieran terminarse, pues, los controles absurdos que existen para el desarrollo de diversas actividades productivas, la protección indiscriminada a otras y las absurdas fijaciones de precios, que impiden que éstos cumplan su función de asignar los recursos. Las decisiones de producción, inversión, remuneraciones, consumo y otras tendrían que volver a las empresas y consumidores dentro de un control general efectuado por el Estado a través de algunos precios precisos, el sistema tributario y los aranceles. Debieran eliminarse los sistemas burocráticos de

control del crédito, del comercio exterior y de la producción de bienes y servicios, y ser reemplazados por controles indirectos que tengan racionalidad económica.

La ineficiencia burocrática daña más al país que la total libertad económica.

La descentralización implica un traspaso de decisiones desde la burocracia ineficiente a las unidades económicas, consumidores y empresas. Si se juzga que las distorsiones de precios pueden crear problemas, la obligación del Estado planificador es corregir esas distorsiones y no centralizar las decisiones. El no haber hecho lo anterior en el pasado determinó la falta de dinamismo de nuestra economía.

Respecto del sistema de precios, deberían terminarse las distorsiones que hoy presenta. Los problemas de balanza de pagos no podrán resolverse sin una alteración sustancial de la política de devaluaciones, y del nivel del tipo de cambio. La mala asignación de las inversiones y las bajas tasas de ahorro continuarán si no se sube drásticamente la tasa de interés a niveles similares a los del mercado libre. La producción agrícola seguirá siendo desastrosa si no se alzan drásticamente sus precios.

La protección indiscriminada a la industria no puede continuar. Debe abrirse la competencia con el extranjero para tener un cierto mínimo de eficiencia en la producción y una calidad aceptable en los productos.

Podríamos seguir por mucho tiempo enumerando medidas que constituyen condiciones necesarias para un desarrollo acelerado. Sin embargo, con los ejemplos dados resulta claro que la solución económica existe, pero naturalmente requiere audacia y visión acerca de la importancia de los incentivos económicos y de la realidad estatizada de nuestra economía.

19 DE NOVIEMBRE DE 1972

El Servicio Nacional de Salud señala que, tal como se ofreció en el programa de Gobierno de la Unidad Popular, se encuentra asegurado el medio litro de leche diario para los niños chilenos, para lo cual se cuenta con la oferta nacional y las importaciones que se han realizado. Se está implementando un sistema de tarjetas para control de la entrega de leche.

LOS NIÑOS TIENEN ASEGURADA SU LECHE

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El medio litro de leche, ofrecido en el Programa de Gobierno de la Unidad Popular, se está entregando a todos los niños de Chile; esa es la verdad. La prensa de derecha ha tratado de negar la conquista, expresando que peligra el abastecimiento de leche. Sin embargo, están aseguradas las cantidades necesarias para el Programa de Alimentación Suplementaria de 1973.

En cuanto al programa para el próximo año, además de la oferta nacional del producto, se importaron las cantidades necesarias desde Irlanda, Nueva Zelanda y Argentina. De este modo los cuatro millones de chilenos beneficiarios tienen garantizado también para 1973 su «medio litro de leche», según se informó en la última reunión interinstitucional organizada por la Sección Nutrición del SNS.

BALANCE DE 1972

Los representantes de las Fuerzas Armadas, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Carabineros, Servicio Médico Nacional de Empleados y diversos profesionales del Servicio Nacional de Salud evaluaron en esta reunión los resultados del Plan Nacional de Leche desarrollado en 1972, junto con planificar las actividades para el año próximo.

Durante el presente año se cumplió el 84,8% de lo programado —explicó el doctor Hugo Unda, jefe de la Oficina Nacional de Alimentación Complementaria (ONAC). La cobertura más baja se centralizó en el grupo de los lactantes, con un 61 por ciento. La razón de este fenómeno, a juicio de los expertos, se debe a que la población de lactantes fue subestimada,

situación que en 1973 será corregida. Es así como se fijó en 75% la cobertura para los lactantes, que en realidad era de 85 por ciento.

En el caso de los escolares sucedió lo contrario. Por eso, en el año próximo, se corregirá la cobertura de 80% a 90%, considerando además que la matrícula escolar crece anualmente en un 3,4%.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, a cargo de Washington Fernández, informó que, en líneas generales, no tiene problemas para distribuir la leche que le entrega el SNS. Por otra parte, el Ministerio de Educación ha decidido crear Servicios de Bienestar en todas las cabeceras de provincias para poder ejercer un control médico de los escolares sanos, aprovechando el contacto que significa la entrega de leche.

El Servicio Médico Nacional de Empleados tiene 80 servicios de bienestar y a juicio del vicepresidente, Dr. Osvaldo Illanes, son claves para el control del niño sano.

El Sermena exige un control médico y las vacunaciones al día para poder recibir la leche del Gobierno Popular.

TARJETERO DE LECHE

La Oficina Nacional de Alimentación Complementaria presentó un tarjetero modelo para que cada institución distribuidora de leche en el país lo ponga en marcha.

El objetivo de estas fichas, científicamente estudiadas, es uniformar el sistema de entrega de leche a nivel nacional.

Actualmente se han imprimido 41.000 tarjetas y cada una alcanza a su vez para 48 entregas.

En todo caso, se necesitan 4 millones de tarjetas, de acuerdo al total de los beneficiarios, que constituyen un 35 por ciento de la población de Chile.

22 DE NOVIEMBRE DE 1972

El Papa Paulo VI envía a Chile una donación de 2.600 toneladas de harina e instrumental quirúrgico, para ayudar a solucionar el grave problema de escasez de harina, que ha llevado a producir pan de mala calidad, con alto contenido de afrecho.

AGRADECE EL CARDENAL

EL PAPA DONO HARINA A CHILE

LA TERCERA DE LA HORA

Una partida de 2.600 toneladas de harina, de las cuales 600 llegaron ya al país, donó a Chile el Papa Paulo VI para que sea distribuida a través de las instituciones asistenciales de la infancia.

El envío fue dado a conocer por el Arzobispado de Santiago, cuya jerarquía máxima, el cardenal Raúl Silva Henríquez, mandó un cable de agradecimiento a Su Santidad por la donación.

Junto con la partida, el Santo Padre envió también, en calidad de regalo, instrumentos quirúrgicos que serán entregados a diversos centros de asistencia médica del país.

LA FALTA DE HARINA

La escasez de harina en el país se debe, desde luego a la disminución de la producción triguera y luego, a raíz de deficiencias en los desembarques de trigo que vienen del exterior.

Tal situación ha obligado a las autoridades a tomar medidas de emergencia como es la fabricación de pan con una elevada proporción de afrecho, lo que está afectando la salud de la población infantil.

Por lo anterior, la donación de harina viene a aliviar en parte el problema de la falta de alimentos tan esenciales, como la harina y el pan.

22 DE NOVIEMBRE DE 1972

En el paradero 24 de Gran Avenida se encuentra funcionando el primero de cuarenta supermercados que instalará la distribuidora estatal Dinac, y en él se pueden encontrar todos los productos a precios oficiales. Actualmente se vende a todo público, pero en una segunda etapa sólo se venderá a gente del sector empadronada por las JAP y juntas vecinales.

UN SUPERMERCADO QUE TIENE DE TODO Y A PRECIOS OFICIALES

PURO CHILE

Se construirán cuarenta más en todas las poblaciones. Conocimos el modelo en la Población Santa Cristina. Hay de todo: leche Nido, Nescafé, aceite, té, arroz, conservas, pisco, etc. Lo instaló Dinac y vende a precios oficiales.

El primer supermercado, dirigido y administrado por Dinac, ya está funcionando.

Se ha ubicado en la Población Santa Cristina, cerca del paradero 24 de la Gran Avenida.

Un sector alejado, tranquilo, en donde las dueñas de casa, los trabajadores, no entienden ni conocen la palabra desabastecimiento.

Un reducido local, que construyó el Gobierno DC, el régimen anterior, y que servía para reuniones y bailes sociales, se ha convertido en un mercado popular, donde hay de todo, a precios oficiales. Y lo que es más, hay alimentos que han conservado su precio antiguo, y adquirirlos resulta risible.

40 LOCALES ANTES DE MARZO

En realidad, llegamos hasta allí atraídos por un dato: ¡hay leche Nido!, y en tarros grandes, a precio oficial.

No creímos. Pero había que cerciorarse. Había que constatar que existía un supermercado que no especulaba, que no abusaba de los márgenes de comercialización legales, que no estaba. Y más que eso, no escondía los productos en las conocidas «bodegas invisibles».

Juan Miguel Lobos es técnico en Comercialización, y actúa como administrador del local.

Laboran otros 10 empleados, en su mayoría mujeres, todos funcionarios de la Distribuidora Nacional.

Juan Lobos, al recibirnos pensó que íbamos a comprar:

«Mire, es que esto ha estado funcionando hace tiempo y nunca un diario de Gobierno ni de oposición había llegado a conocer su funcionamiento. Esto es el modelo, el único hasta el momento, de los grandes supermercados que en un número superior a 40 comenzarán a expandir en todos los barrios de la capital».

CONVENIO CON MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Dinac ha suscrito un convenio con el Ministerio de la Vivienda para construir en un plazo breve galpones amplios en cada núcleo habitacional que servirán para el funcionamiento de los supermercados populares.

Cada uno de estos establecimientos abastecerá específicamente al sector, y para esto las Juntas Vecinales entregarán una tarjeta de identificación, que indicará el domicilio del comprador y su participación en la Unidad Vecinal. Pero, en todo caso, esto se hará más adelante, ya que los estudios los realizan pobladores, Dinac, y las Juntas de Abastecimiento y Precios.

LECHE NIDO: Y EN TARRO GRANDE

Las estanterías las vimos abarrotadas de alimentos. Especialmente leche Nido, Nestlé, Nam, Cerelac. etc..

El tarro de leche Nido, grande, que en algunos locales se está vendiendo en 230 y hasta E° 300, allí se compra a E° 104.

El Nescafé grande cuesta sólo 59 escudos; la leche condensada E° 8,50; el aceite a E° 14,40 el litro; conservas especiales a 13 escudos.

Y así son numerosos los productos que pudimos observar a precios, unos oficiales, otros antiguos.

HAY GANANCIAS

Quizás, se puede pensar que un supermercado de este tipo no tenga ganancias al venderlo todo a precios legales. La situación la explica el administrador.

«Respetamos un margen de comercialización. Queda un porcentaje respetable de ganancias y los sueldos de los empleados son como en todos lados. Un ejemplo, la cajera gana 4.100 escudos. Pero aquí se trabaja con cariño. Sabemos que es una tarea difícil y de la que mu-

chos sectores se tratan de aprovechar, pero es una empresa de corte socialista».

En efecto, hay personas, comerciantes, que llegan hasta el local con el único fin de comprar alimentos y venderlos en otros sectores a un precio superior.

Los primeros días, debió soportarse esta actitud.

Ahora, se ha dispuesto la venta a cada persona de sólo dos unidades de cada alimento.

Por ejemplo dos tarros de cholgas, dos de Nescafé. Nadie entra por puertas falsas y arrasa.

Los alimentos son para los trabajadores, y son ellos quienes los adquieren.

Al principio, las colas que allí se formaban eran impresionantes.

Hoy esa etapa se ha superado.

Se espera en la puerta del supermercado unos minutos para que salgan los que entraron primero. Y la gente ya no se asusta, no corre, no protesta. Sabe que allí hay de todo y barato.

Es el primero de un grupo de locales que se abrirán en cada población, en cada barrio, terminando definitivamente con la especulación, el abuso, el fraude.

Y para que vean que no somos egoístas, le damos la dirección exacta: población Santa Cristina, frente a la plaza, entrando por el paradero 29.

24 DE NOVIEMBRE DE 1972

Los dirigentes del MIR Osvaldo Romo y Alejandro Villalobos criticaron al Gobierno por lo sucedido en la población Lo Hermida, en la cual, producto del enfrentamiento entre pobladores e Investigaciones y Carabineros, resultó muerta una persona.

DIRIGENTES DEL MIR LANZAN ACUSACIONES CONTRA EL GOBIERNO

EL MERCURIO

Dos «comandantes» del MIR acusaron al Presidente de la República de eludir la entrega de los resultados del sumario realizado en relación con los sucesos de Lo Hermida y «exi-

gieron» que «debe quedar aclarado antes de que Allende salga del país, que se aclare el juego que se está haciendo»

Oswaldo Romo y Alejandro Villalobos, más conocido como «Comandante Raúl» y «Comandante Mickey», dirigentes del Frente de Pobladores Revolucionarios, visitaron ayer La Moneda para pedir una audiencia con el Presidente de la República.

También en sus declaraciones tuvieron términos bastante duros para el ex director de Investigaciones Eduardo Paredes, quien asumirá en los próximos días el cargo de gerente administrativo del diario *Clarín*.

Dijeron los dirigentes que el Presidente Allende ha eludido entregar las conclusiones del sumario realizado en torno a los sucesos de Lo Hermida en los cuales falleció un poblador y otros resultaron heridos cuando Investigaciones y Carabineros realizaron un allanamiento.

Acusaron que tres o cuatro veces habían concurrido para hablar con el Mandatario en su residencia de Tomás Moro, pero que todo había quedado reducido siempre a conversaciones de pasillo.

CLARIN

Dijeron también que antenoche se celebró una asamblea de pobladores de campamentos, en la cual se acordó por unanimidad respaldar a Arturo Silva, poblador del campamento «Lulo Pinochet».

Los dirigentes, en conocimiento del nombramiento de Paredes como Gerente de *Clarín*, temen que éste tome represalias contra Silva, quien es autor de una carta publicada en *El Rebelde*, vocero del MIR, en la cual atacó duramente al ex director policial. Silva trabaja en el diario mencionado.

Añadieron Romo y Villalobos que «Allende sigue apadrinando a Paredes». Acusaron que hasta hace poco lo tuvo en comisión de servicios en La Moneda y «ahora sigue protegiéndolo».

Manifestaron estar dispuestos a llegar «a las últimas consecuencias si se producen represalias contra Silva»; anunciaron que incluso podrían llegar hasta «tomarnos el diario».

CUATRO HERIDOS

Se quejaron también que todavía quedan cuatro personas heridas desde los incidentes de

Lo Hermida. Según ellos, Manuel Antonio Gómez Aravena sigue internado en el Hospital El Salvador con una bala en los intestinos, mientras que su familia recibe una pensión de 2.000 escudos semanales, que calificaron como «limosna».

Otros ejemplos que dieron fueron Ana Muñoz, que ha sido enyesada por segunda vez; Bernardino Cofré y Celestino Antío, que están heridos y reciben unas cantidades de dinero que tienen a sus familias en la miseria.

«SE ESTA RIENDO»

Acusaron los dirigentes miristas al Presidente Allende de estarse riendo de los pobladores, porque en vez de sancionar a los culpables de Lo Hermida los han premiado y esto «es como reírse de los pobladores».

Dijeron que exigían la audiencia con el Primer Mandatario, porque la única justicia que se ha hecho en cuanto a lo de Lo Hermida fue darles nuevos puestos e incluso designar como candidatos a los responsables del ataque al campamento. Sindicaron como culpables a Paredes, a Toro, ex subdirector de Investigaciones, al ex Intendente Joignant, al secretario general del Gobierno Hernán del Canto, al ex ministro Suárez y al subsecretario del Interior, Daniel Vergara.

2 DE DICIEMBRE DE 1972

Se reproduce en El Mercurio un artículo de la revista Problemas Internacionales, sobre la economía cubana, y se compara a la chilena.

TEMAS ECONOMICOS ¿EXISTE LA VIA CHILENA AL SOCIALISMO? UN EXAMEN DEL MODELO CUBANO

EL MERCURIO

Un reciente artículo del señor James M. Malloy publicado en la revista *Problemas Internacionales* de octubre de 1972, da oportunidad para analizar con alguna detención la estrategia

económica cubana y someterla a comparación con lo acontecido en Chile durante los dos primeros años de Gobierno de la Unidad Popular.

El señor Malloy es profesor asociado de Ciencias Políticas de la Universidad de Pittsburgh en los Estados Unidos. El es autor del libro *Bolivia, the uncompleted revolution* (1970) y coeditor y colaborador del libro *Beyond the revolution: Bolivia since 1952*.

El artículo al que nos referiremos en esta oportunidad apareció originalmente con el título de «Generación de apoyo político y distribución de costos» en el libro *Revolutionary change in Cuba* (El cambio revolucionario en Cuba), editado por Carmelo Mesa Lago y reconocido como uno de los pocos esfuerzos para estudiar objetivamente la realidad cubana actual.

El artículo de Malloy es un intento de analizar el proceso político-económico cubano, tal como se ha desarrollado en Cuba hasta este momento.

Cree Malloy que, en términos muy generales, hay tres maneras de crear apoyo para un sistema político:

- a) La movilización del compromiso, es decir, una identificación sentimental;
- b) La fuerza, y
- c) La satisfacción de las demandas.

Respecto a la primera de estas alternativas, cree el autor que «en el movimiento revolucionario puede existir el fervor, en especial durante los primeros días, pero desde el momento en que de ordinario el movimiento se basa en consignas e ideologías que expresan demandas de gratificación anteriormente frustradas, el fervor se basa usualmente en la esperanza de la gratificación, en cuanto la insurrección haya tenido éxito».

Respecto de la segunda alternativa, la de la fuerza, sostiene que se puede obtener algún apoyo mediante ella, aunque no la identificación, resultando a la larga inestable y antieconómica.

Queda, por lo tanto, la satisfacción de las demandas como único medio eficiente de crear apoyo para un sistema político naciente.

El problema fundamental que se plantea entonces es, según el autor, el de «la tensión manifiesta entre lo que podemos llamar la lógica política y la lógica económica». En tales situaciones la lógica política es clara: obtener

respaldo para un orden nuevo y gobiernos específicos para dirigirlo. Pero en vista del objetivo evolucionista también la lógica económica es muy clara: acumular un excedente para inversiones que estimulen el desarrollo. Hay que hacer ambas cosas, pero la cuestión es cómo».

Además del problema de la creación de apoyo para un sistema político, Malloy, al analizar la experiencia cubana, destaca dos temas adicionales de la mayor importancia. Ellos son: «El problema del control relacionado con la cuestión de cuál de las élites contendientes —identificadas con cuáles segmentos de la sociedad— habría de desempeñar el papel principal en la reorganización de la sociedad», y el otro problema que «abarca la inevitable y trágica cuestión de cuál de los grupos habrá de soportar lo más pesado de la carga del avance general de la sociedad hacia el desarrollo».

LAS TRES ETAPAS DEL PROCESO REVOLUCIONARIO CUBANO

Para fines de análisis, el proceso revolucionario de Cuba se puede fraccionar en tres etapas definidas por medio de cambios en el equilibrio entre la lógica económica y la política y los sistemas de obtener apoyo, y de distribución de los costos entre sectores de la sociedad.

Así, señala Malloy, que «durante la primera etapa (1959-1961) el grupo dirigente trató de poner en práctica, simultáneamente políticas de consumo y de desarrollo, dando mayor importancia a la primera que a la segunda. A pesar de que el entusiasmo revolucionario estaba en su apogeo (en particular durante todo 1959 y principios de 1960), el apoyo político se obtuvo principalmente por medio de la satisfacción de las demandas. Se usó la fuerza en grado relativamente reducido (si se compara con otras revoluciones) para aplastar la oposición, pero no para obtener apoyo. Los costos sociales se asignaron a los inversionistas extranjeros y a los sectores nacionales superior y medio».

«Durante la segunda etapa (1962-1965) se concedió prioridad al objetivo de desarrollo sobre el de consumo. Por consiguiente, se prestó cierta atención a los medios de satisfacción de demandas, y éstas llegaron a ser colectivistas e igualitarias mediante raciones mínimas iguales y servicios sociales gratuitos para todos.» Señala, además Malloy que en esta etapa «los costos sociales fueron transferidos a las masas, en

particular a los grupos urbanos. Se produjo un aumento gradual en el uso de la movilización, la reglamentación y las medidas de coacción».

Finalmente, «en la etapa presente (1966 en adelante) ha vuelto con obsesión el objetivo evolucionista y el consumo se reduce aún más. El sector rural ha llegado a convertirse en contribuyente de los costos sociales. La movilización ha alcanzado al clímax y la sociedad se militariza cada vez más».

Son tan notables las similitudes entre el proceso chileno y los primeros años del régimen cubano, que un mayor detenimiento en la descripción de Malloy se hace imprescindible. Volvamos a los primeros años de gobierno en Cuba, los que configuran la primera etapa mencionada.

Señala en primer lugar el autor norteamericano que «a los tres primeros años de la revolución cubana se les ha llamado acertadamente el período de la mentalidad de guerrilla. Estimulados por el éxito de su campaña contra Batista, los revolucionarios empezaron las tareas del gobierno con las mismas actitudes y tácticas que usaron en la lucha militar. La actitud en que todos los problemas se desvanecerían ante su entusiasmo y su esfuerzo. Hay pocas pruebas de que tuviesen un plan para el futuro, como no fuere el firme compromiso de modificar drásticamente la sociedad cubana».

Una segunda característica de este período —medio que se utilizó para lograr el apoyo político— fue la satisfacción de la demanda. «Los gastos sociales superaron los gastos económicos —señala Malloy— y el nivel general de consumo de la sociedad cubana ascendió con rapidez». Sin embargo, «los más radicales no se daban descanso para perseguir una doble política de inversión y consumo. El desembolso de recursos requeridos por la doble política ejercía una tensión enorme sobre la base económica de Cuba, cuyos efectos se manifestaban en una inflación incipiente y, lo que era más importante, en el deterioro de la balanza de pagos del país».

En tercer lugar, «los costos inmediatos de esta doble política recayeron sobre los intereses extranjeros, y sobre las clases superior y media. A través de una variedad de mecanismos se despojó sistemáticamente de su parte de recursos sociales a esos grupos para aumentar el nivel de consumo de las masas y asegurar el programa de inversiones». Señala a continuación Malloy que, «incapaces de resistir se

vieron obligados a cargar con los costos del impulso de la doble política. Poco podían hacer, como no fuera asentir, resistir y ser aplastados o retirarse. La mayoría optó por el exilio, con lo que eliminaron rápidamente y con poco derramamiento de sangre la resistencia de las clases superior y media como parte importante en el desarrollo del proceso revolucionario».

Una cuarta característica de esta etapa la constituyó el hecho que, según Malloy, «el problema del control se resolvió por medio del surgimiento de una nueva élite» y «que se identificaron con las aspiraciones de obreros y campesinos».

Termina señalando el autor que, al igual que Chile, «Cuba tenía una base económica relativamente desarrollada. No obstante, la doble política practicada durante los primeros tres años de la revolución, aun cuando exitosa en el aspecto político, hizo una huella profunda en la base de los recursos del país. Las riquezas tomadas por la fuerza a los antiguos grupos de clase media y superior permitieron ganar tiempo, pero no fueron suficientes para cubrir todos los gastos.

Cuba no podía continuar así: tarde o temprano la lógica económica de la acumulación tendría que tomar precedencia sobre la lógica política del consumo. Además, una vez agotados los antiguos grupos de poder, el directorio revolucionario se vería obligado a trasladar los costos sobre sus principales grupos de apoyo, los obreros y los campesinos». No era probable —en opinión de Malloy— que semejante curso de acontecimientos fuese recibido con entusiasmo.

La élite cubana revolucionaria encaraba la posibilidad real de un choque con sus grupos de apoyo original al hacerse evidente la dura realidad de la situación. Una vez que el momento de euforia revolucionaria y de consumo cediere el lugar a la necesidad inevitable del sacrificio en nombre del futuro, la élite revolucionaria tendría que estar en una posición que le permitiere hacer cumplir sus mandatos y mantener un grado elevado de movilización, si fuere necesario mediante el uso de la fuerza. En vista de esa necesidad, se había establecido la estructura de control.

VIA CHILENA Y VIA CUBANA

De la descripción que hace Malloy de la primera etapa de la vía cubana y del conocimien-

to que la opinión pública chilena tiene del proceso emprendido por la Unidad Popular en nuestro país, surgen sorprendentes similitudes.

Para comenzar, y en relación a la elección de alternativas destinadas a crear apoyo para el sistema político, ambos, Castro y Allende, optaron en un comienzo por la llamada «satisfacción de las demandas», evitando la fuerza y la identificación sentimental como alternativas básicas. Aunque es cierto que Castro usó la fuerza (dramatizada en el paredón) y que durante los dos últimos años Chile ha perdido su paz social, incurriendo en la ilegalidad y en algunos episodios en la represión, no ha sido ésta la estrategia fundamental elegida por ambos gobernantes para concitar un respaldo masivo al régimen. La alternativa elegida fue la presentada por el ministro Vuskovic, consistente en una ampliación del consumo, a expensas de la inversión, creando una situación transitoria de bienestar en las masas. En Cuba la estrategia fue acompañada de éxito político, aunque no económico. En Chile la estrategia fracasó tanto en su dimensión política (como se desprende de numerosos y contundentes anticipos electorales a la jornada de marzo), como en su dimensión económica (como ya lo observa toda la población chilena)

Una segunda similitud entre ambos procesos revolucionarios está dada por la creación de una nueva élite, la que toma el control del proceso y en parte del país, con todas las consecuencias que la gestión de esta «nueva clase» implica.

En tercer lugar, en ambos países se asignaron en esta primera etapa los costos sociales de la revolución a los inversionistas extranjeros, a la clase alta y a los amplios sectores medios, quienes han sido sistemáticamente despojados de sus bienes, ingresos y fuentes de trabajo.

En cuarto lugar existe una sorprendente similitud en el grado de improvisación con que ambos gobiernos llegaron a desempeñar sus funciones, la ausencia de planes concretos y orgánicos y la creencia que la mística y el entusiasmo revolucionario eran suficientes o en alguna medida útiles para solucionar los principales problemas nacionales. Este fenómeno, de más parece señalarlo, todavía permanece en las filas del actual Gobierno. En la última exposición sobre el estado de la hacienda pública, a la ausencia de medidas o planes concretos para

estabilizar y normalizar la economía, el ministro de Hacienda, miembro del Partido Comunista chileno, ofreció lamentos llamados a las masas a combatir revolucionariamente los males de Chile.

En quinto lugar, tanto en Cuba como en Chile, los principales problemas económicos creados durante esta primera etapa fueron las tensiones inflacionarias y los agudos problemas de la balanza de pagos del país.

Finalmente ambos países presentaban al comienzo de los regímenes marxistas una economía relativamente desarrollada, con algunas reservas de las cuales podían echar mano, de tal modo de enfrentar con éxito esta primera etapa, cuyo principal objetivo lo constituía la implantación de un control férreo sobre todas las actividades e instituciones, control que haría posible, en la etapa posterior, traspasar el resto de los costos del proceso a las masas proletarias, campesinos y obreros urbanos.

Se observan en el presente diversos síntomas que indicarían que nuestro país estaría por iniciar la segunda de las etapas descritas por Malloy y caracterizada por la prioridad de la inversión sobre el consumo, con los correspondientes sacrificios que esta opción implica para la clase trabajadora en general (especialmente en lo referente a la satisfacción colectivista e igualitaria de las necesidades mediante raciones mínimas y similares para toda la población) y el necesario mayor control, reglamentación y coacción de todas las actividades nacionales. Los recientes llamados al sacrificio y el ambiente de «guerra» que el Presidente de la República pretende crear en nuestro país, como modo de solucionar nuestros problemas económicos, apuntan claramente en la dirección señalada.

La elección parlamentaria de marzo de 1973, con la indudable necesidad de conquistar votos electorales en favor del Gobierno que ella implica, garantiza la duración de la primera etapa descrita, al menos hasta esa fecha. A partir de entonces, comienza la dura batalla de la inmensa mayoría de los chilenos, de aquellos que dudan de la originalidad de la así llamada «vía chilena hacia el socialismo», de aquellos que comprueban demasiadas coincidencias (algunas muy notables) con un modelo —el cubano— del que desean alejarse lo más posible.

5 DE DICIEMBRE DE 1972

El sábado 2 de diciembre se realiza en el edificio Gabriela Mistral la Asamblea Provincial de las Juntas de Abastecimientos y Control de Precios, JAP, en la cual se adoptaron resoluciones en torno al trabajo de estas organizaciones comunitarias, especialmente su papel para impedir las dificultades de abastecimiento que atribuyen a maniobras artificiales de los sectores de derecha.

IMPORTANTES RESOLUCIONES DE
ASAMBLEA PROVINCIAL

**JAP: TRABAJO PLANIFICADO CON
LAS MASAS PARA DERROTAR EL
MERCADO NEGRO**

EL SIGLO

Además del generoso aporte de ideas e intercambio de experiencias, la Asamblea Provincial de la Junta de Abastecimientos y Control de Precios, realizada el sábado 2 en el edificio de la Cultura Gabriela Mistral, permitió apreciar, en su magnitud, las enormes reservas humanas de nuestro pueblo, la conciencia que existe sobre el problema del mercado negro, la especulación y el acaparamiento, entendiendo que éste ha sido una situación fundamental creada de manera artificial por la Derecha; así como también se debe a la insuficiente producción en algunos rubros, tomando en cuenta el notable aumento del poder adquisitivo.

Y dentro de este contexto se dijeron las cosas buenas de las JAP y las graves deficiencias de que aún adolecen. Del mismo modo, se fustigó con gran firmeza a los organismos de Gobierno encargados de la distribución por cuanto no cumplen como corresponde a su misión de encargados de canalizar la comercialización y distribución de los productos.

Hubo muchas alusiones al destacado trabajo realizado por las Juntas durante los días del paro empresarial, que determinó, en la totalidad de los casos, mantener el abastecimiento con alguna normalidad.

PROBLEMAS DE IMPORTACIONES

El vicepresidente de ECA, Leonardo Fonseca, detalló en su improvisada intervención los problemas que enfrenta el Gobierno en mate-

ria de importaciones, debido, por un lado, a la escasez de divisas, y por otro, a la carencia de mercados proveedores de productos vitales como trigo, carne, papas, etc..

Señaló que llegarán pronto a 15 mil kilos de papas compradas a Polonia, pero que se hacen los esfuerzos para lograr que esos productos que se importan se produzcan en Chile.

En relación al trigo, expresó que el paro empresarial retrasó las entregas de este producto; sin embargo, se espera que la situación esté absolutamente normalizada en los próximos días. Se traerá, asimismo, un millón de kilos de mantequilla, aún cuando Fonseca dijo que se va a propender al consumo de margarina, siguiendo el ejemplo de Holanda, gran productor de lácteos y que consume sólo margarina. La mantequilla la hacen para la exportación.

El representante de Socoagro hizo un acabado análisis de la carne explicando los motivos de la escasez que, por lo demás, es un problema mundial. En vista de la importancia de esta materia fue que se resolvió efectuar una reunión entre la JAP y Socoagro.

SAN MIGUEL

Manuel Recabarren, presidente de la JAP comunal de San Miguel, comenzó señalando que «en contra de los deseos de los enemigos del pueblo, las JAP están aquí y dispuestas a seguir luchando». Relató los aspectos más destacados del papel jugado por estas organizaciones durante los días del paro empresarial, poniendo el acento en el trabajo conjunto efectuado con los comerciantes honestos de la comuna, quienes se jugaron enteros por tener el abastecimiento para la población. Con la misma fuerza, se refirió a Dinac, denunciando la poca deferencia de este organismo con la JAP, ya que «hasta se prefiere surtir a comerciantes momios que no trabajan con nosotros y fomentan el mercado negro».

Puntualizó el dirigente que el ingreso de productos a Santiago con los que se crea el mercado negro, se debe, en gran medida, a que no existe control de carreteras.

Igual posición tuvo el representante de la JAP en Socoagro, quien llamó a adoptar urgentes medidas en el control de caminos y terminales de buses y ferrocarril.

MAC

El Movimiento Amplio de Comerciantes estuvo también presente, y saludó el torneo manifestando que continuarán junto al pueblo en la lucha contra los males denunciados.

Haciendo una relación del matonaje perpetrado en los días del paro contra los comerciantes que abrieron sus negocios, el delegado del MAC confidenció que asimismo se siguieron jugando en defensa de sus legítimos intereses.

Hizo presente, además, que existe una fundada preocupación entre los comerciantes por cuanto hay algunos —afirmó— que no entienden el rol del comerciante, y plantean poco menos que su desaparición cuando hablan del control directo de la comercialización y la distribución, pasando por encima de los canales normales.

RESOLUCIONES

Las resoluciones leídas al término del torneo, que entregó a centenares de asistentes, tuvieron en cuenta de manera fundamental las críticas y soluciones planteadas allí.

La incorporación de nuevos sectores, de dueñas de casa, de estudiantes, de comerciantes, de representantes de los organismos de masas, se consideró como una cuestión básica, tomando en cuenta que las JAP deben ser organismos amplios de defensa de la población consumidora. Por la misma razón es que hubo consenso en que éstos debían funcionar normalmente, y por ello los miembros deben reunirse cada diez días, a fin de discutir, intercambiar experiencias, fijar tareas, etc..

También se acordó efectuar una efectiva planificación del trabajo de las JAP, y para ello se deben tomar en cuenta algunos factores referidos al número de habitantes del sector, de la población, un empadronamiento de los comerciantes con el objeto de asegurarles el abastecimiento, programación de las ventas y el consumo y estadísticas sobre el abastecimiento. Para eso, se dijo, es imprescindible que las JAP se integren a la Secretaría Nacional de Abastecimiento.

Se determinó igualmente que no se aceptarán los canales de venta que no sean los normales, y que el control y la vigilancia deben ir acompañados de una buena apertura al diálo-

go, explicando los problemas, tanto con los comerciantes como con los pobladores.

Como último punto, y respondiendo a la necesidad de una mejor organización, se acordó efectuar un Encuentro Nacional los días 26, 27 y 28 de enero del año próximo.

5 DE DICIEMBRE DE 1972

El Presidente de la República interviene en la Asamblea General de las Naciones Unidas, señalando que la Unidad Popular, apoyada en la ciudadanía, rechaza la intervención extranjera en Chile, y que el Gobierno de izquierda ha recibido múltiples muestras de apoyo a través de todo el mundo. (Texto del discurso en Volumen 2).

**DISCURSO DE ALLENDE EN LA
ONU ¡IMPACTO MUNDIAL!**

**EL IMPERIALISMO JAMAS CONSEGUIRA
DOBLEGARNOS**

EL SIGLO

Delegados ovacionaron de pie durante largos minutos al Primer Mandatario chileno. Este denunció: «Somos víctimas de una nueva manifestación del imperialismo: más sutil, más artera y terriblemente eficaz, para impedir el ejercicio de nuestros derechos de Estado soberano». Desenmascaró los siniestros planes de la Kennecott y de la ITT: «Acuso ante la conciencia del mundo a la ITT de pretender provocar en mi Patria una guerra civil». «La agresión de las grandes empresas capitalistas representa un ataque directo a los intereses de los trabajadores». «Chile no está solo, no ha podido ser aislado ni de América Latina ni del resto del mundo. Por el contrario, ha recibido infinitas muestras de solidaridad y de apoyo». «Son los pueblos que se yerguen para decir ¡Basta!»

NACIONES UNIDAS, 4.- (DIR - Vía Praela).- Una ovación que se prolongó durante varios minutos cerró la intervención del Presidente Allende ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. La sala de sesiones y todas sus aposentaduras y tribunas se encontraban repletas, tanto por los delegados y periodistas, como público, en cada uno de los pisos correspondientes.

El discurso del Primer Mandatario chileno que duró aproximadamente una hora y diez minutos, fue seguido en medio del más absoluto silencio y respeto, lo que evidenció el interés general por escuchar sus palabras.

Su denuncia acerca del bloqueo económico hacia Chile y de la situación que afecta a los países del Tercer Mundo, fue hecha en un lenguaje elevado, que no encierra súplica ni petición, sino el reclamo de lo que es justo. Todos estos elementos son los que determinan que los cientos de personas presentes ovacionaran de pie al Jefe del Estado chileno, mientras desde las galerías se lanzaban hacia abajo banderas chilenas hechas de papel.

En forma paralela, frente al edificio de las Naciones Unidas, se realizaba una manifestación de apoyo hacia nuestro país, por el Comité de No Intervención en Chile, integrado por profesores universitarios, estudiantes e intelectuales norteamericanos. Esta manifestación fue seguida de un desfile hacia el edificio en que funciona la Kennecott, en señal de repudio hacia las acciones de esa empresa en contra de Chile. Numerosas otras organizaciones norteamericanas hicieron llegar con anterioridad notas de adhesión a nuestro país, las que suman alrededor de cien.

Este es el marco en que se desarrolló la intervención del Presidente Allende en las Naciones Unidas, quien trajo hasta esta tribuna la voz de los pueblos latinoamericanos.

NUEVA YORK.- (OIR). Especial, 4.- Cumpliendo la totalidad de su programa el Presidente de la República de Chile doctor Salvador Allende, inició en la mañana de hoy la visita al edificio de las Naciones Unidas.

Los ecos de su discurso entre los delegados del período especial de las Naciones Unidas han sido extraordinarios, como también entre los centenares de periodistas acreditados en la sala de prensa de esta organización.

A las 10 horas de la mañana (hora local de Nueva York), el Presidente Allende, acompañado del ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Clodomiro Almeyda y por el embajador ante organismos especiales, Hernán Santa Cruz, llegaron al pórtico del edificio del secretariado, donde fueron recibidos por el secretario general, Kurt Waldheim.

Este estaba acompañado por el jefe del Protocolo de Naciones Unidas, y por el represen-

tante permanente de Chile en Naciones Unidas, Humberto Díaz Casanueva. El resto de la comitiva oficial se dirigió a la entrada de delegados, donde fueron recibidos por miembros, funcionarios de la misión e intérpretes de Naciones Unidas.

El secretario general de las Naciones Unidas acompañó al Presidente Allende al ascensor especial hasta el piso 38 del edificio del secretariado, junto con el ministro Almeyda y los embajadores Santa Cruz y Díaz Casanueva.

En la Sala de Conferencias el Presidente Allende posó para los fotógrafos oficiales de las Naciones Unidas.

Con posterioridad el Presidente Allende y el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, sostuvieron una corta entrevista en la oficina privada de este último, participando además el ministro Almeyda, y los embajadores Hernán Santa Cruz y Humberto Díaz Casanueva. Asimismo, el subsecretario para Asuntos Políticos Especiales, Roberto Guyer.

Luego el secretario general de la ONU y el Presidente Allende se dirigieron a la oficina, donde el Jefe de Estado chileno conversó brevemente con el Presidente de la Asamblea, señor Stanislav Trepcsynski permaneciendo allí hasta el comienzo de la sesión, momento en que fue invitado por el jefe de protocolo a ingresar al salón. El Presidente Allende se sentó en un sillón especial y luego fue instado por el presidente de la Asamblea General a pronunciar su discurso. Este se prolongó por una hora y quince minutos.

Al término de la sesión el jefe del Protocolo acompañó al Presidente Allende al Salón Indonesio, donde fue saludado por los jefes de las misiones latinoamericanas ante las Naciones Unidas. A las trece y quince horas, el Presidente de Chile se dirigió al Salón de Delegados del costado sur, donde asistió a un almuerzo con participación de las autoridades de la ONU y cincuenta invitados de todo el mundo. Durante el ágape el Presidente Allende y el secretario general pronunciaron breves brindis de saludos.

El Primer Mandatario abandonó la sede de las Naciones Unidas, a las 15.50 horas para posteriormente tener algunas breves entrevistas. Regresó a la sede de las Naciones Unidas, donde sostendrá una conferencia de prensa ante los periodistas acreditados en este organismo.

Esta fue la última actividad oficial del Presidente Allende en las Naciones Unidas.

TRASCENDENTAL DISCURSO

Ayer intervino ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el Presidente de Chile, Salvador Allende, para denunciar ante el mundo la agresión que el imperialismo realiza a través de las grandes empresas multinacionales. Las palabras del Mandatario chileno causaron un impacto mundial que se reflejó en las opiniones de los delegados y de los centenares de periodistas de todo el mundo que escucharon la intervención en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. El discurso de Allende fue escuchado en medio de un silencio expectante por los centenares de delegados, periodistas e invitados que repletaron la sala de sesiones de la NU. Al terminar el discurso, de aproximadamente una hora diez minutos de duración, una cerrada ovación que se prolongó por varios minutos demostró que el mundo respalda la lucha del pueblo chileno por su soberanía y que rechaza las agresiones del imperialismo a las naciones que buscan lograr su plena independencia política y económica.

7 DE DICIEMBRE DE 1972

El Presidente de la Unión Soviética, Nikolai Podgorny, recibe al Presidente de Chile Salvador Allende en Moscú, reiterándole el apoyo y solidaridad de ese país y del resto de las naciones socialistas.

**«LA URSS Y EL CAMPO
SOCIALISTA ESTAN FIRMES JUNTO
A LOS CHILENOS»**

CLARÍN

Moscú, (por Alberto Gamboa).- El sonriente Presidente Nikolai Podgorny, dijo a su colega el doctor Salvador Allende, que la poderosa URSS y las demás naciones socialistas apoyan la «renovación revolucionaria» que valientemente encabeza en nuestra patria.

El Presidente Podgorny hizo su declaración en la cálida comida en honor del Presidente Allende. Podgorny dijo, de acuerdo a la versión de la agencia soviética TASS:

«El pueblo y el Gobierno de Chile están resolviendo complicados problemas y sobreponiéndose a la resistencia de la reacción interna y externa, la que, recurriendo a todo medio posible de presión económica y política, trata de empujar a Chile fuera de la senda que ha escogido, para frustrar el proceso de renovación revolucionaria y asestar un golpe rotundo a las fuerzas progresistas de la América Latina en general.

«Pero bien sabemos por experiencia propia que si un pueblo sabe cómo atraer a su lado y cómo unir a las fuerzas genuinamente patrióticas: las clases trabajadoras, el campesinado y la clase media, y si es constante y se empeña en realizar el programa que ha proclamado, ninguna fuerza reaccionaria será capaz de desviar al pueblo de trabajadores del camino que ha escogido».

Agregó Podgorny:

«No están ustedes solos en esa lucha. Al lado de ustedes está la simpatía y el apoyo de la Unión Soviética, de las naciones socialistas hermanas y la solidaridad de la totalidad de las fuerzas progresistas contemporáneas».

El Presidente soviético dijo que veía con satisfacción la expansión de relaciones amistosas y de cooperación entre Chile y la Unión Soviética.

«La vida está demostrando en forma convincente que el reforzamiento de las relaciones entre la Unión Soviética y los estados latinoamericanos está aportando beneficios mutuos y está de acuerdo con el interés de los pueblos, creando condiciones y perspectivas más favorables para su progreso y desarrollo independiente», señaló Podgorny.

CENA

Moscú, 6 (DPA).- El Presidium del Soviet Supremo y el Gobierno Soviético ofrecieron hoy en el Kremlin una cena en honor del Presidente chileno Salvador Allende, quien arribó en la mañana de hoy a Moscú en visita oficial.

Al homenaje al Mandatario visitante asistieron, entre otros, el secretario general del Partido Comunista soviético Leonid Brezhnev; el Jefe del Estado, Nikolai Podgorny y el Primer Ministro, Alexei Kosygin, con quienes Allende se había entrevistado poco antes durante más de una hora.

En las conversaciones sostenidas esta tarde «en una atmósfera de amistad y comprensión

absolutas», según los términos de la agencia de noticias TASS, el Mandatario chileno, acompañado de altos funcionarios de su gobierno, discutió con la jefatura moscovita «el desarrollo de las relaciones chileno-soviéticas», y realizó «un intercambio de opiniones sobre algunos de los problemas mundiales más urgentes».

AYUDA

Moscú, 6 (APN).- (Por Joaquín Feijo).- Junto con centenares de moscovitas tuve la ocasión de acudir al aeropuerto a recibir al Presidente de la República de Chile, Salvador Allende Gossens.

La plaza «Vnukov-2», adornada con las banderas nacionales de la Unión Soviética y Chile no pudo dar cabida a todos los que desearon darle la bienvenida al destacado huésped. Muchos moscovitas llegaron con anticipación para ocupar un lugar cómodo y tener la posibilidad de estrechar la mano al Presidente del país amigo. No les impidió hacer esto ni la distancia (30 kilómetros de Moscú) ni el mal tiempo.

Hoy es día laboral y, claro está, no todos pudieron ir a las «puertas aéreas de la capital». Llegaron quienes después del mediodía entrarán en turno: torneros, choferes, médicos...

En vísperas de la llegada de Salvador Allende a la Unión Soviética me entrevisté con muchos moscovitas a objeto de conocer su opinión sobre la visita del Presidente de Chile y los acontecimientos en ese lejano país. La prensa soviética dedica diariamente mucha atención a la lucha de los chilenos por las transformaciones socio-económicas radicales. Sin embargo, para mí fue un verdadero descubrimiento el conocimiento de la gente acerca de los asuntos en Chile. Todos expresaban regocijo con el fracaso de la Kennecott y declaraban sinceramente su solidaridad con la justa lucha del pueblo chileno.

Las declaraciones de los moscovitas con quienes me entrevisté dan una idea de la atmósfera de atención general hacia Chile en la URSS. En nuestro país todos saben que la lucha contra la penosa herencia del pasado, contra las fuerzas reaccionarias que obstaculizan el progreso nacional se desarrolla en circunstancias muy complicadas (y no hay por qué sorprenderse). Las fuerzas que personifican el ayer y defienden ideas caducas pretenden por doquier ahogar los brotes de todo lo nuevo.

Así sucedió en nuestro país, en el que la reacción recurrió a toda clase de crímenes, a la violencia armada y hasta a la intervención extranjera para arrebatar al pueblo las conquistas logradas, restablecer el régimen de explotación existente antes de la Revolución de Octubre.

Una semana antes del viaje a Moscú, el Presidente Salvador Allende declaró en una de sus intervenciones que iba a la Unión Soviética —país cuna del socialismo— para expresar a los soviéticos el agradecimiento de Chile por el apoyo y la colaboración, por la ayuda científico-técnica. La Unión Soviética concedió a Chile un crédito de 115 millones de dólares para comprar en la URSS maquinaria y equipos. A los chilenos se les concedió, asimismo, otro crédito para construir una serie de empresas de gran importancia para el desarrollo económico del país. Se trata de empresas y talleres de la industria minera, la agricultura y la industria pesquera. Y, por último, hace unos meses en Moscú fue suscrito el protocolo según el cual el intercambio comercial entre Chile y la Unión Soviética se prevé incrementar en el tiempo más próximo hasta 160 millones de dólares.

Los créditos se conceden en condiciones ventajosas para la parte chilena. «Si tenemos en consideración —dijo en entrevista con un grupo de periodistas soviéticos el senador Carlos Altamirano, quien hace unos meses visitó nuestro país con una delegación gubernamental chilena— que la Unidad Popular recibió en herencia la deuda externa más elevada en el mundo, se hará claro cuán importante es la colaboración política, económica y cultural soviético-chilena para el desarrollo de distintas ramas de la industria chilena».

En un artículo de Luis Corvalán, líder de los comunistas chilenos, publicado en el periódico *Pravda* en vísperas de la visita de Allende a la URSS, se dice que el enemigo puede emprender nuevos ataques. Pero es aún más evidente que el pueblo de Chile está firmemente decidido a defender a su Gobierno e impedir que el país sea arrojado hacia atrás. Desaparecieron para siempre los tiempos en que los imperialistas podían impunemente manejar la suerte de los pueblos e imponer su voluntad a los países independientes. El creciente poderío de la Unión Soviética y de toda la Comunidad Socialista, el brusco cambio de la correlación de fuerzas en favor de la democracia y el socialismo obligan a los imperialistas y sus cria-

turas a renunciar a los métodos antiguos de oprimir a los pueblos y estrangular la lucha libertadora de éstos. Ellos se ven obligados a actuar tras la espalda, recurriendo a la actividad subversiva, a los actos de agresión económica y de la guerra psicológica.

Pero el pueblo chileno no está solo en la lucha. Tiene el apoyo activo de los pueblos hermanos de América Latina y de todas las fuerzas progresistas de la contemporaneidad. En lo que respecta a la Unión Soviética, a su Partido Comunista y al pueblo soviético, su posición es clara e inequívoca. En el reciente encuentro con Luis Corvalán, el compañero Leonid Brezhnev declaró que el PCUS y el gobierno soviético seguirán aplicando la política de apoyar ampliamente la lucha justa del pueblo chileno, de reforzar los vínculos políticos y económico-comerciales entre la URSS y Chile, de desarrollar relaciones amistosas entre los pueblos soviético y chileno.

El pueblo soviético se solidariza con la lucha de las masas populares de Chile, apoya completamente la política de la Unidad Popular, procura ayudar al pueblo chileno a resolver todos los complicados problemas heredados de los regímenes anteriores y provocados actualmente por los enemigos de Chile.

La visita del Presidente Salvador Allende a la Unión Soviética servirá, no cabe duda, a la causa de reforzar la amistad entre los pueblos chileno y soviético, la colaboración plurilateral entre nuestros países. Los soviéticos recibieron cálidamente al Presidente de Chile, en cuya persona saludan a todo el valiente pueblo chileno amante de la libertad.

14 DE DICIEMBRE DE 1972

El Presidente Allende finaliza su visita a Cuba con un discurso en la Plaza de la Revolución.

CON GIGANTESCO MITIN LA HABANA
DESPIDIO AL PRESIDENTE ALLENDE

«AYER, HOY Y SIEMPRE, CUBA Y CHILE MARCHARAN UNIDOS»

EL SIGLO

LA HABANA, 13 (PL).- El Presidente chileno, Salvador Allende, inició esta noche aquí, ante centenares de millares de personas reunidas en la Plaza de la Revolución, un discurso de despedida que fue precedido de una larga ovación.

«Levanto mi voz con profunda emoción en esta plaza donde tradicionalmente se reúne el pueblo para escuchar la palabra de Fidel y de los dirigentes de la Revolución», dijo al comenzar su discurso a las 18.20, hora local, (23.20 horas GMT).

El Jefe de Estado se refirió a la orden nacional «José Martí» que le impuso el Consejo de Ministros de Cuba como a «la más alta distinción que pudiera recibir en mi vida de revolucionario».

Esta medalla, dijo, «pertenece al pueblo chileno, que siempre estuvo y estará junto al pueblo de Cuba en su proceso revolucionario».

Recordó que a partir de enero de 1959 y hasta 1968, visitó la isla casi todos los años y vio cómo los conductores de la Revolución daban el ejemplo de una voluntad creadora para derrotar al imperialismo.

CON EL ESTUDIANTE Y EL GUAJIRO

En Cuba tuve el privilegio de conocer al guajiro, al estudiante y al soldado, y a hombres que «tuvieron y tienen influencia decisiva en el proceso revolucionario latinoamericano», afirmó.

«Creo que tengo derecho, y me honro al hacerlo, al decir que fui amigo del Comandante Che Guevara», destacó con emoción Salvador Allende, y agregó que en Chile «vivimos con inquietud las horas duras del guerrillero

que entregaría su vida por la emancipación de los pueblos latinoamericanos».

El Presidente chileno mencionó que había sido testigo del largo y duro sacrificio del pueblo cubano para vencer el bloqueo económico y derrotar la insolencia del imperialismo norteamericano.

Por eso, añadió «he sentido con profunda emoción la generosa proposición de Fidel Castro para arrancarse un pedazo de pan y entregarlo a mi pueblo, que lucha contra el imperialismo».

Atronadores aplausos interrumpieron al orador, quien se refería a la oferta de Fidel Castro, sometida a votación popular, de entregar gratuitamente a Chile unas 40 mil toneladas de azúcar, donadas de la cuota asignada para el consumo nacional.

«Gracias, queridos compañeros, y las doy en nombre de los niños de Chile, de sus mujeres, y de sus ancianos», señaló.

UNIDOS AYER, HOY Y SIEMPRE

«La historia ya nos vinculó en los albores de la lucha por la Independencia», continuó el Presidente de la República austral, quien afirmó más adelante, con energía, que «ayer, hoy y siempre, Cuba y Chile marcharán unidos».

«Hace cerca de un año, el pueblo de Cuba estuvo en Chile en la persona del Comandante Castro y de una delegación que visitara nuestra patria», rememoró.

«Allá Fidel —prosiguió— recibió el embate insolente de los proimperialistas y profascistas, pero recibió el calor del minero, el afecto del campesino, nos entregó su experiencia y fortaleció la fe de nuestro pueblo».

«Al hablar de ustedes hizo entender a muchos que la revolución es sacrificio para que la generación del futuro no sufra lo que ha sufrido esta generación», destacó.

Sobre el proceso revolucionario chileno dijo que cada país tiene su historia e idiosincrasia y allí «las masas populares, de acuerdo a nuestra propia historia y realidad, han alcanzado el gobierno para desde ahí conquistar el poder».

«Es muy difícil en los marcos de democracia burguesa impulsar un auténtico proceso revolucionario, pero hemos avanzado y lo seguiremos haciendo, cumpliendo con nuestra conciencia y la decisión de que estamos abriendo el campo a una nueva sociedad que empieza a

destruir el carcomido régimen capitalista», manifestó.

LAS MASAS CHILENAS SE MOVILIZAN

«En mi Patria no hemos usado la violencia, pero sentimos la violencia agresiva del imperialismo, que, como dijera Fidel, levanta una cerca para estrangular económicamente a nuestra Patria», recalcó Salvador Allende.

«Sentimos —añadió— la violencia que quisieron desatar hasta llevarnos a una guerra civil los bastardos intereses de empresas transnacionales como la ITT».

«Las masas chilenas se movilizaron para defenderse. Utilizamos el marco cerrado de las instituciones burguesas para defender el derecho de Chile a transformar sus estructuras económicas y crear una nueva sociedad. Utilizaremos primero la violencia revolucionaria contra las agresiones reaccionarias», declaró.

«No nos van a doblegar», enfatizó más adelante el Mandatario chileno, al recordar una frase de Fidel Castro en el sentido de que «Chile no está solo, pues los tiempos han cambiado y la correlación de fuerzas en el mundo es distinta».

En este sentido afirmó que ya Chile había sentido solidaridad amplia, comprensiva y generosa de los países del campo socialista.

EL EJEMPLO DE CUBA

En otra parte de su discurso, que duró 58 minutos, Salvador Allende señaló cómo el ejemplo de Cuba contribuyó a afianzar la fe en el triunfo del pueblo chileno y «a sentirnos más solidarios y más que nada hombres nacidos en tierras distintas pero que tenemos patrimonio en común».

«Siendo cubanos, peruanos o chilenos, somos también latinoamericanos», significó.

Allende abogó por la creación de un sistema latinoamericano que defienda a los pueblos del continente, haga respetar su cultura e historia.

«Por eso —dijo— Chile en el proceso revolucionario que vive proyecta la imagen de su lucha fundamentalmente a Latinoamérica».

Su alocución terminó dando vivas a la Revolución Cubana y a la liberación de América Latina.

15 DE DICIEMBRE DE 1972

Allende regresa a Chile luego de su intervención en las Naciones Unidas y sus visitas oficiales a México, URSS, Argelia y Cuba.

PRESIDENTE ALLENDE REGRESO

EL MERCURIO

A las 22 horas de ayer reasumió sus altas funciones el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, quien regresó, después de una gira de catorce días por el extranjero. Durante su viaje el Jefe de Estado se entrevistó con las máximas autoridades de siete países y pronunció un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York.

La comitiva gubernamental chilena visitó durante días, en algunos casos, u horas, en los otros, Perú, México, la sede de las Naciones Unidas, Argelia, Unión Soviética, Marruecos, Cuba y Venezuela. Su última escala la hizo ayer mismo en el viaje de regreso, en el aeropuerto de Maiquetía, a veinte kilómetros de Caracas, donde se entrevistó durante una hora y media con el Presidente Rafael Caldera.

Allende fue recibido por las máximas autoridades del Estado en el aeropuerto de Pudahuel y en seguida en un recorrido por el camino de acceso, la larga calle San Pablo, que cruza por las comunas populares de Barrancas y Quinta Normal, y luego Teatinos y Moneda, fue saludado por miles de personas premunidas de banderas, estandartes y motes alusivos a la Unidad Popular.

Asimismo, hasta el aeropuerto llegaron, además de las autoridades, otros miles de personas en tractores con acoplados, camiones, camionetas, microbuses y automóviles.

LLEGADA

El avión Boeing 707, N° 701, de la Línea Aérea Nacional que, al detenerse en la losa del aeropuerto exhibía dos pequeñas banderas nacionales, aterrizó a las 20.22 horas, y ocho minutos después se detuvo en el lugar establecido para el descenso del Primer Mandatario. El aparato llegó con casi una hora y media de atraso en relación con la hora anunciada para su arribo.

Esperaban en el lugar el vicepresidente de

la República, general Carlos Prats; los ministros y subsecretarios de Estado; los presidentes del Senado y Cámara de Diputados; el presidente de la Corte Suprema; los embajadores de los países que visitó; los comandantes en Jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y el general director de Carabineros; el cardenal arzobispo de Santiago; los jefes de los partidos de la Unidad Popular, y otras altas autoridades civiles y militares.

Los honores correspondientes a la investidura del Jefe de Estado y al vicepresidente de la República fueron rendidos por una compañía y la banda instrumental de la Escuela de Aviación.

Al detenerse el avión con el escudo presidencial en su carlinga, avanzó el general Prats, que vestía su uniforme con blusa blanca, a esperar al pie de la escalinata la aparición y bajada del Presidente Allende.

SALUDOS

Primero bajaron por las dos entradas del avión los miembros del cuerpo de seguridad del Jefe de Estado y, en seguida, apareció el Presidente Allende, quien fue saludado por los aplausos de sus simpatizantes instalados en las terrazas y otros lugares del aeropuerto.

Después que hubo saludado al general Prats, en su compañía, y al general del aire César Ruiz, comandante en jefe de la FACH, y general Gabriel Van Schouwen, comandante de la Guarnición Aérea de Santiago, revistó las fuerzas que le rendían honores mientras la banda interpretaba la Canción Nacional.

Inmediatamente después, ya al lado del edificio del aeropuerto, saludó uno a uno a los dignatarios presentes, en medio de los vítores de quienes se encontraban en las terrazas con banderas nacionales y de los partidos que integran la combinación de Gobierno. Después tomó el automóvil para iniciar el recorrido hasta el Palacio de la Moneda. Instantes antes había abrazado y besado a su hermana, la diputada Laura Allende.

RECEPCION

El trayecto entre Pudahuel y la Casa de Gobierno demoró una hora y cuarto. El Presidente Allende viajó acompañado, en un automóvil abierto, por el general Carlos Prats, recibiendo

los aplausos y saludos del público apostado a ambos lados de San Pablo y Teatinos.

Miles de personas se instalaron en estas arterias populares de la capital. Portando banderas, cartelones, letreros y antorchas dieron una entusiasta bienvenida al Primer Mandatario.

Al lado de la estatua de Diego Portales, se había instalado un escenario, desde el cual habló el Mandatario, después que, en el Salón Toesca de La Moneda, hubo firmado el decreto por el cual reasumía el mando supremo de la nación.

COMITIVA

Entre otras personas, acompañaron al Presidente de la República en su gira, el canciller Clodomiro Almeyda, y el ministro del Trabajo, Luis Figueroa (quien regresó un día antes al país); el jefe de Estado Mayor de la Fuerzas Armadas, general de aviación Horacio Rojas; el embajador de Chile ante los Organismos Internacionales, Hernán Santa Cruz; sus tres edecanes, y el director del Protocolo, Roberto Otaegui.

El Primer Mandatario viajó acompañado por su esposa, señora Hortensia Bussi de Allende.

REASUME EL CARGO

En el Salón Toesca de La Moneda se realizó la ceremonia en que el Presidente Allende reasumió su alto cargo, ocupado durante las dos semanas de la gira por el general Carlos Prats como vicepresidente. El general Prats retornó, asimismo, a sus funciones de ministro del Interior.

Luego que el Primer Mandatario firmó el decreto para reasumir el cargo, hizo uso brevemente de la palabra el general Prats, saludando al Presidente Allende.

Manifestó que en nombre de las autoridades y el pueblo le daba la bienvenida al Presidente de la República «después de la gira tan extraordinaria que realizara». Posteriormente, el general Prats entregó su reconocimiento a los poderes del Estado, dirigentes nacionales y trabajadores que colaboraron en su acción durante el desempeño de su cargo. También tuvo especiales palabras hacia los ministros de Estado, y terminó expresando el reconocimiento hacia el Primer Mandatario por la confianza que depositó en un soldado de la República.

A continuación el Presidente Allende agra-

decio los términos en que se expresó el general Prats, y dijo que había recibido en el exterior la decisión de los países de defender a Chile ante «la injusta agresión que se ha recibido de las compañías transnacionales y el imperialismo». Agregó que se sintió más que nunca orgulloso de ser chileno por la imagen que proyecta nuestro país en el exterior, entre otras cosas también, por la incommovible lealtad de las Fuerzas Armadas a la Constitución y la Ley. Dijo que todos estos hechos son un estímulo para seguir cumpliendo con el deber. Terminó dirigiéndose al general Prats y le manifestó que estaba reconocido por su labor y por la de las Fuerzas Armadas al servicio de la patria y los intereses supremos del pueblo. Inmediatamente después concurrió a su gabinete de trabajo y se dirigió a la multitud congregada en la Plaza de la Constitución desde un balcón de la Casa de Gobierno que lucía engalanado con una gigantesca bandera chilena.

PALABRAS DE S.E.

En una alocución que se prolongó por espacio de más de una hora el Presidente de la República se refirió al viaje realizado, la experiencia recibida, para terminar refiriéndose al gesto de Cuba, cuyos trabajadores a solicitud de Fidel Castro, darán una cuota de azúcar al pueblo chileno sin costo de divisas.

«Hace 14 días salí de nuestra patria —dijo S.E.— para cumplir una tarea al servicio de ella y del pueblo.

«Como nunca la delegación y el que habla, se sintieron más orgullosos de ser chilenos. Mirando a la distancia Chile, pero sintiéndolo íntimamente. Viendo la conciencia política y la alta responsabilidad del pueblo, la firmeza institucional y la lealtad y el respeto a la ley de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Orden. Dábamoss —agregó— la sensación justa de un país viviendo un proceso revolucionario que tiene plena conciencia de lo que significa un paso histórico que estamos dando.

«Lo más elocuente ha sido la actitud de ustedes, pidiendo que esté presente aquí el general Carlos Prats, saludando en él al soldado al servicio de Chile».

Más adelante agregó:

«Salimos para cumplir un grato deber. Retribuir las visitas que recibiéramos en esta tie-

rra. Del Primer Ministro Fidel Castro, y del Presidente de México, licenciado Luis Echeverría.

«Salimos también a estrechar lazos con pueblos y gobernantes amigos. Y fuimos al más importante pueblo de la humanidad a denunciar el atropello y agresión que recibe nuestra tierra por haber incorporado al patrimonio las riquezas nacionales».

El Presidente Allende recordó también en su discurso la entrevista con el Presidente del Perú y, en general, manifestó que las conclusiones logradas en planteamientos muy claros señalan que existe una nueva conciencia y una voluntad para defender los derechos de los países productores de cobre.

Se refirió a la defensa que es necesario realizar frente a los países poderosos que quieren manipular los precios y estimó como una agresión la presión contra el país realizada por compañías extranjeras. También se refirió a los derechos sobre el mar y agregó que en México agradeció al Presidente Echeverría y al pueblo mexicano por la solidaridad expresada públicamente. En esta parte de su intervención, el Jefe del Estado hizo una reseña de sus actividades en el Congreso mexicano, Universidad de Guadalajara y otros lugares. En la concentración el Presidente Allende desmintió categóricamente que hubiera solicitado una audiencia para hablar con el Presidente de los Estados Unidos.

Más adelante el Presidente manifestó sus agradecimientos por la presencia en el aeropuerto a su llegada de representantes de la Cámara y el Senado, Corte Suprema, ministros de Estado y Cuerpo Diplomático.

Dirigiéndose a la multitud que lo escuchaba, más adelante señaló que «lo que está realizando Chile es un proceso revolucionario y debe ser para ustedes un orgullo el respeto y la admiración de diversos sectores del mundo. Quiero señalar —agregó— que junto a la comitiva se recogió la solidaridad de gobiernos y pueblos».

Posteriormente analizó en más detalles la visita de Argelia, Unión Soviética y Cuba para terminar destacando que ante el gesto del pueblo cubano de entregar parte de su azúcar —que ya tiene racionada a dos kilos o cuatro kilos, según la zona, por persona al mes— Chile debe responder con una conciencia revolucionaria como única forma de derrotar el imperialismo.

El Jefe de Estado, que viajó acompañado por el canciller Clodomiro Almeyda y otros integrantes del Gobierno, visitó Perú, México, Naciones Unidas, Argelia, Unión Soviética, Marruecos, Cuba y Venezuela.

En algunos países permaneció días y en otros sólo se detuvo durante horas para entrevistarse con mandatarios de naciones amigas, como fue el caso de Perú, Argelia y Venezuela.

Iba a ser recibido en el aeropuerto de Pudahuel por el Vicepresidente de la República, general Carlos Prats González, los ministros y subsecretarios de Estado, los jefes de las Fuerzas Armadas y dignatarios de otros poderes de la nación, además de altas autoridades civiles y militares. También estaban presentes en el aeropuerto miembros del Cuerpo Diplomático y especialmente los embajadores de las naciones que visitó el Mandatario chileno.

El Presidente Allende iba a ser recibido en Pudahuel con honores militares a cargo de una compañía y la banda instrumental de la Escuela de Aviación Capitán Avalos.

DECLARACION CONJUNTA

CARACAS, 14 (AP).- El siguiente es el texto de la declaración conjunta firmada por los presidentes de Chile, Salvador Allende, y el de Venezuela, Rafael Caldera.

Los dos presidentes:

1.- Reafirman su fe en el destino independiente de la América Latina y en su capacidad para contribuir eficazmente mediante una acción mancomunada a la paz mundial y al progreso de la humanidad.

2.- Expresan que dicha acción conjunta debe basarse en los principios de la Organización de las Naciones Unidas y particularmente en aquellos que establecen la no intervención en los asuntos internos de otros estados, la autodeterminación de los pueblos, la auténtica igualdad jurídica de los estados, el pluralismo ideológico y político, el arreglo pacífico de las controversias, el respeto a los tratados y a los derechos fundamentales de la persona humana.

3.- Concuerdan en señalar la importancia que tienen para el desarrollo de los pueblos los principios aprobados en la Asamblea de las Naciones Unidas y la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) relativas a la soberanía permanen-

te sobre los recursos naturales y reiteran su adhesión al principio que condena los intentos de obstaculizar directa o indirectamente ese legítimo derecho como atentatorio al principio de libre determinación y de no intervención y que puede llegar a constituir un atentado a la paz y la seguridad internacionales.

4.- Reiteran su decisión de continuar los esfuerzos conjuntos junto con los países hermanos de la América Latina y los del Tercer Mundo por alcanzar los objetivos de la Carta de Argel y de la declaración de principios y programas de acción de Lima con miras a obtener inspirada en los principios de la justicia social internacional, la transformación radical de las injustas relaciones económicas y comerciales internacionales y lograr una nueva división internacional del trabajo que favorezca a los países en desarrollo.

5.- Manifiestan que en el camino hacia el logro de tales objetivos es auspicioso comprobar los progresos alcanzados por los países en desarrollo exportadores de petróleo (OPEP), en la defensa del libre acceso a los mercados de sus productos con un precio justo. Anhelan que tal forma de organización y acción se extienda a las otras áreas que constituyen las principales fuentes de recursos de los países en desarrollo.

6.- Destacan la importancia del Consenso de Viña del Mar y del posterior desarrollo de la comisión de identificación, promoción de los intereses económicos y sociales latinoamericanos.

7.- Expresan su voluntad de continuar ese impulso a los programas de cooperación y complementación interamericana, regionales y subregionales, con miras a una futura integración. A este respecto valoran la significación del Acuerdo de Cartagena y los avances en su ejecución, como asimismo los resultados alcanzados por el Convenio Andrés Bello en el ámbito educativo, científico y cultural.

8.- Manifiestan su intención de trabajar para que culminen con éxito las negociaciones tendientes a la incorporación de Venezuela al Pacto Andino, como también su decisión de impulsar una creciente vinculación bilateral entre ambos países en los diversos órdenes de la actividad internacional.

EN CUBA

LA HABANA, 14.- (Por José M. Navasal).- Cada etapa del viaje de Salvador Allende ha tenido

una tónica distinta. En las Naciones Unidas empleó el foro más amplio del mundo para denunciar presiones económicas. En Perú y en México, en Argelia y en Caracas buscó la solidaridad de países que comparten con Chile la calidad de exportadores de materias primas. En la Unión Soviética obtuvo respaldo político que compromete a la mayor parte del bloque socialista y ayuda económica tanto a largo plazo como inmediata. En Cuba casi al terminar el largo y cansador recorrido, Allende experimentó la máxima satisfacción humana y personal. Como el mismo dijo: «Había venido tantas veces como político que aspiraba a encaminar a su país por sendas nuevas» que al volver como Presidente estaba como cumpliendo una promesa.

Las multitudes fueron el aspecto dominante de la visita. La noche de la llegada, a pesar del retraso de diez horas con que llegó el Presidente chileno, fue recibido por mucho más de medio millón de personas que según algunos, lo saludó al entrar a Ciudad de México. Hoy, en la Plaza de la Revolución al pie del monumento a José Martí, esa cifra quizás se duplicó. Fidel Castro cumplió con creces la palabra que empeñó en el Estadio Nacional de Santiago de Chile cuando aseguró «un público así, lo movilizo en media hora y si me dan dos horas de aviso, reúno diez veces más». Aquel día en el estadio había unas cincuenta mil personas.

Ante ellas Allende volvió a recorrer el repertorio que ya había expuesto en las etapas anteriores. Habló una vez más del «Vietnam silencioso», de la presión económica y recordó las demasías del imperialismo y las empresas transnacionales. De nuevo hizo memoria de la muerte del general Schneider y elogió la posición constitucionalista de las Fuerzas Armadas. Destacó que para cada pueblo hay un camino difícil y que la frase «proceso revolucionario» significa algo que está en marcha y que no ha terminado.

Pero del mismo modo que en el Congreso de México, al hablar ante un público de su mismo continente, el Presidente de Chile lanzó la idea de un sistema latinoamericano en oposición al existente, «interamericano», y vaticinó el día en que «todos los pueblos de Río Bravo a la Patagonia serán uno sólo».

Fidel Castro, por su parte, desplegó otra vez la magia de su oratoria de enorme capacidad de penetración para el auditorio popular. Constantemente fue interrumpido y en una ocasión, cuando propuso que cada cubano que tiene de-

recho a cuatro libras mensuales de azúcar como ración cediera media libra para Chile, fue rebatido por grupos que insistían en que esa entrega aliviara el saldo en contra que actualmente tiene Chile en su comercio con Cuba. Equivale a un aporte de alrededor de cinco millones de dólares.

De paso, Fidel Castro aprovechó la ocasión para fijar condiciones con respecto a posibles contactos que según se ha dicho Estados Unidos desearía establecer para un mejoramiento de las relaciones, después de una significativa entrevista concedida por el almirante que comanda la base naval de Guantánamo en que no descartó la posibilidad de su devolución a Cuba. Las conversaciones acerca de la piratería aérea habían hecho proliferar las conjeturas.

La Plaza de la Revolución, a la hora del crepúsculo, rodeada por el inmenso monumento a Martí, y los ministerios de las Fuerzas Armadas y Comunicaciones, es un escenario espectacular. Estaba totalmente lleno y los expertos aseguran que en ella cabe un millón de personas. A esas alturas el cálculo exacto es prácticamente imposible, pero sobre ese telón de fondo cada palabra cobra dimensiones mayores y se comprende el fervor que contagia al público, arrasándolo en una marea casi primitiva.

16 DE DICIEMBRE DE 1972

El Mercurio analiza la proliferación de los mercados informales durante la Unidad Popular, y explica que entre otras causas estos fenómenos surgen de las expectativas de demanda no satisfechas por el modelo económico socialista.

TEMAS ECONOMICOS MERCADO NEGRO: CAUSAS, CONSECUENCIAS Y SOLUCIONES

EL MERCURIO

Lo más destacado de la actual situación económica chilena es la presencia simultánea de fenómenos que, históricamente, tienden a presentarse en forma separada.

En efecto, durante muchos años Chile su-

frió una aguda inflación, caracterizada por aumentos de precios que bordeaban un promedio de 25 por ciento anual, costo que los anteriores gobiernos decidieron pagar para evitar otros males mayores representados por una drástica pérdida de calidad de los bienes y servicios, descenso en la oferta interna de bienes, desabastecimiento y mercados negros.

En otros tiempos y latitudes, se han observado también situaciones de escasez, desabastecimiento y racionamientos, producidos ya sea por conflictos bélicos de importancia o por políticas demasiado estrictas de control de precios, pero no acompañados por inflación galopante. En esas oportunidades se prefería la estabilidad monetaria a un adecuado y normal abastecimiento de productos.

En el Chile actual presenciamos una situación que se presenta, para el estudioso, como de un gran atractivo teórico, aunque alarmante y aflictiva para el consumidor. La actual situación chilena se caracteriza por:

- 1) La mayor inflación de nuestra historia y la mayor en el mundo durante 1972.
- 2) Un desabastecimiento o escasez como tampoco Chile conocía.
- 3) Notable pérdida de calidad de los bienes y servicios producidos.
- 4) Generalización creciente de los mercados negros. Todo ello en forma conjunta.

El Gobierno de la Unidad Popular ha conseguido, en el breve período de dos años, someter al consumidor chileno a estas cuatro plagas, a las que se suponía una existencia excluyente, en el sentido que, por ejemplo, era difícil concebir la presencia simultánea de escasez e inflación, ya que a los aumentos de precios se les conoce el efecto que tienen en disminuir la demanda y aumentar la oferta.

Sólo un manejo irresponsablemente audaz de los asuntos económicos pudo haber producido este hibridaje de difícil concepción teórica.

De los males descritos, es conveniente analizar lo acontecido con los mercados negros con algún detalle mayor.

CAUSAS DE LOS MERCADOS NEGROS

¿Cómo se han venido generando los mercados negros?

En repetidas oportunidades, desde estas columnas se advirtió que la política económica chilena desembocaría irremediablemente en, entre otros males, los mercados negros.

En efecto, para que éstos se produzcan y extiendan es necesario crear sólo dos condiciones: en primer lugar, una situación en la cual la cantidad ofrecida de bienes y servicios sea inferior a la cantidad demandada de esos mismos bienes y servicios. Y, en segundo término, es necesaria una restricción oficial —el control de precios— para que, ante la insuficiencia señalada, los precios no puedan jugar su rol de equilibrar ambas magnitudes.

En Chile, mientras la oferta de bienes y servicios aumentó ligeramente durante 1971 (6 por ciento en ese año), se estancó durante 1972 (se espera que el Producto Nacional no crezca este año), y muestra claros síntomas de disminución para 1973, hubo un aumento impresionante de la demanda agregada, como consecuencia de las conocidas emisiones inorgánicas del Banco Central.

Es posible conciliar aumentos de oferta cercanos al 6 por ciento anual con aumentos de demanda que superan el ciento por ciento anual. El desequilibrio tenía que producirse. Y se produjo.

Creado el desequilibrio financiero en la economía chilena, el Gobierno optó por adicionarle el otro componente necesario para la creación de los mercados negros: las fijaciones de precios a niveles notoriamente insuficientes.

La tendencia natural de los precios a buscar su nivel de equilibrio y la imposibilidad de lograr dicho equilibrio en los mercados oficiales, llevó al país al nacimiento del fenómeno que comentamos.

Estas son las razones económicas.

Mientras tanto, institucionalmente el Gobierno permitía la existencia de procedimientos o mecanismos que hacían posible en algunos casos y facilitaban en otros el esparcimiento de los mercados negros a través de todo el territorio nacional y en innumerables bienes y servicios. El pago en especies, práctica notablemente difundida por los interventores estatales en las empresas del área social, ha sido, entre muchas, la modalidad que más ha contribuido a la extensión del fenómeno señalado.

CONSECUENCIAS DE LOS MERCADOS NEGROS

Hay algunas consecuencias perniciosas de los mercados negros que se producen sólo transitoriamente, durante el período de transformación desde una economía fundamentalmente «blanca» hacia otra básicamente «negra». Otras consecuencias adquieren el carácter de permanentes, a no mediar una acomodación oficial de la economía a las nuevas circunstancias.

Entre las alteraciones permanentes que la aparición de mercados negros acarrea, figura la menor recaudación fiscal como consecuencia de menores rendimientos del impuesto de compraventas y de utilidades no tributables generadas en los mercados no oficiales.

Una segunda alteración significativa lo constituye el hecho de que el comercio mayorista y minorista, sectores en que habitualmente se producía el grueso de las transacciones, deja de percibir los ingresos equivalentes a los servicios que producían, los que ahora benefician a la nueva clase de gestores, burócratas y comisionados políticos que son los que generan y dominan a la salida de las grandes fábricas del área social, el comercio ilícito.

Las utilidades no quedan ahora en las empresas (pues el control de precios y el bajo nivel de éstos no lo permiten) ni en los comerciantes tradicionales —que ahora reciben sólo una parte de la producción para ser distribuida por ellos— sino que en la nueva institucionalidad que, creada desde los partidos políticos del régimen, se enhebra con las JAP y Dirinco, produciendo una nueva clase y una nueva profesión.

Adicionalmente, el mercado negro trae consigo la disparidad profunda entre el nivel de precios oficial y el nivel de precios real.

El Índice de Precios al Consumidor, que mide los aumentos de precios tal como ellos se detectan en el comercio establecido, pierde validez y, por consiguiente, relevancia. De este modo, los reajustes de sueldos y salarios, los reajustes de dineros colocados en activos financieros diversos y los reajustes de un sinnúmero de contratos, al ser insuficientes, acarrear una redistribución de ingresos aparentemente no deseada, desde los trabajadores, ahorrantes, y acreedores hacia una clase de agentes económicos que el país antes no había conocido.

En efecto, para sobrevivir a la desigualdad entre los reajustes de sueldos y salarios (de

acuerdo a la inflación «oficial») y los precios de mercado negro, el ciudadano común comienza a necesitar su incorporación parcial al nuevo mundo que se crea. Comienzan, entonces, las dobles profesiones: oficinista y revendedor; comerciante de día y de noche; taxista y gestor; empleado público y comisionista. Así, el mercado negro crece, se autoalimenta, se esparce, se institucionaliza.

Estas son, entre muchas, las principales consecuencias permanentes que los mercados negros han acarreado.

Hay otras consecuencias que tienen el carácter de transitorias, cuyo efecto pernicioso se elimina a medida que los mercados negros se generalizan inundando las actividades económicas y copando gran parte de los mercados.

En la actualidad, los mercados negros abarcan ya un porcentaje importante de las transacciones. Ello implica que, para algunos bienes o servicios, los precios por ellos cancelados acarrearán rentabilidades importantes para ciertas funciones productivas o de comercialización. Es decir, existe un mayor interés en producir o comercializar bienes o servicios que se transan en mercados negros que en producir o comercializar bienes y servicios que se transan en los mercados «blancos» u oficiales. Esta nueva estructura de precios relativos no refleja ni las necesidades del mercado (puesto que no todos los bienes producidos en la economía se transan en el mercado negro por haber muchos que todavía se venden a precios oficiales, efectivamente controlados) ni los deseos del burócrata o del planificador (puesto que no todos los bienes producidos en la economía se venden a los precios fijados por el Ministerio de Economía, dada la existencia de mercado negro).

Es decir, Chile tiene en la actualidad una estructura de precios caótica, que no refleja ni los deseos de los consumidores ni los deseos del planificador o dictador económico. La asignación de los recursos es, en consecuencia, aleatoria, en el sentido de que no responde a ninguna de las dos orientaciones. Las actividades económicas son rentables independientemente de la productividad del proceso económico. La posibilidad de vender a precios no oficiales es, en muchos casos, la determinante fundamental de la rentabilidad de un negocio o actividad.

Esta dislocación de los precios relativos, que acarrea una reasignación no deseada de los recursos, sólo desaparece cuando el mercado ne-

gro se generaliza o cuando el mercado blanco está libre de fijaciones de precios para aquellos bienes producidos en condiciones no monopólicas o sujetas a la competencia internacional.

VIAS DE SOLUCION DEL PROBLEMA

La eliminación drástica y rápida de los mercados negros se consigue solamente decretando libertad de precios para todos aquellos bienes producidos en condiciones no monopólicas. El control de precios, que es una de las causas de la existencia de mercados negros, y que, como tan certeramente lo demuestra el caso chileno, no es una herramienta antiinflacionaria eficaz, debiera ser definitivamente erradicado del conjunto de políticas económicas disponibles para un Gobierno. Nada se consigue y nada se conseguirá a través de él. Es increíble que el país, luego de décadas de prédica y práctica intervencionista siga creyendo en instrumentos obsoletos e ineficaces. Si se quisiera evitar el proceso inflacionario, sería necesario detener la inundación de dinero en la economía con que el Gobierno pretende adquirir una mayoría que le es cada día más adversa; simultáneamente debieran incentivarse las actividades productivas nacionales.

Lo anterior se refiere a la política económica que es necesario seguir.

Institucionalmente cabría destacar la necesidad de volver a usar los canales tradicionales de distribución, minoristas y mayoristas, pues son ellos los que legítimamente deben efectuar las transacciones comerciales. Este es, también, el medio más expedito para recuperar las recaudaciones tributarias perdidas con la aparición de mercados paralelos. El pago de remuneraciones en especies tampoco contribuye a la solución de los problemas mencionados y es imperioso eliminarlo.

En cualquier circunstancia, es necesario alertar a los consumidores, comerciantes, empresarios y legisladores para que rechacen cualquier intento de establecer nuevos controles que, con el aparente intento de terminar con los mercados negros, impliquen un grado más avanzado de socialización y de pérdida de la libertad económica.

Quienes se preguntan estupefactos por los motivos que ha tenido el Gobierno de la Unidad Popular para abastecernos, en tan breve plazo, de inflación, escasez, mala calidad de los

productos y mercados negros, han ido comprendiendo que el caso económico favorece al propio Gobierno en cuanto le otorga, aparentemente, una nueva excusa para un grado mayor de control de la ciudadanía. La solución marxista a los mercados negros, que son la tarjeta de racionamiento y el control policial sobre personas e instituciones, implica un grado insoportable de pérdida de libertad. La imagen de la mitad de un país controlando las actividades de la otra mitad es una realidad en numerosos países socialistas, de la que Chile desea alejarse rápidamente.

17 DE DICIEMBRE DE 1972

El viaje emprendido por el Presidente Allende a Naciones Unidas, URSS y Cuba es visto como un importante paso para que el proceso político chileno reciba la solidaridad mundial.

ASUNTO CLAVE: DERROTAR EL MERCADO NEGRO

- EL VIAJE DEL PRESIDENTE PROMOVIO PODEROSA CORRIENTE SOLIDARIA EN CHILE.
- DESPUES DEL FRACASO DE OCTUBRE EL ENEMIGO INTENSIFICA LA AGRESION ECONOMICA.
- LA ESPECULACION Y EL MERCADO NEGRO DEBEN SER DERROTADOS POR EL GOBIERNO Y LAS MASAS.
- LA ACUSACION CONTRA EL MINISTRO MILLAS ES UNA AGRESION CONTRA TODO EL GABINETE.

El SIGLO

El viaje del Presidente Allende culminó exitosamente. La multitudinaria recepción que le tributó el pueblo de Chile subraya el respaldo con que cuenta el Gobierno Popular para llevar adelante su política antiimperialista.

LOS PUEBLOS DEL MUNDO JUNTO A CHILE

El recorrido realizado por el Presidente ha ayudado considerablemente a la posición de

Chile en el exterior. Millones de personas conocen ahora, mejor, la magnitud de la agresión que los monopolios norteamericanos ejercen contra nuestro país. El viaje ha contribuido a, elevar la solidaridad moral y material de las fuerzas progresistas de todo el mundo con nuestro proceso revolucionario. La última etapa del viaje permitió establecer importantes acuerdos de colaboración económica con la Unión Soviética, que ayudarán al desarrollo de una economía independiente en nuestro país. Por su parte el pueblo cubano, a través de una proposición de su Primer Ministro, Comandante Fidel Castro, dio una nueva muestra de su espíritu solidario e internacionalista. «Por Chile estamos dispuestos a dar no sólo nuestra propia sangre, sino también nuestro propio pan», expresó Fidel, y a continuación propuso a su pueblo reducir el consumo interno de azúcar para entregar a nuestro país, gratuitamente, cuarenta mil toneladas de este alimento esencial.

Este gesto tiene no sólo un valor material incalculable, sino también un valor político muy grande. La ayuda solidaria que se brinda al pueblo chileno, asediado por la agresión externa, de parte de los países socialistas, significa en cada caso poner a nuestra disposición medios económicos que son el producto del trabajo de sus pueblos. Ningún país socialista explota a otras naciones, ni ejerce respecto de otro pueblo acción imperialista. En estas condiciones los créditos que otorga la Unión Soviética, como el azúcar que nos entregará el pueblo cubano, son fruto de su trabajo, que restan a su propio bienestar para colaborar en el esfuerzo de nuestro pueblo, que resiste la agresión de las viejas clases dominantes.

Las expresiones de solidaridad con Chile, que puso de relieve el viaje del Presidente de la República, obligan al movimiento popular chileno a intensificar su trabajo en favor del éxito del proceso revolucionario.

EL MERCADO NEGRO, ARMA DEL ENEMIGO

Después del fracaso del intento de derrocar al Gobierno Popular, con la huelga patronal de octubre, los enemigos han rehecho sus fuerzas y han intensificado la agresión en el terreno económico. Después de octubre ha tenido lugar el desarrollo acelerado de la especulación y el mercado negro, alentado por grupos eco-

nómicos y políticos que cuentan todavía con vasto poder. Su objetivo es generar problemas de abastecimiento agudizando la situación que crea el alza de la demanda de todo tipo de productos, derivada no sólo del crecimiento de los sueldos y salarios de los trabajadores, sino también del hecho que los sectores de más altos ingresos destinan al consumo parte importante de los medios económicos que antes invertían en las empresas capitalistas.

El resultado de la confabulación de un sector de privilegiados, unido a la sicosis que han conseguido crear con el desarrollo del mercado negro se ha traducido en un crecimiento del nivel de precios muy grande, precios que reflejan el grado de desarrollo de la especulación.

Ante el movimiento popular se plantea como cuestión central para el fortalecimiento de los vínculos del Gobierno y los partidos con las masas populares la solución del problema de la especulación y el mercado negro. En esta batalla, decisiva para los destinos del proceso revolucionario, es indispensable conseguir rápidamente un criterio único de todo el movimiento popular, que permita la combinación adecuada del trabajo del aparato estatal con el combate de las masas organizadas para enfrentar los graves problemas que crean los enemigos del Gobierno Popular.

El asunto decisivo es y será siempre el de la producción. No obstante, un análisis somero de la situación actual permite afirmar que en la distribución de los productos hay tareas urgentes del Gobierno y del pueblo que, de ser llevadas adelante, permitirían aliviar considerablemente la situación.

CORRECCION A FONDO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION Y MAS PRESENCIA DE LAS MASAS EN EL CONTROL

El Estado tiene la obligación de afinar rápidamente un sistema de distribución capaz de garantizar la llegada de los productos al consumidor a precios oficiales y garantizando que no se produzcan escapes al mercado negro, cosa que hoy ocurre en una proporción elevadísima. Lo primero para conseguir este objetivo es la creación de mecanismos de coordinación entre las empresas productivas y las de distribución que pertenecen al área social para conseguir la formación de una vía de distribución normal, única a la que tengan acceso en las mis-

mas condiciones todos los sectores populares. En este sentido se hace impostergable la necesidad de desarrollar la lucha ideológica en el seno de las masas, para evitar la proliferación de canales de distribución paralelos, que permiten a algunos sectores minoritarios de la posibilidad de disponer de vías dobles o triples de abastecimiento, mientras la mayoría del pueblo sólo dispone de una, la que se ve dañada por la existencia de esos canales paralelos como los economatos, las ventas directas o el trueque, que surgieron como una necesidad justificada en los días de octubre, pero que si permanecen dificultan la normalización del abastecimiento, que interesan al Gobierno y al pueblo.

Para enfrentar el problema de la especulación y el mercado negro, es indispensable fortalecer mucho más los vínculos entre las empresas de distribución del área social y los organismos de base como las JAP o también los sindicatos, tanto del área privada como del área social, que deben fiscalizar la distribución. Este trabajo combinado de las masas y el Gobierno debiera generar rápidamente un sistema de distribución que use los canales normales del comercio establecido y autorizado y las cooperativas, que reciban productos de acuerdo con las necesidades de la población que atienden normalmente y sometidos al control de las organizaciones de base de esa misma población. Cualquier sistema que signifique la creación de canales paralelos generará sectores de privilegiados, ayudará al desarrollo del mercado negro y terminará perjudicando a los trabajadores a los que se supone que se favorece con la creación de tales sistemas. Un ejemplo que puede repetirse es el de un industrial que ha ofrecido a sus obreros entregarles dinero para la adquisición directa, a través del sindicato, de artefactos de la línea blanca que se ofrecen en estas condiciones. Pero ha condicionado tal préstamo al trabajo de horas extraordinarias que se pagarían sin el recargo legal del 50%. Esto es lo que ha ocurrido en Calzados Pose.

La clase obrera como tal debe asumir responsabilidades en la liquidación del mercado negro, los acaparamientos y la especulación. Decenas de organizaciones sindicales están en capacidad de asignar a obreros probados la responsabilidad de salir por diez o quince días a ejercer el control de precios, el descubrimiento de los centros de operación del mercado negro trabajando en vinculación con los organismos

estatales de control. Estos obreros tendrían la obligación de dar cuenta de su labor a sus asambleas y se podrá desarrollar así una participación de miles y miles de trabajadores en la liquidación del complot económico contra el Gobierno Popular.

La lucha del pueblo debe orientarse también a la dictación de instrumentos legales que permitan castigar severamente el delito económico. Está a la orden del día el desarrollo de un gran debate nacional acerca de la irresponsabilidad con que ha actuado la mayoría de oposición del Parlamento que desde el 25 de julio mantiene pendiente la discusión de un proyecto de ley que daría armas al Estado para controlar la especulación y el mercado negro, para sancionar el sabotaje económico, el acaparamiento, la obtención de ventajas personales indebidas en perjuicio de los trabajadores por la vía del acaparamiento u otros medios.

ACUSACION CONTRA MILLAS, OTRO PASO EN LA ESCALADA

Los adversarios del Gobierno Popular se han trazado como objetivo central el fracaso de la política económica del Gobierno. A parejas con el desarrollo de la especulación y el mercado negro han puesto en marcha la embestida contra el ministro de Hacienda, compañero Orlando Millas, contra quien el Partido Nacional y la llamada Democracia Radical han presentado una acusación constitucional. Tal acusación no tiene base jurídica alguna, puesto que, como se desprende de los capítulos del mismo libelo, los cargos reclaman contra el cumplimiento por parte del ministro Millas de preceptos legales muy claros y precisos.

La Democracia Cristiana ha aparecido inicialmente al margen de esta acusación y sus parlamentarios, inclusive, se negaron a dar quórum cuando debió haberse conocido en la sala. Pero en los últimos días la dirección de derecha de ese partido ha empezado a dar pasos para crear ambiente para la aprobación de la acusación. El señor Renán Fuentealba no ha encontrado mejor modo de pavimentar el camino a la acusación que la de lanzar un furibundo ataque contra el general Prats, precisamente el jefe del Gabinete. En estas condiciones la acusación contra el ministro Millas se transforma en una amenaza contra todo el Gabinete. Y si a esto se une las amenazas de Vila-

rín de replantear el paro patronal y el vergonzante silencio de todos los líderes derechistas del Partido Demócrata Cristiano ante la sentencia de la Corte Marcial que favorece al fascista Viaux, se configura con claridad el juego de la llamada Confederación Democrática, donde el Partido Nacional, sigue imponiendo su criterio, mezclando el halago y las bravatas para someter a su férula a la Democracia Cristiana.

Es más que sintomático en estas condiciones que haya tenido lugar una nueva provocación de los ultraizquierdistas en el Ministerio del Interior, que recibió el despliegue acostumbrado en la prensa de derecha.

Todo esto debe servir al movimiento popular para mantenerse alerta y desarrollar activamente la movilización en torno a la campaña electoral y la solución de los problemas concretos de las masas.

20 DE DICIEMBRE DE 1972

El diario El Popular de Antofagasta anuncia que el Comité de Abastecimiento distribuirá 386 toneladas de productos cárneos en la provincia para las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

GUATITA LLENA CORAZON CONTENTO PARA PASCUA

EL POPULAR, Antofagasta

A 386 toneladas alcanzará el monto de los productos cárneos que se distribuirán en la provincia durante las festividades navideñas y de Año Nuevo, informó el Comité de Abastecimiento.

La distribución de estos productos se inició en la tarde de ayer, con la venta de los 32 mil pollos vivos procedentes de la Planta Agrícola de La Chimba.

NAVIDAD

Antes de Navidad se expenderán en la provincia 85 toneladas de carne enfriada de vacuno, mediante las carnicerías, 101 toneladas de

pollos, mil cabezas de ovejas, y diez toneladas de carne de cerdo.

Para antes de Año Nuevo se entregarán 25 toneladas de pollo y mil cabezas de cordero.

Las cantidades señaladas para Navidad y Año Nuevo hacen un total de 386 toneladas de productos cárneos.

DISTRIBUCION NAVIDEÑA

Las mil cabezas de ovejas que se entregarán antes de Pascua, se distribuyeron así: 400 cabezas para esta ciudad, 100 para Chuquicamata y 200 para Calama, 100 para la Soquimich, 100 para Tocopilla y 100 para Chañaral.

Las 90 toneladas de pollos de Socoagro se repartieron otorgando 9 toneladas a Soquimich, 9 a Tocopilla, 9 a Taltal, 9 a Chañaral, 18 a Calama y 36 toneladas para Antofagasta.

24 DE DICIEMBRE DE 1972

La sección de comentario político de Clarín pasa revista al momento actual. Señala que la oposición no ha logrado desvirtuar las fiestas navideñas, destaca la presencia de ministros uniformados en el Gobierno y critica a Eduardo Frei.

COMADREOS Y COMISTRAJOS DE LA POLITICA

- ESPECULACION POLITICA DE LA NAVIDAD.
- LOS NEGOCIOS SON LOS NEGOCIOS.
 - ELECCIONES Y NO SUBVERSIONES.
- PROFUNDAS TENDENCIAS QUE REVIVEN.
 - ACTUACION DE LOS MINISTROS UNIFORMADOS.
 - TORPEDOS CONTRA EL PRESUPUESTO NACIONAL.
 - DOCTRINAS CONSTITUCIONALES DE SILVA BASCUÑAN .
 - PRIMERO LA AUTORIDAD MORAL.
- VEJAN AL DIPUTADO MATIAS NUÑEZ.
 - TUGAR, TUGAR, SALIR A BUSCAR.

– ECOS PARLAMENTARIOS DEL VIAJE DE ALLENDE.

– SIGUE LA TANDA DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES.

– ALTAMIRANO SIENTA EN EL BANQUILLO A FREI.

– LA HISTORIA LO RECORDARA COMO «EL SILENCIOSO».

CLARÍN

Para la derecha, todo le sirve en su exasperación antipopular y ningún detalle se echa a un lado, aunque ello implique pisotear sentimientos y tradiciones. Para darse cuenta de los extremos a que llega el feroz odio de clase, basta observar las vitrinas de los grandes comercios, que todos los años se adornaron de luces, flores y guirnaldas, pero que esta vez recibieron la orden de mantener una fría y desusada presentación.

Lo que se persigue es dar la «sensación» de tristeza en una miserable explotación psicológica de una fiesta llamada a darles alegría a los niños. Así como antes usaron a la infancia en su campaña del terror, anunciando que los pequeños serían llevados a Cuba, ahora la utilizaron para pretender que la Pascua se desvaneciera en medio de sus diatribas e imprecaciones.

Vano intento. La gente llenó las calles y asaltó los mesones de las tiendas. Los niños tuvieron sus juguetes y gozaron como todos los años. Y los comerciantes especuladores vendieron todo, absolutamente todo, a los precios más altos posibles, porque para ellos los negocios son los negocios y hasta ahí nomás toleraron los mandatos de sus patrones reaccionarios.

Lo que asquea es el aprovechamiento de una fiesta como la Pascua para fines politiqueros y la labor de zapa de los resentidos que fracasaron en su intentona de octubre. Lo que indigna es la pertinacia de una oligarquía empañada en echarle leña a la hoguera de las pasiones, sin pausa, sin tregua, sin medida.

CONFUSION EN EL CAMPO BURGUES

Los reaccionarios se mueven en un campo minado y no saben de dónde podrá venir la explosión ni en qué momento. Por eso disputan entre ellos y siguen los empellones entre

nacionales y demócratacristianos. Porque después de morder el polvo de la derrota con su huelga política, no ven la oportunidad de re-flotarla con posibilidades de éxito, pues viene la época de veraneo y son muchos los «feligreses» que se van tranquilamente a la playa o a la cordillera.

Por otra parte se aproximan las elecciones generales de marzo y un ambiente de afiebrada búsqueda de votos va sustituyendo a los preparativos del golpe o del motín. Las viejas costumbres democráticas se imponen sobre las frescas prácticas sediciosas y todos desean esperar a ver qué pasa, cuáles son los porcentajes, cuántos votos saca el Gobierno y cuántos la dividida oposición.

No hay, entonces, unidad de objetivos inmediatos en el contubernio reaccionario, no debiendo confundirnos el fuego de artificio de los arranques histéricos de un Renán Fuentealba o los estallidos violentos de grupos armados de la Rolando Matus o de Patria y Libertad. La derecha no está en situación de saltarse a pie junto las elecciones y deberá esperar el resultado, le guste o no le guste.

En el fondo, lo que sucede es que hay capas sociales en los partidos opositores que jamás aceptaron el desafío a la institucionalidad y que, a medida que pasan los días, se sienten más alejados del gorilismo de individuos como Pablo H. Rodríguez o Sergio Onofre Jarpa. Los Tomic y los Leighton no están dramáticamente aislados. Representan tendencias muy profundas en el campo adversario y ello se evidenciará en las próximas semanas.

LA PRESENCIA DE LOS MILITARES

Otro motivo de la confusión en la derecha proviene de la impropia labor desarrollada por los ministros militares, que se han sumado a las tareas del Gobierno con vocación y con lealtad. Mientras ellos contaron con que nuestras Fuerzas Armadas repetirían las aventuras de los uniformados en otros países latinoamericanos, se dieron cuenta que los militares chilenos son diferentes, que forman parte del pueblo, que no están a disposición de potencias foráneas y que no son permeables a los halagos de una oligarquía prepotente y declinante.

En esas condiciones han reaccionado atacando duramente a esos ministros, en especial al del Interior, general Carlos Prats, contra

quien han disparado sus armas propagandísticas, ya que no lo hicieron con las auténticas, como en el caso del general Schneider. De los llorosos llamados y de las tristes imprecaciones pasaron de inmediato a la cruel diatriba y a la envenenada insidia. Pero no han logrado introducir la cuña que esperaban, entre los miembros civiles y los militares del Gabinete, frustrándose ampliamente la sutil maniobra.

Y, como prueba final de la pequeñez de sus procedimientos, la derecha se ha dedicado a torpedear la Ley de Presupuesto, incluso con los rubros que afectan directamente a la defensa armada del país, pues el patriotismo también se lo echan al bolsillo cuando priman sus puerilidades.

DESVARIOS CONSTITUCIONALES

El presidente del Colegio de Abogados, profesor Alejandro Silva Bascuñán, ha creído oportuno el momento para escribir en *El Mercurio* sobre «La función constitucional de las Fuerzas Armadas» y declara que a éstas les incumbe «sin duda, como vocación esencial, velar por la tranquilidad interior y por la seguridad exterior de la República». Agrega que «en la realización de tal tarea la fuerza pública tiene que apoyar el expedito y normal desempeño, dentro de su respectiva órbita, de todos los órganos del poder estatal y, entre ellos, muy especialmente del Presidente de la República».

Continúa el jurista con diversas apreciaciones que lo llevan a la conclusión de que las órdenes que imparta el Presidente de la República a las Fuerzas Armadas deben ser analizadas en su legitimidad y no obedecerse si no se ajustan a las leyes.

¡Curiosa reflexión! Porque el presidente del Colegio de Abogados les ordenó a los miembros de la Orden adherir a un paro absolutamente ilegal, e impartió esa instrucción sin tener facultades para ello, pues el Colegio de Abogados no contempla en sus reglamentaciones la facultad de impedir que los jurisconsultos trabajen. A los abogados que se negaron a delinquir, o sea a los que no adhirieron al paro, se les ha sumariado, como es el caso de Enrique Schepeler, Humberto Trucco, Julio Ahumada y Jorge Mera. El Colegio pretende que quienes faltaron a la confianza de su empleador, generalmente el Gobierno, poniendo en grave peligro la estabilidad económica del país, si-

gan en sus puestos y no sufran la estricta aplicación de las sanciones que la ley establece.

¿Con qué autoridad moral este caballero da lecciones sobre las órdenes que deben o no ser cumplidas?

Lo que pretende Silva Bascuñán, una vez más, es sembrar dudas, incitar a desobediencias, promover sediciones y, todo ello, revestido del hipócrita manto de los «estudios» constitucionales, para lo que se presta magníficamente la gran celestina mercurial.

LAS GRANDES PALABRAS

Todos los presidentes de ambas ramas del Parlamento solían acudir en defensa de sus «honorables» sin atender a las circunstancias ni al color político de ellos. El «Camello» Sanhueza ha faltado a esta tradición, cuando fue detenido el diputado socialista Matías Núñez, representante popular por el Cuarto Distrito.

El Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago Enrique Paillás, que está lanzado en una frenética persecución contra la izquierda, ordenó la detención del diputado, pese a que no se había comunicado a la Cámara su desafuero. Por lo menos así se lo informó Sanhueza a una periodista y no ha sido posteriormente desmentido. No contento con esto, ya que muy bien pudo citarlo sin ordenar la aprehensión, Paillás envió a Núñez estrictamente incomunicado a la Cárcel Pública, vejamen injustificado, soez, torpe y malintencionado.

¿Las razones? Que Núñez ratificó ante el magistrado su opinión de que la justicia de Chile es una justicia de clase, lo que con sólo mirar al instructor no daba margen para ninguna duda. Sin embargo, lo extraño ha sido la «pasividad» del presidente de la Cámara, que ni siquiera por cortesía se molestó en averiguar los motivos del infame trato prodigado a un miembro del Poder Legislativo.

EL CANCELLER RINDE EXAMEN

Por aquello de «tugar, tugar, salir a buscar», los padres conscriptos de la oposición decidieron llamar a Clodomiro Almeyda a rendir cuenta sobre el viaje internacional del Presidente, seguros de encontrar algún «resquicio» para arremeter contra el Gobierno. Se habló de misterios, de entreguismos, de sumisiones, de plei-

tesías rendidas a la URSS y de otras ineptias semejantes.

El discurso del ministro de Relaciones fue impecable y, en más de dos horas de minuciosa exposición, explicó lo que se hizo y las ventajas logradas por Chile. Contestó todas las preguntas y sorteó todas las interrupciones.

Igualmente apoyaron sus palabras los senadores Aniceto Rodríguez y Alberto Jerez, quienes reforzaron lo dicho por Almeyda y destruyeron los balbuceantes argumentos de Fuentealba y de Bulnes.

Lo que resalta de este debate es la conducta antipatriótica de la oposición, que trata de desacreditar las gestiones del Dr. Salvador Allende, sólo con el fin de obtener dividendos electorales, sin pensar en el daño que se le infiere a Chile en el extranjero. Podría decirse que la oposición aprovecha cada detalle para atacar sin frenos al Gobierno, con un apasionamiento y un descriterio pocas veces observado.

En esta oportunidad, por lo menos, la maniobra no tuvo éxito y Clodomiro Almeyda salió vencedor en la jornada.

EL ULTIMO DESBORDE

Hemos sostenido reiteradamente que para ciertos políticos la Constitución se ha convertido en una chacota, de la cual hacen tabla rasa continuamente y a la que tratan de agregarle modificaciones igual que si se tratara de un disfraz a la medida. Ahora el vicepresidente del Senado, un anónimo y afónico demócratacristiano llamado Luis Papić, ha presentado un proyecto de reforma constitucional, según el cual el Senado puede llamar en cualquier momento a plebiscito y si obtiene el 60% de los votos, el Jefe del Estado y sus Ministros deberán hacer dejación de sus cargos, correspondiendo la Primera Magistratura al presidente del Senado.

Pero esto no es todo: si el 60% aprueba la gestión presidencial, deberán renunciar todos los diputados y la mitad de los senadores. Algo así como el «todo o nada» de los jugadores. Se convierte al país en una lotería, donde el poder queda en medio de la calle, a disposición del que acierte la primera patada.

Estas increíbles locuras se proponen seriamente y forman parte de proyectos de reforma constitucional, debiendo advertirse que estos engendros llegan semana a semana, tal vez por eso que es «más barato por docena».

Ha llegado la hora de advertir a estos payasos del Parlamento de que los chilenos no estamos dispuestos a tolerar más ese tipo de imbecilidades y que sería bueno verlos marcharse a sus casas, en vez de inflarse como grandes repúblicos.

LAS PREGUNTAS DE ALTAMIRANO

En estos tiempos de preguntas, el secretario general del Partido Socialista le ha formulado unas cuantas a Frei, que el pueblo desearía ver contestadas, si es que se la puede.

Se trata de un conjunto de interrogaciones muy serias, conteniendo aseveraciones irrefutables que demuestran la falsía de los demócratacristianos, servidores durante el gobierno anterior de los intereses monopólicos e imperialistas. Una de las preguntas, por ejemplo, es la siguiente: «¿Por qué no ha desmentido o rectificado usted, después de nueve meses de su publicación, dos documentos secretos de la ITT, cuya autenticidad ha sido reconocida y que lo señalan en entendimientos ocultos con una conspiración antinacional y antipopular?».

No creemos que Eduardo Frei esté dispuesto a dar la cara. Con el tiempo, va a ser recordado por el apodo de «el silencioso».

Se ruega no confundirlo con otro artefacto de nombre similar...

29 DE DICIEMBRE DE 1972

La Cámara de Diputados, al declarar admisible una acusación constitucional contra el ministro de Hacienda Orlando Millas, lo suspende de su cargo. El Presidente, tal como en casos anteriores, procede a cambiarlo de ministerio.

SEPTIMA ACUSACION A MINISTROS DEL
GOBIERNO POPULAR

UNA PRUEBA MAS DEL ESCARNIO A LAS NORMAS CONSTITUCIONALES

PRESIDENTE ALLENDE DESIGNO A
ORLANDO MILLAS EN LA CARTERA DE
ECONOMIA Y A FERNANDO FLORES
COMO SUPLENTE DE HACIENDA

LA NACIÓN

Por cadena nacional de emisoras el Presidente de la República, Salvador Allende, entregó anoche la siguiente declaración:

«La Cámara de Diputados declaró admisible, en el día de hoy, la acusación constitucional deducida contra el ministro de Hacienda, compañero Orlando Millas, por parlamentarios del Partido Nacional y del Partido Democracia Radical. Con ello, los sectores de oposición, que detentan la mayoría del Parlamento, han hecho abuso, una vez más, de las disposiciones de la Constitución Política del Estado, al aprobar una acusación claramente infundada y en la que no aparece de manifiesto ninguna de las causales que exige el texto constitucional para su procedencia.

Se pretende así retornar a las prácticas de un parlamentarismo estéril, que repugna a la letra y al espíritu de nuestra Carta Fundamental.

Más aún, se transgrede en forma abierta lo que ella dispone en su artículo 72, N° 5, que asigna a los ministros de Estado el carácter de funcionarios de mi exclusiva confianza y establece que se mantendrán en sus cargos mientras cuenten con ella.

La desaprensión de la mayoría parlamentaria llega al extremo de provocar la suspensión de su cargo del ministro de Hacienda justamente en la semana en que se despacha la Ley de Presupuestos, cuando es preciso proceder a su

estudio y promulgación, así como a formular las observaciones pertinentes. Con ello se afectan los intereses del país, para el cual es de la mayor importancia que estas tareas se ejecuten cabalmente.

La acusación aprobada en el día de hoy carece hasta tal punto de fundamento, en los hechos y en el derecho, que la propia comisión informante desechó tres de los cuatro capítulos que la componen, dejándola reducida tan sólo al que se refiere a las supuestas represalias en el Banco Central, a raíz del paro patronal de octubre pasado.

Al invocar este motivo para acusar, la Cámara de Diputados se constituye en el amparo de quienes han vulnerado el ordenamiento jurídico vigente, al hacer abandono de sus funciones. El Gobierno no ha tomado represalias. Ha cumplido con la ley y el Estatuto del Banco Central, aplicándolas benévolamente.

Tan inconsulta es la decisión de la Cámara, que el diputado informante ni siquiera ha hecho uso del total del tiempo que le concede el Reglamento ni de su derecho de rectificación para sostener el libelo y sólo lo han defendido en el debate los parlamentarios nacionales, sin perjuicio de las posteriores fundamentaciones individuales del voto.

El Gobierno pudo haber evitado la aprobación de esta acusación. Para ello habría tenido que transar en el ejercicio de la autoridad y el cumplimiento de la ley. Personalmente rechazé las proposiciones que se me hicieron en forma directa e indirecta. Igual actitud tuvo el ministro Millas.

Es esta la séptima acusación que se formula contra un ministro del Gobierno Popular, lo que revela la medida en que se ha hecho escarneo de las normas constitucionales.

En virtud de las consideraciones precedentes y haciendo uso de las facultades que me confiere la Constitución Política del Estado, las que fueran reafirmadas por sentencia del Honorable Tribunal Constitucional de 10 de febrero de 1972, he resuelto designar ministro de Estado en el Departamento de Economía, Fomento y Reconstrucción al compañero Orlando Millas Correa, y ministro de Estado en el Departamento de Hacienda, con el carácter de suplente, al compañero Fernando Flores.

Con ello reafirmo el propósito del Gobierno de cautelar el texto y el espíritu de nuestra Carta Fundamental.

Salvador Allende G.,
Presidente de la República.

30 DE DICIEMBRE DE 1972

El Partido Nacional critica al ministro del Interior, general Carlos Prats, por haber declarado que la acusación constitucional contra el ministro de Hacienda carece de fundamento legal.

DECLARACION DEL PARTIDO NACIONAL

**«PENSAMOS QUE EL MINISTRO
DEL INTERIOR NO HA MEDITADO
PALABRAS TAN GRAVES»**

EL MERCURIO

El Partido Nacional entregó la siguiente declaración:

«El señor ministro del Interior, jefe político del Gabinete, ha declarado que la acusación contra el ministro de Hacienda acogida por la Cámara de Diputados, carece de fundamento legal.

«La declaración referida del señor ministro del Interior, que es, a su vez, comandante en jefe del Ejército, es absolutamente inaceptable, porque ella significa emitir juicios condenatorios acerca de una decisión de una rama del Parlamento, adoptada en uso de sus exclusivas facultades constitucionales.

«Si el Senado acogiera la acusación, y, por tanto, destituyera de su cargo al ministro inculpado significaría, además, que el señor ministro del Interior y comandante en jefe del Ejército se habría colocado en abierta oposición, no sólo a una rama del Congreso, sino contra una resolución de un Poder del Estado.

«La declaración del señor ministro del Interior es, por lo tanto, extremadamente grave y por desgracia, muy desafortunada. No es él quien está facultado para juzgar los resultados de un proceso constitucional que recién se inicia, de acuerdo a un procedimiento claramente descrito por nuestra Constitución. Será el Senado, en su calidad de jurado, quien determinará si la acusación acogida por la Cámara tiene o no fundamento y si cumple o se aparta de las exigen-

cias requeridas por nuestra Carta Fundamental. Ningún otro Tribunal de la República, ni siquiera la Corte Suprema o el Tribunal Constitucional, tiene injerencia en el llamado juicio político, como la propia Constitución califica las acusaciones contra los ministros de Estado que se presenten en la Cámara de Diputados.

«Debe recordarse que la incorporación del señor Prats y otros representantes de las Fuerzas Armadas al Gabinete fue recibida con beneplácito por la inmensa mayoría de la opinión pública, en el entendido de que significaría un freno a los desbordes, ilegalidades y atropellos del Gobierno marxista que fueron causa de la enérgica protesta colectiva de octubre último. Esa misma opinión pública debe sentirse hoy decepcionada al ver al mismo señor Prats surgir innecesariamente en defensa de un ministro comunista inculpado por la Cámara de Diputados de graves infracciones legales.

«Pensamos que el señor ministro del Interior no ha meditado palabras tan graves y comprometedoras, y no queremos suponer que tal declaración pretenda significar una presión o amenaza contra el Senado, única autoridad facultada para pronunciarse y juzgar sobre si los fundamentos de la acusación acogida por la Cámara de Diputados son o no constitucionales.

«Lamentable episodio, que pone de relieve la necesidad de analizar responsablemente la conveniencia de que las FF.AA. de Chile participen en el Gobierno, si sus personeros no guardan la debida independencia frente a la presión de los elementos marxistas que insisten en mantener los procedimientos viciosos que hicieron necesaria la reestructuración del Gabinete».

31 DE DICIEMBRE DE 1972

Los trabajadores del Canal de Televisión de la Universidad de Chile, simpatizantes de la Unidad Popular, se niegan a acatar la decisión del rector de llamar a concurso para ocupar cargos en dicho canal.

IRREVOCABLE DECISION

CANAL 9 DEFENDERA HASTA LAS ULTIMAS CONSECUENCIAS LIBERTAD DE INFORMACION

EL SIGLO

Los trabajadores de Canal 9 de Televisión expresaron ayer, en conferencia de prensa, la inquebrantable decisión de no abandonar sus cargos por considerar ilegal y politiquero el «concurso», llamado por el rector de la U. de Chile, Edgardo Boeninger, para llenar los cargos del Departamento de Prensa de ese medio de comunicación.

Luis Corvalán, presidente del Sindicato de Trabajadores de Canal 9 de Televisión; Luis Carrera, jefe de Prensa, y el director, Carlos Sanchó, señalaron que éste era el sentir de todos los trabajadores, los que habían expresado esa decisión en una asamblea celebrada el viernes.

«Nuestra lucha la llevaremos hasta las últimas consecuencias y los trabajadores tomaremos el papel que nos corresponde en la defensa de este medio de comunicación. Este «concurso» llamado por Boeninger no es sino la artimaña de presentar los hechos consumados ante la opinión pública, haciéndonos aparecer a nosotros actuando ilegalmente. Reiteramos que ésta es una arbitrariedad y una maniobra política de la oposición para ganar un medio más de comunicación antes de la elección parlamentaria de marzo. Eso no lo aceptaremos por ningún motivo», manifestó el presidente del Sindicato de Trabajadores, Luis Corvalán.

**CONCURSO ABSOLUTAMENTE
ILEGAL**

Más adelante, el dirigente sindical manifestó que no hay justificación legal para haber llamado a ese «concurso», del cual salieron elegidos solamente periodistas de oposición, como tampoco para determinar el cargo de director

del Canal, el que sólo puede dejar el cargo luego de que así lo establezca un sumario.

«La médula del problema es eminentemente política, pero se está tratando de resolver por un medio administrativo que no corresponde», dijo el director Carlos Sancho.

Luis Carrera, por su parte, afirmó que ésta era una «represalia desnuda y grosera, porque el Canal 9 tiene una cara política que se expresa a través de nuestros programas, especialmente Nuevediarario 72».

Miguel Budnick, periodista del Canal, aseguró que en ninguna parte del mundo, los periodistas de un medio televisivo se elegían por concurso, ni menos cuando éste es decidido por personas que no tienen ninguna competencia en la materia. «Y más aún, el hecho es más condenable, si pensamos que el asesor periodístico de Boeninger, porque me imagino que éste no tiene idea de periodismo, es el presidente del Consejo del Colegio Regional de Periodistas, Octavio Neira. Es decir, el presidente de nuestra agrupación gremial se presta a esta sucia maniobra, con la intención de quitarnos nuestros derechos laborales y actuar en contra de todos nuestros intereses».

MASIVA SOLIDARIDAD

Luis Corvalán señaló al respecto que no les importaba no contar con el apoyo de la directiva del organismo gremial que agrupa a los periodistas, cuando se ha hecho evidente el apoyo masivo de las bases: «Hemos recibido la solidaridad de la FECh, Apeuch, Feses, Canal 7, Sindicato de Canal 13 de Televisión, federaciones de trabajadores, etc. En el mismo Pedagógico, por ejemplo, se planteará abrir el diálogo y la discusión respecto de este problema en todos los niveles. De esta manera queremos que el Frente Universitario escuche lo que planteamos, ya que en todas las asambleas de Apeuch se retiran sin escuchar».

Corvalán agregó que los trabajadores de Canal 9 jamás tendrán que recurrir a inserciones pagadas en los diarios para publicar declaraciones sin argumentos de derecho, «porque contamos con la solidaridad de todos nuestros compañeros de otros medios de comunicación. Ellos han entendido que éste es sólo un artificio para engañar a la opinión pública. El Consejo Superior de la U. de Chile no tiene los derechos que se ha tomado sobre nuestro Canal».

DEFENSA IRRESTRICTA DE LA LIBERTAD DE INFORMACION

Finalmente los trabajadores del Departamento de Prensa del Canal 9 entregaron una declaración pública en la que expresan entre los puntos que llaman a «la defensa irrestricta de la libertad de información de este departamento, reconocido por todos los trabajadores chilenos para seguir en el cumplimiento de sus funciones, dirigidas a defender los derechos y las conquistas de los proletarios nacionales».

Los periodistas repudiamos el concurso por ilegal, al jurado por haber fallado en contra de la conciencia pluralista y académica que inspira la consulta 32 del plebiscito.

Más adelante, agregan que la consulta 32 del plebiscito, que decidió que debería proveer todos los cargos del departamento de prensa de ese canal, es una recomendación de política funcionaria y que su aprobación no importa modificaciones legales o reglamentarias. «Los cargos de la planta se encuentran provistos en propiedad y sus titulares en ejercicio de ellos con arreglo a la legislación y reglamentación que les es aplicable».

Finalmente señalan los trabajadores de ese canal que están dispuestos a «desbaratar por todos los medios posibles estas maniobras políticas hasta su raíz y en la que aparecen coludidos el rector Boeninger, el PDC, el PN y toda la derecha reaccionaria. El Canal 9 es del pueblo y seguirá siendo, contra viento y marea, del pueblo».

4 DE ENERO DE 1973

La Central Unica de Trabajadores firmó un convenio con la Dirección de Industria y Comercio, Dirinco, para participar en la lucha contra el mercado negro de productos. Los trabajadores recibirán cursos que les permitirán controlar el cumplimiento de las normas legales en sus propias empresas o fuera de ellas.

POR DECISION UNANIME DE TODOS SUS
DIRIGENTES NACIONALES

LA CUT SE UBICA EN LA VANGUARDIA DE LA LUCHA CONTRA EL MERCADO NEGRO

EL SIGLO

«La CUT ha decidido ponerse a la vanguardia de la batalla nacional contra el mercado negro y la especulación», declaró en días pasados el dirigente nacional de la organización y secretario del Departamento de Participación, Víctor Hugo Herrera, al referirse a la serie de iniciativas que está impulsando la Central Unica dirigidas a solucionar el grave fenómeno que está afligiendo al pueblo chileno.

Desde ya, se puede adelantar que en los próximos días serán distribuidos a través de todo el país miles de afiches explicando los efectos negativos de la práctica del mercado negro para que sean principalmente los trabajadores quienes tomen conciencia de la necesidad de librar una lucha sin tregua contra este vicio.

El dirigente nacional señaló que la CUT ha dedicado dos de sus reuniones ampliadas del Consejo Directivo, a analizar este asunto, de los cuales han surgido importantes resoluciones que se pondrán en práctica en los próximos días.

DELITOS ECONOMICOS

De partida, se resolvió, por unanimidad del CDN, en el que participan casi todas las corrientes políticas del país, desde la DC al FTR, impulsar la dictación de una ley que castigará los delitos económicos. Para ello, la mesa directiva de la CUT se entrevistó personalmente con los presidentes de ambas ramas del Congreso Nacional para hacerles presente la preocupación de que se debía apurar el trámite de

la Ley de Delitos Económicos presentado por el Gobierno Popular.

CONVENIO CUT-DIRINCO

Por otra parte, se acordó estimular el cumplimiento y la puesta en práctica del Convenio CUT-Dirinco, importante instrumento, que bien empleado puede servir de punto de partida para librar la batalla contra los vicios en la distribución y la comercialización principalmente.

Una de las primeras etapas del cumplimiento del Convenio CUT-Dirinco, se expresa en el Curso de Inspectores-Trabajadores, que se realiza en la CUT con la Dirección del Departamento Juvenil y de la Escuela Nacional Sindical. En dicho curso están participando alrededor de 80 obreros y empleados del sector industrial y de servicios, quienes se están capacitando para ejercer el control interno en sus fuentes de trabajo y, si es preciso, en otros lugares.

MAYOR PARTICIPACION

Junto a lo anterior, los dirigentes nacionales de la CUT han coincidido en que es imprescindible para tener éxito en la batalla contra la especulación y el mercado negro lograr la participación masiva de los trabajadores en las tareas de los sindicatos y de los organismos creados para tal efecto. Además, cabe recordar que el Convenio CUT-Dirinco establece la formación de los Comités de Vigilancia de la Producción, los que en corto plazo deberán convertirse en un organismo de vital importancia para librar la batalla por la distribución normal de la producción aumentada.

«CAIGA QUIEN CAIGA»

«La CUT ha resuelto dar esta batalla contra el mercado negro y la especulación hasta las últimas consecuencias, caiga quien caiga», aseguró Víctor Hugo Herrera.

Luego agregó: «Nosotros hemos planteado en las reuniones del CDN que este es un problema que afecta a todos los sectores, sean obreros o empleados. Hemos dicho que el mercado negro y la especulación afectan a moros y cristianos, a la dueña de casa y a los trabajadores, y que, por lo tanto, debemos ser todos quienes libremos la batalla».

ACTITUD POSITIVA

Enseguida, manifestó Herrera que los dirigentes DC que participan en la CUT han asumido una actitud muy positiva y que han aportado con muy buenas ideas y experiencias. Esta actitud positiva se traduce en que los acuerdos se han tomado sin necesidad de llegar a votación, habiendo unanimidad de criterios en torno a estos asuntos.

Esto demuestra una vez más, y de manera irrefutable, la amplia brecha que separa a los sectores demócratacristianos de base, de los dirigentes que actualmente mandan en el partido. Con ocasión del paro patronal de octubre se demostró en los hechos que los trabajadores DC no aceptaron el orden de paro que dio el partido y siguieron los dictados de la CUT, que llamó a redoblar el trabajo.

Nuevamente serán todos los trabajadores, incluidos los DC, quienes impulsarán esta batalla social contra los especuladores, contra los reaccionarios, contra los mismos que defienden a brazo partido al señor Frei y al señor Fuentealba.

CARTILLAS

Finalmente, el secretario del Departamento de Participación de la CUT, y en estos momentos principal cabeza de la campaña iniciada por la organización, declaró a *El Siglo* que en los próximos días saldrán a circulación varias cartillas donde se explicará en detalles los alcances del Convenio CUT-Dirinco y de las tareas que deben realizar los trabajadores para barrer con el problema.

Al mismo tiempo, existe ya la iniciativa de imprimir decenas de miles de listas con los precios oficiales de los productos de primera necesidad para que éstas sean ubicadas en los negocios y así controlar la venta a precio oficial.

Estas listas de precios oficiales serán incluso pegadas en las paredes de la ciudad, en los paraderos de microbuses, en los quioscos, para que todo el pueblo tenga presente el valor de los productos y no sea sorprendido por los especuladores.

9 DE ENERO DE 1973

Diversas medidas económicas anunciará el ministro de Economía Fernando Flores. Entre ellas, las empresas del área social sólo distribuirán sus productos a través de las distribuidoras estatales, y se espera firmar contratos de distribución exclusiva entre estas distribuidoras y empresas privadas; se implantará el estanco de la carne y se estudia para otros productos; se organizarán JAP por cuerdas y cada comercio tendrá listas fijas de clientes.

DRASTICAS MEDIDAS ANUNCIARA MINISTRO FLORES

EL GOBIERNO ASEGURA NORMAL ABASTECIMIENTO

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

SANTIAGO, CHILE. (PL)- Un análisis de la situación económica que atraviesa el país será dado a conocer por el ministro de Hacienda, Fernando Flores.

Luego de periódicas reuniones entre el Presidente Allende y los ministros que integran el Comité Económico, el Gobierno entregará mañana a la publicidad las medidas concretas que deberá poner en práctica el pueblo para combatir el mercado negro, la especulación y asegurar el normal abastecimiento.

En la primera parte del discurso que leerá mañana el ministro Flores por cadena nacional de radio y televisión, se explicará a la población el porqué de la existencia del mercado negro y quiénes son los que se benefician con la maniobra.

Al respecto, un alto funcionario del Ministerio de Hacienda, explicó que en todas las revoluciones el mercado negro ha estado contra el Gobierno. «Sobre el particular, los únicos que se benefician son los enemigos del Gobierno Popular», afirmó.

Sobre este tema, el Gobierno entregará un pronunciamiento que comprometerá a todo el gabinete y responsabilizará a los verdaderos culpables.

TAREAS DE LA POBLACION

En el discurso del ministro Flores se asignarán tareas concretas que deberán poner en práctica el proletariado para asegurar el normal suministro de alimentos de la población.

Además se dirigirá un mensaje a las clases medias, asignándoles responsabilidad en la actual situación económica que vive el país.

Por otra parte, el bloqueo económico impuesto desde el exterior, será abordado en un capítulo especial del discurso, que durará alrededor de una hora. Al respecto, una de las principales causas del desabastecimiento de productos, lo constituye la falta de créditos en el exterior.

Durante muchos años, Chile vivió de los préstamos y hoy tiene que pagar. Esa es la disyuntiva en lo externo, según se informó a *Prensa Latina*.

Concretamente, la lucha contra la especulación y el desabastecimiento se dará a tres niveles: en la producción, en la distribución al mayorista y en la distribución al minorista.

En el plano de la producción, el ministro Fernando Flores señalará que las empresas del área de propiedad social entregarán su producción a las distribuidoras estatales. Se terminará con el trueque, con la venta directa en las fábricas y la remuneración en productos.

DISTRIBUCION ESTATAL

En su intervención, el secretario de Estado planteará el término de los economatos en los organismos de la administración pública, que ha llevado a muchas instituciones a situaciones privilegiadas.

Se implantará el estanco del ganado para regularizar la entrega de carne para la población. Los animales serán beneficiados por la Sociedad de Comercio Agrícola, y cualquier matadero que no tenga autorización para faenar carne caerá bajo fuertes sanciones.

Se estudia la posibilidad de implantar este mismo sistema para los cereales, leguminosas y papas, productos que serán comercializados a través de la Empresa de Comercio Agrícola.

En el plano de la distribución, el ministro Flores dará a conocer la decisión del Gobierno de distribuir todos los productos a través de organismos del Estado. Consultado al respecto un alto funcionario del Ministerio de Hacienda, señaló que legalmente ninguna empresa privada está obligada a firmar acuerdos de esa índole. «Pero si no lo hace, sufrirá las consecuencias de su negativa, al no contar con disponibilidad de productos», agregó.

LABOR DE LAS JAP

Por otra parte, se reforzarán las atribuciones de las juntas de abastecimientos y precios como organismos de vigilancia de la distribución de alimentos. Se formarán JAP por cuerdas y se organizarán clientelas fijas para los comerciantes.

Al respecto, las JAP impedirán la entrada de afuerinos al comercio de cada población, con el objeto de asegurar el normal abastecimiento de productos. Los comerciantes no estarán obligados a formar parte de las JAP, «pero su negativa será tomada en cuenta por el Gobierno», según señaló un alto personero del ministerio.

Se creará un sistema único de distribución a través de la secretaria ejecutiva de comercialización y distribución. Dicho organismo celebrará contratos de exclusividad con las empresas productoras. Con la creación de esa entidad se termina con la existencia de cualquier monopolio privado de la distribución.

Las juntas de abastecimientos y precios y los comandos comunales entregarán periódicamente sus necesidades de alimentos, a través de programas, «de acuerdo a la cuota de productos que el Gobierno fijará para cada persona», según manifestó un alto personero del Ministerio de Hacienda.

Finalmente, el ministro Flores hará un balance de las proporciones que desea la derecha económica en el país: la libre comercialización, libertad de precios y la no sanción del delito económico. «De llevarse a la realidad estas medidas, acarrearía la escasez al país», terminó diciendo la fuente de Gobierno.

9 DE ENERO DE 1973

La Contraloría General de la República rechaza el decreto del Ministerio de Educación «Democratización General de la Enseñanza», que creaba consejos de educación regionales, provinciales y locales.

DICTAMEN DE LA CONTRALORIA

RECHAZADO EL DECRETO SOBRE DEMOCRATIZACION DE ENSEÑANZA

LA TERCERA DE LA HORA

Sólo por ley se podrán crear consejos y comités directivos educacionales señaló ayer la Contraloría General de la República, al rechazar el decreto del Ministerio de Educación sobre la llamada «democratización general de la enseñanza».

Mediante este cuerpo legal, que fuera redactado durante el período en que Aníbal Palma sirvió como ministro de Educación del actual Gobierno, se creaba en carácter de experimental, consejos de educación regionales, provinciales y locales.

Asimismo, se estructuraba la administración de establecimientos dependientes del Ministerio de Educación mediante los consejos de comunidad escolar, de trabajadores de la educación y comités directivos de establecimientos.

De acuerdo al informe del organismo contralor, la creación de consejos y comités de la naturaleza de los que se contemplan en el documento señalado, sólo podría establecerse mediante ley.

12 DE ENERO DE 1973

El general Carlos Prats, ministro del Interior; el ministro de OO.PP, contraalmirante Ismael Huerta, y el general Claudio Sepúlveda, ministro de Minería, manifestaron oficialmente y en condición de ministros apolíticos su oposición a la existencia del mercado negro.

SEÑALAN MINISTROS MILITARES EN
DECLARACION OFICIAL:

COMPARTIMOS NECESIDAD NACIONAL DE COMBATIR EL MERCADO NEGRO

EL SIGLO

Los tres ministros militares que integran el Gabinete del Presidente Allende emitieron anoche la siguiente declaración:

«El Señor Presidente Allende, nos citó en la tarde de hoy, a los ministros militares para expresarnos su preocupación por las reacciones de algunos personeros políticos de oposición, frente a la declaración de Gobierno, preparada por los Srs. ministros del sector económico y difundida por el ministro Señor Flores.

Nos agregó que —ante esta situación— estimaba necesario que clarificáramos, ante la opinión pública, nuestra calidad de Ministros apolíticos.

Al respecto declaramos que —como miembros de las FF. AA.— no solidarizamos con aquellas definiciones políticas de carácter partidista, contenidas en dicho documento, pero compartimos la necesidad nacional de aplicar urgentes medidas y todo el rigor de la ley, para combatir las causas y efectos del mercado negro, de la especulación y el acaparamiento.

(Fdo.) General Carlos Prats González, ministro del Interior.

Contraalmirante Ismael Huerta Díaz, ministro de Obras Públicas.

General Claudio Sepúlveda, ministro de Minería.

Santiago, 11 de enero de 1973.

16 DE ENERO DE 1973

El Gobierno y los trabajadores dan a conocer un nuevo sistema de distribución de artículos esenciales que haga frente al mercado negro que existe en el país.

COMANDOS POR MANZANAS SERAN LA CLAVE DE NUEVO SISTEMA DISTRIBUIDOR

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

En las próximas horas el Gobierno y las organizaciones sindicales y de pobladores darán a conocer la forma cómo funcionarán los nuevos mecanismos de distribución de artículos esenciales. Funcionarios del Ministerio de Economía han estado trabajando a todo vapor, con el objeto de llevar a la práctica las medidas anunciadas por el ministro de Hacienda, Fernando Flores, y que están destinadas a liquidar el mercado negro y el acaparamiento.

El nuevo Plan Económico ha desatado una de las campañas publicitarias más violentas de la derecha. El mercado negro se constituyó en la herramienta política y económica más socorrida por la oposición derechista. La venta ilegal, con sobreprecio, junto con minar la popularidad del Gobierno permitía la acumulación de cuantiosas utilidades. La derecha está financiando y amparando el mercado negro, de ahí su histórica reacción en contra de las disposiciones anunciadas por el Ejecutivo.

De acuerdo con las conversaciones sostenidas por el Gobierno y las organizaciones de trabajadores y pobladores, el aparato distribuidor funcionará con la participación activa de las masas. Se establecerá un Comando Coordinador en cada provincia, que tendrá activo y permanente contacto con los Comandos Departamentales y los Comandos Comunales. Para hacer más operativo el sistema, se establecerán comandos por manzana, que se encargarán de recopilar toda la información estadística que sea necesaria y al mismo tiempo encuestar a las familias y establecer sus necesidades reales. En la práctica, estos comandos por manzana serán la clave del plan para destruir el mercado negro. Ellos tendrán la responsabilidad de hacer operativo el sistema; vigilar para poner atajo a los abusos o las desviaciones; enfrentar el boi-

cot y las agresiones de los comandos derechistas, los que ya han anunciado que se opondrán violentamente al nuevo sistema.

El aparato distribuidor funcionará con representantes del Gobierno, de la Central Única de Trabajadores, de los pobladores y de las empresas distribuidoras.

Todo este aparato ha sido probado en la práctica en planes pilotos que se han estado desarrollando, desde hace un mes. En numerosas comunas populares, como Conchalí y Barrancas, se han establecido sistemas de distribución directa que han dado excelentes resultados. En las poblaciones Lo Hermida y Nueva La Habana la canasta popular ha sido recibida con satisfacción por los pobladores.

En un comentario editorial, el sacerdote Gonzalo Arroyo, integrante de la organización de Cristianos hacia el Socialismo, revela que han sido los propios pobladores los que han presionado por lograr nuevos mecanismos de distribución. El padre Arroyo, que vive en una modesta población popular y que trabaja codo a codo con los pobres, relata en su artículo que en el sector de Ochagavía, los propios vecinos se organizaron espontáneamente para lograr una distribución democrática y justa de alimentos.

Ese es el germen que recogió el Gobierno para lanzar su programa de distribución territorial de productos esenciales. Estos pobladores, como muchos otros de la capital, no quieren seguir siendo estrujados y esquilados por los especuladores y los agentes del mercado negro.

La canasta popular y la distribución de alimentos en manos del pueblo es una garantía democrática y un golpe al mentón a los traficantes.

17 DE ENERO DE 1973

En las poblaciones Lo Hermida y Nueva La Habana en Santiago se encuentra funcionando normalmente el abastecimiento de productos básicos a la población mediante las canastas populares y las tarjetas de consumo. Cada familia tiene derecho, con su tarjeta, a una canasta de productos básicos a precio oficial, las cuales son repartidas en supermercados populares establecidos a partir de negocios requisados.

POLÍTICA

CANASTA POPULAR: FIN A LAS COLAS Y LA ESPECULACION

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Mediante las JAP se lleva a la práctica una solución efectiva para el desabastecimiento y los acaparadores.

La implementación de las canastas populares y las tarjetas de consumo no fue más que el reconocimiento de una medida que los mismos pobladores ya venían aplicando para solucionar sus problemas de abastecimiento. En por lo menos tres grandes poblaciones de Santiago las tarjetas vienen funcionando perfectamente bien hace tiempo y fueron implantadas por las JAP con la colaboración de los demás moradores.

En San Bernardo, Nueva La Habana y Lo Hermida, las canastas son distribuidas semanalmente y con eso se logró acabar con las colas para los artículos de primera necesidad como aceite, arroz, azúcar, leche, margarina, etc. La existencia en esas poblaciones de las Juntas de Abastecimiento y Precios permitió que el sistema de canastas fuera implantado con éxito. En otros sectores se está trabajando en la creación de las JAP para iniciar después el levantamiento de las necesidades de cada familia y racionalizar el abastecimiento.

En la Remodelación San Borja —sector típicamente de clase media— parte de las torres ya tienen Juntas de Abastecimiento y Precios funcionando y otras en formación. La Torre 1, por ejemplo, ya puede iniciar el levantamiento de las necesidades familiares. Según los moradores «el primer paso es crear la JAP y ponerla a funcionar».

En Lo Hermida se inauguró el segundo «Supermercado del Pueblo», que distribuirá las ca-

nastas. Antes, todo el abastecimiento quedaba a cargo de un único almacén, además del comercio privado que cobra precios excesivos. Las tarjetas, allá, ya son una realidad.

LO HERMIDA

«Aquí tenemos tarjetas de consumo, sí, porque ya nos cansamos de trabajar para dar toda nuestra plata a los momios. Hay comerciantes aquí que llegaron con una casa de fonola, con un quiosco de 2 metros por 2 metros y ahora, en menos de dos años, tienen hasta citroneta. Decimos basta. Organizamos el supermercado, todos trabajamos y abastecemos a la población. Amenazaron con quemar el local. Que vengan. Van a ver qué recibirán».

Luis Hernán Valdebenito, de la población Lo Hermida, se irrita cuando habla de los comerciantes del sector que cobran 15 escudos por un pan de mantequilla que vale 5 escudos y 60 centésimos, aunque la mantequilla haya sido conseguida por los pobladores para ser entregada al comercio. Cansados de la explotación, los moradores decidieron hacer su propio supermercado, el Montserrat, que fue inaugurado el sábado, cuando se entregaron las primeras canastas populares.

Ahora funcionan 2 supermercados en la población, cada uno atendiendo 1.200 familias. Como no hay abastecimiento suficiente las canastas se están entregando cada quince días hasta que la situación se normalice y se pueda entregar a las 1.200 familias todas las semanas. Compuesta de 20 artículos en promedio, vale 215 escudos y contiene todos los productos de primera necesidad. Se logró además, entregar leche, mantequilla, yogurt, carne, pollos y pescado, también de manera controlada. Cada familia tiene su tarjeta para que no compre más de lo necesario enviando los familiares a la cola o no pasen su tarjeta a los amigos de otros barrios.

LA ENTREGA

Luis Hernán explica cómo funcionan las cosas en el primer sector de Lo Hermida, donde se inauguró el segundo almacén de la población.

—El almacén entrega las canastas todos los sábados con hora marcada. Por sorteo se determina qué familias recibirán en el primer sába-

do y cuáles se quedarán para el próximo porque todavía no tenemos alimentos suficientes para entregar 1.200 canastas semanales. El sorteo se realiza por manzana, en que viven cerca de 25 familias, y es el delegado de la manzana quien saca los nombres de una bolsa. Al sorteo asisten todos los que quieran. Después se inicia la entrega, también por manzana para evitar las colas. Se llenan los bolsones de plástico que usamos como canastas, un compañero revisa, se paga y listo. La tarjeta nosotros la mantenemos para que no se las presten a la gente de afuera y las devolvemos después que se termina la entrega a toda la gente. Lo que sobra se vende normalmente.

La organización del supermercado provocó la reacción de los comerciantes que amenazaron con destruir el local. Delante de esto los pobladores decidieron hacer guardia todas las noches y de la guardia participan también los demócratacristianos que envían cada noche entre 6 y 8 personas. Aunque no quisieron ayudar en la construcción del local, que está siendo armado por los trabajadores de la obra Lo Hermida y de Ejecución Corvi, los «demos» decidieron apoyar incluso la tarjeta de consumo.

LOS PRESIDENTES

La canasta que era entregada en el Almacén del Pueblo, ex Almac Los Presidentes, fue suspendida después que el supermercado fue desalojado por orden judicial. Ahora, intervenido por el gobierno, se prepara para implantarlas de nuevo. Las opiniones de los moradores se dividen pero los organismos de masa de las 4 poblaciones comprendidas en el sector apoyan la iniciativa y están trabajando para que se concrete aún esa semana.

Una familia que no quiso identificarse, pero que tenía en la cola a 4 personas para que cada una pudiera llevar una cuota de los productos que están racionados, se manifestó contra la medida.

—«Uno está acostumbrado a comprar lo que quiere, no se lo puede obligar a comer eso o aquello, con la tarjeta. Yo prefiero las cosas como ahora en que uno siempre se las arregla. Todavía estamos en un país libre».

Esa no era la opinión de Olga Alum, que vive en la población Jaime Eyzaguirre.

—Yo me inscribí para las primeras canastas y si las implantan de nuevo, vuelvo a inscribir-

me. Debían haber empezado hace mucho tiempo para acabar con esa especulación. Aquí vinieron a desalojar la gente, se llevaron todos los productos y hasta la plata».

Brago Rubilar, trabajador voluntario en el supermercado intervenido, explica cómo se implantará la tarjeta de consumo en las 4 poblaciones comprendidas en el sector Los Presidentes.

«Las organizaciones de masa de las poblaciones ya están haciendo los levantamientos del número de personas por familia».

Después de eso se entregará a cada familia una tarjeta, válida por dos o tres meses, es decir, para 8 a 12 canastas. Las canastas, totalmente listas, serán entregadas a esos organismos —centros de madres, juntas de vecinos, etc.— para que sean entregadas a las familias de acuerdo con la lista de personas que nos entreguen ellos. Además habrá un comité de abastecimiento para controlar que la entrega se haga correctamente con un delegado por manzana. Así ninguna familia se quedará sin abastecimiento y se acabarán las colas. Los demás artículos seguirán siendo vendidos aquí normalmente.

OPINION FAVORABLE

Raquel Valdés viuda de Jiménez, una señora de poco más de 60 años con 4 nietas, residente en Rodrigo de Araya 3913, espera ansiosa la implantación de las canastas:

—Sería estupendo que empezaran inmediatamente porque así se haría cola solamente una vez a la semana y no todos los días como ahora. Una viene, retira sus cosas y se queda tranquila. Ya estoy muy vieja para eso de las colas, creo que con la tarjeta va a ser mucho mejor por lo menos uno ya no se preocupa, tiene lo esencial garantizado.

El Almacén del Pueblo está funcionando con dos interventores, uno del Gobierno y otro de los pobladores. Ahí trabajan todos los partidos políticos, menos el Partido Comunista y las organizaciones de los pobladores-centros de madres y juntas de vecinos. La intervención se termina este mes pero los moradores ya se están movilizandando para exigir su paso al área social. Allá la implantación de canastas populares con las tarjetas de consumo ya es irreversible, según afirma Jorge José otro de los trabajadores voluntarios.

—Aquí pueden gritar todo lo que quieran porque vamos a reimplantar las canastas populares. Tenemos el apoyo de los pobladores, que es lo único que interesa. Con nosotros no funciona eso de «control por el hambre» de «libertad de compra» y otras cosas por el estilo. Vamos a ser el tercer sector que va a tener un abastecimiento planificado. En Nueva La Habana y en Lo Hermida las cosas ya están funcionando bien con las tarjetas y los delegados por manzana y nosotros caminamos para eso. Ahora es trabajar para que eso se implante en todo el país y lo más rápidamente. Ahora, que el control de todo esté con los pobladores con los organismos de masa. Ya estamos cansados de organismos burocráticos.

21 DE ENERO DE 1973

Se informa de denuncias que señalan que en ciudades del sur y en Santiago, miembros de las Juntas de Abastecimiento y Precios y funcionarios de Gobierno desarrollan acciones contra diversos comerciantes.

OLA DE ALLANAMIENTOS Y REQUISICIONES

EN AUMENTO ACCIONES ILEGALES DE LAS JAP

EL MERCURIO

RANCAGUA.- Una ola de allanamientos, requisiciones y falsas acusaciones de acaparamiento se ha desatado en los últimos días en esta ciudad por parte de funcionarios de Dirinco, el Cuerpo de Carabineros y elementos de las JAP.

El primero de estos hechos se produjo cuando inspectores de Dirinco, acompañados de Carabineros, se hicieron presente en una bodega de la calle Almarza, a investigar un rumor de acaparamiento que había circulado en la Intendencia.

La bodega resultó ser propiedad de la Central de Compras «Diego Portales», formada por 55 comerciantes de Rancagua, Codegua, Coya y Quinta de Tilcoco, y que habían adquirido legalmente la mercadería y la tenían a la espe-

ra de ser distribuida entre los socios de la Central.

No obstante que todo se encontraba en orden, elementos de la Unidad Popular, encabezados por el activista político Jorge Fica, quien en la campaña senatorial última agredió a pedradas al senador Rafael Moreno, dirigieron toda clase de insultos contra los comerciantes, incitando además a la gente a asaltar la bodega. Sin embargo, el personal de policía e inspectores restablecieron el orden e impidieron que se consumara el atentado.

REQUISICION Y MALTRATO A DUEÑA DE CASA

Inspectores de Dirinco, sin haber una razón clara para hacerlo, requisaron mercaderías que estaban siendo descargadas desde un camión en el supermercado «Aste», ubicado frente al mercado modelo de Rancagua. El mencionado supermercado ha atendido al público en todo momento, vendiendo todas sus existencias en la medida que van llegando. En el mismo lugar, el carabinero que se encontraba de turno en la puerta del recinto protagonizó un desagradable incidente al sacar a empujones del supermercado a Elena Olguín Acevedo, quien está en su octavo mes de embarazo, acusándola de acaparadora ya que llevaba en su malla dos tarros de leche condensada, dos margarinas y cuatro paquetes de té.

ALLANAMIENTO ILEGAL

Héctor Marchant Farías, domiciliado en la población Santa Julia, denunció a Carabineros que el funcionario de Dirinco Carlos González, acompañado de José Vera y Carlos Maureira, pertenecientes ambos a la JAP sectorial, registraron ilegalmente su casa y sólo se retiraron luego de comprobar que en ella no existía nada que pudiera configurar un supuesto acaparamiento, y sin dar razones de su arbitrariedad.

INCIDENTE CON CANDIDATO COMUNISTA

Otro incidente se produjo en el supermercado Casa Brasil, hasta donde llegó el candidato a diputado del Partido Comunista Vladimir Lenin Chávez (contra quien hay una orden de detención en Concepción), ordenando al dueño

del negocio que mantuviera abiertas las puertas del establecimiento hasta las 20.30 horas.

Este horario prolongado contraviene las disposiciones municipales sobre cierre uniforme, por lo cual se enviaron fuerzas de carabineros a ordenar el cierre del local.

Se ocasionó con tal motivo un incidente ya que un gran número de personas alentadas por Lenin Chávez, exigían que el negocio se mantuviera abierto.

EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO.- Comerciantes detallistas establecidos de esta ciudad protestan contra la distribuidora estatal Gibbs y Cía. S.A.C., que contando en sus bodegas de San Fernando con conservas, otros artículos alimentarios y detergentes se niega a venderlos.

«Recientemente —informaron a *El Mercurio* algunos comerciantes afectados— esa distribuidora recibió una partida de aceite comestible; pero nos dijeron que era para venderlo a los comerciantes. Nos venden una baja cuota de azúcar que sólo alcanza para la venta de un día, y aunque la racionemos al máximo, muchos de nuestros clientes se quedan sin proveerse de ese artículo».

«Si continuamos con estas restricciones —agrega un antiguo comerciante de esta ciudad— nos vamos a tener que ver obligados a cerrar nuestros establecimientos comerciales, y ya no estamos en edad para dedicarnos a otra actividad que nos proporcione medios de subsistencia».

ASALTOS Y TERROR

TEMUCO.- La actuación de la JAP en el populoso barrio Padre las Casas, al otro lado del río Cautín, creó por espacio de cuatro días una ola de terror de la cual fueron víctimas varios comerciantes del sector.

La acción de este organismo ilegal, dirigido por Víctor Garay, movilizó a unas quinientas personas en demanda de algunos locales comerciales, en los cuales creían había mercadería guardada para vender a precios mayores que los fijados.

La denuncia fue formulada a las autoridades locales por la directiva de la Cámara de Comercio Minorista a la cual pertenecen los comerciantes afectados.

Ocho personas comandadas por Garay irrumpieron primeramente en el negocio de Elsa Urrutia, a quien conminaron a vender a una verdadera poblada toda la mercadería que tenía en existencia. La dueña del negocio, con la amenaza constante de estos elementos —todos identificados— debió trabajar por espacio de ocho horas hasta agotar toda la existencia. Los miembros de la JAP vendieron la mercadería a precio menor que el fijado.

Otro negocio del mismo barrio, esta vez de otra comerciante de apellido Osses, sufrió los efectos de la incursión del «Comando Víctor Garay». El sistema empleado fue el mismo. Ingreso al local de unas ocho personas que procedieron a repartir las mercaderías mientras otra permanecía de guardia en la puerta.

Cuando se les solicitó ayuda a Carabineros, manifestaron no disponer en ese momento de personal y, en el caso de la comerciante Elsa Urrutia, la policía llegó a su negocio cuando había finalizado la acción de los integrantes de la JAP y ya no quedaba nada por vender.

La Cámara de Comercio Detallista, que preside Alejandro Muñoz Lagos, iniciará las acciones judiciales pertinentes contra quienes aparecen como autores de este asalto a honrados comerciantes de Padre las Casas.

23 DE ENERO DE 1973

El ministro de Economía, Orlando Millas, comunica que el Gobierno decretó la creación de la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización, de la que estará a cargo el general del aire, Alberto Bachelet Martínez.

AYER EL MINISTRO DE ECONOMIA DIO A CONOCER EL DECRETO

CREADA SECRETARIA NACIONAL DE DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION

El SIGLO

El Ministerio de Economía comunicó ayer la creación de la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización, organismo que es-

tará a cargo del general de aviación, Alberto Bachelet Martínez.

El sábado pasado el ministro de Economía, Orlando Millas, sostuvo una entrevista con los representantes de las Fuerzas Armadas destacados para trabajar en dicha secretaría. Allí dio a conocer la política trazada por el Gobierno para asegurar el abastecimiento de artículos alimenticios y de vestuario a la población a través de los canales de comercio y de las cooperativas. Asimismo, se concretaron los últimos detalles para poner en funcionamiento esta nueva secretaría.

El texto del decreto dado a conocer ayer es el siguiente:

«Art. 1º- Créase el Consejo Nacional de Distribución y Comercialización de artículos y servicios esenciales o de uso o consumo habitual cuyo objeto será el de asesorar y cooperar con el Ejecutivo en las medidas que a éste corresponde adoptar para obtener un adecuado abastecimiento de toda la población y para regular la distribución de aquellos productos en el mercado nacional.

El Consejo Nacional estará integrado por el ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, que lo presidirá; por el subsecretario del mismo ministerio, que presidirá el Consejo en ausencia del ministro; por el director nacional de Industria y Comercio, y por el secretario nacional de Distribución y Comercialización, que más adelante se indica.

Créase también la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización de artículos y servicios esenciales o de uso o consumo habitual, que dependerá del Consejo Nacional y a la cual le corresponderá cumplir o ejecutar los acuerdos del Consejo, y coordinar las actividades de éste con las diversas entidades estatales o reparticiones públicas. Esta secretaría estará a cargo de un secretario nacional, que será el general Sr. Alberto Bachelet Martínez y que dispondrá para el cumplimiento de sus funciones del personal que, de acuerdo con las normas legales vigentes, le proporcione el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Art. 2º- Corresponderá al Consejo Nacional de Distribución y Comercialización:

1º- Estudiar y evaluar los requerimientos de consumo básico de la población en cada uno de los bienes o servicios esenciales o de uso o consumo habitual, considerando su distribución temporal y geográfica;

2º- Proponer las necesidades de producción interna o de importación de los artículos esenciales o de uso o consumo habitual, a los organismos o autoridades a quienes corresponde legalmente resolver sobre la materia;

3º- Recoger información periódica sobre el monto de la producción, importación y distribución de productos esenciales, tanto del área social como del sector privado de la economía;

4º- Proponer las medidas tendientes al adecuado abastecimiento de la población y a regular la distribución, programando al efecto una distribución nacional en su dimensión temporal y geográfica hasta el nivel de provincias y/o comunas, que asegure a cada familia, en su lugar de residencia y a través de los canales regulares de comercialización, una cantidad indispensable de productos básicos o esenciales;

5º- Estudiar y proponer las políticas a que deben someter su acción los distribuidores estatales y velar porque dichas políticas se apliquen;

6º- Proponer y patrocinar las normas superiores de dirección y coordinación de las distribuidoras estatales;

7º- Prestar asesoría técnica a las organizaciones de base que tengan como función la de cooperar en el control y regulación del abastecimiento, como por ejemplo las Juntas de Abastecimiento y Control de Precios, creadas por Resolución N° 112 de 1972, de la Dirección de Industria y Comercio, aprobada por la Contraloría General según Oficio N° 20.093 del mismo año y publicada en el *Diario Oficial* de 4 de abril del año indicado;

8º- Proponer las medidas de coordinación de los diversos organismos que participan conforme a las normas legales en la distribución y comercialización de los bienes y servicios esenciales o de uso o consumo habitual;

9º- Proponer a las autoridades que corresponda la aplicación de las sanciones que procedan por infracción a las leyes y reglamentos vigentes sobre distribución y comercialización de bienes y servicios esenciales.

Art. 3º- Los miembros del Consejo Nacional de Distribución y Comercialización no percibirán renta por el desempeño de sus funciones, las cuales serán servidas ad honorem.

Art. 4º- La Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización podrá solicitar de los organismos públicos todos los antecedentes,

informes o servicios que estime convenientes para el mejor desempeño de su cometido, los cuales se le deberán prestar o remitir en el más breve plazo.

Art. 5º- Los elementos y útiles necesarios para el funcionamiento de la Secretaría Nacional de Distribución y Comercialización serán proporcionados por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción».

26 DE ENERO DE 1973

El Huevo de Oro de Puro Chile está dedicado al rector de la Universidad de Chile, Edgardo Boeninger, a quien acusan de perseguir a la gente de izquierda dentro de la universidad.

EL HUEVO DE ORO EDGARDO BOENINGER

PURO CHILE

El H. Presidente entró simplemente sofocado al recinto donde sesiona el H. Jurado del Huevo de Oro. Por supuesto que el H. miembro Altiplánico se adelantó para sugerirle que antes de empezar la pesada labor que esperaba a todos los H. integrantes era muy conveniente ir a lo de Torres, a tomarse un borgoñita en frutilla o un arreglado en durazno. «Hay que combatir el calor, hermanito», dijo.

— No es el calor el que me sofoca, sino la actitud incomprensible de ciertos honorables miembros del H. Jurado que parecen andar con la colección de monos a la rastra.

A estas alturas del partido ninguno entendía nada, hasta que alguien notó una importante ausencia.

— ¿Qué es del H. miembro Triste? —preguntó

— ¿Quién? ¿El H. Histérico? —repreguntó el H. presidente.

— Se le vio con la cola parada —aclaró el H. secretario.

— Bueno, no nos vamos a estar preocupando de estas cosas, puesto que ninguno de nosotros es siquiatra, señaló el H. presidente - vamos a preocuparnos de los postulantes al ga-

lardón, y, como veo que el primer lugar lo ocupa ese tal EDGARDO BOENINGER no veo para qué seguimos discutiendo. Mejor démonos a la tarea de señalar los siete puntos reglamentarios, empezando de izquierda a derecha.

- 1.- Porque a este tonto cara de zapatilla le ha dado por sentirse rector de la Universidad de Chile y basta con echarle una miradita a las personalidades que han dirigido nuestra principal casa de estudios para que el susodicho sujeto empiece a empequeñecerse hasta quedar de su porte normal: ratón;
- 2.- Porque como siempre ha sido un fascista emboscado y ahora abierto, está manejando a su entero arbitrio los fondos de la Universidad, como si fueran suyos y no le da cuenta a nadie de estos manejos;
- 3.- Porque más que un formador de juventudes es simplemente un agitador político que usa su cargo para hacer proselitismo político persiguiendo a todo aquel que tenga olor a izquierdista;
- 4.- Porque ahora, a éste pasado por la cola del pavo, le ha dado por andar contratando a cuanto sedicioso hubo necesidad de echar de la administración pública porque estaban saboteando al Gobierno;
- 5.- Porque su última gracia fue contratar a tres abogados que hubo que sacar a patadas del Banco Central para no mandarlos presos e igual cosa hizo con los expulsados de los Ferrocarriles del Estado;
- 6.- Porque armó todo un chanchullo para eliminar a los periodistas del Departamento de Prensa del Canal 9, a fin de poner a puros momios; y
- 7.- Porque se ha ganado el apodo de «Catraca», uséase, «cagada tras cagada».

27 DE ENERO DE 1973

El secretario general del Partido Socialista, Carlos Altamirano, criticó al Gobierno por devolver a sus dueños algunas empresas intervenidas.

ALTAMIRANO: ES UN DERECHO DEL PUEBLO CRITICAR ERRORES

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

«Con la misma autoridad moral que el compañero Presidente tiene el deber de criticar a los trabajadores cuando no cumplen eficientemente su responsabilidad en las empresas del área social, los obreros y campesinos tienen también el derecho a criticar al Gobierno cuando comete errores».

En estos términos el secretario general del Partido Socialista, senador Carlos Altamirano, se refirió anoche a las manifestaciones realizadas por los trabajadores del Cordón Industrial Cerrillos en apoyo a la requisición de la empresa conservera «Copihue» y rechazo a la devolución de algunas empresas intervenidas.

Altamirano fue el orador de fondo en una concentración organizada por la Séptima Comuna del PS, en la que habló también el candidato a diputado por el Primer Distrito de Santiago, Víctor Barbieris.

El líder socialista y candidato a la reelección como senador por Santiago se refirió «a las diferencias de cierta significación» surgidas en el seno de la Unidad Popular a raíz del proyecto enviado al Congreso por el ministro de Economía, Orlando Millas sobre las empresas del área social.

«No compartimos el criterio de que las industrias que no tienen carácter monopólico o estratégico deben ser devueltas a sus antiguos dueños», enfatizó Altamirano.

Puntualizó que desde las bases socialistas ha surgido la consigna «Avanzar sin transar» como única forma de fortalecer el proceso y derrotar las embestidas contrarrevolucionarias de la burguesía y el imperialismo.

Recordó que esos sectores antipatrióticos siguen siendo fuertes, controlan importantes sectores de la economía y del aparato del Estado y apelan a todos los medios, incluso los armados para derrocar al Gobierno Constitucional. «Son los mismos —dijo Altamirano— que tie-

nen el descaro de acusarnos a nosotros de violentistas, como el sinvergüenza del señor Frei que me llevó a la cárcel por expresar mi solidaridad con la gloriosa Revolución Cubana».

Altamirano lamentó que «dentro de la Unidad Popular no se ha conformado aún un mismo pensamiento revolucionario», y afirmó que aunque las diferencias no son graves, desconciertan a las masas y son utilizadas por los enemigos.

Reiteró que los socialistas no habían sido consultados respecto a la medida y la calificó de un «grave retroceso» al entrar en negociaciones con los que abandonaron las empresas después del triunfo popular o las paralizaron durante la crisis de octubre, afirmando que el gobierno sería derrocado en pocos días. «Esa es una concesión inaceptable a la burguesía», expresó.

«No es un problema de escudos más o menos. La ampliación del área social tiene un profundo significado político. En su configuración debe primar el criterio político por encima del económico. Ahora a los sabotadores se les ofrecen garantías para entrar en negociaciones. Eso no lo aceptamos los socialistas.», dijo Altamirano.

Finalmente Altamirano lamentó las diferencias con el Partido Comunista sobre estas materias, pero aclaró que «esto no significa que no continuemos luchando y trabajando por la unidad de las fuerzas que respaldan al Gobierno».

29 DE ENERO DE 1973

Un proyecto de Ley aprobado por el Ejecutivo enviará al ministro de Economía, Orlando Millas, al Congreso Nacional. En éste se determina la socialización de 49 industrias, determinando su forma de pago y monto de la indemnización.

SEGUN PROYECTO MILLAS:

49 INDUSTRIAS AL AREA SOCIAL

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Toda la línea textil, Gasco, Mademsa, Ferri-loza y Cervecerías Unidas son algunas de las empresas que pasarán al área social de acuerdo al proyecto enviado al Congreso por el ministro de Economía, Orlando Millas, con patrocinio del Ejecutivo. El proyecto propone la estatización de 49 industrias estableciendo las formas de pago y el monto de las indemnizaciones.

Es la siguiente lista de las empresas que deberán pasar al área social.

1.- Yarur S.A. Manufacturas Chilenas de Algodón. 2.- Industria Nacional de Rayon S.A. (Rayonhil). 3.- Tejidos Caupolicán S.A. (Renca). 4.- Textil Progreso S.A. 5.- Manufacturas Sumar S.A. 6.- Paños Oveja Tomé S.A. 7.- Lanera Austral S.A. 8.- Textil Banvarte S.A. 9.- Comandari S.A. Hilados Paños de Lana. 10.- Compañía de Gas de Concepción (Gascon). 11.- Cía. Cervecerías Unidas S.A.(CCU). 12.- Cía. Industrial el Volcán S.A. 13.- Fábrica de Envases S.A. (Fesa). 14.- Rayon Said Ind. Química S.A. 15.- Compañía de Consumidores de Gas de Santiago (Gasco). 16.- Manufactura de Metales S.A. (Mademsa). 17.- Sociedad Industrias Eléctricas Nacionales S.A. I.C. (Sindelen). 18.- Industria Chilena de Soldaduras S.A.(Indura). 19.- Pesquera Indo S.A. 20.- Ferriloza Industria de Metales S.A. 21.- Fábrica de Enlozados S.A. 22.- Compañía Industrias Chilenas CIC S.A. 23.- Cristalería de Chile S.A. 24.- Aceros Andes S.A. 25.- Cemento Bío Bío S.A. 26.- Aceites y Alcoholes Patria S.A. 27.- Unidades y Complementos de Refrigeración. Coresa S.A. 28.- Fábrica Nacional de Aceites S.A. (Fanac). 29.- Compañía Productora Nacional de Aceites S.A. (Coproña). 30.- Sociedad Productores de Leche S.A. (Soprole). 31.- Consorcio Nieto Hermanos S.A.C.I. 32.- Fábrica de Materiales Eléctricos

Electromat S. 33.- Vidrios Cristales Lirquén S.A. 34.- Cía. de Tejidos El Salvador S.A. (Cotesa). 35.- Compañía Industrial Metalurgia S.A. (Cimet). 36.- Ford Motor Co. 37.- Empresa Pesquera Coloso 38.- Aguas Minerales Cachantún. 39.- Astilleros y Maestranza de Las Habas S.A. 40.- Ferrocret. 41.- Acumuladores Helvetia. 42.- Viña Concha y Toro S.A. 43.- Industria Ceresita S.A. C. 44.- Marco Chilena S. A. I. 45.- Petroquímica Dow S. A. 46.- Dow Química Chilena S. A. 47.- Compañía Electrometalurgia Elemental. 48.- Compañía Industrial. 49.- Empresa Crown Cork.

LAS 123 QUE SERIAN DEVUELTAS

Son 123 empresas que el Ministerio de Economía pretende levantar las requisiciones y devolverlas a sus antiguos dueños por no estar comprendidas entre las 90 empresas que deberían constituir el área social de la economía. Una comisión especial examinará cada caso en particular con vistas a la devolución.

Esa lista incluye casos en que los trabajadores ya estaban seguros del paso de la industria al Estado como la Pesquera Arauco, las Industrias Montero —ocupada por sus trabajadores hace dos años y funcionando desde esa época mucho mejor que antes y con plena participación—, Mellafe y Salas, Calaf, Vía Sur, etc.

Esa es la relación de las industrias que podrán ser devueltas a los patrones:

Laboratorio Interifa Ltda., Calaf Martonfly (Muebles); Criadero de Aves Las Pataguas; Granja Avícola; Industrias de Conservas Perlak; Industria Técnica Tisol; Industria Conservera Parma; Industria Pesquera Llanquihue; Indalum; Cristavid; Maestranza Austral; Industria Muebles Metálicos Lindromat; Soldaduras González; Estructuras Metálicas Martín; Maestranza Alí, Mecánica de Concepción; Fábrica de Resortes Sur; Estructuras Metálicas Arca de Noé; Industria Metalúrgica Alejandro Riquelme; Estructuras Metalúrgicas Ruiz; Maestranza Standard; Maestranza Jemo; Maestranza Valenzuela; Fundición y Mecánica Badilla; Fábrica Tejidos Evita y Coruña; Fábrica de Confecciones Miriam; Confecciones Unidas de Santiago; Fábrica de Confecciones Ronitex; Hilandería Andina; Fábrica de Confecciones Velarde; Erasil; Industria Madera Monteverde; Industria Maderera La Central Alaska; Maderera Leopoldo de Miguel; Industria Maderera San Carlos;

Agrícola y Maderera Fami; Barraca Los Canelos; Aserradero Millaco; Barraca La Frontera; Materiales Prefabricados Preface; Fábrica de Calzados Topsy; Industria Montespinos; Academia de Estudios; Industria Nacional de Prentados Inapreco; Fábrica de Muebles Arcadio Beltrán López; Sociedad Marítima Prochelle; City Service (Tintorería); Distribuidora Alimentos King; Pinturas El Adarga; Metalúrgica Cerrillos Concepción; Industrias de Estaño y Acero S. A.; Aceros Franklin; Industria Metalúrgica Aconcagua; Fábrica Maquinarias Machfoli; Mapesa; 18 Empresas Míneras; Compañía Pesquera Camanchaca; Empresa Pesquera Harling; Pesqueras Unidas; Motoristas Flotas Pesqueras; Empresa Ostrícola Benmar; Empresa Cía. Pesquera Arauco y Kon Tiki; Molinera Santa Rosa, Muebles Easton, Guías y Publicidad; Industrias Montero; Molino de Talca (Saco); Transportes Vía Sur; Asoc. Expreso Sol del Pacífico; Ferretería Montero; Industria Distribuidora de Gas Notrogas; Fábrica de Aceites Acelco; Industrias Salcon; Industria Tratamientos de Mínerales; Línea Interprovincial Lit; Radio Taxi 33; Financieras de Automóviles; Confites Ro-Ro; Mellafe y Salas; Ready Mix; Desco y Cía. (Empresas Constructoras); Industria Metalúrgica Indumet; Industria de Accesorios Zeus; Metalúrgica Incopa; Fundación José Kahn Block; Aluminio Las Américas; Ferromat; Industria Estructuras Metálicas Monseveli; Sociedad Construcciones Navales; Industrial Kores; Instituto Profesional Kennedy; Pinturas Pintesa; Casas Prefabricadas; Industria Reno Rosati; Empresa Hidrófila Chilena; EE. de Bahía de Arica y Agencias Navieras; Restaurant Nogaro; Envases Industriales Chamy; Calzados Verona; Recauchajes y Gomas; Instituto de Investigaciones Agropecuarias (Chillán); Terminal Buses de Chañaral.

30 DE ENERO DE 1973

El Presidente Allende aclara al Partido Socialista y al Mapu que no es cierto que se pretenda devolver las empresas que no corresponden al área social.

ALLENDE: LAS EMPRESAS NO SERAN DEVUELTAS

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El Presidente de la República, doctor Salvador Allende, entregó respuesta a las cartas enviadas por el Partido Socialista y Mapu, en las cuales reitera su inquebrantable propósito de cumplir el programa de Gobierno de la Unidad Popular y seguir con el proceso de cambios.

En la carta enviada a la Comisión Política del Partido Socialista, el Jefe del Estado expresa que no es efectivo que se haya resuelto la devolución de las empresas que no corresponden al área social, situación que será estudiada por el Comité Coordinador de Casos Especiales. El siguiente es el texto:

A los compañeros de la
Comisión Política del Partido Socialista
Presente.-

Compañeros y amigos:

En respuesta a su carta pública de hoy, me complace que su contenido me permita esclarecer ante esa Comisión Política y los trabajadores en general, el real alcance del último Proyecto de Ley enviado al Congreso para expropiar empresas e incorporarlas al área social o mixta, superando equívocos.

Las medidas del Gobierno en relación con el área social, son las siguientes:

- 1.- Insistir en la urgencia de dar curso al Proyecto de Ley que delimita en 90 empresas al área social.
- 2.- Pedir la expropiación sin demora de las 49 empresas del área social actualmente intervenidas o requisadas. De ellas, 44 forman parte de la lista de las 90 y otras 5 han sido agregadas.
- 3.- Reabrir el poder de compra y tomar las me-

didias administrativas para que el resto de las 44 empresas pasen al área social.

- 4.- En aquellas empresas cuyos dueños acepten su traspaso al área social, durante el breve período que duren las conversaciones para finiquitar la operación, se mantiene la intervención del Estado en su administración, integrando a ella a un representante de los trabajadores y otro de los empresarios. En total, tres personas.

En relación con las empresas que no corresponden al área social, la posición del Gobierno es la siguiente:

- 1.- No es efectivo que se haya resuelto su devolución.
- 2.- Para normalizar su situación jurídica y económica, las características de cada una de estas empresas serán estudiadas por el Comité Coordinador de Casos Especiales, creado por el Decreto del 22 de diciembre de 1972 que, junto a la mía, lleva las firmas de los secretarios de Estado, Figueroa y Flores. Este Comité Coordinador deberá estudiar lo que corresponde hacer en cada una de estas empresas considerando los intereses de sus trabajadores y los de la economía nacional. Algunas de estas empresas corresponderá comprarlas para constituir las en filiales del área social: otras pasarán al área mixta: otras, se pueden transformar en cooperativas de trabajadores; otras podrán declararse en liquidación, asegurando la continuidad de su producción, y, en casos muy especiales, es posible que corresponda la devolución, previas garantías plenas a los trabajadores.

Los militantes del Partido Socialista y todos los trabajadores pueden estar tranquilos, porque en todo momento el compañero Presidente de la República ha velado y estará atento al cumplimiento efectivo del Programa de Gobierno y a regular la continuación del proceso revolucionario.

Fraternalmente,

Salvador Allende G.,
Presidente de la República.

RESPUESTA AL MAPU

En su respuesta al Mapu, el Presidente Allende expresa que cada partido tiene la libertad de expresar sus planteamientos de modo independiente, pero como colectividad integrante del Gobierno debe reconocer la unidad en las actuaciones de éste. El Jefe del Estado agrega más adelante que «en un Gobierno de coalición, la posición de cada partido individual se expresa y sostiene durante el período de discusión interna que precede a una resolución administrativa. Pero cuando ésta se adopta, el más elemental sentido de la responsabilidad como partido de Gobierno exige su respeto, no su tergiversación».

En la carta del Mapu dada a conocer el sábado pasado, se sostenía que el proyecto del Gobierno que delimita las tres áreas de la economía y que pide la expropiación sin demora de las 49 empresas del área social actualmente intervenidas o requisadas, se planteaba la posibilidad de co-administrar las empresas entre obreros y antiguos patronos y la posibilidad de devolver determinadas empresas grandes o de carácter claramente monopólico a los capitalistas.

El Primer Mandatario agrega que la declaración del Mapu parece concebida y articulada como si ese partido estuviera fuera del Gobierno y de la Unidad Popular. El Presidente Allende llama a esa colectividad a meditar fraternalmente sobre el alcance de la declaración y a deponer las discusiones intestinas en el seno de la Unidad Popular.

9 DE FEBRERO DE 1973

El ministro del Interior, general Carlos Prats, señaló que las Juntas de Abastecimientos y Precios, JAP, son entidades asesoras y no ejecutivas, refiriéndose a un comentario de la candidata a senadora Carmen Gloria Aguayo.

REITERA JEFE DEL GABINETE

GENERAL PRATS: «JAP NO SON EJECUTIVAS»

EL MERCURIO

El ministro del Interior, general Carlos Prats González, señaló que las JAP son entidades asesoras y no ejecutivas. Estas declaraciones las formuló ante las preguntas que se le hicieron en relación a la entrevista que sostuvo con la candidata a senadora Carmen Gloria Aguayo, quien afirmó que el general Prats le había manifestado que las «JAP tienen que ayudar a empadronar a la gente y distribuir los alimentos que deben entregarse en cada sector».

Al respecto el jefe de Gabinete manifestó: «No me consta si las declaraciones de la señora Aguayo son textuales o no, pero debo precisar que no he dicho lo que se me atribuye. Escuché los planteamientos de la señora Carmen Gloria Aguayo, quien me expresó su preocupación por la desorientación existente en las poblaciones por el desempeño de las JAP». Le señalé que las JAP no tienen facultades ejecutivas sino que solamente asesoras y que hasta el momento carecen de una reglamentación.»

«A esto puedo agregar que la próxima semana se conocerá el papel que desempeñarán las JAP. El estudio se está terminando en el Ministerio de Economía y en la Oficina de la Secretaría Nacional de Distribución.»

17 DE FEBRERO DE 1973

El Partido Socialista, en un folleto titulado «Instrucciones para el trabajo de las JAP», expresa que éstas son «una buena experiencia en materia de organización de las masas consumidoras...».

EL PS REVELA VERDADERAS INTENCIONES DE LAS JAP

LA SEGUNDA

El reconocimiento franco sobre el papel de organismo encargado de «ejercer el control social» de las JAP y los planes para liquidar la Vega Central y reestructurar la Dirinco, porque sus funcionarios «no son idóneos», están impresos en un documento interno del Partido Socialista, preparado y corregido por la Comisión Técnica del Comando Electoral Provincial Santiago.

Los socialistas descubrieron sus verdaderas intenciones en un folleto titulado «Instrucciones para el trabajo de las JAP», contenidas en el número 10 de *Discusión* y donde pueden leerse párrafos como los siguientes:

«En cuanto a la organización y funcionamiento de las JAP, sostenemos que es una buena experiencia en materia de organización de la masa consumidora que sirve para ejercer el control social y se ha llegado a constituir en una buena herramienta de movilización a nivel de unidades vecinales. Sin embargo, hay que reconocer que algunas JAP han funcionado y otras mal, esto se ha debido a muchas razones que van desde falta de apoyo desde Dirinco a problemas de sectarismo de la UP.»

MERCADO NEGRO

En relación a diversas denuncias de los opositores está impudicamente reconocido en la siguientes líneas:

«Lo que sí es efectivo, que aún existiendo las JAP, continúa el mercado negro, el desabastecimiento y la protesta de los consumidores por la especulación. A nuestro modo de entender, la falla está en la falta de perspectiva en la lucha del poder y en la autonomía de los dirigentes de JAP, quienes se constituyen en un verdadero poder individual en sus poblaciones.»

Para estas fallas esenciales hay una solución para los allendistas. La siguiente:

«Por eso creemos que las JAP deben constituirse en el Comité de Abastecimiento de los Comandos Comunales con la presencia fiscalizadora del Partido Socialista».

LA TARJETA MALDITA

Los afiebrados seguidores de Carlos Altamirano tienen una idea clara y obviamente marxista leninista sobre los comerciantes. De ellos dicen:

«Los comerciantes representan en su mayoría un sector desclasado y son tal vez los mejores activistas espontáneamente adoctrinados por el sistema capitalista».

Para liquidarlos, preparan los siguientes planes:

«Somos partidarios de los supermercados populares, los cuales sean de propiedad del Estado o del área de propiedad social, pero en su Consejo de Administración deben necesariamente incorporarse a los comandos comunales y a las JAP, como su Comité de Abastecimiento. Desde ahí podemos llegar a racionalizar la entrega con tarjetas de abastecimiento, que garantice a cada familia cantidades limitadas, pero disponibles de artículos de primera necesidad y no como ahora en que el poblador tiene la libertad de comprar lo que quiere».

DIRINCO

La guerra contra Dirinco se muestra en toda su crudeza en el folleto interno. Se afirma que sus funcionarios «no son los más idóneos por lo cual debe incorporarse un fuerte contingente de trabajadores públicos dispuestos a laborar con la política económica del Gobierno. Esta medida se refuerza si se toma en cuenta que Dirinco, a través de todo el país no tiene más de 1.500 funcionarios».

CARNES

En lo que respecta al problema de la carne, el documento tiene confesiones dramáticas: «La masa consumidora ha soportado serios problemas de desabastecimiento, por la escasez derivada de la caída de la producción ganadera nacional y por falta de divisas para importar. Esto agudizado por la mala forma de comer-

cializar por razones propias de una incapacidad funcionaria, técnica e institucional de Socoagro y del sistema de comercialización de carnes... en todo esto ha tenido una gran culpa el M. de Agricultura, que irresponsablemente no se ha preocupado de la ganadería... además es importante destacar que las JAP en reiteradas oportunidades han denunciado la corrupción que existe en torno a la importación de carnes, a los manejos turbios que se hacen en la distribución de ésta, responsabilidad que recae en ECA y Socoagro.»

Así se está gestando la dictadura por el estómago.

20 DE FEBRERO DE 1973

Se da a conocer el reglamento o instructivo por el cual se regirán las JAP (Juntas de Abastecimientos y Precios). Se señala que su función será asegurar que cada familia reciba un volumen de productos esenciales.

CEREMONIA EN LA MONEDA

ENTREGADO REGLAMENTO DE LAS POLEMICAS JAP

LA PRENSA

En ceremonia efectuada en la tarde de ayer en el Salón Toesca, de La Moneda, se dieron a conocer los lineamientos básicos por los cuales se regirán las discutidas y polémicas Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP). El general Alberto Bachelet, jefe de la Secretaría Nacional de Distribución, dio a conocer que la función principal de las JAP será la de «asegurar que cada familia reciba en el lugar de su residencia y por los canales habituales de comercialización, un volumen de productos esenciales, proporcional a la disponibilidad nacional y al precio oficial, cualquiera sea el nivel del ingreso de la familia».

El reglamento, «cartilla» o «instructivo general» —como lo calificó el general de Brigada Aérea Alberto Bachelet— será impreso y repartido profusamente a toda la población, según reveló el doctor Allende, que presidió el acto.

También estaban presentes los ministros Carlos Prats, de Interior, y Orlando Millas, de Hacienda; el general director de Carabineros, José María Sepúlveda, y el director de Dirinco, Patricio Palma Cousiño.

Primeramente habló el Jefe del Estado, quien dijo, en parte de su intervención, que no era justo el racionamiento por «el billete grande», en desmedro de quienes ganan el «billete chico», según dijo.

Luego, el general Bachelet leyó el «instructivo general» o reglamento de las JAP.

Reveló que se crearán JAP vecinales en cada Unidad Poblacional y JAP comunales. Ambas dependerán del departamento JAP de la Dirección de Industria y Comercio.

El general Bachelet reveló que había que programar el abastecimiento de productos esenciales, y que un papel importante en esa tarea correspondía desarrollar a la población.

Señaló que una de las necesidades que cumplirán esas entidades, será la de controlar el mercado negro, el acaparamiento, y colaborar

en el control de la inflación. Adelantó que no debían actuar en forma discriminatoria, pero que debían denunciar las irregularidades que encuentran en su grupo jurisdiccional ante la Dirinco o Carabineros. En otras palabras, serán organismos de control en las poblaciones.

Añadió que deben luchar contra la especulación y denunciar a comerciantes e inspectores «inescrupulosos», según propias palabras del general Bachelet.

«Las JAP —enfaticó— son asesoras y colaboradoras de la función pública de la Dirinco». Aclaró luego que ellas no pueden convertirse en organismos distribuidores de artículos esenciales; que deben mantener informada a la población; y que tienen que investigar y denunciar llegada de mercaderías, instalación de bodegas por parte de particulares; mataderos clandestinos y todo aquello que signifique sabotaje a la población.

También deberán informar sobre la producción nacional y sobre la importancia de la instalación del área social de la economía. ■